



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Arrancan impugnaciones por acuerdo del IECM	2
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Suman cuatro recursos de impugnación contra el reparto de plurinominales	4
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	

TEPJF

Opositores impugnan la elección presidencial sin buscar anularla	6
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Demandan al Tribunal no omitir la inequidad	8
Reforma - Primera - Pág. 5 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
La elección presidencial ya acumula 230 quejas	9
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Pueden pedir recuento en 31% de paquetes	10
El Heraldo de México - El País - Pág. 6 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
...Y cierra plazo para recibir recursos legales	12
La Razón - Primera - Pág. 8 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Inculpa Trife a AMLO, pero no lo sanciona	13
Reforma - Primera - Pág. 2 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Presenta Gálvez su impugnación	14
Reforma - Primera - Pág. 5 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Xóchitl Gálvez interpone recurso por la "intromisión" del Ejecutivo federal	16
La Jornada - Política - Pág. 6 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Incurrió el Presidente en violencia simbólica contra Gálvez, determina el TEPJF	17
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Fabiola Martínez y Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Documentan violencia política	18
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
AMLO cometió 11 actos de violencia política de género contra Xóchitl: TEPJF	19
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
Impugnan elección al Ejecutivo por injerencia de AMLO	21
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
TEPJF confirma que AMLO infringió la ley	22
La Razón - Primera - Pág. 8 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Presenta Xóchitl impugnación vs. la presidencial	24
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar / Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Busca castigo al presidente	26
Reporte Indigo - Primera - Pág. 5 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
De Naturaleza Política / TEPJF y Xóchitl señalan a López Obrador...	27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Enrique Aranda (Columna)	
El Asalto a la Razón / Ministros: de denuncias a denuncias	29
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
Rozones	30
La Razón - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Templo Mayor	33
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	35
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	36
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	37
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	38
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	39
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / ¿Una economía sana?	40
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Abusos presidenciales	42
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Sobreaviso / La contrariedad de los poderosos	44
El Financiero - Opinión - Pág. PP-23 - René Delgado (Columna)	
El Asalto a la Razón / Ministros: de denuncias a denuncias	46
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / La salud, crimen de Estado	47
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / Cárteles, de México para el mundo	48
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Cincuenta tarjetas amarillas y no hubo expulsión	50
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Seguridad y Defensa / Agenda exterior	52
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / Xóchitl, chapeau	53
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / Las dos tormentas	54
El Universal - Primera - Pág. 7 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Astillero	55
La Jornada - Política - Pág. 10 - Julio Hernández López (Columna)	
En Petit Comité / Los riesgos de la próxima orfandad de Morena	56
El Financiero - Opinión - Pág. 33 - Óscar Mario Beteta (Columna)	
El Informe Oppenheimer / México y Biden	58
Reforma - Internacional - Pág. 12 - Andrés Oppenheimer (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	61
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	62
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Morena le pone la mesa a Clara	63
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	65
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Sepa la Bola / La rebatiña al interior del PRD	67
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Claudia Bolaños (Columna)	

Red Compartida / Se defiende el IECM	69
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	70
Metro - Opinión - Pág. 13 - Demis Fuentes (Columna)	
Glorieta de Colón / ¿Quién va a liderar al 47% de electores de oposición?	71
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Mensaje político / Reelección de alcaldes en 2027, derecho adquirido	72
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	75
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Trabajo en equipo	76
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Motivo de la inestabilidad	77
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Contra-Peso	78
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Waldo (Cartón)	
Cartón / De kínder	79
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Jirones	80
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Mano afromexicana	81
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Xóchitl	82
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Santos inocentes	83
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	84
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Brecha de genero en uso de internet se cierra	85
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / El exnene consentido	86
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Plan C	87
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Fin de sexenio	88
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci (Cartón)	
Cartón / Encuesta	89
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / 37 Años después	90
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Poder Judicial de la Federación	91
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	92
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

Impugnan Morena y MC reparto de pluris	94
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Omar Diaz (Nota Informativa)	
Demanda Morena a la contraloría de IECM indagar el proceder de consejera	95

La Jornada - Capital - Pág. CP-30 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
IECM registró una participación electoral del 69.50% de votantes	96
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
MC va por la defensa de sus cuatro diputaciones ganadas	97
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Impugna PRI designación de las curules	98
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Acusa al IECM de ineficiente	99
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Bernardo Uribe (Entrevista)	
Sobremesa / Alvaro Obregón, la única alcaldía impugnada por la oposición	100
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Lourdes Mendoza (Columna)	
Entrevista / "En Alvaro Obregón ya comenzamos a trabajar".	103
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Eunice Cruz (Entrevista)	
Toneladas de basura y un partido extinto	105
24 Horas - CDMX - Pág. PP-7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

Niegan filtrar resultados	108
Reforma - Primera - Pág. 5 - Reforma / Staff (Nota Informativa)	
Notario verificó la no filtración de datos, responde Taddei a acusación	109
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fabiola Martínez y Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Impugnan ante INE elección presidencial	110
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Sheinbaum ganó voto en el extranjero con diferencia de 6%.	111
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
El triunfo de Claudia: ¿cómo votaron los mexicanos?	113
El Heraldo de México - El país - Pág. 15 - Luis Miguel Martínez Anzures (Artículo)	
Xóchitl, contra AMLO, Zaldívar, CNDH...	114
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Israel Navarro (Nota Informativa)	
Galvez impugna proceso electoral	115
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Gálvez impugna la elección; exige castigo al Presidente	117
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Gálvez impugna y pide sanción para el Ejecutivo	118
La Razón - Primera - Pág. 8 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Culpan crimen	120
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Armando Yeferson (Nota Informativa)	
¿Será?	121
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

GCDMX

Ofrece Clara Brugada humanizar a la CDMX	123
Ovaciones - Ciudad - Pág. 23 - Pilar Mansilla (Nota Informativa)	
Buscan memorial del exilio español	124
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Buscará el gobierno capitalino comprar o expropiar antigua sede de la República Española	125
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
La Fiscalía General de Justicia de la CDMX, una institución cercana a la gente	126
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Ulises Lara López (Artículo)	
Acusan que FGJ altera carpetas, incluye pruebas falsas y fabrica delitos para despojo de inmuebles	128

La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 12 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Desaparecen la Comisión de Reconstrucción	130
ContraRéplica - Nación - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)	
Turistas de EU y de Colombia, los que más visitan la CDMX	132
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Ordeñan en AICM ducto de turbosina	134
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa)	
Escala desecación en el Lago de Xico	135
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
UNAM, IPN y Bachilleres se unen para combatir a grupos porriles	138
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-9 - Redacción (Nota Informativa)	
En dos años, muertes viales aumentan 54%; se encienden las alertas por scooters	140
Publímtero - Primera - Pág. 2 - Leonardo Lugo V. (Nota Informativa)	
CdMx protege a un fresno de 150 años	142
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Maleny Navarro (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Y destraban también la Ley de Bienestar	145
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Avanzan comedores rumbo a Constitución	146
Reforma - Ciudad 4 - Pág. 8 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Va Congreso por legislar transfeminicidio	147
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Avalan que programas sociales de alcaldías se coordinen con la CDMX	148
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Diaz (Nota Informativa)	
Congreso local endurece castigo por daño ambiental	150
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Diaz (Nota Informativa)	
Aprueban diputados cinco reformas, dos de ellas en materia constitucional	151
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Alojó la ciudad a 56.3 millones de visitantes en 2023: titular de Turismo	152
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	
Avalan 4 iniciativas de Batres	153
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 12 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	

CNDH

Pasta de Conchos: estamos tocando el fondo	155
La Jornada - Opinión - Pág. 15 - Carlos G. Rodriguez Rivera (Artículo)	

Congreso de la Unión

Entrevista / "En el PVEM seremos firmes aliados de la futura Presidenta"	158
La Razón - Primera - Pág. 15 - Bibiana Belsasso (Entrevista)	
PRI se queda sin presidencias en la Permanente	160
Excélsior - Primera - Pág. 9 - Leticia Robles De La Rosa (Nota Informativa)	
Debates iniciarán la próxima semana	162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Redacción (Nota Informativa)	
Prevé Morena maniobra para aprobar dictamen	163
Reforma - Primera - Pág. 6 - Cñludia Salazar (Nota Informativa)	
Necesario que ministros, jueces y magistrados no tengan dueño: Olga Sánchez Cordero	164
Uno más uno - Primera - Pág. 10 - Karim Mendoza (Nota Informativa)	

Aprueban reformas a pensión por viudez en relación de concubinato 166
La Jornada - Política - Pág. 12 - Enrique Méndez (Nota Informativa)

Heberto Castillo, al Muro de Honor del Senado 167
La Jornada - Política - Pág. CP-12 - Andrea Becerril (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

No vamos a abandonar la resistencia: Taboada 170
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Guillermo Juárez / CDMX Magacín (Nota Informativa)

Partidos Políticos

Buscan 'avalara' reforma con encuesta exprés 172
Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Martha Martínez (Nota Informativa)

El lunes, resultados de encuestas: Morena 176
El Universal - Primera - Pág. 5 - Salvador Corona (Nota Informativa)

"No vamos a avalarla; es imposible", ratifica MC 178
La Jornada - Política - Pág. 4 - Enrique Méndez (Nota Informativa)

Rechaza Sheinbaum reanudar relaciones con Ecuador; "atacó nuestra soberanía" 179
La Jornada - Política - Pág. 8 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)

Agendan cita Xóchitl y Marko 180
Reforma - Primera - Pág. 5 - Mayolo López (Nota Informativa)

Piden refundar el PAN 181
Reforma - Primera - Pág. 5 - Mayolo López (Nota Informativa)

Entrevista / Damián Zepeda se declara contra el PRIAN 182
El Sol de México - República - Pág. PP-7 - Atzayacatl Cabrera (Entrevista)

Divide opiniones opción de que Marea Rosa se vuelva partido 185
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Ulises Soriano (Nota Informativa)

PAN y PRI dejaron de ser opción para la gente: analistas 188
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Alberto Morales (Nota Informativa)

Chocan PVEM y Noroña por Gallardo 192
Reforma - Primera - Pág. 7 - Antonio Baranda (Nota Informativa)

Enfrenta PRD un largo camino... a la extinción. 193
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

Como partido local, el PRD mantiene su registro en 12 estados 195
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Redacción (Nota Informativa)

El PRI adeuda a bancos 189 mdp 198
El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Fernando Merino (Nota Informativa)

Alfaro amaga romper con la dirigencia de MC 202
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Ulises Soriano (Nota Informativa)

Alfaro critica "las despedidas con rímel y destapes con cerveza" de MC 204
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Raúl Torres (Nota Informativa)

SCJN

Ofrece el CJF apoyar reforma 207
Reforma - Primera - Pág. 7 - Abel Barajas (Nota Informativa)

En la Corte estamos dispuestos al diálogo autocrítico: ministro 208
El Universal - Primera - Pág. 6 - Manuel Espino (Nota Informativa)

Acepta la Corte que es "perfectible" el Poder Judicial 209
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)

Reducción de ministros, periodos y salarios 211
La Jornada - Política - Pág. 3 - César Arellano García (Nota Informativa)

Gana el SAT juicio a Elektra; Grupo Salinas irá a la SCJN	212
La Jornada - Economía - Pág. PP-17 - Dora Villanueva (Nota Informativa)	

Presidencia

Quiere AMLO que sean 'Siervos de la Nación'	214
Reforma - Primera - Pág. 6 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
"Necesario, acabar con poder oligárquico de la Corte"	215
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Luis Carlos Rodríguez, Salvador Corona y Alberto Morales (Entrevista)	
Jueces podrían corromperse aun si son elegidos por voto; "nada es perfecto": AMLO	217
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
AMLO: la prioridad es rescatar a los mineros de Pasta de Conchos	218
La Jornada - Política - Pág. PP-9 - Emir Olivares y Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Encuesta El Economista / Popularidad presidencial llega al 60 por ciento	220
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Sin autor (Encuesta)	
Justifican inacción contra Ahumada	221
Reforma - Primera - Pág. 10 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
México, orgulloso de ser tierra de refugio y asilo, aseguró Bárcena	222
La Jornada - Política - Pág. 13 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
Develan placa en honor a Felipe Angeles en el Colegio Militar	223
La Jornada - Política - Pág. 10 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Insiste Capufe en construir y rehabilitar carreteras	224
El Economista - Empresas y negocios - Pág. PP-25 - Alejandro de la Rosa (Nota Informativa)	
Hacienda paga antes bonos de deuda interna	226
La Razón - Negocios - Pág. PP-21 - Faniela Gómez (Nota Informativa)	
SSPC lleva a Tamaulipas el Tianguis del Bienestar	228
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Luis Valdés (Nota Informativa)	
Reactivan los apoyos sociales	230
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Misael Zavala (Nota Informativa)	

Internacional

G7 arropa a Ucrania con crédito de 50 mil mdd	233
El Universal - Mundo - Pág. 15 - Agencias (Nota Informativa)	
Ahora un submarino de EU llega a Cuba	235
Excélsior - Global - Pág. 25 - Afp (Nota Informativa)	
Año 2023 deja más de 11,600 niños muertos o mutilados en conflictos armados	237
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 19 - Alan Rodríguez Ortiz (Nota Informativa)	

violencia de Género

Reclaman justicia para Norma	240
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Ricardo Vitela / José Antonio García (Nota Informativa)	
Vinculan a proceso a presuntos homicidas en Morelos	241
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Enrique Sánchez (Nota Informativa)	
Se cierra brecha de género en uso de internet: ENDUTIH	242
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 22 - Ana Karen García (Nota Informativa)	
Exige comunidad LGBT tipificar el transfeminicidio	244
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	



TECDMX



INTENSIFICAN REPROCHES POR REPARTO DE *PLURIS*
ARRANCAN IMPUGNACIONES
POR ACUERDO DEL IECM

» **LOS PARTIDOS** tienen hasta el domingo para presentar su inconformidad; líderes de los institutos políticos acusan fraude e intromisión del gobierno capitalino durante la campaña

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los reproches por la redistribución de las diputaciones plurinominales o de representación proporcional arreciaron, luego de que apenas la noche del miércoles los partidos políticos recibieron, de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el acuerdo avalado el domingo pasado.

El coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón, acompañado de los diputados priistas Fausto Zamorano y Jhonatan Colmenares, llevó a las oficinas del IECM

**20
24
DESTINO**

la impugnación contra el reparto de las plurinominales. Expresó a los medios que "resulta ilegal que la mayoría de los

consejeros hayan tomado en cuenta las comunicaciones de siete de los diputados electos, quienes dijeron que no compitieron por Morena sino por otro partido.

"Cuando se firmó el convenio de candidatura común (de Morena, PT y PVEM), que fue aprobado en marzo pasado por el propio Instituto, los candidatos tuvieron su tiempo para inconformarse de que fueran postulados por otros partidos y no lo hicieron", dijo Alarcón.

Por otra parte, Andrés Atayde, líder local del PAN, y Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, expresaron a **Excelsior** que sus partidos interpondrán la impugnación antes del próximo domingo, día en que se vence el plazo para presentarla.

"La redistribución de *pluris* fue un fraude a la voluntad popular, le están regalando a Morena *pluris* que no se ganó en las urnas y vamos a impugnar ante tribu-

nales", externó Atayde.

El panista agregó que es "la continuación de lo que pasó durante el proceso electoral. Nos reunimos con la consejera presidenta, Patricia Avendaño y con los consejeros, para insistirle en que Batres se estaba metiendo en el proceso electoral, le llevamos impresos tuits y demás materiales, pero le entraba por un oído y le salía por el otro".

Nora Arias, dirigente del PRD en la capital, consideró que con el acuerdo avalado por los consejeros hay sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, que "es donde entre todas y todos avalamos leyes, y tener pluralidad y equilibrio, es fundamental".

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales indica que los partidos inconformes con la distribución de plurinominales, deben entregar la impugnación al IECM, y el área



jurídica de éste hace un informe circunstanciado, y lo envía impugnaciones al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Después, el TECDMX lo analiza y emite un acuerdo, si los partidos quedan inconformes, pueden seguir el proceso, primero ante la Sala Regional y después ante la Sala Superior del Tribunal

federal en la materia.

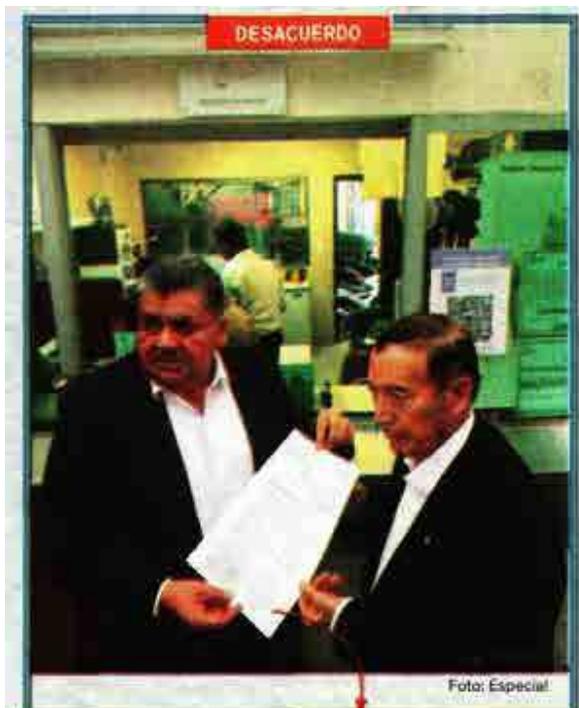
El tema debe resolverse a más tardar el 31 de agosto, debido a que el 1 de septiembre se instala la Tercera Legislatura del Congreso local.

CONSEJEROS CHOCAN
Sobre los planteamientos de la oposición en el sentido de que el IECM no debió dar entrada los oficios

por los que se otorgaron más curules a Morena, el consejero Bernardo Valle expresó que "el instituto cometió una omisión al no haber verificado si los candidatos estaban de acuerdo en pertenecer a las bancadas a las que se les asignó en el convenio".

Por ello, afirmó, estaban obligados a dar entrada a los documentos presentados.

Sin embargo, las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel, quienes votaron en contra del acuerdo, reiteraron que al IECM no le corresponde consultar eso con cada candidato, pues el instituto no tiene facultades para asignar bancadas, eso lo deciden los diputados en el Congreso de la Ciudad de México.



de México: Interpongo JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DEL CIUDADANO en contra del ACUERDO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2024, IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANÚMERICA, IECM/ACU-CG-124/2024, mismo que fue publicado en la página electrónica del IECM, medio por el cual tuvo conocimiento del acto que se controviere.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudió ayer al instituto electoral para iniciar el trámite de impugnación.

Suman cuatro recursos de impugnación contra el reparto de plurinominales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Hasta el momento suman cuatro juicios **electorales** tramitados en contra de la repartición de diputaciones plurinominales que aprobó el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Ayer, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Ernesto Alarcón Jiménez —uno de los diputados que resultaron afectados por la decisión del IECM—, acudió con un grupo de seguidores a la sede del órgano **electoral** a presentar su impugnación en contra del acuerdo, al considerarlo ilegal.

Acompañado de sus correligionarios Fausto Zamorano y Jhonatan Colmenares —que tampoco lograron su reelección en la próxima legislatura—, Alarcón argumentó que los siete candidatos uninominales de Morena que decidieron cambiarse al Verde y al PT “ni siquiera son simpatizantes” de esos partidos; además, durante sus campañas pidieron el voto a favor de Morena, “lo que constata el fraude a la ley”.

Asimismo, el miércoles fueron presentados dos juicios de personas pertenecientes a la comunidad LGBT+, al asegurar que en la repartición de las diputaciones plurinominales no está garantizada la representación de ese sector poblacional en el Congreso **local**.

En tanto, la ex candidata al Senado Verónica Juárez también in-

terpuso un juicio al asegurar que se trata de una “sobrerrepresentación artificial”, pues viola el principio de igualdad y equidad **electoral** “al favorecer injustamente a un partido político”.

A ellos se suma la advertencia de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano de preparar sus respectivas impugnaciones en contra del acuerdo.

Morena, asu vez, interpuso un medio de impugnación ante el **Tribunal Electoral** de la Ciudad de México contra el cómputo de la elección de la diputación migrante que ganó el PAN, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría, al acusar que las autoridades **electorales** implementaron “un precario” sistema electrónico de votación en el extranjero.

El instituto político afirmó que durante la jornada **electoral** no se garantizó el derecho a votar y ser votado de las personas originarias de la ciudad que residen fuera del país, pues tanto el IECM como el Instituto Nacional **Electoral** instalaron urnas electrónicas sólo en 40 por ciento de los consulados, además de que se limitaron los aparatos para recibir mil 500 votos.

“Esta alta exclusión de votantes, debido a la implementación deficiente del sistema electrónico de votación, no sólo afectó la participación de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, sino que también puso en entredicho la certeza jurídica de la elección.”



Página 1 de 1
\$ 43710.00
Tam: 155 cm2

TEPJF



DEMANDAN AL TEPJF "TOMAR EN CUENTA TODOS LOS ALEGATOS"

Opositores impugnan la elección presidencial sin buscar anularla

Aunque compitieron en coalición, el PRI presentó su recurso aparte // PAN y PRD, en bloque

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Los partidos de oposición interpusieron juicios de inconformidad frente a la elección presidencial del 2 de junio, con el argumento de que la "intervención" del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los gobernadores de Morena, de los órganos del Estado y del crimen organizado, entre otros factores, afectaron los principios constitucionales, marcadamente la equidad.

No pidieron de manera explícita la nulidad del proceso, pero sí enlistan supuestas irregularidades, como coacción del voto mediante el uso indebido de programas sociales y compra del sufragio a escalas nacional y local.

Además, alegan la existencia de violencia generalizada durante el proceso comicial, así como "vínculo" de hechos de violencia e intervención del crimen con la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM); su candidata, Claudia Sheinbaum, y el mismo jefe del Ejecutivo. Todo ello, en el contexto de renuncia de abanderados y capacitadores electorales, e "imposibilidad" de instalar casillas por inseguridad y violencia.

Hasta la tarde de ayer, antes de

estos juicios de inconformidad genéricos, los partidos habían mandado al tribunal 230 impugnaciones por cómputos distritales de la elección presidencial.

Aunque compitieron en alianza, el PRI presentó el recurso por su lado y PAN y PRD en bloque aparte, al tiempo que su ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, hacía su propia gestión. Todos, durante el último día para meter impugnaciones.

En sendos legajos y con distintos matices, pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tomar en cuenta los alegatos al elaborar el proyecto de sentencia sobre la calificación de la elección presidencial.

A saber, "violaciones graves, sistemáticas y reiteradas a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda previstos en el artículo 134 de la Constitución federal", lo que delinearon como "intervención sistemática y reiterada del Ejecutivo federal", principalmente por el uso de las mañaneras para promocionar a Sheinbaum y realizar propaganda negativa contra Gálvez y los partidos que la postularon.

Asimismo, por la "intervención" de múltiples instancias, lo mismo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que el ministro en retiro Arturo Zaldívar, sindicatos y hasta el Centro Nacional de Inteligencia "para ejercer violencia electoral contra Gálvez", se lee en la carátula del Juicio de Inconformidad (JIN), de mil 947 cuartillas, firmado por los dirigentes y representantes de PAN y PRD. También argumentan deficiente actuación de la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE e "intervención parcial, constante y reiterada" de la titular del instituto, Guadalupe Taddei. Entre los

elementos relacionados con el Presidente mencionan la divulgación del libro *¡Gracias!*

En tanto, el PRI pide "la desestimación" de la contienda y subraya que no quieren el "voto por voto, casilla por casilla", sino que el TEPJF analice las intrusiones, en especial del presidente López Obrador, que impidieron que hubiera una elección libre, auténtica y democrática, específicamente en 29 de 36 conferencias mañaneras, a las que califica como "un ejercicio de propaganda pura y dura" para favorecer a su partido.

Calificación, en septiembre

Los recursos podrían ir a un *Juicio Madre*. Se llama así "porque es una especie de juicio acumulante, es decir, de nulidad de la elección, ya no de las casillas", explicó a pregunta expresa de la prensa Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del TEPJF, máxima instancia que deberá calificar la elección y, en su caso, entregar la constancia de mayoría a la ganadora, a más tardar el 6 de septiembre.

Víctor Hugo Sondón (PAN) expuso: "estamos pidiendo un recurso genérico para que la autoridad se manifieste sobre lo que estamos denunciando. Si ellos determinan que estos elementos, todos juntos, equivalen a una nulidad, ya lo determinará el tribunal. "No estamos hablando de que esta elección haya sido fraudulenta, sino profundamente inequitativa", añadió.

Ángel Ávila (PRD) señaló que el TEPJF tiene que hacer una valoración cuantitativa y cualitativa, y confío en que esta queja sirva para las reformas necesarias, porque "hoy el Presidente de la República es impune y puede cometer infracciones sin consecuencias".





▲ **Coacción del voto y uso indebido de programas sociales, entre los argumentos. En la imagen, votación el día 2 en la TAPD. Foto Cristina Rodríguez**

Demandan al Tribunal no omitir la inequidad

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Representantes del PAN y PRD exigieron ayer a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no omitir, en la calificación de la elección presidencial, la inequidad del proceso.

“Estamos pidiendo que el Tribunal se exprese en torno de las irregularidades que nosotros estamos denunciando, si ellos determinan que estos elementos, todos juntos, equivalen a que haya una nulidad de la elección, ya lo determinará el Tribunal.

“Que el Tribunal nos diga qué es lo que va a hacer con este tipo de acciones”, afirmó Víctor Hugo Sondón, representante del PAN ante el INE, quien junto con su homólogo del PRD, Ángel Ávila, presentaron el juicio de inconformidad para que lo envíe a la Sala Superior del TEPJF.

“Las estructuras gubernamentales trabajaron para la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, y pese a las denuncias jamás se hizo nada, por lo que nada de esto puede quedar impune”, agregó.

Aunque no fue un comportamiento generalizado en todo el país, indicó, no se pueden minimizar la violencia, los asesinatos, la intimidación y amenazas a los candidatos para renunciar a sus aspiraciones.

El perredista Ángel Ávila insistió en que los magistrados deben hacer una valoración cuantitativa y cualitativa de las anomalías en el proceso.

Incluso, dijo, deben juzgar la actuación del INE, pues en diversas ocasiones demandaron sacar tarjetas amarillas y rojas por la inequidad e intervención del Presidente, y no tomó cartas en el asunto.

Argumentó que en el caso del PRD la violencia sí impactó para que en regiones donde tienen presencia, no votaran por el partido, y en consecuencia no alcanzaron 3 por ciento de votación.

Insistieron en que fue la elección más inequitativa de la historia, por lo que el tema debe legislarse para que el Presidente de la República sea sancionado por faltas electorales.



■ Ángel Ávila, del PRD, y Víctor Hugo Sondón, del PAN, tras presentar la impugnación en el INE.



La elección presidencial ya acumula 230 quejas

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral dio a conocer que los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), así como Movimiento Ciudadano (MC), han presentado 230 impugnaciones contra los resultados de los cómputos distritales de la elección presidencial.

El máximo tribunal electoral del país informó que, hasta las 8:30 horas de ayer, el PRD acumulaba 185 juicios de inconformidad contra dichos resultados, mientras que MC llevaba 43 en diversas entidades.

El PAN ha interpuesto dos juicios de inconformidad en consejos distritales en Tamaulipas y Michoacán.

El Tribunal Electoral ajustó la cifra de 233 impugnaciones que reportó el miércoles, debido a duplicidades.

El magistrado Felipe de la Mata recordó que el plazo para

presentar juicio de nulidad de la elección presidencial vence a la medianoche.

“Hay dos tipos de juicios de inconformidad que se van a presentar, el que tiene que ver con nulidad de casillas en distritos... y el llamado juicio madre, de nulidad de la elección”, explicó De la Mata.

En otro tema, la Sala Regional Especializada del órgano determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violencia política de género contra la ex candidata del bloque opositor, Xóchitl Gálvez, en ocho mañaneras.

Señaló que las expresiones en las que el mandatario dijo que Gálvez obtuvo una candidatura por decisión de un grupo con poder, hechas en las mañaneras del 3, 5, 10, 11 y 14 de julio, así como del 3, 7 y 18 de agosto de 2023, actualizan los parámetros de infracción. MEC/SS



Página 1 de 1
\$ 31518.00
Tamaño: 103 cm2

#PARTIDOSIMPUGNACIÓN

PUEDEN PEDIR RECUENTO EN 31% DE PAQUETES

OPOSICIÓN DESISTE EN NULIDAD DE ELECCIÓN

MISAEEL ZAVALA



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la etapa de las impugnaciones, los partidos políticos sólo podrán pedir el recuento de votos del 31 por ciento de los paquetes electorales de la elección presidencial, lo que se traduce en 54 mil 373 paquetes. De acuerdo con la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, "no procederá el recuento de votos en el caso de casillas en las que se hubiere realizado nuevo escrutinio y cómputo en la sesión de cómputo respectiva". En el cómputo distrital de la elección presidencial se recontaron 116 mil 397 paquetes electorales, lo que equivale al 68.16 por ciento. Para la nulidad de la elección presidencial serán nulas las elecciones por violaciones graves, y deberán acreditarse de manera objetiva y material.

Ayer venció el plazo para que los partidos o candidatos interpusieran juicios de inconformidad de la elección presidencial. El INE y el Tribunal recibieron más de mil juicios.

Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial, y los partidos de oposición interpusieron un juicio para la protección de los derechos del ciudadano por la intervención del presidente López Obrador y el crimen en las elecciones. ●

1000

JUICIOS HAN RECIBIDO EL INE Y EL TEPJF.



SE PRESUMIRÁ QUE LAS VIOLACIONES SON DETERMINANTES CUANDO LA DIFERENCIA ENTRE LA VOTACIÓN DEL PRIMERO Y

EL SEGUNDO LUGAR SEA MENOR AL 5%.

LEY

LAS BASES DE QUEJAS

- La oposición desistió pedir la nulidad de la elección presidencial.
- Gálvez solicitó investigar y sancionar la intervención de AMLO.
- Presentaron un juicio para la protección de los derechos del ciudadano.



Fecha 14.06.2024	Sección El País	Página 6
---------------------	--------------------	-------------



AUTORIDAD | • Ayer venció el plazo para que los institutos políticos interpusieran juicios contra elecciones.

...Y cierra plazo para recibir recursos legales

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

AL CONCLUIR este jueves a la medianoche el plazo para presentar impugnaciones al proceso electoral, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ajustó a 230 Juicios de Inconformidad (JIN) interpuestos por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) contra los resultados de cómputos distritales de la elección presidencial.

Al corte de las 8:30 horas de ayer, el PRD sumaba 185 Juicios de Inconformidad mientras que Movimiento Ciudadano no varió su cifra de 43 recursos presentados en distintas entidades del país, y el PAN recurrió a dos juicios en los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en los estados de Tamaulipas y Michoacán.

De acuerdo con fuentes del **TEPJF**, la cifra tuvo un ajuste de 233 juicios de inconformidad que se habían dado a conocer hasta el miércoles a 230, debido a que después de una revisión de los recursos se detectaron duplicidades. Este viernes se espera un conteo final de los Juicios

de Inconformidad interpuestos.

El magistrado Felipe de la Mata explicó que el plazo para presentar el juicio de nulidad de la elección presidencial venció ayer a la medianoche. Posteriormente, añadió, hay un plazo de resolución de las impugnaciones y a más tardar el 6 de septiembre se tiene que realizar la declaratoria de validez del proceso.

Expuso que, dentro de la nulidad de la elección, hay varias fórmulas como, por ejemplo, no instalarse el 100 por ciento de las casillas o anular el 25 por ciento de las mismas.

"Hay causales de nulidad genérica que se encuentran en la ley, y también hay causales que se encuentran en la Constitución como dinero del crimen organizado, adquirir tiempo aire, también por violación a los principios constitucionales", abundó en entrevista en la sede del **Tribunal Electoral federal**.

El magistrado Felipe de la Mata indicó que "hay dos tipos de juicios de inconformidad que se van a presentar, el que tiene que ver con nulidad de casillas en distritos, ¿de acuerdo? Que ése es el que está llegando. Ahorita es, estas casillas no se deben anular, ¿Por qué? No sé, estaba mal integrada la mesa directiva de casilla".

230

Juicios de Inconformidad fueron presentados hasta la medianoche de ayer



Incluirán en lista de violentadores a vocero presidencial y 4 más Inculpa Trife a AMLO, pero no lo sanciona

Concluye **Tribunal**:
Presidente ejerció
violencia de género
contra Xóchitl

ERIKA HERNÁNDEZ

La Sala Especializada del **Tribunal Electoral** determinó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador sí cometió violencia política de género contra Xóchitl Gálvez en 11 de sus conferencias de prensa mañaneras.

Pero debido a que el Presidente de la República no puede ser sancionado en materia electoral, no habrá ninguna medida en su contra y sólo se le notificará que cometió la falta.

Por dos votos a favor y uno en contra, la Sala determinó que indirectamente los funcionarios que intervienen en esas mañaneras cometieron una infracción, al proporcionar, diseñar o transmitir la información, por lo que se dará vista a la Contraloría de la Presidencia para que tome medidas.

Además se les inscribirá en el Registro Nacional de

Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género durante un año y medio.

Se trata del vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas; del director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie), Sigfrido Barjau de la Rosa; de la directora de Comunicación Digital del Presidente, Martha Jessica Ramírez; del jefe de departamento adscrito a la Coordinación de Comunicación Social, Pedro Daniel Ramírez, y del Coordinador de Estrategia Digital Nacional, Carlos Emiliano Calderón.

Las mañaneras corresponden a los días 3, 4, 5, 7, 10, 11, 14 y 17 de julio de 2023, y las de 3, 7, 18 de agosto de ese mismo año. El INE determinó que esas mañaneras deben ser modificadas para borrar el contenido considerado agresivo contra Gálvez.

En la sentencia se afirma que las expresiones del Presidente en el sentido de que Gálvez obtuvo una candidatura por decisión de un grupo

de personas con poder político, que utilizaron su imagen para causar empatía con el electorado, sí son violencia política.

“Configura violencia simbólica con el objeto de menoscabar el reconocimiento de sus derechos políticos con base en carácter de mujer e indígena, al reforzar el estereotipo de inferioridad o dependencia para acceder a cargos públicos y de que no es autónoma en sus decisiones, con lo que además se niega a reconocer su trayectoria como funcionaria pública”, indica el resolutivo.

Este tema no sólo generó polémica, también provocó la destitución del director de la Unidad Técnica de lo Contencioso **Electoral** del INE, a quien acusaron de entregar a la Comisión de Quejas un documento con frases alteradas del Mandatario contra Xóchitl Gálvez.

El Presidente y los funcionarios pueden recurrir a la Sala Superior del **Tribunal** para revertir la decisión.



Acusa ante TEPJF proceso electoral desigual

Presenta Gálvez su impugnación

Solicita ex candidata revisar injerencia de Presidente en los comicios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial, impugnó ayer ante el Tribunal Electoral federal la elección a la Presidencia de la República, con la advertencia de que no busca la nulidad de los comicios, sino evidenciar la injerencia gubernamental en el proceso.

En el documento de mil 765 páginas, exige a los magistrados no omitir “la realidad fáctica” del proceso y circunstancias que lo rodearon.

Por ello, pide que en el dictamen de la calificación de la elección midan cómo fue el impacto de la intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de la violencia y el crimen organizado, la propaganda millonaria que no se declaró, y la injerencia de sindicatos, gobernadores y dependencias de todos los niveles.

Por separado, Gálvez presentó un Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales, y el PAN y PRD un Juicio de Inconformidad, ambos con las mismas líneas de reclamo. Se informó que el PRI promovió otro por su cuenta.

La acusación central es la injerencia de López Obrador en el proceso electoral, incluso dos años antes de arrancar la contienda formal.

Por ejemplo, se expone, de mil 308 mañaneras, en 351 ocasiones le hizo promoción a Claudia Sheinbaum y 96 veces habló de manera negativa contra Gálvez.

“El Presidente Andrés Manuel López Obrador utilizó sus conferencias mañaneras para promocionar y difundir a su partido político y candidaturas, así como para denostar y criticar a los actores políticos de la oposición y, posteriormente, sus candidaturas”, es una de las acusaciones, que complementa con versiones estenográficas, videos, y notas periodísticas.

Asegura que estuvo sujeta a violencia política por parte del mandatario, quien además mintió sobre su patrimonio y afirmó que terminaría con programas sociales.

Además, dice, en pleno proceso sacó su libro “¡Gracias!”, en el que elogia a Sheinbaum y descalifica a la opositora.

“Si bien es cierto que no es posible cuantificar de manera exacta el impacto en el resultado de la votación, la Sala Superior debe establecer parámetros objetivos para intentar cuantificar cuántos

puntos porcentuales de la votación representa la intervención del Presidente.

“Es decir, no puede quedar en la ambigüedad el impacto de la intervención del Ejecutivo en una elección presidencial, ya que todas estas violaciones fueron graves, dolosas, determinantes y sistemáticas”, asegura.

Tanto Gálvez como el PAN y PRD afirman que no sólo fue la intervención de López Obrador, también de gobernadores, funcionarios federales, dependencias –como Bienestar y el Centro Nacional de Inteligencia– e incluso de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Afirman que se coaccionó el voto con los programas sociales, hubo injerencia indebida de sindicatos, pues movilizaron a sus agremiados, y un despliegue millonario de propaganda en calles y carreteras de todo el país.

Advierten que la violencia que se vivió en el proceso electoral sí impactó, pues durante el proceso se registraron 750 agresiones, de ellas 82 asesinatos contra aspirantes, operadores y familiares.

La inseguridad, agregan, provocó la renuncia de capacitadores electorales, imposibilidad de instalar casillas y temor de los ciudadanos para votar por la oposición.



PISO DISPAREJO

En su impugnación, Gálvez señala de manera particular la injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral:

- De mil 308 mañaneras, en 351 le hizo promoción a Claudia Sheinbaum.
- 96 veces habló de manera negativa contra Gálvez.
- Utilizó sus conferencias para promocionara su partido político y candidaturas.
- Desde ese espacio denostó y criticó a actores políticos de oposición.
- Lo acusa de violencia política en su contra y de mentir para restarle puntos.
- El Presidente, su partido y Sheinbaum dieron a los programas sociales un uso electoral.

PARA EL DICTAMEN

En su recurso, Gálvez pide al Tribunal determinar cuál fue el impacto en los comicios de:

- La intervención del Presidente.
- El crimen organizado.
- La propaganda millonaria sin declarar al INE.
- La injerencia de sindicatos y servidores públicos.

Xóchitl Gálvez interpone recurso por la “intrusión” del Ejecutivo federal

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ**

Xóchitl Gálvez impugnó la elección presidencial ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y pidió que se “investigue y sancione” la presunta intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso comicial, así como hechos de violencia y la supuesta intervención del crimen organizado.

Aunque en el juicio para la protección de los derechos político-electorales que promovió se establece que las posibles irregularidades denunciadas son causales de invalidación, la ex candidata opositora aclaró que “no se trata de pedir que se anule la elección, sino de que exista una sanción al primer mandatario por su intrusión en el proceso”.

La ex abanderada de PAN, PRI y PRD llamó a no analizar las inciden-

cias sólo como “ejercicios numéricos”, sino verlas como un ejercicio de “ponderación y verificación del cumplimiento, garantía y protección de los principios constitucionales que conforman el sistema democrático”.

En un comunicado, señaló: “si estoy impugnando. No estoy pidiendo la anulación de la elección. Lo que estoy pidiendo es que el tribunal sancione al Presidente porque ha habido más de 50 tarjetas amarillas. Decía yo: en un partido de fútbol con dos tarjetas amarillas te expulsan, y aquí no. El Presidente siguió, siguió, y algo tiene que hacer el tribunal. no puede dejarla pasar”.

En el documento presentado ante el órgano de justicia electoral, que consta de mil 765 hojas, reclama que hubo una presunta “intervención sistemática y reiterada del Ejecutivo federal, con uso de las mañaneras para promocionar a Claudia Sheinbaum y realizar propaganda negativa” contra ella; tam-

bién argumenta que hubo intervención de gobernadores y sindicatos, y hechos de violencia, ante lo cual pide garantías de no repetición.

Como pruebas, presentó centenares de hojas con notas periodísticas, así como spots de los partidos que integraron la coalición de Morena, PT y PVEM.

Contrario a lo que establecen las leyes electorales, en las que se define que deben analizarse posibles irregularidades ante un resultado con diferencia menor de 5 puntos porcentuales, afirmó que “en los casos de violencia e intervención del crimen organizado... debe entenderse en sentido contrario, es decir, si la diferencia entre el primero y segundo lugares es mínima, implica que la violencia o intervención no tuvo impacto real”. Adujo que las diferencias “abrumadoras” en favor de un partido pueden ser indicios de su posible relación con un grupo delictivo.



Resolución en favor de Xóchitl Gálvez

Cometió López Obrador violencia política: TEPJF

● Ennumera ocho mañaneras en las que especifica que menoscabó derechos

Incurrió el Presidente en violencia simbólica contra Gálvez, determina el TEPJF

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La sala especializada del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violencia política de género, en la modalidad de violencia simbólica, contra Xóchitl Gálvez, entonces senadora y posteriormente candidata presidencial de la coalición opositora integrada por PAN, PRI y PRD.

Lo anterior, por expresiones emitidas en las conferencias mañaneras del 3, 5, 10, 11 y 14 de julio, así como el 3, 7 y 18 de agosto de 2023, en las que el mandatario dijo que Gálvez había sido designada como candidata por un grupo político, el cual optó por una “mujer de pueblo” para ganar simpatías en el electorado.

El denunciante del caso aparece en el anonimato (dato protegido) y la resolución de esta sala regional especializada es impugnabile ante la sala superior del TEPJF.

“Se actualizan los términos de la infracción porque configura violencia simbólica con el objeto de menoscabar el reconocimiento de sus derechos políticos, con base en su carácter de mujer e indígena, al

reforzar el estereotipo de inferioridad o dependencia para acceder a cargos públicos y no es autónoma en sus decisiones.

“Además, se niega a reconocer su trayectoria como funcionaria pública; en consecuencia, por el régimen especial que rige al Presidente, se determina su responsabilidad”, se indica en el proyecto hecho por el magistrado presidente de esta sala, Luis Espíndola, el cual contó con el respaldo de su colega Mónica Lozano y el voto en contra de Rubén Lara.

La sala subrayó que el Presidente de la República no puede ser sancionado por infracciones de índole electoral; únicamente se le responsabiliza, de acuerdo con criterios establecidos por la sala superior.

De igual forma –y en consecuencia a lo anterior–, tampoco le fueron dictadas medidas de reparación integral, como la inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadoras en Materia de Violencia Política en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral (INE).

En otros asuntos, la sala especializada impuso diversas multas a partidos políticos por uso indebido de la pauta, e incluso a la propia Xóchitl Gálvez por vulnerar el interés superior de la niñez al divulgar imágenes de menores en propaganda comicial.



Fecha 14.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

BREVE

Documentan violencia política

El Presidente de la República es responsable de violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, sentenció la Sala Especializada del Tribunal Electoral, luego que la excandidata de Fuerza y Corazón por México se quejó por 11 conferencias

matutinas en donde el Presidente se refirió a ella entre julio y agosto de 2023.

La sentencia subraya que el Presidente afirmó que obtuvo la candidatura por decisión de un grupo de personas con poder político que la designaron *par utilizar su imagen de mujer del pueblo y obtener simpatía.*

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1
\$ 3157.00
Tam: 41 cm2

RESUELVE TEPJF

**AMLO
cometió
11 actos de
violencia
de género
vs. Xóchitl.**

EN LAS MAÑANERAS

AMLO cometió 11 actos de violencia política de género contra Xóchitl: TEPJF

Señalamientos del Presidente niegan el reconocimiento de la trayectoria como funcionaria de la senadora, dicen magistrados

A López Obrador no se le puede imponer sanción, determina el tribunal

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que en 11 ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violencia política de género contra Xóchitl Gálvez, ex-candidata presidencial de la alianza PAN, PRI y PRD.

Dijo que dichas infracciones se dieron con motivo de las afirmaciones realizadas por el Ejecutivo en las conferencias de prensa matutinas los días 3, 4, 5, 7, 10, 11, 14 y 17 de julio de 2023, y 3, 7 y 18 de agosto.

En sesión pública celebrada ayer

en la Sala Regional Especializada del TEPJF, se determinó que la falta se acredita por la sola expresión de López Obrador, en el sentido de que Gálvez obtuvo la candidatura presidencial "por decisión de un grupo de personas con poder político que la designaron para utilizar su imagen

como una mujer de pueblo, y pretender causar simpatía en el electorado".

Asimismo, el Presidente refirió en esas mañaneras que los publicistas estaban "levantando" la imagen de Gálvez "con la farsa" de que "una mujer que empezó vendiendo gelatina ha logrado superarse".

Ayer, por mayoría de dos votos a uno, con el sufragio en contra del magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, la Sala Regional Especializada dijo que los dichos de López Obrador configuran violencia simbólica,

pues menoscaban los derechos políticos de Xóchitl Gálvez y sobajan su carácter de mujer e indígena.

A propuesta del magistrado Luis Espíndola Morales y con el voto de apoyo de la magistrada Mónica Lozano, la Sala Regional Especializada reiteró que el dicho del mandatario refuerza el estereotipo de que la mujer está en inferioridad o dependencia de los hombres para acceder a cargos públicos y no es autónoma en sus decisiones.

El fallo, de ser impugnado por López Obrador, sería revisado por el pleno de la Sala Superior del TEPJF.

En la sentencia, relacionada con el expediente SER-PSC-200/2024, la Sala Regional Especializada precisa que el mandatario tiene una situación de excepción en materia electoral, por lo que, aun cuando se acredite su responsabilidad en la



comisión de delitos electorales, no se le puede imponer sanción.

Asimismo, se destaca que a quien sí se sancionará es a las personas responsables de la difusión de las conferencias matutinas, incluidos los titulares de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia, así como el titular de Centro de Producción de la Presidencia.

En su caso, agrega la sentencia, se debe dar vista a los superiores jerárquicos para la imposición de las sanciones correspondientes, que pueden ir desde una amonestación pública o privada, o aplicación de una multa económica.

En tanto, en el caso de Ana Elizabeth García Vilchis, titular de la sección *¿Quién es quién en las mentiras?*, también señalada en la queja como presunta responsable, fue exonerada al considerar que sus dichos contra Gálvez en una de las mañaneras se dieron en el marco del debate público.



SEÑALADO. El presidente Andrés Manuel López Obrador.



ATAQUE. Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de la oposición.

“ Nos quieren vender otra farsa de que una mujer que empezó vendiendo gelatinas”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México (julio 2023)

“ Me coloca como un objeto manipulado por el patriarcado”

Xóchitl Gálvez
Exaspirante presidencial (julio 2023)



DEBATE. Integrantes de la Sala Regional Especializada, en sesión.

Presidente cometió violencia contra Gálvez: TEPJF Impugnan elección al Ejecutivo por injerencia de AMLO

Mariya Pérez
mariya.perez@elEconomista.mx

La **excanidato** a la Presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz, anunció que presentó de manera formal una impugnación en contra del proceso electoral, para que se investigue y sancione a quienes violaron la ley y la posible intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador y el crimen organizado.

“Nunca más una elección con la intervención del Presidente de la República y el crimen organizado.

“He presentado formalmente la impugnación al proceso electoral para que se investigue y se sancione a quienes violaron la ley”, escribió en redes sociales.

Además, la también senadora pidió un “castigo ejemplar y regaño público” para el mandatario mexicano.

De acuerdo con el documento de impugnación, se trata de un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Cabe señalar que esta queja no tiene como objetivo solicitar la anulación de la elección, sino que haya una sanción al mandatario por su intromisión en el proceso electoral, así lo informaron representantes del PAN y PRD.

Decisión del TEPJF

Luego de que se presentaron ante

el INE para interponer un Juicio de Inconformidad en el que impugnan el resultado de las elecciones presidenciales, por violaciones graves al principio de equidad, Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, y Ángel Ávila, representante del PRD, señalaron que será el **Tribunal Electoral** el que decida cómo proceden ante las pruebas que ellos presenten.

“Lo que nosotros queremos en este juicio es que se pronuncie el **Tribunal**”, dijo Sondón.

Cabe destacar que este jueves venció el plazo legal para que los partidos presentaran impugnaciones sobre la elección a la Presidencia.

Hasta la mañana de ayer se contabilizaban 231 Juicios de Inconformidad para que sean analizados por el TEPJF.

Violencia política

En otro tema la Sala Especializada del TEPJF determinó que el presidente López Obrador cometió violencia política en razón de género en contra de Gálvez.

Por mayoría de votos se deter-

minó que AMLO, al denostar la designación de Gálvez como candidata a la Presidencia, lo cual realizó en las conferencias matutinas realizadas el 3, 5, 10, 11 y 14 de julio, así como el 3, 7 y el 18 de agosto de 2023, cometió violencia política.

En consecuencia, la Sala Especializada determinó la responsabilidad del presidente por este tipo de expresiones, no obstante, se recordó que el mandatario mexicano no puede ser sancionado por infracciones de índole electoral, únicamente se le responsabiliza, de acuerdo con criterios establecidos por la Sala Superior del TEPJF.

Tras la resolución del TEPJF, se dio vista al Órgano Interno de Control de la Presidencia para que determine lo que en derecho corresponda.



La resolución

de la Sala Especializada todavía puede ser impugnada ante la Sala Superior del TEPJF.

LUIS SAZAP



Cometió violencia política de género, dice

TEPJF confirma que AMLO infringió la ley

EL ÓRGANO de justicia señala que la falta fue contra la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez; declaraciones del Presidente violaron los principios de imparcialidad en el proceso, considera

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, excandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México.

De acuerdo con la ley vigente, el Jefe del Ejecutivo federal no será sujeto de sanción, por lo que sólo se determinó su responsabilidad y no será inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Gálvez Ruiz denunció que López Obrador emitió expresiones constitutivas de violencia política en razón de género en su contra en 11 conferencias de prensa mañaneras entre julio y agosto del año pasado.

Los magistrados de la Sala Especializada resolvieron que algunas de esas declaraciones del Presidente de la República constituyen infracción a la norma electoral.

"Se plantea que sólo las expresiones en las que el titular del Ejecutivo federal afirma que la denunciante obtuvo una

candidatura por decisión de un grupo de personas con poder político que la designaron para utilizar su imagen como una mujer de pueblo y que con ello pretende causar empatía en el electorado se actualiza los parámetros de la infracción.

"Lo anterior porque configura violencia simbólica con el objeto menoscabar el reconocimiento de sus derechos políticos, con base en carácter de mujer e indígena al reforzar el estereotipo de inferioridad o de dependencia para acceder a cargos públicos y no es autónoma, con lo que, además, se niega a reconocer su trayectoria como funcionaria pública", explicó la Secretaría Técnica del TEPJF.

La Sala Superior del máximo órgano jurisdiccional electoral informó que todavía no se recibe el aviso sobre la impugnación que presentó la exabanderada de PAN, PRI y PRD a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, por la presunta intervención de López Obrador en el proceso electoral.

El magistrado Felipe de la Mata Pizana, con base en la información de la Secretaría Técnica, "todavía no se presenta, no está avisado (el Tribunal Electoral), se tiene hasta hoy (ayer) para presentarlo, no ha vencido el término. Hasta las 24 horas".

Manifestó que una de las tareas del

TEPJF es analizar todos los argumentos que se presentan en los Juicios de Inconformidad (JIN), para responder a las inquietudes establecidas en las demandas.

Expuso que el proceso para presentar un JIN es ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y este genera un aviso electrónico; "después pasan tres días para que haga la publicidad y rinda el informe y después un día más de revisión".

Respecto al juicio de Gálvez Ruiz, De la Mata Pizana mencionó que "seguramente se habrá presentado, pero no es algo que pueda yo garantizarlo".

El miércoles, la Sala Superior ratificó la sentencia de la Sala Regional Especializada de que el Presidente López Obrador violó los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad del proceso electoral del 2 de junio, así como el uso indebido de recursos públicos, contraviniendo las medidas cautelares dictadas de manera previa, desde dos conferencias mañaneras.



EL TRIBUNAL es el encargado de validar la elección presidencial, de acuerdo con la Constitución, y de entregar la constancia de mayoría al vencedor en los comicios.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.06.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



MAGISTRADOS del TEPJF en sesión, el pasado miércoles.

“ SE PLANTEA que sólo las expresiones en las que el titular del Ejecutivo federal afirma que la denunciante obtuvo una candidatura por decisión de un grupo de personas con poder político que la designaron para utilizar su imagen como una mujer de pueblo”

**SECRETARÍA
TÉCNICA
DEL TEPJF**
Resolución

TEPJF DETERMINA QUE AMLO COMETIÓ VIOLENCIA

Presenta Xóchitl impugnación vs. la presidencial

Castigo. La senadora presentó el recurso no con el objetivo de anular la elección, sino como un correctivo ante la intromisión

KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA

Con el fin de que se investigue y sancione la presunta intervención del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, así como la violencia e intervención del crimen organizado, la excandidata presidencial por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, presentó este jueves la impugnación al proceso electoral 2023-2024 ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La senadora aclaró que no se trata de pedir la anulación de la elección, sino de que exista una sanción al Primer Mandatario por su intromisión en el proceso electoral.

Explicó que las pasadas elecciones del 2 de junio no se caracterizaron por ser limpias y de piso parejo, pues se utilizó el aparato del Estado para promover a la candidata oficial, Claudia Sheinbaum.

Por otra parte, la Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó que el Presidente cometió violencia política de género en contra de la excandidata Xóchitl Gálvez.

Los magistrados indicaron que en sus di-

chos de las conferencias Mañaneras realizadas el 3, 5, 10, 11 y 14 de julio, así como el 3, 7 y el 18 de agosto de 2023, el mandatario nacional cometió violencia política en contra de quien quedó en segundo lugar de las elecciones presidenciales.

De acuerdo con la Sala Especializada, se configuró violencia simbólica con objeto de menoscabar el reconocimiento de sus derechos políticos, con base en su carácter de mujer e indígena, al reforzar el estereotipo de inferioridad o dependencia para acceder a cargos públicos.

Sin embargo, los magistrados recordaron que el Presidente no puede ser sancionado por infracciones de índole electoral, únicamente se le responsabiliza, de acuerdo con criterios establecidos por el TEPJF.

El Pleno también responsabilizó a Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Comunicación Social y vocero de la Presidencia; Jessica Ramírez González, directora general de Comunicación Digital; Pedro Daniel Ramírez Pérez, jefe de departamento (ambos, adscritos a la coordinación citada), así como a Sigfrido Barjau de la Rosa, director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) y a Carlos Emiliano Calderón Mercado, coordinador de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República, pues estuvieron a cargo de la difusión del contenido infractor.



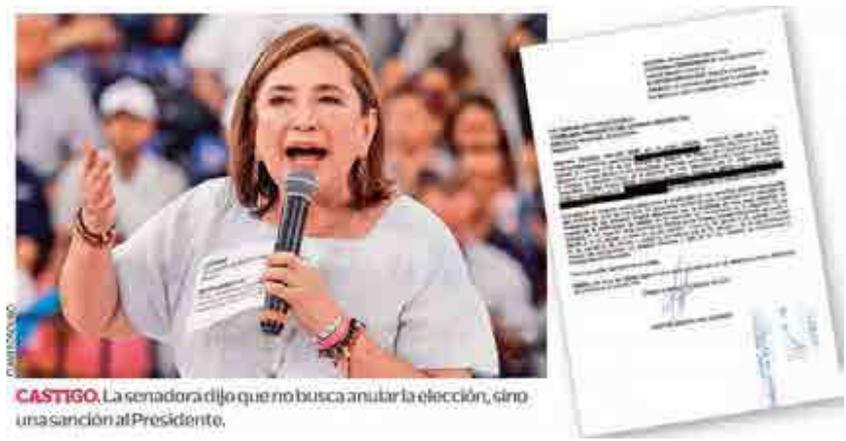
Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 49528.00
Tam: 302 cm2

Fecha
14.06.2024

Sección
Nación

Página
5



#PRI

Busca castigo al presidente

El tricolor impulsará reformas para que Ejecutivo sea sancionado por violencia política de género, adelanta Carolina Viggiano Austria

POR YVONNEREYES

Luego de que la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador ejerció violencia política de género contra la ahora excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, la diputada federal y senadora electa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Viggiano, adelantó que impulsarán reformas con el fin de que el Ejecutivo federal pueda ser sancionado por incurrir en este tipo de delitos.

Tras expresar su solidaridad con su paisana Gálvez Ruiz, criticó que el mandatario goce su impunidad porque el líder del Estado patriarcal no puede ser sancionado.

A través de un mensaje en redes sociales, la también secretaria general del PRI manifestó que como mujeres de oposición en-

frentaron elecciones inequitativas.

Solidaridad

"Mi solidaridad con Xóchitl Gálvez, lo que vivimos es una muestra de impunidad y aunque esta resolución sienta un precedente, no es suficiente. En mi caso, fui la candidata más violentada de las elecciones del 2022, esto reconocido por el informe del Instituto Nacional Electoral. Sin embargo, tampoco fue sancionado el presidente", expresó

La política hidalguense afirmó que desde el Senado de la República se buscará impulsar reformas para que, además, la violencia política pueda ser causal de nulidad de las elecciones.

"Por eso desde el Senado impulsaremos la discusión de reformas para erradicar la violencia política en todas sus manifesta-

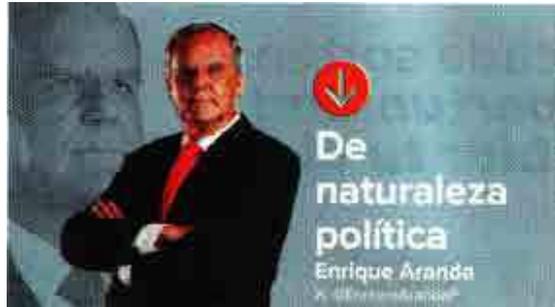
ciones y que pueda ser causal de nulidad en las elecciones".

"No cabe duda que esta fue una elección plagada de irregularidades, de violencia, de uso de recursos públicos e inequitativa. Seguiremos luchando hasta que los precedentes se conviertan en ley", puntualizó Carolina Viggiano.



Carolina Viggiano afirmó que desde el Senado buscará impulsar reformas para que la violencia política pueda ser causal de nulidad de las elecciones.





TEPJF y Xóchitl señalan a López Obrador...

Enfrenta el \$\$\$ a Noroña con el PVEM.

Horas apenas después de que el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que preside la magistrada Mónica Soto, confirmó que en una docena de casos, al menos, **Andrés Manuel López Obrador** incurrió en actos de clara violencia política de género contra la hidalguense excandidata de la coalición opositora, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, ésta confirmó su adelantada decisión de impugnar la pasada elección presidencial.

Singular coincidencia esta, valga decir, que, por otra parte, no hace más que confirmar lo que desde los más diversos frentes y de muy distintas maneras se ha venido señalando respecto de la evidente inequidad y falta de respeto a los más elementales postulados de la legislación electoral vigente que, por parte del inquilino de Palacio durante sus infumables *mañaneras* y otras ocasiones, caracterizó y acabó restando validez a los comicios y resultados del pasado 2 de junio en que, finalmente, terminó imponiéndose de manera arrolladora la impuesta candidata del partido del gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Pretender ignorar, al margen de las consecuencias legales que tales imputaciones pudieran tener en la calificación final del proceso, no hacen más que enrarecer aún más el triunfo del oficialismo en la elección presidencial y, claro, ponen en evidencia la disposición de un régimen de corte claramente autocrático, casi dictatorial, como el que lidera el tabasqueño, que un día sí y otro igualmente insiste en imponer la percepción de que nadie sino él mismo será quien encabece el actuar del próximo régimen o, al menos, que es en ello y no en otra cosa en lo que están pensando quienes le rodean.

Ahí están los hechos y ahí están los dichos. Nada distinto a lo que se ha venido señalando en

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 16
----------------------------	------------------------------------	---------------------

este y en otros espacios y que, con igual frecuencia, ha sido minimizado e ignorado al más alto nivel del gobierno que, por definición, debiera ser el más interesado en que las cosas marcharan por otro camino. ¿O no?...

**ASTERISCOS**

* Vaya singular embestida la que ayer —desde la capital del estado que gobierna y en el que el candidato sucederlo acabó triunfando— realizó el *emecista* **Enrique Alfaro**, quien, además de imputar a su partido, Movimiento Ciudadano, “haber hecho de la política una broma... como fue el (ridículo concepto) de #FosfoFosfo”, dejó en claro que no permanecería en un partido que “encuentre en la mediocridad una forma de subsistir”. Ufff...

* Ante las afectaciones que el campo y las actividades agrícolas han enfrentado en los últimos años a causa del cambio climático, organizaciones campesinas y académicas de Argentina, Brasil, Guatemala, Costa Rica, Estados Unidos y México acordaron coordinar esfuerzos con miras a implementar políticas en materia hídrica, agrícola y ecológica...

* Confirmado el resultado de los pasados comicios a nivel municipal, los alcaldes, electo y en funciones, de Queréta-

ro capital, **Luis B. Nava** y **Felipe Fernando Felifer Macías**, iniciaron ya el proceso de entrega-recepción con miras, advirtieron ambos, a consolidar “la construcción del mejor Querétaro de la historia”. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

Él insiste en imponer la percepción de que nadie sino él mismo será quien encabece el actuar del próximo régimen.



Consulte más textos del autor al escanear el QR.



Ministros: de denuncias a denuncias

En diciembre, la ministra Norma Lucía Piña Hernández sostuvo una reunión con los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes estaban a punto de derrocar al titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón.

Al encuentro asistió Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, lo que propició la siembra de una insidiosa patraña: que la presidenta del Poder Judicial de la Federación quiso convencer a los convocados de apoyar a la entonces candidata de oposición, Xóchitl Gálvez.

El señalamiento se pasa de imaginativo, porque faltaban más de seis meses para las elecciones.

La presencia del priista en la reunión desató el sospechoso, pero el tema único de la reunión (como aquí lo día conocer el 21 de mayo) fue la preocupación de la presidenta del Poder Judicial de la Federación por el riesgo en que estaba la institución con el escándalo público que los tres habían generado.

Alto estuvo porque gracias a él se realizó la reunión después de que Soto desairara una invitación de Piña para tratar el asunto. Tenía (o tiene) una buena relación con los tres magistrados (Fuentes le llama "hermano" en una conversación grabada ilegalmente y balconada en medios), en particular con Mónica, presidenta hoy del Tribunal.

Es falso, como afirmaron después los Felipes, que su presencia los hubiera "sorprendido" pero, contra la mentira de que el tema fue electoral, Fuentes y De la Mata dijeron a MILENIO que en

esa cena solo se abordaron temas meramente institucionales y que no es extraordinario ese tipo de reuniones.

La reconstrucción de lo sucedido viene a propósito de una denuncia anónima que alguien levantó contra Piña repitiendo lo de la petición del respaldo a Xóchitl, así como el hecho verdadero de que la ministra envió mensajes "amenazantes" a uno de los magistrados.

Ufana de ser "franca y directa", Piña chateó que tenía indicios de información "sucias" de los rebeldes, "colas que les pisen". Se refería a peticiones de camionetas blindadas, creación innecesaria de plazas, gastos injustificados para viajes y señalamientos de acosos laborales... y sexuales.

Como reveló este martes MILENIO, la denuncia contra la Ministra se presentó el 20 de mayo ante la Unidad General de Responsabilidades Administrativas de la Corte.

Esta infamia contrasta con la denuncia, anónima primero y después con nombres y apellidos, contra el ex ministro Arturo Zaldívar por supuestamente presionar a magistrados y jueces para dictar sentencias favorables al gobierno de la 4T.

La diferencia es evidente: a ella se le inventa una babosada, pero a él se le achacan acciones contrarias a la independencia judicial.

Se pretende "igualar la cancha" para que se crea que todo en el Poder Judicial de la Federación "está podrido".

Pero no es igual platicar con un líder político y magistrados electorales para cuidar del Tribunal Electoral que haber encabezado ese Poder como infiltrado del Ejecutivo... ■



ROZONES

Pavimentando el camino financiero

Y donde ya están pendientes de los temas presupuestales con la idea de que la nueva administración inicie sin contratiempos, es en Puebla. Y es que resulta que los gobernadores saliente, **Sergio Salomón**, y entrante, **Alejandro Armenta** ya se reunieron para arrancar el proceso de transición. "Es crucial esperar hasta el 8 de septiembre, cuando se presente el paquete económico, para que los estados, en coordinación con el Gobierno federal, articulen sus propias políticas. Estaré muy pendiente junto con el señor gobernador Sergio Salomón de estas directrices financieras para asegurar que se alineen con las necesidades de Puebla", afirmó Armenta. Salomón, por su parte, ha señalado que no recurrirá a endeudamientos. En la entidad, nos comentan, se ha iniciado una transición de 6 meses que puede permitir al nuevo gobierno hacer un cambio de mando no sólo terso, sino bastante funcional.

La impugnación presidencial

Y resulta que ayer venció el plazo para que los partidos presentaran sus impugnaciones a la elección presidencial y así decidieron hacerlo PAN y PRD y por separado el PRI. Ha llamado la atención, nos comentan, que en un sentido distinto al que perfilaban en el primer momento, es decir, el del supuesto fraude, al final no hayan ni siquiera exigido la nulidad de la elección. Los tres partidos de oposición han exigido que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** se pronuncie sobre las irregularidades denunciadas —sobre todo señalan una intervención del Presidente en sus mañaneras y el uso de los programas sociales, los cuales, a su juicio pasan por encima de la Constitución— y determine qué procede. En el mismo sentido va otra impugnación que por separado presentó quien fuera la candidata opositora, **Xóchitl Gálvez**, en espera de que sus planteamientos generen materia que pueda considerarse al momento de la calificación de la elección. Pendientes.

Contención de porros

Y las instituciones que dieron un paso adelante para empezar a atajar la condición de indefensión en la que se encuentran ante acciones de grupos porriles fueron la UNAM, el Politécnico y el Colegio de Bachilleres. Y es que resulta que en un encuentro entre representantes de esas casas de estudios, de las que dependen planteles de educación media superior, en la Torre de Rectoría de la Universidad Nacional, acordaron varias acciones de relevancia, como levantar un censo de grupos porriles, crear una agencia de riesgos en la que se incluyan los aniversarios de esos grupos porriles, eventos deportivos o fin del ciclo escolar; clasificar a los grupos porriles por su grado de agresividad, identificar zonas de reunión e influencia de estos grupos violentos. Se espera que con estas acciones se pueda ir reduciendo la actuación de estos grupos que han provocado incluso decesos, como el ocurrido en las inmediaciones del CCH Naucalpan. Si este esfuerzo después se acompaña de apoyo institucional de la autoridad en materia de seguridad, podría tener más efectividad, nos dicen.

¿Incidirán argumentos del PJ?

Y fueron el Consejo de la Judicatura y ministros de la Suprema Corte de Justicia los que le tomaron la palabra a la 4T y anunciaron su interés de participar en los diálogos sobre la Reforma Judicial, que además, han dado pistas de por dónde habrán de perfilar sus aportaciones. "El diálogo que estamos dispuestos a entablar para llegar a formular mejoras estructurales, no podría ser otro diálogo que el basado en la evidencia y en el fruto de un diagnóstico basado en información objetiva y real, en donde se escuche, se intercambien ideas, se dialogue con los operadores y actores involucrados", ha señalado el integrante de la Corte, **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Parece, nos comentan, que en los espacios de operación del Poder Judicial hay sustancia que va más allá del tema en el que se ha enfocado hasta ahora el debate público y que no es otro que la elección de ministros, jueces y magistrados por voto popular, respecto de la cual el ministro se ha expresado en contra. Van pues a participar. Ya se verá, nos comentan, qué tanto inciden en lo que al final se vote.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 65988.00
Tam: 351 cm2

Fecha 14.06.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Consejera ve “oligarquía”

Y hablando de la Reforma Judicial, nos piden no perder de vista lo que planteó la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, **Estela Ríos**, quien enfiló baterías en favor del ajuste constitucional con el argumento de que el Poder Judicial se ha convertido, dijo, en una oligarquía. La base de su argumento, nos cuentan, es la decisión de los ministros de la Corte de frenar varias reformas constitucionales aprobadas por la mayoría legislativa de Morena y sus partidos afines. “La mayoría del Congreso decidió llevar a cabo ciertas reformas y resulta que la Suprema Corte dice: no funciona, y se impone, fíjese ocho personas se imponen a la voluntad de cuántos diputados y cuántos senadores”, señaló. Para la funcionaria de la Presidencia, como no podía ser de otra manera, este eventual ajuste no generará ni inestabilidad ni autoritarismo, ni tampoco romperá con la independencia de poderes. Ahí es por donde vienen los señalamientos, nos hacen ver.

Pasta de Conchos, Ayotzinapa...

Y uno de los temas que tendrá que retomar el futuro Gobierno de **Claudia Sheinbaum**, será el de la mina Pasta de Conchos, sitio en el que apenas esta semana —luego de que hace cuatro años se tomara la decisión de comenzar las búsquedas— fueron hallados restos de mineros que murieron en el derrumbe ocurrido en 2006. “Si no alcanzamos nosotros a rescatar todos los cuerpos, lo van a hacer los del nuevo gobierno”, señaló ayer el Presidente, quien adelantó que este día visitará la mina en Coahuila con la futura presidenta Claudia Sheinbaum, quien, por su parte, ha destacado el hecho de que el Gobierno del Presidente **López Obrador** haya decidido hacerle justicia a las familias de los mineros. Hace apenas unos días, otras familias, las de los 43 normalistas de Ayotzinapa expresaron su interés de pedir al nuevo Gobierno que retome las pesquisas y siga buscando a los estudiantes. “Hice el compromiso, me lo plantearon de que en caso de no avanzar en la búsqueda de los jóvenes y de conocer la verdad, que yo les ayudara a establecer comunicación con la próxima Presidenta y les dije que sí”, señaló AMLO el pasado 4 de junio.



PRIMERAS PLANAS



LE SORPRENDE SU CARRERA

Hace años, Moby creía que su aventura musical iba a durar unas semanas. Hoy, 32 años después de su debut discográfico, lanza su álbum 22, "Always Centered at Night". **GENTE**



¡Hagan sus apuestas!

Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal y España, favoritos para destronar al campeón Italia, llegan a la Euro 2024 con sed de revancha, pues los cinco cargan con fracasos de la edición anterior.



VIERNES 14 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,118 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Sondeará Morena opinión durante fin de semana

Buscan 'avalarse' reforma con encuesta exprés

Valida Sheinbaum elección en urnas para Jueces y Magistrados

MARTHA MARTÍNEZ

En dos días, la dirigencia de Morena y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acordaron la realización de una encuesta para conocer la opinión del pueblo de México sobre el Poder Judicial.

Sin dar a conocer el nombre de las encuestadoras, su metodología, las preguntas o qué ponderación tendrá en la decisión final para emprender una reforma judicial, Sheinbaum anunció ayer que el sondeo se levantará este fin de semana y que los resultados estarán listos el próximo lunes.



¿QUÉ SE VOTARÍA?

Apenas el martes, en su primera conferencia en su casa de transición, la morenista anunció que propondría una encuesta para conocer qué opina la ciudadanía sobre los Jueces y Ministros, y su elección a través de las urnas, como plantea el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de reunirse con el líder de Morena, Mario Delgado, la virtual Presidenta electa informó, un día después, que el ejercicio se realizaría a través del partido, porque no sólo cuenta con una área encuestadora, sino que puede contratar a otras.

Entre martes y miércoles, Sheinbaum esbozó algunas de las preguntas que podrían hacerse a la ciudadanía, en

EN FAST TRACK

En menos de dos días, la virtual Presidenta electa y Morena acordaron la realización de una encuesta sobre la reforma al Poder Judicial.

LO QUE NO ACLARAN

- Cuál es el propósito de la encuesta
- Cuánto costará
- Cuáles son las encuestadoras responsables
- Cuál será la metodología
- Quién elaboró las preguntas
- Participaron o no expertos jurídicos en la elaboración del cuestionario



Las preguntas

Sin que se haya aclarado si éstas serán las preguntas, Sheinbaum ha abordado algunos de los temas a consultar

- ¿Qué opinión tiene de los Jueces, Magistrados y Ministros?
- ¿Qué opina de que se elijan de forma directa?
- ¿Qué piensa del Poder Judicial, de los Jueces?
- ¿Cuál es su experiencia, si es que ha tenido alguna, con un Juez?

LO QUE HAN DICHO

- Será una encuesta cara a cara; con una muestra representativa nacional
- La aplicarán dos encuestadoras que tuvieron resultados ciertos en la pasada elección
- Habrá una encuestadora espejo de Morena
- Buscan tener la opinión de los ciudadanos sobre el Poder Judicial

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa

Junio 11, Martes
"Voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial".

Junio 12, Miércoles
"Cuando estaba en los mítines preguntaba: ¿cómo son la mayoría de los Jueces? Antes de que terminara, ya venía la respuesta: 'corrupción'. Claro, una cosa es lo que preguntas en un mitin, y otra es hacer una encuesta formal".

Junio 13, Jueves
"Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de esta encuesta".



las que incluyó las que planteaba en las consultas a mano alzada durante sus mítines de campaña.

¿Qué opina de las y los jueces?, ¿de los Ministros?, ¿qué opina de la elección (directa)?, ¿cuál es su experiencia—si es que ha tenido alguna—con un juez?, son algunas de las propuestas que puso sobre la mesa, sin especificar si formarían parte del sondeo.

Ayer, la morenista informó que la encuesta se realizará este fin de semana y que los resultados estarán listos el próximo lunes, es decir, seis días después del anuncio.

"El día de hoy (ayer) estuve aquí Mario Delgado. Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de qué opina el pueblo de México a partir de una encuesta, cuál es su opinión de jueces, Magistrados, Ministros y también de la elección directa", dijo.

Minutos antes, Delgado informó que el sondeo será cara a cara, tendrá representación nacional, será pagada por el partido y la llevarán a cabo dos de las encuestadoras que más se acercaron a los resultados electorales, además de la encuestadora de Morena.



PEGA LA SEQUÍA

DE HUMEDAL A TERRENO DESÉRTICO

Apenas en enero fue decretado Área Natural Protegida y ahora, la parte sur del Lago Tláhuac-Xico está desértica. Las orillas de este sistema lacustre —ubicado una parte en la CDMX y otra en el Edomex— se achican y en el centro se aprecia la falta de agua. **CIUDAD**

BUSCA FRENK CREAR AMBIENTE SEGURO

NATALIA VITELA

Julio Frenk, designado nuevo Rector de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA), aseguró ayer que su tarea al frente de una de las instituciones públicas más prestigiosas de Estados Unidos será crear un ambiente seguro, que ayude a terminar con la polarización.

En entrevista con Grupo REFORMA, el ex Secretario de Salud del Gobierno de Vicente

Fox advirtió que fomentará la libre expresión y combatirá cualquier forma de discriminación, pues la intolerancia y el autoritarismo han infectado algunos espacios universitarios.

"El mayor reto que se cierne por el mundo es la intolerancia, el autoritarismo y la polarización. Desgraciadamente están infectando todas las áreas del quehacer humano, la política, algunos espacios universitarios", dijo.

"Tenemos que lograr en-

tender que una de las grandes riquezas de la especie humana es su diversidad, promoverla y no buscar uniformidad; abrir los espacios no sólo a tolerar las diferencias, sino a celebrarlas".

Frenk, quien encabezará la rectoría de la UCLA a partir de 2025 en medio de una crisis por su manejo de los disturbios en el campus provocados por el conflicto en Gaza, afirmó que buscará crear un ambiente seguro, pero al mismo fomentará la libre expresión.



Julio Frenk encabezará la rectoría de la UCLA a partir de 2025.



610972000016

Ordeñan en AICM ducto de turbosina

REFORMA / STAFF

El crimen también ordeña turbosina en el aeropuerto!

Desde hace cuatro semanas, el olor a combustible comenzó a extenderse a través del alcantarillado en calles y domicilios de la Colonia Cuchilla del Tesoro, contigua al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ayer, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Capital lo atribuyó a la ordeña de un ducto de turbosina, lo que fue calificado como un hecho inédito.

Los vecinos de la Alcaldía Gustavo A. Madero se reunieron por la tarde con personal gubernamental, luego de que el martes por la noche realizaron un cierre vial para reclamar la falta de respuesta ante la situación.

Durante el encuentro,

Humberto González Arroyo, titular de la Dirección General Táctica Operativa de la SGIRPC, reconoció como una emergencia la presencia del olor.

Refirió que este es provocado por los piquetes en los ductos de hidrocarburo que recorren la demarcación.

"Esta es una emergencia, que se derivó por una toma clandestina, que se suscitó por miembros del crimen organizado (...) es la primera vez que se da una toma clandestina en un ducto, que es el único ducto de la Ciudad de México que tenemos que lleva turbosina", indicó el funcionario durante la reunión.

Ayer, personal de Pemex, la Guardia Nacional y la SGIRPC realizó también la inspección de un ducto de diesel ubicado en Avenida 604, en la Colonia San Juan de Aragón, el cual anteriormente ya había presentado una perforación.

Da Juez revés a Elektra; debe pagar 18 mil mdp

REFORMA / STAFF

Un tribunal federal confirmó en definitiva que Elektra debe pagar 18 mil 455 millones de pesos por un crédito fiscal fincado por omitir el pago de ISR desde 2013.

Se trata de la deuda fiscal más cuantiosa de las ocho que arrastra Elektra y que suman 29 mil 801 millones de pesos.

Desde octubre de 2020, un tribunal federal había ratificado la legalidad de esa deuda al negar un amparo solicitado por la empresa del Grupo Salinas.

Dos créditos fiscales más de la empresa de Ricardo Salinas Pliego están próximos a resolverse en otros tribunales, luego de que la Segunda Sala de la Corte rechazó en septiembre pasado cuatro amparos solicitados por la empresa.

Ayer, por mayoría de dos votos contra uno, los Magistrados Salvador Alvarado y Martha Ortiz votaron por negar el amparo, mientras que el Magistrado Fernando Silva García fue el único que dio la razón a Elektra.

Silva enfatizó que en 2016, el SAT rechazó las pérdidas fiscales, pero en 2018 las consideró válidas, lo que calificó como "una práctica abusiva y coercitiva" que atribuyó a las autoridades del sexenio pasado.

Tras el fallo, Grupo Salinas anticipó que recurrirá a la Corte. "Lamentamos la falta de diligencia y objetividad de algunos Magistrados, quienes

Acumula pendientes

Las ocho deudas que Elektra litiga en tribunales: (Cifras en millones de pesos)

2 CONFIRMADAS	
18,455 (ejercicio 2013)	1,431 (ejercicio 2008)

EN LITIGIO:	
2,004 (ejercicio 2010)	4,916 (ejercicio 2011)
1,281 (ejercicio 2010, 2012 y 2014)	66 (ejercicio 2013)
45 (ejercicio 2006)	1,603 (ejercicio 2012)

TOTAL: \$29,801

Otras deudas de empresas de Ricardo Salinas Pliego en litigio:

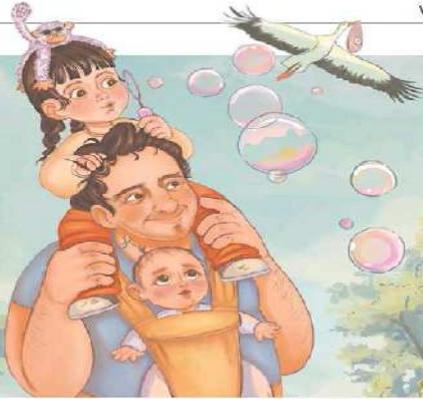
TV AZTECA:	
Créditos fiscales por 6 mil mdp	
Bonos de deuda con inversionistas por 488 mdd	
TOTAL PLAY	
Créditos fiscales por 646 mdp	

frente a la sistemática presión del Gobierno federal y ante el temor de ser considerados corruptos, se negaron a analizar a fondo nuestro amparo", expuso en un comunicado.

SUPLEMENTO

Padres que rompen moldes

Seis hombres comparten con este diario sus experiencias con una paternidad distinta a la tradicional. | **U10 Y U11** |



LILIANA PEDRAZA, EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

Sueltan los dragones

La segunda entrega de *La casa del dragón*, que llega este domingo, prefiere ser un escape que replicar la realidad. | **A26** |



MAX

CULTURA

Malcolm Lowry y la corrupción en México

La publicación de *La moralada*, en español, trae a cuento detalles de la deportación del escritor en los que se menciona a Fernando Benítez. | **A24** |



ARCHIVO DE RAÚL ORTEZ Y ORTEZ

“Necesario, acabar con poder oligárquico de la Corte”

Cuestiona consejera jurídica de Presidencia que ocho ministros puedan cambiar una decisión de la mayoría del Congreso; AMLO: la gente votó por la reforma

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, SALVADOR CORONA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, afirmó que la reforma al Poder Judicial no sólo es necesaria, sino deseable, pues “se ha convertido en una oligarquía”.
“Por qué razón ocho señores [ministros de la Corte] deciden, dizque democráticamente, echar abajo las decisiones de la mayoría del Congreso”, cuestionó en entrevista en la ceremonia para inscribir en el Muro de Honor del Senado la leyenda: *Herberto Castillo Martínez*.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, indicó que mientras su posición de que los ministros sean elegidos por voto popular y el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a nadie debe espantar la iniciativa, porque la gente no sólo votó porque continúe la transformación, sino para que se eleven a cabo las reformas.

Morena y dos encuestadoras levantarán tres sondeos sobre el Poder Judicial este fin de semana y se espera tener los resultados el lunes 17 de junio.

| **NACIÓN** | **A4, A5 Y A6**



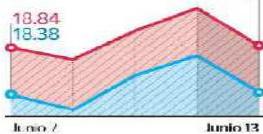
HECO SALVADOR EL UNIVERSAL

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual presidenta electa de México

“En respuesta a la petición de certeza de EUJ como siempre he dicho, no están en riesgo ninguna de las inversiones [con la reforma judicial]”

PESO RESPIRA Y BOLSA EN PICADA

Pesos por dólar
● MAYOREO ● MENUDERO



| **CARTERA** | **A22**

GUAJARDO ALERTA SOBRE LA REFORMA JUDICIAL Y EL IMPACTO EN EL T-MEC

Explica que cambiar el mecanismo de designación de jueces no afecta al tratado, pero sí lo haría la actualización de los que sean elegidos, pues abriría la puerta a la corrupción que minaría la confianza de los inversionistas y violación de acuerdos. | **NACIÓN** | **A6**

SE DISPARA PRECIO DE GARRAFONES

IMAGEN DEL DÍA



Por el mayor consumo que propician las altas temperaturas, empresas y asociaciones reconocen que hay desabasto de agua embotellada de 20 litros, lo que provocó que en el norte del país se vendía hasta en 70 pesos. Analistas estiman que se encarecerá más si continúan las sequías y el calor. | **CARTERA** | **A22**

PAN y PRI dejaron de ser opción para la gente: analistas

Señalan fallas en Xóchitl y estrategia; advierten de una recomposición del sistema de partidos

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La debate electoral que sufrió la oposición el pasado 2 de junio se debió a una fallida alianza entre PAN, PRI y PRD, una candidatura (Xóchitl Gálvez Ruiz) que no representaba a la ciudadanía y que erró la estrategia de ir contra el

presidente Andrés Manuel López Obrador, señalan los analistas políticos Mauricio Merino y Hernán Gómez Bruera.

Consideran que el resultado de los comicios indica que se avecina un nuevo sistema de partidos, puesto que los institutos políticos de oposición, salvo Movimiento Ciudadano, han dejado de ser opción para la ciudadanía.

En contraste, el analista José Antonio Crespo consideró que la derrota de la oposición se debió a que hubo una “elección de Lstado”, que la puso en desventaja. | **NACIÓN** | **A8**

Alfaro critica “las despedidas con rímel y destapes con cerveza” de MC

EL DATO **RAÚL TORRES** Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, arremetió contra la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, a cargo de Dante Delgado, al señalar que, de la mano de gente del norte del país, ha hecho de la política una broma que pasó de “los destapes con cerveza a las despedidas con rímel”, en el concepto *fiesta fiesta*.

Amagó con ruptura y expuso que el grupo Jalisco no estaría de acuerdo si se impone en la dirigencia a Jorge Álvarez Máynez. | **NACIÓN** | **A8**

OPINIÓN

- **NACIÓN**
- A5 Mario Maltonado
- A7 Marcela Gómez Zúñiga
- A10 Eunice Rendón
- A16 Raúl Rodríguez Cortés
- A16 José Rubinstain
- A16 Eduardo Backhoff Escudero
- A17 Luis Felipe Bravo Menza
- A17 Francisco Valdés Ugaldé
- A17 Evaristo Moreno Cruz
- **UD**
- B4 Nelson Vargas

KENIA LÓPEZ RABADÁN

“El 2 de junio dejó al descubierto la necesidad de poner un alto al uso indebido de los recursos públicos para favorecer al partido en el poder”

| **A16** |

EL TIEMPO

	CMX	Méx	Min	Soleado
CDMX	29	15		Soleado
Guadalajara	35	19		Soleado
Monterrey	38	23		Soleado

Año 107, Número 38,912, CDMX, 60 páginas, 9 771870 156067, 38915

| **ESTADOS** | **A12**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14336 // Precio 10 pesos

Sequía en 75% del territorio nacional



▲ De los 2 mil 471 municipios del país, sólo 43 no han sido afectados por la falta de agua. Las 210 grandes presas nacionales tienen, en promedio, 36 por ciento de llenado y registran un déficit de 25 por ciento respecto de la media histórica. Los tres embalses

del Sistema Cutzamala, que abastecen a una tercera parte del valle de México, tienen un almacenamiento de apenas 27.5 por ciento. En la imagen, la laguna Chairrel, en el sur de Tamaulipas. Fotorreportaje de *La Jornada* sobre la crisis hídrica / P 28 Y 29

Junto con la Judicatura, se abre a “dialogar” sobre la reforma

Acepta la Corte que es “perfectible” el Poder Judicial

● Cambios, pero con sentido de realidad: ministros

● Nada avala que el nuevo esquema sea idóneo: AMLO

● Morena aplicará la encuesta de este viernes a domingo

● Consejería de la Presidencia: justicia a mayorías, la idea

IVÁN SALDAÑA, CÉSAR ARELLANO, ALMA E. MUÑOZ, GEORGINA SALDIERNA, EMIR OLIVARES Y ANDREA BECERRIL / P 3 A 5

Se apaciguan mercados; el peso cierra en 18.47 por dólar

● Retrocede la Bolsa 1.32 por ciento; “no espanta” la volatilidad del tipo de cambio, señala la BMV

CLARA ZEPEDA / P 16

Elektra pierde amparo contra deuda al SAT por 24 mil mdp

● El grupo de Salinas Pliego anuncia que recurrirá a la SCJN

DORA VILLANUEVA / P 17

Se reúnen hoy López Obrador y Sheinbaum con familiares de las víctimas

Pasta de Conchos, historia de explotación

● La prioridad es rescatar a los 63 trabajadores: el Ejecutivo

● Hallar los restos es acto de justicia, expresa la morenista

● “La parte penal ya la definirán otras instancias”

EMIR OLIVARES, GEORGINA SALDIERNA Y ALMA E. MUÑOZ; LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL / P 9



Vista aérea de la trágica mina en Sabinas. Foto *La Jornada*



Alfredo Campos Villeda
"Partidos, el segundo mejor negocio detrás de los seguros" - P. 2



Ligia Urroz
"Apuntes sobre mi primera vez con libros fundamentales" - P. 29



Rafael Pérez Gay
"El dolor es un trabajo pesado en una mina llamada cuerpo" - P. 8

Entrevista. Ignacio Caride, CEO para el país y Centroamérica, ratifica compromisos tras reunirse con la virtual presidenta electa, que insiste en la fortaleza económica

Apuesta por México y más inversión, ofrece Walmart a Sheinbaum

REGINA REYES-HEROLES C., CDMX

Ignacio Caride, presidente ejecutivo y CEO de Walmart México y Centroamérica, asegura que en la conversación que tuvieron esta semana con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reafirmó el compromiso con el país y seguir invirtiendo. "Nada cambia para nosotros con los relevos políticos", dice a MILENIO. PÁGS. 20 Y 21



Embajador Ken Salazar
A EU le conviene vecino con "un Poder Judicial fuerte"

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁG. 6



Judicatura se une a foros
Delgado ofrecerá resultados de tres encuestas este lunes

O. ERITO Y R. MOSSO - PÁG. 5 Y 7



Quinta operación local
Refinancian ahora deuda interna por 181 mil mdp

FERNANDA MURRILO - PÁG. 23

El codiciado "voto oculto" favoreció a los candidatos 4T

SAÚL HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Encuestas y conteos oficiales confirman ventaja de la 4T en estados como Chiapas, Tabasco, Yucatán y Veracruz. PÁG. 4

Acusa gasto de 4 mil mdp

Morena pide que se anule la elección en Guanajuato

WENDOLINE ADAME - PÁG. 10

Alfaro ve ruptura en MC

Mariana acusa a De la Garza de "atracó" en Monterrey

S. GONZÁLEZ Y A. MANZO - PÁG. 10



Chucky. "Mi objetivo es regresar al Tri para el Mundial de 2026"

Mujeres tumban brecha de género como usuarias de internet: Inegi

RAPHAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

En 2023 el Inegi documentó que 81.4% de mujeres contaba con alguna conexión digital ante 81% de varones. PÁG. 16



EL MUNDO Países ricos prestan 50 mil mdd a Ucrania para la guerra

Mandatarios de países del G7 dejaron atrás el periodo de ayudas directas y autorizaron un crédito de 50 mil mdd a Ucrania, que saldrá de los activos congelados a Rusia; el presidente Volodímir Zelenski celebró el acuerdo que, dijo, "pone ese dinero a trabajar y envía otro recordatorio a Putin de que no vamos a dar marcha atrás". En la imagen, Trudeau, Macron, Meloni y Biden. G. MANGIAPANE/REUTERS PÁGS. 26 Y 27



La conexión artística de Mia y Erik Rubín
Capetillo y la paternidad

VIERNES
14 DE JUNIO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO III,
NO. 38,939
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

...VAYA
ME FALTA
SAL... Y NI
CUENTA SE
HAN DADO...



Imagen tomada del libro El Jorjón de Pius

DINERO

YA HAY PARIDAD EN INTERNET

México finalmente logró cerrar la brecha de género digital durante 2023, pues mientras 81.4% de las mujeres usan internet, esta tasa es de 81% entre los hombres, de acuerdo con una encuesta nacional del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

20% de los hogares tiene aparatos como bocinas inteligentes.

El smartphone es el dispositivo más usado para acceder a la red.

En total, el país sumó 97 millones de usuarios de internet.



Foto: Reuters

EN LA LUCHA POR EL PODER

Olivia Cooke interpreta a la ambiciosa reina Alicent Hightower en *La casa del dragón*, serie que este domingo estrena su esperada segunda temporada.

FUNCIÓN

EXPRESIONES

INSOLENTE DESDE NOVATO

Los primeros trabajos que *Rius* realizó entre 1955 y 1962 para la revista *Ja-Já*, y que revelan su humor e ironía, son recuperados en una compilación. / 26

PRIMERA



ADRENALINA

INICIA UNA NUEVA HISTORIA

Chucki Lozano es la cara del San Diego FC, equipo que el próximo año debutará en la liga de Estados Unidos.



Foto: Mexsport

FUNCIÓN

ICONS PUNK, A SUBASTA

Ropa, zapatos y joyas de la fallecida modista británica Vivienne Westwood se pondrán a remate con fines benéficos. / 7



Foto: AFP

CAPACITACIÓN

SU MISIÓN: ERRADICAR FÁBRICAS DE DROGA

En un campo habilitado al sur del EDOMEX, la Marina-Armada de México entrena a militares de élite para ubicar y destruir centros clandestinos donde se elaboran drogas sintéticas. / 16

PRIMERA

España llama a México a caminar en fraternidad

Diplomáticos, familiares de exiliados y Cuauhtémoc Cárdenas conmemoraron el 85 aniversario de la llegada a nuestro país del buque *Sinaia*, la primera embarcación del exilio español. / 18



Foto: Eduardo Jiménez

SHEINBAUM: LOS JUECES SÍ DEBEN ELEGIRSE

Aplicarán encuestas por reforma judicial

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS Morena aplicará tres mediciones sobre la iniciativa y el lunes se conocerán los resultados, adelantó la virtual Presidenta electa

POR XIMENA MEJÍA

Durante este fin de semana se realizarán los sondeos para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la reforma al Poder Judicial.

Los resultados de los ejercicios se presentarán el próximo lunes, anunció Claudia Sheinbaum.

"Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de qué opina el pueblo de México a partir de una encuesta, cuál es su opinión de jueces, magistrados, ministros y también de la elección directa", señaló la virtual Presidenta electa.

Antes, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, indicó que dos de los tres sondeos los realizarán empresas que se acercaron más a los resultados de la elección del 2 de junio. El otro lo realizará la propia encuestadora del partido.

"No vamos a hacer encuestas con aquellas que erraron por completo el resultado", afirmó.

Sheinbaum aseguró que los jueces sí deben ser elegidos a través de las urnas



Mi opinión también es que deben de elegirse (los jueces y magistrados), pero creo que también es importante que se haga este parlamento abierto."

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

y planteó que el parlamento abierto serviría para que se conozca el contenido de la iniciativa enviada por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero.

"Mi opinión también es que deben de elegirse, pero creo que también es importante que se haga este parlamento abierto. Y no es novedad. lo dije durante toda la campaña y acostumbramos mantener nuestras posiciones, pero también es importante que se conozca", externó.

Agregó que será Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, quien informe a detalle sobre los foros alusivos a la reforma.

PRIMERA | PÁGINA 4

El Consejo de la Judicatura se suma a la discusión

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se sumó a la discusión de la reforma judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para transformar el sistema nacional de impartición de justicia.

El CJF, encabezado por la ministra Norma Piña, reconoció la apertura que ha manifestado la virtual Presidenta electa, Claudia

Sheinbaum, para que la iniciativa se someta a un proceso amplio de discusión y difusión entre la sociedad mexicana, sobre todo entre profesionistas y estudiosos del derecho.

Agregó que busca sumar esfuerzos y participar en los diálogos, análisis y discusión que se organicen sobre la reforma.

Raúl Flores
PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Foros, la próxima semana: Monreal

El líder de los senadores de Morena dijo estar abierto a que se reciban propuestas y enriquecer la iniciativa de reforma al Poder Judicial. / 4

PRIMERA

Pactan impulso a agenda verde

La crisis climática fue uno de los temas que abordaron en una llamada telefónica Sheinbaum y Kamala Harris, vicepresidenta de EU. / 7

PRIMERA

Gálvez impugna elección presidencial

La senadora no busca la nulidad, sino que se indaguen y sancionen injerencias de autoridades y del crimen. / 6

EL COLEGIO DE BACHILLERES TAMBIÉN PARTICIPA

La UNAM y el Politécnico crean grupo contra porros

Entre las primeras acciones están censurar a grupos generadores de violencia y elaborar un mapa de riesgos

POR LAURA TORIBIO

A más de un mes de que porros atacaron el plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), la UNAM y el Politécnico crearon una coordinación contra grupos violentos.

Entre las primeras acciones de la iniciativa, a la que se sumó al Colegio de Bachilleres, están

realizar un censo de grupos generadores de violencia, que incluya clasificación por agresividad y a sus antagonistas. También se prevé elaborar un mapa y una agenda de riesgos.

Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM, señaló que la coordinación interinstitucional permitirá el intercambio de información y tener el apoyo de las autoridades del Estado.

El grupo, se indicó en un comunicado, tendrá reuniones cuatrimestrales y sesiones extraordinarias según la agenda de

riesgos, para dar seguimiento a las acciones.

Su objetivo es materializar acciones para erradicar la violencia porril y generar un ambiente propicio para el libre desarrollo de las actividades académicas, deportivas y culturales de las comunidades de educación media superior en la CDMX y su zona metropolitana.

El 8 de mayo en el CCH Naucalpan se registró un ataque porril, altercado tras el que falleció un alumno de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, que ese día fue a recoger a su hermano al CCH.

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA

Se acabó El Niño, pero viene La Niña

El próximo fenómeno meteorológico se desarrollará de julio a septiembre, con aguas frías, vientos fuertes y huracanes en la cuenca del Atlántico. / 19

125

DEFUNCIONES por calor suman en el país desde el 17 de marzo.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 11
Yuriria Sierra 12



EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#85 ANIVERSARIO

85 ANIVERSARIO
85 DÍA DE

PLANEAN
MEMORIAL DEL
EXILIO ESPAÑOL P11

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#CLAUDIA SHEINBAUM

EL LUNES, RESULTADO DE ENCUESTA SOBRE PJ

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA DIJO QUE EN 2018 "MÉXICO CAMBIÓ Y AHORA ES UN PAÍS MÁS CONTENTO, FELIZ Y ALEGRE"

POR MARCO FRAGOSO, DIANA MARTÍNEZ Y CARLOS NAVARRO/P4



#GUILLERMO GONZÁLEZ BERISTAIN

CHEF Y PAPÁ
CON ESTRELLA



FOTO: GUILLERMO O'GAM



#EUROCOPA

INICIA EL VERANO
FUTBOLERO



FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

callente.mx

COPA EUROPEA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	ALEMANIA VS ESCOCIA	-350	+475	+1000
15	20:00	ESPAÑA VS CROACIA	-112	+250	+350
15	13:00	ITALIA VS ALBANIA	-250	+375	+800

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE PONER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,420**

Recibe de regalo*

\$1,000

EN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

Biden vuelve a mostrarse desorientado; Meloni 'lo rescata' en la cumbre del G7.

ITALIA. El presidente de EU, Joe Biden, volvió a mostrarse desorientado, ahora en la cumbre del G7. En el lanzamiento de un paracaídas, antes de una foto grupal, se dejó ver disperso. **PÁG. 30**



ESPECIAL



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11640 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Alentarían negocios más seguridad y gasto en infraestructura

Banxico. Inflación y tasas de interés, principales riesgos para actividad económica

Directivos de empresas entrevistados por el Banco de México señalaron que un riesgo al alza para la actividad económica consiste en que se dé un gasto público mayor al esperado, en particular la inversión en infraestructura, afirmó Alejandrina Salcedo.

La directora de Investigación Económica del banco central añadió que otros elementos que podrían favorecer los negocios en México son una mejoría en la seguridad pública y que continúe reactivándose el turismo.

También impulsaría el crecimiento regional el que existan condiciones que faciliten la inversión.

—Felipe Gazzón / **PÁG. 4**



PÁG. 8



Joaquín Barrera



Valentín Martínez Rico



Jeanette Leyva

SURA INVESTMENTS

Tipo de cambio, en línea con fundamentos

ANALIZAN EXPERTOS. Los niveles actuales del tipo de cambio peso-dólar están en línea con los fundamentales de la economía; sin embargo, hacia adelante no se puede descartar mayor volatilidad.

“La reactivación del turismo de placer y de negocios podría incentivar el crecimiento de las regiones”

ALEJANDRINA SALCEDO
Economista en jefe de Banxico



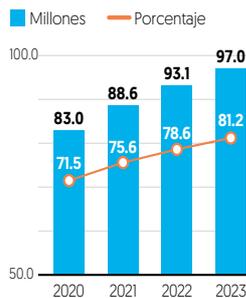
INDUSTRIA, LA MÁS BENEFICIADA. LA DEPRECIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO PESO-DÓLAR, QUE RONDA LAS 18.50 UNIDADES, PODRÍA SER PROVECHOSA PARA EMPRESAS CON MAYOR EXPOSICIÓN AL EXTERIOR, COMO CEMENTERAS, PETROQUÍMICAS Y MINERAS: EXPERTOS. **PÁG. 7**

BRECHA DIGITAL | PÁG. 18

SIN INTERNET, 18.8% DE LOS MEXICANOS

En 2023, 97 millones de personas usaban internet, esto es, 81.2% de la población de 6 años o más.

Usuarios de internet en México



Fuente: ENDUTH, INEGI.

EFFECTO DE LA INFLACIÓN EN CINCO AÑOS, EL PRECIO DE LA VIVIENDA SE DISPARÓ 57 POR CIENTO EN EL PAÍS. **PÁG. 16**

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVIVIO / 23

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 32

Edna Jaime
TENER TODO Y A LA VEZ NADA / 34

El lunes, resultados de encuestas sobre PJ

El lunes estarán listos los resultados de las tres encuestas —una hecha por Morena y las otras dos por casas encuestadoras—, a nivel nacional, para conocer la opinión de la gente sobre la reforma al Poder Judicial, dijo Claudia Sheinbaum. La virtual presidenta electa recibió una llamada de Kamala Harris, quien la felicitó y hablaron de migración y narcotráfico. —E. Ortega / **PÁGS. 37 Y 38**



Y el martes. Reunión con legisladores.

JUDICATURA PARTICIPARÁ EN FOROS

La Corte, dispuesta al diálogo sobre reforma al PJ: González Alcántara. **PÁG. 41**

SALAZAR: MEXICANOS DECIDIRÁN EU, fuera del debate de la iniciativa judicial. **PÁG. 41**



NICOLÁS TAVIRA

RESUELVE TEPJF

AMLO cometió 11 actos de violencia de género vs. Xóchtitl.

PÁG. 36



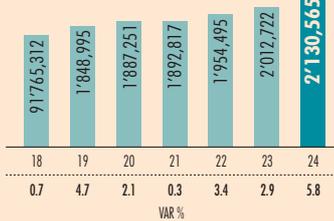
Finanzas y Dinero

Recaudación real ha crecido menos con AMLO que con EPN

• En el sexenio actual, la captación ha crecido 20.69%, en comparación con el 88.30% durante la administración anterior.

• PÁG. 6

Ingresos tributarios no petroleros | ENERO-ABRIL DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE 2024 Y VAR %



FUENTE: SHCP Y SAT

GRÁFICO EE

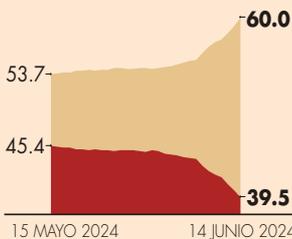
#AMLOTrackingpoll

Cierra semana al alza

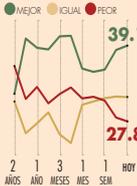
El presidente ha alcanzado el 60% de aprobación, un incremento notable en menos de dos semanas.

• PÁG. 46

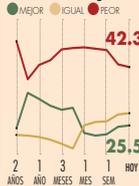
● ACUERDO ● DESACUERDO



Situación de economía



Situación de seguridad



En Primer Plano

En general, hubo desaceleración en el I Trim.

Sur, la región con economía más dinámica; sequía frena la zona norte

• Construcción, manufactura y turismo, las actividades que impulsaron el crecimiento en la zona sur del país en el periodo.

• Economía de EU e inversiones en obras y servicios por nearshoring comienzan a pesar más.

Esmeralda Lázaro

• PÁGS. 4-5

El análisis de Banxico para las regiones del país revela potencial para crecer, sobre todo en manufactura, infraestructura y transporte de pasajeros y de mercancías, así como en servicios profesionales, académicos y científicos.

FUENTE: BANXICO

Actividad económica regional | VARIACIÓN TRIMESTRAL %, 1T 2024



Cifras desestacionalizadas



El peso sortea vendaval y se recupera ante el dólar

• Datos de inflación y empleo en EU atenuaron presión.

• PÁG. 18

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR



• -1.53% | -0.30%

FUENTE: BANCO DE MÉXICO Y TRADINGVIEW

“Depreciación expone la vulnerabilidad del superpeso”

• El peso mexicano era la moneda más fuerte: A. Werner.

• PÁG. 8

Capufe busca participar en infraestructura carretera

• Desea construir, operar y mantener caminos y puentes.

• PÁG. 25

Antes de dar nuevas atribuciones se debe buscar mayor eficiencia en sus actividades actuales”.

CMIC

Opinión



La deuda de EU es sostenible y, a la vez, un problema

Barry Eichengreen

• PÁG. 29

Enrique Campos S.

• PÁG. 7

Marco A. Mares

• PÁG. 23

Fausto Pretelin M.

• PÁG. 36

Alberto Aguirre

• PÁG. 40

Demetrio Sodi

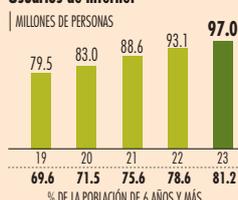
• PÁG. 42

Empresas y Negocios

Tienen internet casi 100 millones en el país

• En los últimos cuatro años, el porcentaje de la población que tiene acceso a internet creció casi 10%. El estado de Quintana Roo es donde mayor porcentaje de su población tiene el servicio.

Usuarios de internet



FUENTE: ENDOUTH-INEGI

Usuarios de internet por entidad | % DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 6 AÑOS, 2023



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

10,000 DÓLARES por tonelada cotizó el cacao en el mercado de futuros. Cosecha se ha reducido 30% durante este año.

• PÁG. 20



7 509661 885870



EL OTRO LADO DE LAS ELECCIONES

Toneladas de basura y un partido extinto

Para los comicios en la capital se destinaron más de 35 mdp para propaganda en vía pública que aún está en las calles; sólo en la primera semana se retiraron 56 toneladas, labor a cargo de mil 332 trabajadores de limpia. Pero no todo son desechos, a la resaca electoral se suma la pérdida del registro del PRD, hecho que sucede por primera vez en un partido longevo, con 35 años de historia. El Senado develó el nombre de Heberto Castillo, uno de sus precursores, mientras Cuauhtémoc Cárdenas se negó a declarar al respecto **MÉXICO Y CDMX P. 3 Y 7**



CONFLICTÚAN ZONA SUR; EXIGEN JUSTICIA POR FEMINICIDIO DE NORMA **PÁGINA 2**

24 HORAS EL DÍA SIN LÍMITES

Morena hará encuesta de reforma judicial en *fast track*



La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, adelantó que los resultados estarán listos este mismo lunes e insistió en la importancia de que el pueblo de México conozca las modificaciones que se realizarán, así como la necesidad de realizar un

Parlamento Abierto sobre el tema **MÉXICO P. 4**

VIOLENCIA PARALIZA A BACALAR

Al sur de Quintana Roo, 8 comunidades frenaron actividades por una balacera en El Gallito; además del secuestro de 5 personas **ESTADOS P. 12**



DESAFÍO AL ASFALTO. En un reto claro a la gravedad, este joven se divierte con su patineta en las inmediaciones de la Alameda Central, un lugar que los skaters han adoptado para exhibir suertes y convivir.



HOY ESCRIBE

¿Será que la secuela del éxito de 2015 regresará a Pixar a su gloria financiera y creativa? Pixar está en el ojo del huracán, principalmente por dos razones particulares de su contexto. En primer lugar, la casa de ideas, la cual tuvo épocas de gloria en cuanto animación se refiere, trayéndonos joya tras joya cinematográfica como *Buscando a Nemo*, *Los Increíbles* y *Ratatouille*, entre muchas, muchas otras.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11



G-7 GARANTIZA A UCRANIA FONDOS PARA LA GUERRA

PRINCIPALES potencias económicas del mundo acuerdan prestar 50 mmdd; Zelenski acude a reunión.

LOS APOYOS, de intereses de activos rusos congelados; se darán peso a cambios de gobierno. **pág. 25**



Foto: Reuters

ALFARO, LISTO PARA ROMPER CON MC "SI SIGUE LA BANALIDAD"

EL GOBERNADOR de Jalisco rechaza imposición de Máynez en dirigencia; pasó factura el concepto fosfo fosfo; cuestiona que se festeje que se le ganó al PRI. **pág. 6**



YO NO VOY a ser parte de un partido que encuentre en la mediocridad una forma de seguir subsistiendo"

ENRIQUE ALFARO, Gobernador de Jalisco

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4672

PRECIO \$10.00

COLECTIVOS, CON DISTINTAS VISIONES

Divide opiniones opción de que Marea Rosa se vuelva partido

ULISES SORIANO

Unid@s, que aglutina a grupos que llenaron el Zócalo, anticipa rechazo hacia esa opción; "la agrupación es política pero no partidista", sostiene **pág. 4**

LO DECIMOS claramente, la Marea Rosa no es ni será un partido político, porque nuestro partido son nuestras causas, nuestro partido es México" **UNID@S**

SERÁ el 6 de julio en una asamblea donde se discutirá la viabilidad o no de crear una nueva fuerza política" **FRENTE CÍVICO NACIONAL**

El Frente Cívico Nacional, parte del movimiento, mantiene su idea de consultar el tema el 6 de julio; asegura que tiene "potencia nacional"

CRISTIANO, KROOS, MODRIC, GIROUD... A SU ÚLTIMA BATALLA EN LA EURO2024

págs. 38 y 39



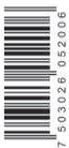
Fotoarte/Luis de la Fuente

HOY ESCRIBEN

Simulación o va en serio **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Más apoyos con Sheinbaum **pág. 6**
CARLOS URDIALES

La vida también es duelo **pág. 33**
VALE VILLA



Reforma Judicial: Judicatura se apunta a foros; encuestas, listas el lunes

ORGANISMO que aglutina al Poder Judicial anuncia que estará en diálogos; Claudia revelará resultados de 3 encuestas que hará Morena

AJUSTES legales, competencia sólo de los mexicanos: embajador de EU; la virtual Presidenta electa saluda a Kamala Harris. **págs. 9 a 11**

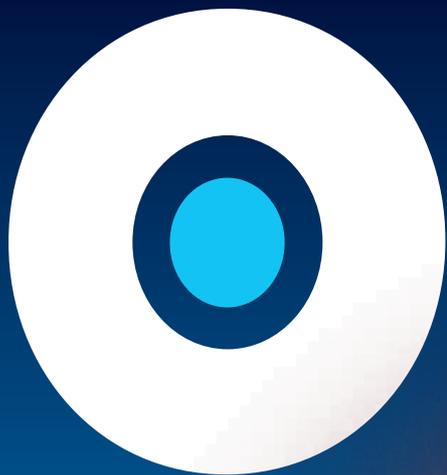


Foto: Cartavero

APOYO A 21 MILLONES DE NIÑOS CON NUEVA BECA

APLICARÁ a alumnos de educación básica; en primer año, a 5 millones, informa la futura Presidenta; SHCP busca aligerar carga; refinancia 181 mmdp de deuda local; respira el peso. **págs. 10, 20 y 21**

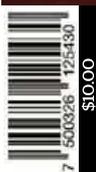
LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ayer.



TRANSITANDO A NUEVAS PATERNIDADES

REPORTE
Indi
CINCO DÍAS

No. 3005-14 DE
EDICIÓN DE
rep. indige



Ser padre en nuestro país es un problema complejo que abarca desde la ausencia, la irresponsabilidad y la transición del macho mexicano a las nuevas masculinidades en un contexto con vacíos en las políticas públicas

12

NACIONAL

El PAN debe seguir por su propio camino

El diputado albiazul, Jorge Romero, opina que la alianza con el PRI y PRD se debe mantener solo en lo legislativo. Además, se dice dispuesto a dialogar con el Gobierno federal e incluso a 'extenderle la mano'

16

PIENSA

Comienza la Danza de los dragones

El domingo llega a Max la segunda temporada de La Casa del Dragón. El elenco que visitó México para promocionar la serie habla de los desafíos de encarnar a sus personajes en esta magna producción que da lugar a la diversidad

28



Apoyo de largo plazo a Ucrania

El Grupo de los Siete países más industrializados (G7) acordó ayer conceder a Ucrania un préstamo de 50,000 millones de dólares. En el marco de la cumbre, Joe Biden y Volodímír Zelenski, presidente de EU y premier ucraniano, firmaron un acuerdo bilateral de seguridad por 10 años. **PAG 18**

Harán 3 encuestas exprés sobre la reforma judicial

Se levantan este fin de semana; dos son de encuestadoras independientes y una de Morena; Sheinbaum espera resultados el mismo lunes

Prisas. El dirigente de Morena, Mario Delgado, anunció ayer que serán tres las encuestas que se lleven a cabo para conocer la opinión del pueblo respecto a una reforma al Poder Judicial.

Estas encuestas serán exprés, de acuerdo a lo que indicó posteriormente la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pues dijo que espera que los resultados estén listos el próximo lunes.

Una de las encuestas la hará el propio partido, y las otras dos estarán a cargo de casas encuestadoras, en un ejercicio que será domiciliario, es decir, cara a cara con los consultados.

Sheinbaum dijo que dichas

encuestas “ya se mandaron a hacer... esperamos que el lunes esté el resultado de ¿qué opina el pueblo de México?, ¿Cuál es la opinión —que tienen—, de jueces, magistrados, ministros y también de la elección directa?”.

Puntualizó que estos sondeos —dos de casas privadas y una realizada por el equipo de Morena—, se llevará a cabo este fin de semana, van a estar haciéndose “y el lunes estarían los resultados”.

Delgado mencionó que la selección de las casas encuestadoras, se llevará a cabo, tal como lo mencionó la víspera Sheinbaum Pardo. **PAG 6**

ANÁLISIS
Página 7

“Jalisco fue un muro contra Morena”, dice Enrique Alfaro; lamenta que “la banalidad” se tradujera en voto cruzado



BRECHAS
Página 8

Internet, usado por 81% de los mexicanos; son más las mujeres y aún hay rezago en el medio rural

HISTORIAS SANGRIENTAS

Berta Hernández - Páginas 16-17

El avionazo que se llevó a Gabriel Ramos Millán, al arqueólogo Toscano, al fotógrafo Mayo y a Blanca Estela Pavón... y los que se salvaron

Maravatío, alta abstención tras tres aspirantes asesinados

Intimidación. Donde huele a inseguridad, a violencia, está prohibido hablar del tema. No lo hizo nunca, durante su breve campaña, el morenista Mario Pérez Flores, reciente ganador de la presidencia municipal de Maravatío, Michoacán.

De julio de 2023 al día de la jornada electoral se registraron en el país 37 homicidios de este tipo. Las balas, reflejadas en la muerte de contendientes, si

impactaron en el grado de votación: en 33 de los municipios o distritos donde ocurrieron los crímenes hubo mayor abstención a la registrada a nivel nacional; en dos se desconoce el dato, porque la intervención delincidental alteró el proceso y los resultados; y sólo en un par de casos (Amatenango del Valle, en Chiapas, y San José Independencia, en Oaxaca) se superó la media. **PAG 9**

LA ESQUINA

Los datos sobre el avance de la penetración y uso del internet en nuestro país dan cuenta de una cada mayor conexión de los mexicanos a la red global; sin embargo, la brecha regional, así como la que existe entre el campo y la ciudad, se sigue ahondando. La desigualdad es rejega.

Becas escolares beneficiarán a 21 millones: Sheinbaum

Derrama. Más de 21 millones de niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas públicas de educación básica serán beneficiados con el programa de Beca Universal, anunció ayer la candidata electa a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, tras informar que el próximo año iniciará en una primera etapa con los primeros 5 millones 930 mil 627 alumnos de secundaria. **PAG 6**



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,141 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Milagros de San Antonio de Padua

MADYA MURILLO

Oralia está segura de que San Antonio de Padua le cumplió. Hace años encontró a su hermano desaparecido, pero también le dio un yerno y marido para sus tres sobrinas. Como cientos más, cada 13 de junio acude al templo de San Juan de Dios en el Centro Histórico. Muchos le llevan monedas para conseguir desde pareja hasta un empleo. Si cumple lo honran con piezas de pan. **Pág. 16**



NÚMEROS ROJOS

El PRI adeuda a bancos 189 mdp

FERNANDO MERINO

Su último informe al INE, con corte a diciembre, muestra un repunte en el monto

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acumula una deuda de 189 millones 500 mil pesos, de acuerdo con datos que reportó al Instituto Nacional Electoral (INE) con corte al 31 de diciembre de 2023, por préstamos bancarios que ha solicitado desde 2019, un año después de

que perdió la Presidencia de la República.

La deuda del PRI equivale a 15.77 por ciento de los mil 201 millones 628 mil 530 pesos que recibió el partido este año como financiamiento público.

Desde 2018, el tricolor ha tenido que hipotecar el edificio

ubicado en La Fragua número 3, colonia Tabacalera en la Ciudad de México, que hasta 2014 fue la sede de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), para obtener dinero de bancos.

Para 2025, el tricolor tendrá un recorte de casi 300 millones de pesos de financiamiento público, luego de que el 2 de junio, en la elección de diputados (que define el presupuesto de los partidos), obtuvo dos millones

92 mil votos menos que en los comicios intermedios de 2021.

En los informes que presentó el PRI al INE se observa la evolución de su deuda con la banca: en el reporte de 2019, el monto ascendía a 286 millones 37 mil 578 pesos; en 2020, se redujo a 147 millones 448 mil pesos; en 2021 disminuyó a 137 millones 610 mil pesos; en 2022 aumentó a 152 millones 370 mil pesos, para cerrar en 189 millones 500 mil pesos en 2023. **Pág. 4**

BUSCA DIRIGIR AL PAN

Damián Zepeda se declara contra el PRIAN

El senador panista Damián Zepeda deja claro que busca la dirigencia nacional del PAN, una vez que concluya el mandato de Marko Cortés, y se declara partidario de acabar con la alianza de su partido con el PRI y el PRD. "Nunca debió haber existido, creo que fue un lastre en la campaña", dice. En entrevista con *El Sol de México* contrasta los resultados del blanquiazul con los de Movimiento Ciudadano, partido que quintuplicó el número de votos recibidos entre 2018 y 2024, a diferencia del PAN que perdió unos 300 mil. Las opciones del partido son renovarse o morir como opción política de oposición. **Pág. 5**

REFORMA JUDICIAL

Habrà encuesta exprés

La encuesta para conocer la opinión de la ciudadanía sobre los ministros y la reforma al Poder Judicial se levantará este fin de semana para tener los resultados el lunes, dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. **Pág. 5**

DIGCY MEJÍAS

Swingers, el reto de compartir el amor

La cineasta venezolana Digcy Mejías habla de su nuevo documental *Swingers*, donde a partir de historias reales aborda el mundo del intercambio de parejas. **50Y**



CHUCKY RECLAMA Y LLORA

No se quiere quedar fuera del Tricolor

En su presentación con el San Diego FC, Hirving Lozano lamenta ser marginado de la Copa América y dice que quiere volver; el mexicano llora al recordar el apoyo de Enrique Meza.



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 15**



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





EN EL EQUIPO de **Delfina Gómez** ya se dio la primera gran ruptura. A tan sólo 10 meses de que inició el gobierno, **Andrés Andrade** dejó el cargo de secretario de **Seguridad Pública**. DESDE el comienzo, el tema de la seguridad en el **Estado de México** ha sido un dolor de cabeza. Andrade provenía del **Centro Nacional de Inteligencia** que comanda el tabasqueño **Audomaro Martínez**, pero ahí su labor era administrativa, en el departamento de adquisiciones, lo que explica tantos desastinos. EL PERFIL de un militar operativo, no administrativo, era buscado desde hace tiempo. Como nuevo titular llega alguien con larga experiencia policiaca en **Sinaloa**: el teniente **Cristóbal Castañeda**. ANDRADE se va en medio de un sonadisimo pleito con el secretario de **Gobierno, Horacio Duarte**. Las diferencias entre ambos habían venido creciendo al grado de que en **Toluca** se asegura que el ex jefe policiaco estaba detrás de varios golpes mediáticos contra su compañero de gabinete.

• • •

FIEL a su estilo, a **Enrique Alfaro** le salió lo **Enrique Alfaro** y reventó –una vez más– en contra de la dirigencia de **Movimiento Ciudadano** que encabeza **Dante Delgado**, pero sobre todo contra la insistencia ernecista de apostarle al modelo fosfo-fosfo. PARA el gobernador de **Jalisco**, el partido en el que una y otra vez ha dicho que no milita debería alejarse del estilo de hacer política impuesto por **Samuel García** y que tanto celebra **Dante**. Y no sólo eso: también se dijo contrario a que sea impuesto **Jorge Álvarez Máynez** como nuevo presidente del partido naranja. PARA Alfaro, en las elecciones quedó demostrado que apostar por la frivolidad no les dio buenos resultados... aunque fue la elección en la que más votos obtuvo **MC**.

• • •

INTERESANTE el diálogo que sostuvieron **Claudia Sheinbaum** y la vicepresidenta norteamericana, **Kamala Harris**. A tan sólo cinco meses de las elecciones en aquel país y dados los tropiezos que afectan a **Joe Biden**, sin duda llama la atención que ambas tengan coincidencias desde ahora.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

RESULTA curioso que acordaran reforzar las energías renovables en **Norteamérica**, pues para nadie es secreto que el gobierno mexicano le ha apostado exactamente a lo contrario: a las energías fósiles, haciendo a un lado proyectos eólicos o solares, y además privilegiando el uso de combustóleo. Ya se verá si este anuncio es una mera formalidad diplomática de la nueva Presidenta... o un cambio de rumbo radical en la política energética de **México**.

• • •

DESDE la comodidad y seguridad de sus oficinas, el gobernador **Rutilio Escandón** grabó un mensaje dirigido a la población de **Tila** para pedirles... ¡que vivan en paz! Caray, ¿cómo no se les ocurrió eso mismo a los miles de desplazados por la violencia y la inseguridad pública? En lugar de andar abandonando por gusto casas, familias, trabajos y vidas, deberían hacerle caso al morenista y vivir en paz. ¡Ni que fuera tan difícil!

BAJO RESERVA

Equipo de Sheinbaum "blinda" anuncio del nuevo gabinete

::::: La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, afina los últimos detalles para la presentación de su gabinete, la cual sería el próximo lunes.



Claudia Sheinbaum

En el equipo de transición han mandado señales de que las listas que circulan hasta en cadenas de Whatsapp no tienen pies ni cabeza y nos cuentan que internamente se han blindado para evitar filtraciones. Incluso, nos aseguran, han conminado a no decir ni media palabra a las personas que han tenido pláticas con la próxima mandataria Sheinbaum y que provienen de los Diálogos

por la Transformación y de su equipo de campaña. Además, nos hacen ver, tanto la fecha como las formas para el anuncio forman parte de la estrategia para dar señales de certidumbre dentro y fuera del país, por lo que todo está siendo cuidado al máximo.

¿Nuevo partido? ¿Más color amarillo o más rosa?

::::: Nos cuentan que empiezan los primeros pasos hacia un nuevo partido que busque aglutinar al mayor número de los votantes anti4T y se convierta en la oposición para el próximo sexenio. Entre los que quieren avanzar por esa vía hay el consenso de que urge desechar los membretes del PRI, del fallecido PRD y hasta del vapuleado pero aun así segundo lugar en la votación nacional, el PAN. Pero ya empiezan los jaloneos entre los examarillos del PRD que desde el Frente Cívico Nacional programaron su primer encuentro para el mes próximo y los más partidarios de la marea rosa que quieren convencer a **Xóchitl Gálvez** de encabezar el esfuerzo de la "nueva oposición". Nos hacen ver que las recientes entrevistas de la ex-candidata presidencial en las que detalló sus diferencias con las dirigencias del PAN y el PRI, a las que acusó de querer dorarle la píldora de los resultados la noche del 2 de junio, son su primer paso hacia la marea rosa. ¿Será que, al final, sin los viejos membre-

tes, acabarán en el nuevo partido los mismos azules, amarillos y tricolores pero ahora en calidad de "ex"?

Agarrón PT vs. Verde

::::: Nos hacen ver que no todo es armonía en la 4T después de la elección. Con la oposición maltrecha, ahora comenzaron los pleitos entre aliados. **Gerardo Fernández Noroña**, del PT, acusó al gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, que llegó por el Partido Verde, de perjudicar a Morena en la elección para senadurías en su entidad, donde el Verde ganó en lo individual los escaños de mayoría relativa, por encima de las candidaturas guindas. La dirigente del PVEM, **Karen Castrejón**, acusó a don Gerardo de mentir y calumniar, y reviró con la acusación de que el PT no ha contribuido para lograr el Plan C de Palacio Nacional. ¿Problemas en el paraíso?

¿Premio a las encuestadoras atinadas?

::::: Tras la decisión de que Morena encabece el ejercicio de organizar tres encuestas a los ciudadanos sobre la reforma judicial, el líder nacional, **Marlo Delgado**, dijo que "no serán vinculantes", y que sólo servirán para que los legisladores sepan el sentir de la gente en todo el país. Nos cuentan que algunos malpensados consideran que el hecho de que se involucre el partido indica que será un ejercicio similar al de los foros organizados para discutir otras iniciativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tras de los cuales, no se les cambió ni una coma. Pero nos comentan que hay otros "peorpensados" que ven en la inclusión de las encuestadoras un premio para las que se acercaron más al resultado de la elección presidencial, que son las que finalmente participarán. ¿Será?





Que el Senado convocó a ceremonia solemne para inscribir el nombre de **Heberto Castillo** en el Muro de Honor, pero se le olvidó invitar al PRD, a pesar de que el emblemático político de izquierda, precandidato presidencial en 1988, fue uno de los fundadores de ese partido, marginado más aún después del anuncio de la pérdida de su registro. Hablando de senadores, aunque ayer se informó que **Xóchitl Gálvez** se reunirá en próximos días para limar asperezas con **Marko Cortés**, dirigente del PAN, cercanos a ambos coinciden en que será solo para la foto. Bueno.

Que por cierto, lo aliados de ayer se aprestan a ser rivales. En el PAN hay dos convicciones después de la derrota: primero, que es prioritario desconocer la sociedad con el PRI, para separarse de **Alito**, con quien quieren pintar raya lo antes posible. Y la segunda, que no se van a sumar a más "marchas ciudadanas" de **Claudio X. González** y, por el contrario, van a disputarle a los Chuchos la **Marea Rosa**, después de que **Guadalupe Acosta** anunció que quieren usarla para crear un

nuevo partido.

Que los diputados de Morena, encabezados por **Ignacio Mier**, aplazaron su plenaria y la reprogramaron para el 18 de junio, debido a "compromisos en sus distritos y agendas locales". Entre los puntos enlistados estaría ahora la convocatoria a parlamento abierto para analizar las cinco reformas pactadas por el Presidente y la virtual mandataria electa, entre las que destaca la del Poder Judicial, a fin de que los legisladores salientes respalden los foros.

Que ya se cocina el primer cambio en el gabinete de la gobernadora de Estado de México, **Delfina Gómez**, porque dicen que en las próximas semanas será designado secretario de Seguridad el teniente coronel **Cristóbal Castañeda**, quien llegará con el reto de disminuir rápidamente los índices delictivos. Militar en activo, ocupará la posición con la venia de la Secretaría de la Defensa y con experiencia en la materia, pues tuvo ese cargo en Sinaloa, donde bajó la incidencia criminal al pasar del lugar 10, en 2017, al 25 en 2022. —



FRENTES POLÍTICOS

1. ¿Venganza? El PRI, a pesar de ser la tercera fuerza en la Comisión Permanente del Congreso, se quedó fuera del círculo de poder. Morena decidió autoasignarse dos de las tres presidencias de comisiones, dejando al PRI sin ninguna. **Israel Zamora**, de Morena, cerró la sesión anunciando las presidencias, sorprendiendo a la priista **Beatriz Paredes**. Esta jugada, realizada con 40 días de retraso, muestra la capacidad de Morena para aplastar cualquier oposición. El PRI quedó boquiabierto, y su impotencia fue evidente. La política en México será a partir de ahora un espectáculo de poder y control... unilateral.

2. Resistencia. **Marko Cortés**, a pesar de las críticas y derrotas electorales, busca consolidar su poder dentro del PAN. El todavía líder del partido, negocia con los futuros senadores panistas para convertirse en su coordinador. Su estrategia es asegurar que un aliado ocupe la presidencia nacional del PAN y lo ratifique como líder de la bancada en el Senado. **Cortés** ya tiene más de la mitad de los respaldos necesarios. Es un movimiento calculado. El PAN, aunque golpeado, sigue en pie, buscando reorganizarse y volver al juego con **Marko** al timón. Algo que el PRD no puede presumir.

3. Desencanto. **Enrique Alfaro**, gobernador de Jalisco, está harto de la ruta que ha tomado Movimiento Ciudadano. Señala una banalización de la política y una falta de dirección bajo el mando de **Dante Delgado**. A pesar del respeto hacia **Delgado**, **Alfaro** no quiere ser parte de un circo unipersonal. En su visión, la gestión pública requiere seriedad, algo que parece escasear en las filas de MC, especialmente con las decisiones que ha tomado **Delgado** para colocar a sus más recientes candidatos. Esta grieta puede definir su futuro. MC se desfonda y sólo sobreviven los mejores. Como el señor **Alfaro**.

4. Retroceso. Las nuevas reglas del IPN, bajo la dirección de **Arturo Reyes Sandoval**, parecen más un sabotaje académico que una mejora. Con salarios de miseria y políticas que impiden a los mejores docentes asumir roles directivos, el Poli se autosabotea. El problema no es reciente; se remonta a **Miguel Ángel Correa Jasso**, pero la "austeridad republicana" lo agravó. Profesores con logros brillantes prefieren sus puestos bien pagados a dirigir, generando una crisis de liderazgo. La administración pasada de **Enrique Fernández Fassnacht** había encontrado un equilibrio. Ahora, la inacción y falta de visión sólo llevan al IPN a un abismo. Una pena.

5. Las bondades de reformar. Morena, con su nueva mayoría en el Congreso, pondrá fin a la reelección legislativa y de ayuntamientos en 2030. **Ricardo Monreal** anunció que ésta será una de las cinco reformas estrella de septiembre. Según Morena, la reelección no tiene utilidad real, aunque para algunos es más bien un obstáculo para el control absoluto. Sólo los legisladores de las legislaturas LXIII y LXIV gozaron de ese privilegio. Con esta decisión, Morena cierra el capítulo de la reelección, pero abre otro sobre la consolidación del poder. Irónico, ¿no?



Pepe Grillo



Recibieron su dinerito

La entrega de dinero directo a los ciudadanos es la última fase del proselitismo político, la forma invencible de la propaganda. Después de eso, del dinero de los programas sociales, no hay nada.

No es una reflexión de la oposición, ni nada por estilo. Lo dijo con todas sus letras el presidente de la República: la gente votó mayoritariamente por Morena porque ahora tiene su dinerito. Textual.

Los programas sociales hacen la diferencia. Se ha dicho aquí mismo, pero vale la pena repetirlo, que estos programas, en especial el de ayuda a los adultos mayores, constituyen la política pública de mayor impacto político electoral del México moderno.

Los resultados de la elección del 2 de junio no dejan lugar a dudas.

Violencia impune

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el presidente López Obrador incurrió la violencia política de género en contra de Xóchilt Gálvez, la candidata presidencial de la oposición.

¿Qué sigue? se preguntará el lector. La respuesta es nada, no sigue nada.

Es un crimen sin castigo, una violencia impune. No se contempla en la ley ningún tipo de sanción en contra del presidente.

Xóchilt, lo que son las cosas, también sufrió violencia política de género al interior de los partidos políticos que la postularan. Hubo, ahora se sabe, hasta gritos.

Mucho ha cambiado el país en materia de machismo político, pero todavía queda un tramo muy largo por recorrer. No se crea que con el triunfo de una mujer en la elección eso concluye, apenas se inicia una nueva etapa.

Conocer al Poder Judicial

Ya arranca, porque no hay tiempo que perder, el debate sobre el Poder Judicial, acaso del Poder de la Unión menos conocido por la población mayoritaria.

Es verdad que la decisión de que los ministros se nombren de manera diferente ya está tomada, pero lo cierto es que el gran debate nacional al que convocó la doctora Sheinbaum es una oportunidad que no se debe dejar pasar.

Los propios juzgadores son los más obligados, porque ellos conocen mejor que nadie las fortalezas y debilidades de su entorno. El Poder Judicial tiene que dejar de ser una zona de penumbra sobre la que casi nada

se sabe.

Los jueces y sus equipos deben estar en descampado, a la vista de todos. Estamos ante la oportunidad para conseguirlo.

No se trata de subsistir

¿El sistema de partidos en México se encamina a ser un sistema de franquicias políticas que venden lo más caro que pueden su amor al mejor postor?

Un partido hegemónico, casi único, y media docena de partidos pequeños cuya misión ya no sea ganar elecciones importantes, sino subsistir. Todos los partidos políticos de oposición tienen que rendir cuentas.

Enrique Alfaro, el gobernador de Jalisco, demandó que MC también lo haga. Que no haya auto complacencia por un triunfo aquí y otro allá, porque el objetivo debe ser el poder político nacional, no posiciones de medio pelo para que sus dirigentes tengan chamba e inmunidad.

Las insuficiencias están ahí, lo primero para remediarlas es reconocerlas y evitar que los dirigentes se enquisten en los cargos impidiendo la renovación.

pepegrillo@cronica.com.mx





¿Pluralidad o descomposición?

La confirmación **legal** de la **extinción** del **PRD**, tras la resolución de **impugnaciones** de la elección **federal**, ya será un mero **trámite**, por lo que los que quedan del partido del **sol azteca** ya trabajan en lo que será el **futuro**, para seguir siendo una **opción política**. A pesar de que el partido aún **mantendría** el registro en **14 estados**, no se ve que puedan **aguantar** mucho más, sobre todo tras lo que ha **pasado** con otros **partidos** que así se fueron **diluyendo**, por lo que una de las **propuestas** que ha tomado más **fuerza** es la de buscar un nuevo **registro** como **partido**, pero acompañado de otras **fuerzas** que también en su momento **desaparecieron** como **partido**. Ya ha habido algunos **acercamientos** con **liderazgos** de lo que alguna vez fueron **Encuentro Social Nueva Alianza** o **Redes Sociales Progresistas**, este último incluso con algunos **vínculos** en su momento con la **4T**. Pero la idea no **convence** a muchos, nos dicen, que ven más una **distorsión** de los **objetivos**, y no una **construcción plural**. ¿Será por eso que **muchos** ya **volean** a ver la **opción** de lo que dicen será un nuevo **partido rosa**?

Alistan carta pública desde el Poder Judicial

Los dos sindicatos que conforman el **Poder Judicial de la**

Federación alistan una carta **pública** que darán a conocer en los próximos días, la cual, dicen, **expone** la **importancia** de este poder y de la **autonomía** que prevalece en cada una de sus **áreas**.

La inminente **reforma** que se viene en **septiembre** próximo ha generado un **cisma** al interior del **Poder Judicial**, pues la mayoría de los **empleados** que aquí **trabajan temen** por sus **plazas de trabajo**.

Nos cuentan que varios de ellos ya se **organizan** para otro tipo de **acciones** como **protestas** y varios **pronunciamientos** de forma **pública** para evitar el **desmantelamiento** del **Poder Judicial**. Ya veremos.

Policías a la deriva

En el **Estado de México** suman **17 casos** de policías **asesinados** en distintas circunstancias en lo que va del **año**, la mayoría en **cumplimiento** del deber, **confirmó** la asociación civil **Causa en Común**. Esta cifra coloca a la **entidad** en **segundo lugar** a nivel **nacional**, solo por debajo de **Guanajuato**. No son pocas las **veces** en que los **uniformados** han **denunciado** que les falta **equipo** y saben bien que salen de sus casas con **“un pie en la cárcel y otro en la tumba”**.





*La turbulencia financiera ha sido ligera.
El problema serio vendrá si el gobierno
sigue gastando en exceso y obstaculizando
la inversión privada.*

¿Una economía sana?

"La historia de la economía es un largo registro de políticas gubernamentales que fracasaron porque fueron diseñadas con un audaz desprecio de las leyes de la economía".

Ludwig von Mises

La depreciación del peso no preocupa demasiado por el momento. Nuestra divisa ha perdido terreno, pero no por el triunfo de Claudia Sheinbaum, sino por la insistencia de aprobar una reforma que sometería el Poder Judicial al Ejecutivo. La caída ha sido de un 10 por ciento desde antes la elección, pero el peso se había fortalecido a partir de la pandemia que había preocupado por una sobrevaluación. La depreciación ha sido ahora un respiro para exportadores y beneficiarios de remesas.

La virtual Presidenta electa ha buscado tranquilizar a los mercados: "Está sólida la economía mexicana... No hay ningún nerviosismo ni problema... La economía mexicana está muy sólida... [Hay] 34 mil millones de dólares planeados de inversión extranjera directa... Las reservas del Banco de México están bien. Entonces, se tiene que ajustar en su momento".

Nerviosismo sí hay, por supuesto, y por eso Sheinbaum ha dedicado tiempo a tranquilizar los mercados. Es verdad que de momento no hay una inquietud fuerte. Lo que perdió inicialmente la Bolsa Mexicana de Valores lo ha recuperado; el peso no, después de su

depreciación inicial, pero con las cotizaciones actuales no es un problema.

Sin embargo, la economía no ha crecido a pesar de todo el triunfalismo. Entre 2019 y 2023 el país tuvo una expansión de solo 0.9 por ciento al año, la menor desde el sexenio de Miguel de la Madrid. El PIB per cápita es ligeramente inferior, 0.3 por ciento, al que se registraba al terminar 2018. En 2023 hubo un crecimiento razonable de 3.2 por ciento, en parte por un gasto público excesivo, pero se espera una desaceleración en 2024 y 2025.

López Obrador empezó su sexenio con un manejo prudente de las finanzas públicas. El déficit de presupuesto, que se cubre con endeudamiento, se mantuvo a niveles razonables en los primeros años de gobierno, con cifras de 2.33 por ciento del PIB en 2019, 4.41 por ciento en 2020 (por la pandemia), 3.8 por ciento en 2021, 4.33 por ciento en 2022 y 3.4 por ciento en 2023. Para 2024 el gobierno presupuestó un déficit de 4.9 por ciento del PIB, pero en los Pre-Criterios 2025 se calcula ya un déficit tradicional de 5 por ciento. Los requerimientos financieros del sector público, que es la medida más amplia del déficit, han subido a 5.9 por ciento. Es el faltante presupuestario más importante desde la crisis de los años ochenta.

El gobierno llega a esta transición habiendo gastado ya todos los ahorros de sexenios anteriores en fondos y fideicomisos. El endeudamiento público ha aumentado de 10.8 billones de pesos



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

en el cuarto trimestre de 2018 a 15.4 billones en el primero de 2024. La deuda externa se disparó de 95,698 millones de dólares a 220 mil millones de dólares. Además, Pemex está quebrada: tiene un pasivo negativo de 1.55 billones de pesos. La CFE, aunque ha logrado revertir las pérdidas de los primeros años del sexenio, no ha invertido lo suficiente en transmisión y generación, pero sí ha impedido nuevas inversiones privadas. Es verdad que la inversión extranjera se mantiene a niveles razonables, pero la mayor parte es reinversión. No están llegando capitales frescos.

La turbulencia financiera de estos días ha sido ligera. El problema serio vendrá después si el gobierno sigue gastando en exceso y obstaculizando la inversión privada. En otro periodo

de partido hegemónico, cuando Luis Echeverría y José López Portillo gobernaron durante 12 años con desenfreno y sin contrapesos, la economía parecía ir de maravilla hasta que en 1982 se produjo el desplome que ocasionó la década perdida. No podemos darnos el lujo de olvidarlo.

• EXILIO ESPAÑOL

Ayer se conmemoraron 85 años del arribo a Veracruz del Sinaia, lo que marcó el comienzo del exilio español en México. Los refugiados ofrecieron grandes aportaciones educativas, económicas y culturales. Cuauhtémoc Cárdenas reflexionó: "Los exilios enriquecen a los países de acogida".

Abusos presidenciales



Bastaron apenas unos días para que otra vieja creencia quedara demolida. Tener una ganadora en la elección presidencial con el mayor número de votos en la historia no dio inicio al traslado del poder real del inquilino de Palacio Nacional a la futura jefa de Estado. Andrés Manuel López Obrador no lo permitió, aunque cabe la pregunta ¿por qué lo habría permitido? No está en su naturaleza ni tiene cupo en su narcisismo. Comenzó a gobernar al día siguiente de ganar la elección en 2018, y cada vez hay menos dudas de que intentará hacerlo después de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

El 30 de octubre de 2018, dos meses antes de que Enrique Peña Nieto dejara de ser presidente, López Obrador anunció que cancelaría el aeropuerto de Texcoco mediante la difusión de un video donde se veía claramente sobre su escritorio el libro *¿Quién manda aquí?*, editado por el ex-presidente del gobierno español Felipe González, el politólogo José Fernández-Albertos y el profesor de relaciones interna-

cionales Gerson Damiani, que hablaban sobre la gobernanza, la erosión de las democracias representativas y el alejamiento de los electores de los políticos.

Esas reflexiones le dieron sustento al pensamiento de López Obrador antes de llegar a la Presidencia, que empezó a tejer las redes para traducirlo en su apoyo a la democracia deliberativa y a la crítica contra los políticos, a quienes acusa sistemáticamente de corruptos y alejados de un pueblo al que nunca entendieron. Aquel fue un golpe de mano contra las élites. Hoy, en su larga despedida del poder, llegará al 30 de septiembre, un día antes de entregar la Presidencia, con ese libro presente en la mente de todos, porque además de seguir golpeando a las élites con toda su fuerza, está transmitiendo el mensaje que también aplica para Sheinbaum.

Constitucionalmente, López Obrador aún no termina su mandato y Sheinbaum aún no lo comienza. Pero su falta de altura y calidad política tampoco sorprende. En estas dos últimas semanas no ha dejado de lastimar a quien construyó para ser su sucesora, que se ha visto incómoda, molesta incluso, e impotente porque su espacio de maniobra es muy estrecho y el Presidente insiste, con sus acciones, en llenar todos los espacios en lugar de estar abriéndolos para ella, no por cortesía, sino para dotarla de la fuerza y legitimidad para el arranque de sexenio que, financieramente, será difícil.

López Obrador no trata a Sheinbaum como lo hubiera hecho con la opositora Xóchitl Gálvez, a quien probablemente no hubiera recibido, y que estaría enfrentando en un conflicto poselectoral rabioso y violento. A Sheinbaum la trata como la gerente del voto de casi 36 millones de personas que sólo le pertenecen a él, que le permiten cometer atropellos, como anunciar antes

que ella a un miembro de su gabinete y afirmar que la política económica no cambiará. Ambos anuncios le correspondían a la virtual presidenta electa, aplastada por la intromisión.

El abuso contra Sheinbaum es de antología. Públicamente la invitó a que lo acompañara a una gira. Cuando López Obrador ganó la elección presidencial, realizó una gira de la victoria por 30 entidades –no pisó Guanajuato ni Veracruz, que había perdido– para hablar con los gobernadores y celebrar en sus plazas públicas. Otro presidente, Carlos Salinas, realizó una gira de despedida por el país hasta el último día de su gobierno, pero no obligó, como ningún otro mandatario antes, a que el presidente electo fuera con él.

Lo que transmite López Obrador es que quiere que Sheinbaum lo acompañe como protagonista secundaria para mostrarle a quién realmente quieren. Los votos, dice, fueron de él, no de ella, por lo que el mérito electoral es suyo, no de ella. El mariscal del movimiento es también el soldado en la primera línea de infantería que va arrastrando a la futura presidenta para hacerle ver que quien manda es él. Que no se equivoque. Nada de que empiece a empoderarse. Y que no se mueva mucho porque le da descolones.

Pasó con la reforma al Poder Judicial, donde López Obrador y el coordinador de Morena en el Congreso, Ignacio Mier, calentaron la plaza financiera y produjeron nerviosismo en los mercados por los temores de que la mayoría calificada que tendrá en la “ventana de septiembre”, cuando cohabite sus últimos 30 días en el poder con la nueva legislatura, le permita desmantelar todos los contrapesos y dejar a los inversionistas con incertidumbre jurídica.

No ha sido el fondo de la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.06.2024	Sección Nacional	Página 40
----------------------------	----------------------------	---------------------

reforma el problema, al coincidir plenamente Sheinbaum con lo que plantea López Obrador, sino la forma amenazante y revanchista del tono presidencial, sin dejar de lado la intransigencia. Sheinbaum trató de matizar proponiendo una nueva discusión; López Obrador la descalificó al día siguiente señalando que ya estaba demasiado debatida. La virtual presidenta electa reculó, lo que deja la impresión de que se sometió. Varios inversionistas canadienses y europeos comenzaron a preguntar esta semana quién iba a gobernar México en la siguiente administración, ella

***Forma es fondo.
El poder, que él
siempre usurpó
con éxito por la
fuerza, ahora es
indivisible. La
transición va, pero
será asimétrica.
Ninguna
generosidad política***

o él.

Sheinbaum ha hecho varias declaraciones recientes donde da señales de que las menciones de que será un títere de López Obrador le están afectando. El Presidente tendría que ser más cuidadoso –utópica esperanza–, pero es todo lo contrario. La recepción que le dio en Palacio Nacional el lunes es el ejemplo más desalentador, cuando la recibió en la puerta de la calle, no porque ansiaba su llegada, puede uno pensar, sino para mostrar su poder sobre ella. La abrazó con su brazo que apretaba en el cuello como llave inglesa para

apretarla, para luego, casi forzado plantarle un beso grotesco en la mejilla.

Forma es fondo. El poder, que él siempre usurpó con éxito por la fuerza, ahora es indivisible. La transición va, pero será asimétrica. Ninguna generosidad política. Ninguna visión de largo alcance, estratégica. Él inandó antes de mandar, y lo hará hasta el último minuto de su sexenio. En el año siete, no hay duda de que lo intentará hacer, pero dependerá de Sheinbaum, para entonces ya sentada en la silla presidencial, hasta dónde se lo permite.

Fecha
14.06.2024Sección
Opinión
René Delgado
SOBREAvisoPágina
PP-23

La contrariedad de los poderosos

Con tal cúmulo de poder, el proyecto original de reforma del Poder Judicial no es radical, es limitado. Si se quiere dar acceso a la justicia, la propuesta no es la correcta.

Cuando la oposición es nula y el poder es mucho, el ejercicio de éste trastorna u obnubila a quienes lo practican. Algo de eso experimenta Morena, en particular el presidente saliente y, en el efecto, la presidenta entrante. El movimiento que lideran acreditó arrolladoramente su fuerza y presencia, pero no –dicho sin ánimo grosero– su inteligencia.

Con el impresionante poder acumulado por Morena asombra que Andrés Manuel López Obrador quiera aprobar con una que otra pequeña modificación el proyecto de reforma del Poder Judicial y colocar en un brete a Claudia Sheinbaum. Pudiendo darle integralidad, hondura y mayor alcance a esa reforma, insiste el Ejecutivo en funciones en llevarla a cabo casi como la planteó.

La iniciativa presentada en febrero pasado no es radical, es parcial, limitada y aventurada. Tampoco considera el contexto –el dominio y gobierno del crimen en más de un lugar– en el cual se quiere aplicar. Y lo peor, no resuelve el problema de fondo que presuntamente quiere aten-

der: dar acceso a la justicia a quienes no lo han tenido.

Echar un segundo piso así, puede terminar por derribar al primero. ¿Por qué estando en condición de emprender una reforma de fondo no sólo en materia de impartición, sino también de procuración de justicia, el mandatario la limita?

...

En la crisis del aparato de justicia y el afán presidencial de reformarlo es menester tomar en cuenta tres cuestiones.

Uno. Esa crisis no es exclusiva de México. Se manifiesta en muchas otras naciones que han ensayado o están por ensayar fórmulas distintas a la establecida (en esas está España), sin saber cuál será la suerte. Sin embargo, quienes insisten en ver al país como una ínsula paradisíaca, más les vale cerrar los ojos y sostener, como muchos lo vienen haciendo, que lo mejor y más recomendable es no hacer nada. Cruzarse de brazos o tirarse en la hamaca del aquí nada se toca y venerar, pues, la certeza de la inaccesibilidad a la justicia.

En el caso mexicano y en la escala federal, ese problema reviste una cuádruple

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 110880.00
Tamaño: 720 cm2

Fecha
14.06.2024

Sección
Opinión

Página
PP-23

singularidad: al aparato de justicia está copado por los grandes intereses económicos, el crimen organizado, el tráfico de influencias y la endogamia que genera redes de corrupción y complicidad entre los jueces.

Negar lo es fingir demencia o ilustre ignorancia.

...

Dos. En el caso nacional, la interacción del aparato de justicia con la ciudadanía (en la cual ésta resiente el abandono o la orfandad) se da sobre todo en los tribunales estatales o locales, no en las instancias del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con la especialista Ana Laura Magaloni, en el 98 por ciento de los casos así es. En tal circunstancia, si el proyecto presidencial de reforma del Poder Judicial de la Federación pretende dar a la ciudadanía acceso a la justicia, la iniciativa se equivocó de ventanilla. Llevó la iniciativa a un domicilio equivocado.

Ora que, si el verdadero propósito sólo es remover el freno a los proyectos de la

llamada cuarta transformación y reconcentrar el poder en el Ejecutivo, López Obrador debería quitarle el disfraz a la intención, echar adelante la iniciativa en septiembre, aplicar el mayoriteo y asumir la responsabilidad a plenitud sin embarcar a su sucesora.

No tiene caso abrir un debate, armar

una consulta o levantar una encuesta si de antemano se considera un irreductible la elección indirecta y popular de los impartidores de justicia, cuando es ese el corazón de la propuesta. Sin hablar del costo de ese ejercicio ni de la muy probable partidización de la justicia, si cabe preguntar a cuántos aspirantes a jueces votaría o botaría el crimen y a cuántos patrocinarían los grandes intereses.

Si en las recientes elecciones, el Estado no pudo garantizar la seguridad y la libertad de votados y votantes, ¿cuánta sangre más va a correr?

...

Tres. En todo esto, hay una tentación imposible de obviar.

A los poderosos les fascina ceñirse la corona de laureles al ganar una batalla, así pierdan la guerra. Puede tentar al presidente en funciones la idea de rubricar su sexenio sacando la reforma del Poder Judicial, aun cuando ésta no cumpla su objetivo y provoque, como está ocurriendo, turbulencias en el campo bursátil y financiero que, de prolongarse y complicarse, induzcan una tormenta. Efectos que el mandatario en turno no sufriría y sí, en cambio, el nuevo gobierno. Constituirían un pésimo bautizo de su inicio.

Caer en la tentación es muy fácil, sobre todo, cuando está a punto de fenecer el momento para hacerlo. No sucumbir y

permitir a la sucesora tomarse el tiempo para diseñar una reforma integral que mejore la procuración y la impartición de justicia, en el ámbito federal y estatal, considerando el problema de la inseguridad, reclama humildad y desapego al poder.

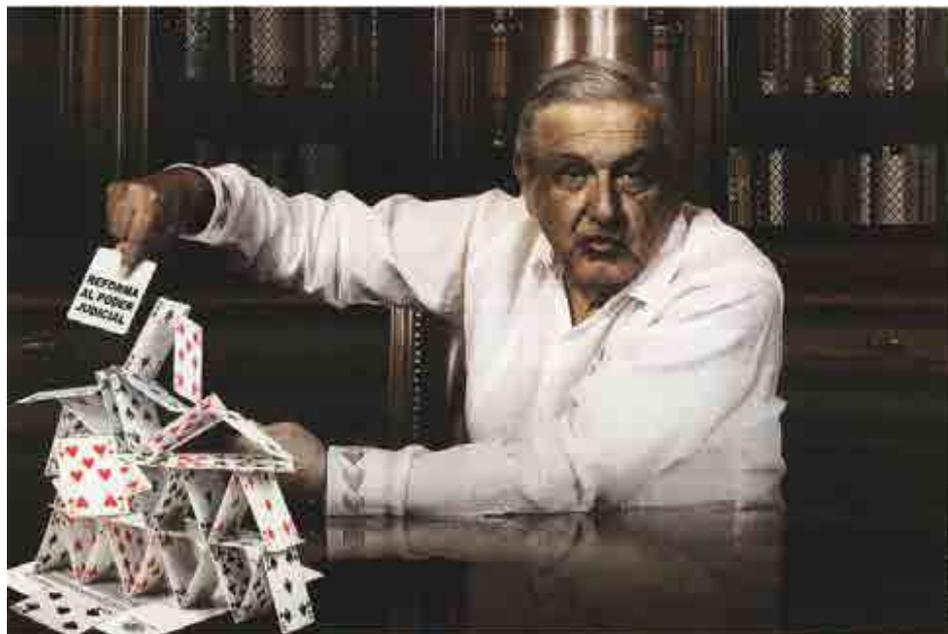
Aprobar con una coma de más o de menos en septiembre la iniciativa originalmente enviada no sólo no resuelve el problema, lo complica y, en el colmo de su limitación, anula la posibilidad de emprender, esa sí, una reforma radical para dar acceso a la justicia.

...

Morena cuenta con tal cúmulo de poder, en la escala federal y estatal, que no se puede tropezar con él por no planear, administrar ni ritmar su ejercicio. La experiencia ya la ha sufrido.

Acelerar sin pensar bien la pretendida transformación de la procuración y la impartición de justicia, sólo le permitirá a Morena colgarse una medalla de latón al pecho que más tardará en colgarse, que aquella en oxidarse. Es evidente la fuerza del movimiento fundado por Andrés Manuel López Obrador que, con su sello, habrá de continuar y consolidar Claudia Sheinbaum. Es hora de acreditar también la inteligencia y la estrategia.

No por mucho reformar de golpe y porrazo a las instituciones, éstas se transforman.





Ministros: de denuncias a denuncias

En diciembre, la ministra Norma Lucía Piña Hernández sostuvo una reunión con los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes estaban a punto de derrocar al titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón.

Al encuentro asistió Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, lo que propició la siembra de una insidiosa patraña: que la presidenta del Poder Judicial de la Federación quiso convencer a los convocados de apoyar a la entonces candidata de oposición, Xóchitl Gálvez.

El señalamiento se pasa de imaginativo, porque faltaban más de seis meses para las elecciones.

La presencia del priista en la reunión desató el sospechoso, pero el tema único de la reunión (como aquí lo dio a conocer el 21 de mayo) fue la preocupación de la presidenta del Poder Judicial de la Federación por el riesgo en que estaba la institución con el escándalo público que los tres habían generado.

Alto estuvo porque gracias a él se realizó la reunión después de que Soto desairara una invitación de Piña para tratar el asunto. Tenía (o tiene) una buena relación con los tres magistrados (Fuentes le llama "hermano" en una conversación grabada ilegalmente y balconada en medios), en particular con Mónica, presidenta hoy del Tribunal.

Es falso, como afirmaron después los Felipes, que su presencia los hubiera "sorprendido" pero, contra la mentira de que el tema fue electoral, Fuentes y De la Mata dijeron a MILENIO que en

esa cena solo se abordaron temas *meramente institucionales* y que no es extraordinario ese tipo de reuniones.

La reconstrucción de lo sucedido viene a propósito de una denuncia anónima que alguien levantó contra Piña repitiendo lo de la petición del respaldo a Xóchitl, así como el hecho verdadero de que la ministra envió mensajes "amenazantes" a uno de los magistrados.

Ufana de ser "franca y directa", Piña chateó que tenía indicios de información "sucias" de los *rebeldes*, "colas que les pisen". Se refería a peticiones de camionetas blindadas, creación innecesaria de plazas, gastos injustificados para viajes y señalamientos de acosos laborales... y sexuales.

Como reveló este martes MILENIO, la denuncia contra la Ministra se presentó el 20 de mayo ante la Unidad General de Responsabilidades Administrativas de la Corte.

Esta infamia contrasta con la denuncia, anónima primero y después con nombres y apellidos, contra el ex ministro Arturo Zaldívar por supuestamente presionar a magistrados y jueces para dictar sentencias favorables al gobierno de la 4T.

La diferencia es evidente: a ella se le inventa una babosada, pero a él se le achacan acciones contrarias a la independencia judicial.

Se pretende "igualar la cancha" para que se crea que todo en el Poder Judicial de la Federación "está podrido".

Pero no es igual platicar con un líder político y magistrados electorales para cuidar del Tribunal Electoral que haber encabezado ese Poder como infiltrado del Ejecutivo... ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La salud, crimen de Estado

López Obrador está a un Alito de tener mayoría calificada en el Senado.
Florestán

Ayer hablé con el doctor Julio Frenk, una eminencia científica reconocida a nivel mundial y recién designado rector de la Universidad de California en Los Ángeles, UCLA, la universidad pública número uno de Estados Unidos y la decimocuarta mejor del mundo.

Frenk fue secretario de Salud del gobierno de Vicente Fox (2000-2006), creador del Seguro Popular y hasta antes de este nombramiento rector de la Universidad de Miami. También formó parte de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid en México que encabeza otro científico de excepción, el doctor Jaime Sepúlveda.

Tras hablar de su nueva responsabilidad me referí a la crisis de atención médica en los momentos estelares de la 4T y del mayor cuento del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: que tendremos *el mejor sistema de salud del mundo* y fue implacable: el sistema de salud es un desastre que ha dejado a 50 millones de mexicanos sin

seguridad social.

Se refirió a las conclusiones de la Comisión Independiente de Covid y dijo que la atención de la pandemia fue criminal con un saldo de 800 mil muertos, de los que 300 mil fallecieron por la deficiente atención del gobierno y, agrego yo, por su zar presidencial, Hugo López-Gatell, responsabilidad de la que no escapa el ausente secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer, premio nacional de medicina pero seducido por el poder y quien, ante el Congreso, en plena pandemia, se declaró anti-vacuna al afirmar que *él no vacunaría a sus nietos*, mandando un mensaje al revés de la atención en el punto más grave de la crisis: la vacunación.

Y ambos por seguir el discurso ideologizado de López Obrador de salir a la calle a abrazarse, usar relicarios religiosos. *Detentes* y, tras el primero de sus tres contagios de covid, declarar que se había curado con agua de limón y VapoRub, lo que fue mentira.

Yo he insistido en que alguien, algún día, tendrá que responder por esta política criminal de Estado. Y, sin duda, alguien responderá.

RETALES

1. SECRETARIO. La semana que viene Claudia Sheinbaum anunciará su gabinete, lo que será una señal de serenidad, y de lo que le puedo confirmar es que el senador electo Omar García Harfuch será el secretario de Seguridad federal;

2. ENCUESTA. En tiempo récord, este fin de semana, Morena levantará la encuesta para que *el pueblo* decida lo ya decidido por López Obrador: si se hace o no la reforma judicial. Le adelanto que el Presidente volverá a ganar como cuando canceló el NAIM, en noviembre de 2018; y

3. VOTOS. Un informe oficial señala que los programas del bienestar de la 4T alcanzan a 12.2 millones de adultos mayores, 1.4 millones de personas con discapacidad, 276 mil 416 menores y 442 mil 930 sembradores. Siete de cada 10 bogares reciben un apoyo. Ahí los votos.

Nos vemos el martes, pero en privado



Página 1 de 1
\$ 67320.00
Tam: 220 cm2



Para mi padre, Emilio, que me enseñó casi todo lo que sé y al que tanto extraño.

Ocupados como estamos en la elección y el proceso postelectoral, el crimen organizado ha demostrado en los días posteriores a los comicios que la inseguridad y la violencia no se frenará sólo con votos. Al contrario, se sienten empoderados y tratan, en este periodo de transición, de fortalecer sus posiciones de cara al amplísimo cambio de autoridades que comenzará en el ámbito federal, estatal y municipal en las próximas semanas.

Pero hay fenómenos mucho más amplios. El Observatorio Europeo de las Drogas informó esta semana que Europa está, literalmente, inundada de cocaína proveniente de Sudamérica, tanto que los decomisos de esa droga en la Unión Europea son mayores que los que se logran en Estados Unidos. Ayer se informó de una gran operación de decomiso de toneladas de cocaína y la desarticulación de una red de la llamada mafia albanesa, con fuertes nexos, por cierto, en el sureste de nuestro país.

Fuentes de la Policía Nacional de Colombia hablaban en estos días de plantíos de coca que estaban tratando de establecer cárteles mexicanos en Michoacán, Chiapas y Oaxaca. Puede ser, pero la coca se da en condiciones ideales en la región andina de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Pruebas para ver si se da la coca en México ha habido desde, por lo menos, 1994, y nunca han tenido verdadero éxito, entre otras razones porque las condiciones no son las idóneas, pero también porque en los países andinos se cuenta con toda la infraestructura para sembrarla, transformar la pasta de coca en cocaína y producirla en cantidades millonarias.

Tampoco los cárteles mexicanos necesitan desarrollarla en México porque desde hace años intervienen ampliamente en Colombia, Ecuador y Perú, tienen socios, son propietarios de sectores completos del proceso y son actores centrales en un tráfico que, en muchos casos, ya no necesita pasar necesariamente por México (aunque lo sigue haciendo y en cantidades industriales). En Colombia, el presidente **Gustavo Petro**, durante casi dos años, no combatió el cultivo y la producción de cocaína, lo que dio a los grupos criminales la posibilidad de hacerse de un stock enorme que ahora están colocando en buena parte del mundo. En Ecuador, el conflicto que vive el gobierno de **Daniel Noboa** pasa en buena medida por la decisión que tomó de tratar de cerrarle la puerta a esos grupos, mientras que gozan de mucho espacio para operar tanto en Bolivia como en Venezuela, con una fuerte complicidad de las autoridades.

La presencia de los grupos mexicanos, con sus socios locales, se extiende por varias naciones de Centro y Sudamérica. Tienen fuerte presencia en Brasil y Argentina, y crecen en Chile y Paraguay. Desde estas naciones, la cocaína se envía a Europa, pasando en muchas ocasiones por naciones africanas, donde también se

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

han asentado con socios locales y gracias a la amplia corrupción de las autoridades.

Y llega a Europa en cantidades cada vez mayores por España, por los Países Bajos, por distintos puertos de entrada: hay mafias gallegas, musulmanas, holandesas, rusas, serbias, las tradicionales mafias italianas y de otros países, aunque las autoridades europeas insisten en que la más poderosa y diversificada es la albanesa, y es la que mayores nexos parece tener con los grupos criminales latinoamericanos, incluyendo los mexicanos.

Es que, además, hay razones estructurales para esa diversificación y apertura de nuevos mercados con la cocaína. De nuestro país hacia Estados Unidos sigue entrando la misma cantidad de cocaína de siempre, pero el gran negocio del crimen organizado en México ya no está en la coca (que sigue siendo un negocio altamente reutilizable), sino en las drogas sintéticas y, sobre todo, en el fentanilo, que deja ganancias geométricas respecto a sus bajísimos costos de producción. Por eso, cada vez más, las drogas sintéticas y la cocaína que llega a la Unión Americana va mezclada con fentanilo. La cocaína, de la que hay una enorme producción, sobre todo en Colombia, entonces dirige sus extras hacia Europa y Asia (además de los países latinoamericanos, donde el consumo ya es altísimo, sobre todo en Argentina y Brasil).

Todo este escenario sirve para exhibir la trama complejísima que existe tras el crimen organizado mexicano, la forma en que

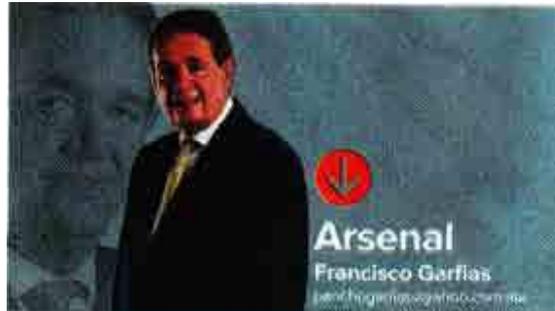
han utilizado estos años de empoderamiento para extenderse no sólo en el país, sino también a nivel global, y el enorme desafío que le espera a la próxima administración si quiere recuperar la seguridad.

LA TREGUA JUDICIAL

Ayer, **Claudia Sheinbaum** reiteró que la elección de jueces se dará por votación popular. Este lunes se darán a conocer los resultados de la encuesta "imparcial" que hará Morena, mientras que en algún momento se hará la consulta anunciada. Todo en medio de acusaciones y golpes. Insistamos en lo que dijimos ayer: ¿no deberíamos tener una tregua judicial mientras se define qué pasará?, ¿quién puede garantizar, en medio de tantas presiones, que los jueces, magistrados y ministros no se doblen en uno u otro sentido en casos clave en medio de tantas presiones, cuando está en juego su futuro?

EDOMEX Y SEGURIDAD

Habrán cambios de fondo en la seguridad pública del Estado de México. Deja el cargo **Andrés Andrade**, un hombre muy cercano al general **Audomaro Martínez** y que tenía fuertes diferencias con el secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**, y llega en su lugar un experimentado especialista que fue durante varios años secretario de Seguridad en Sinaloa, el teniente coronel **Cristóbal Castañeda**, lo hace con todo el apoyo de la gobernadora **Delfina Gómez** y de sus mandos militares.



Cincuenta tarjetas amarillas y no hubo expulsión

La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, bateó la oferta de la canciller de Ecuador, **Gabriela Sommerfeld**, de abrir un diálogo para procesar las diferencias derivadas del asalto a la embajada de México, que culminó con la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

En abril pasado, fuerzas policíacas y militares de ese país sudamericano irrumpieron en forma violenta en la embajada mexicana en Quito para llevarse a **Jorge Glas**, exvicepresidente de Ecuador, a quien México le había concedido asilo.

Sheinbaum, sin embargo, no le cerró las puertas a un arreglo. Exige al gobierno de Ecuador una disculpa, la reparación del daño, y que permitan al exvicepresidente **Glas**, asilarse en México.

“No es un asunto de sentarse a platicar... ellos tienen que dar el paso”, sintetizó. **Claudia** recordó que hay una demanda de México en la Corte Internacional de Justicia que pide la expulsión de Ecuador de la Organización de las Naciones Unidas.

La condena internacional al gobierno del presidente de Ecuador, **Daniel Noboa**, fue unánime. El exvicepresidente **Glas** está preso desde abril. Hoy cumple 65 días en huelga de hambre. Sólo ingiere agua y su salud se deteriora rápidamente, según el diario *La Hora de Perú*.

• **Renato Sales** duró poco más de dos años ocho meses como fiscal de Campeche. Demasiado tiempo con la ruidosa morenista, **Layda Sansores**, como gobernadora del estado.

Ayer nos confirmó su renuncia vía WhatsApp. ¿La gota que derramó el vaso es el pleito con los policías locales?, preguntamos al ahora exfiscal.

“¡De todo un poco!”, respondió. Completó su mensaje con un *sticker* de Kalimán y las palabras “serenidad y paciencia”. En su cuenta de Facebook puso que se iba “por motivos personales”, no sin antes agradecer a la gobernadora de Campeche la confianza que le tuvo.

Medios locales señalan que dejó la Fiscalía por no estar de acuerdo con el uso de la fuerza pública en contra de policías locales, que desde el 16 de marzo pasado mantienen una protesta en demanda de la destitución de la titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, **Marcela Muñoz**.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

La protesta se originó luego de que mandaron a los y las policías a sofocar un motín, en el penal de San Francisco Koben, causado por el traslado de ocho reos a un penal de Michoacán. Los presos aprovecharon que no iban armados para cometer toda clase de vejaciones en contra los elementos de la fuerza pública.

• **Xóchitl Gálvez** impugnó la elección. No pide que se anule. Sería ridículo. Le sacaron más 30 puntos. Lo que exige es que se investigue y sancione la intervención del presidente **López Obrador**, por un lado, y la violencia ejercida por el crimen organizado para coaccionar el voto.

“Lo que estoy pidiendo es que el Tribunal sancione al Presidente. Ha habido más de 50 tarjetas amarillas. En un partido de fútbol con dos tarjetas amarillas te expulsan. Aquí no. El Presidente siguió, siguió y siguió. Algo tiene que hacer el Tribunal. No puede dejarla pasar”, dijo la excandidata opositora.

“Las pasadas elecciones no se caracterizaron por ser limpias y de piso parejo. Se utilizó el aparato del Estado para promover a la candidata oficial —hoy virtual presidenta electa— **Claudia Sheinbaum**.”

El PAN y el PRD también lo hicieron. Alegan que no hubo piso parejo. Denuncian la intervención de **López Obrador** en el proceso electoral, violencia e intervención del crimen

organizado, uso del aparato del Estado para promover a **Sheinbaum**.

Además del Presidente, denuncian intromisiones de la CNDH, al entonces ministro **Arturo Zaldívar**, la senadora **Antares Vázquez**, entre otros.

• El activista **Fernando Belaunzarán Méndez**, filósofo de formación, político de profesión e izquierdista de corazón, confiesa su tristeza por la desaparición del partido que lo llevó a una diputación federal.

“El PRD nació para empujar la democracia y ahora el PRD puede desaparecer con el fin de la transición democrata”, lamenta. Pero no hay mal que por bien no venga. Hay planes de fundar un nuevo partido —socialdemócrata y liberal al mismo tiempo—, a partir de lo que hoy es el Frente Cívico Nacional.

El 6 de julio próximo, esa organización que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo**, hará un balance de lo que ocurrió en las elecciones. “Vamos a decidir si el camino es construir un nuevo partido”, dijo **Belaunzarán**.

A **Fernando** le preguntamos ¿cuál es ahorita su principal preocupación?, no dudó en su respuesta: La política permisiva del gobierno con el crimen organizado. “El gobierno se ha olvidado de sus responsabilidades en esa obsesión por el control político. Subordinó todo al control político”, acusó.



Agenda exterior

Una de las decisiones estratégicas más importantes de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo estará dada en la mezcla de tres agendas: la seguridad interior, la doctrina de Defensa Nacional y la política exterior frente a Estados Unidos.

La Casa Blanca tiene prisas. La primera reacción ante el resultado electoral mexicano fue la declaración del Departamento de Estado sobre su preocupación por el Estado de derecho mexicano vis a vis la defensa de los intereses de los inversionistas estadounidenses en México.

Si se revisan los expedientes bilaterales, el tema de la seguridad de las riquezas de inversionistas extranjeros estaría en el último lugar; antes, las dos naciones que resolverán cambios presidenciales en este año tendrían que atender de manera urgente el problema de la migración como asunto de seguridad nacional para ambos países, el narcotráfico a partir del enfoque estadounidense y también mexicano de organismos delictivos transnacionales y la reorganización de bloques políticos mundiales tratando de penetrar a la zona de América Latina y el Caribe.

Cuando entre en funciones --y con indicios de que aún antes--, la presidenta Sheinbaum tendrá que consolidar el modelo del presidente López Obrador de colocar la soberanía mexicana y sus intereses nacionales por encima de

las presiones imperiales de Washington que sólo buscan imponer sus prioridades.

Por primera vez desde la Revolución, el presidente López Obrador mantuvo a raya los intereses estadounidenses, impuso los intereses nacionales sobre los intereses americanos y obligó a la Casa Blanca a responder a las expectativas mexicanas en todas las agendas.

Los primeros indicios del presidente Biden respecto a su relación con la presidenta Sheinbaum no fueron los mejores: poner los intereses de los inversionistas americanos por encima de la soberanía mexicana en reformas constitucionales.

ZONA ZERO

Además de la reforma judicial, otra fundamental será la de discutir el reconocimiento constitucional de la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. Si se queda como organismo civil, la Guardia podría terminar como las anteriores policías federales: desorganizada, sin poder real frente a la delincuencia, con indisciplina laboral, y aun así las Fuerzas Armadas tendrían que seguir apoyando a la seguridad pública en modo de seguridad interior.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Xóchitl, chapeau

Xóchitl Gálvez fue una candidata extraordinaria. Perdió por una avalancha oficialista pero la ola que ella construyó no fue una olita, tuvo frescura, ciudadanía, verdad y promesa.

Como candidata, fue ella misma de principio a fin, y peleó desde ahí, contra la abrumadora fabricación estatal de un discurso efectivo y contra los recursos de un gobierno activado a todo gas.

Lo hizo parada en partidos que venían en declive y no aportaron lo que podían, acaso porque ya no lo tenían. Dice Xóchitl Gálvez que cuando llegaba a los mítines que le armaban estos partidos tenía la impresión de que se habían movilizad para ese acto, pero que no habían estado haciendo trabajo en el territorio todo el tiempo, justo lo contrario de lo que hacían los servidores de la nación y los jóvenes construyendo el futuro para Morena.

Sobre esas bases débiles y contra ese adversario enorme, Xóchitl desplegó sus

dones de persona y de candidata como nadie en esa elección. Y fue, creo yo, el gran personaje sorprendente, convincente y refrescante de 2024.

Su derrota grande dio lugar, sabemos ahora, a otro momento de grandeza democrática de Xóchitl. En cuanto vio que había perdido sin resquicio alguno llamó a su adversaria para felicitarla por su triunfo.

Momento democrático si alguno: reconocer la derrota y felicitar a la rival.

Xóchitl Gálvez es, para mí, una figura pública más grande que cualquier puesto público que pueda ganar.

Es un ejemplo y una inspiración popular en sus propios términos vitales.

A cualquier pobre que esté naciendo hoy en México, en especial a cualquier mujer, yo le deseo que sea capaz de tener una vida como la de Xóchitl, cruzar el foso de la desigualdad, aprovechar sus oportunidades, estudiar una carrera, tener un negocio y llegar joven por sus propios méritos a tener una vida independiente, autónoma, irreprochable, como la de Xóchitl, y que pueda llegar, como ella, a aspirar a la mayor posición pública de elección que pueda.

Lo mejor que puedo imaginar para este país es un destino Xóchitl de superación personal para todos los mexicanos.

Mi candidata, *chapeau*.

Como candidata fue ella misma de principio a fin





Las dos tormentas

La dinámica en la que las fuerzas del mercado y la iniciativa privada actúan para equilibrar y limitar el poder de un gobierno se llaman contrapesos. Ello es fundamental en las economías de mercado y en las democracias liberales donde se busca evitar la concentración excesiva de poder en manos del Estado. La actual coyuntura alrededor de la aplastante victoria de Morena en ambas cámaras legislativas ha abierto una grieta en el debate público sobre la próxima Reforma al Poder Judicial que hace meses descansa en el escritorio del presidente López Obrador. Nadie debe equivocarse, esta iniciativa está anunciada acerca de sus formas y fondos y no parece importante los daños directos y colaterales en la percepción de la semilla de incertidumbre sembrada en la mente inversora.

Sin embargo, el cúmulo de señales aderezado por una incontinencia verbal de prominentes actores políticos ha metido presión al nuevo gobierno encabezado por Sheinbaum que ha sido recibido con un balde de agua gélida por los mercados financieros ocasionando el desplome del peso y más grave aún, la onda expansiva acerca de un México más riesgoso; en otras palabras, si se tiene un

país con estas características el inversionista pide más retorno por asumir ese riesgo.

Y al pedir más rendimiento el gobierno tiene que pagar más intereses y como consecuencia compromete su capacidad de ejercer el presupuesto público en lo que le interesa. Esto parece haber sucedido en la reciente subasta de bonos —Mbono y Udibono— emitida por el Banco de México.

El pragmatismo en la toma de decisiones enfatiza la practicidad y la efectividad de las mismas en lugar de seguir principios ideológicos rígidos, teorías abstractas o vaivenes tóxicos emocionales. Los inversionistas actúan conforme a la percepción del riesgo país y la dupla López Obrador-Sheinbaum están detonando un nerviosismo, en medio de una transición entre administraciones, por adelantar los costos políticos financieros por la toma de decisiones sobre quizá 5 de las 18 iniciativas que se quieren empujar, sí o sí, en el mes de septiembre.

La audacia de López Obrador no sorprende, su tozudez

para conducirse mediante manotazos y rabiatas y así sacar a flote sus prioridades está comprometiendo al gobierno entrante, aunque construyan una narrativa aduciendo lo contrario. Los hechos hablan por sí solos.

El tipo de cambio no ha reaccionado favorablemente ya que persisten las preocupaciones sobre las reformas y el déficit presupuestario. Y para documentar el pesimismo, Hacienda informó que redujo la deuda externa del país con vencimiento en el 2025 con el objetivo de darle un tanque de oxígeno al gobierno de Sheinbaum mientras el Banco de México anunciaba que se “podría intervenir” si se mantiene la extrema volatilidad del tipo de cambio.

Hay tormentas que México debería evitar coincidan en el mismo contexto.

La incertidumbre económica financiera y la de (in)seguridad. Ambas tienen la potencia de desestabilizar en el mediano plazo. La volatilidad y la crisis de confianza que se vive por incertidumbre y la falta de contrapesos aunados a la confirmación de autoridades estadounidenses de la entrada de radicales islámicos de Tayikistán por la frontera norte valiéndose de una organización de tráfico de migrantes también presuntamente ligada con ISIS, deben ser alertas en un tablero geoestratégico de ambos países. Y ya ni hablar de los ejercicios militares en el Atlántico de Rusia-Cuba... ●

@GomezZalce

En la percepción del riesgo país, la dupla López Obrador-Sheinbaum está detonando un nerviosismo.



ASTILLERO

Marko, ideal chivo expiatorio de Xóchitl // "Confidencias" a conveniencia // ¿Partidos rosa y de ultraderecha? // Alfaro contra élite naranja

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

XÓCHITL GÁLVEZ ESPARCIÓ en espacios mediáticos afines un relato de aurorrevictimización política con propósitos electorales a diferente plazo: la realización de una gira nacional de "reconciliación con la derrota", como preparativo de la tentativa en 2025 de crear un nuevo partido (¿rosa?) que deberá competir por sí mismo, sin alianzas, en las intermedias de 2027, con la vista puesta en los comicios generales de 2030 en los que, a pesar de todo, la ingeniera hidalguense pretendería insistir en una segunda postulación presidencial.

EN SU ESTILO dicharachero, con presuntas confidencias a conveniencia (ji ji y jo jo poselectoral y dramaturgia barnizada con brochazos de género), Gálvez centró a su táctico chivo expiatorio, el débil Marko Cortés al que, en acometida simultánea, ex gobernadores panistas (varios de ellos de larga cola pisable) conminan a que ya deje el cargo, sin esperar al próximo fenecimiento natural de su periodo directivo.

EL GELATINOSO ARMADO discursivo de Xóchitl busca arrebarar bases del partido blanquiazul para intentar la creación de uno tal vez de color rosa o, en otro escenario sin rupturas, forzar a la estructura de Acción Nacional a negociar con la "sociedad civil" de las dos equis (Claudio X y la ex candidata de inicial X) para recomponer al partido histórico de la derecha mexicana en su peor momento electoral y programático y responder al amago, hasta ahora más bien retórico, del fallido Eduardo Verástegui a quien la levantisca estructura eclesial no quiso acompañar en la elección pasada, pero sí le podría ayudar en un intento de crear un partido neocristero, con abierto respaldo de Donald Trump, Vox y ultraderechistas latinoamericanos y europeos.

VALE RECORDAR, EN el contexto de los reacomodos partidistas e incluso de creación

de nuevas organizaciones, que la cúpula de la Iglesia católica pretendió lanzar el mayor reto histórico (desde la Guerra Cristera) al gobierno federal en turno y su proyecto de sucesión continuista, pero ante la inviabilidad de los aspirantes opositores prefirió replegarse para esperar mejores tiempos, mientras que uno de los principales multimillonarios del país, Ricardo Salinas Pliego, también ha mantenido en redes sociales y en espacios televisivos una campaña de confrontación con la administración obradorista y los "izquierdistas"; en el contexto de los cuantiosos adeudos fiscales en litigio que el principal accionista del Grupo Salinas va perdiendo, aunque le quedan recursos judiciales por ejercer.

ENTAL ESCENARIO de remiendos y restauraciones puede verse la virtual declaración de guerra que ha soltado el gobernador saliente de Jalisco, Enrique Alfaro, contra los principales personajes de la marquésina naranja. Obviamente, contra el gerente general nacional del negocio, Dante Delgado, y los frívolos neoleonese Samuel García y Mariana Rodríguez, destapadores éstos de la filosofía política consistente en la repetición gráfica y mercadológica de la palabra fosfo y, también, del tutelado relevo en la candidatura presidencial, Jorge Álvarez Máynez.

Y, MIENTRAS ES desgastada de arranque la oferta claudista de amplio diálogo y consulta en materia de reforma judicial, al valerse de encuestas ordenadas por Morena para realizarse este fin de semana, con resultados a conocerse el lunes (es decir, se pretende blandir como resultado, para fines generales, el ejercicio de una parte del espectro político y social, bajo control del partido dominante), ¡hasta el próximo lunes, luego de la reunión del máximo multimillonario mexicano, Carlos Slim, con el presidente López Obrador en Los Pinos, justamente cuando la arremetida de capitales contra la verdadera reforma judicial (Bolsa de Valores, paridad cambiaria) es motivo de preocupación política en el contexto de la transferencia del poder presidencial!



Página 1 de 1
\$ 74925.00
Tamaño: 225 cm2

Los riesgos de la próxima orfandad de Morena



La llegada de Andrés Manuel López Obrador al Poder Ejecutivo cambió para siempre la manera en la que se hace política en México.

La impronta del presidente López Obrador en el sistema político mexicano es tan profunda que incluso terminará por impactar a su propio partido, Morena, que a trece años de su fundación domina la arena política con la Presidencia de la República, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, un Senado donde es la fracción dominante y 24 gobiernos estatales bajo su control que gobernarán a 93.1 millones de personas en el país.

El aplastante triunfo de Morena y su candidata, la presidenta electa Claudia Sheinbaum, ha caído como un balde de agua fría para una oposición que todavía no logra reponerse totalmente del triunfo de López Obrador en 2018.

Si bien en las elecciones intermedias de 2021 la coalición "Va por México", conformada

por PRI, PAN y PRD, dio atisbos de una recomposición, tres años después las cosas cambiaron irremediamente, al grado de quedar pulverizada con un sol azteca que perdió su registro y un tricolor y un Acción Nacional que aún no atinan a definir su rumbo tras un *knockout* de casi 36 millones de votos en las urnas en favor del nuevo partido oficial y su candidata.

Al igual que en la física newtoniana, en la política toda acción tiene una reacción, por lo que esta victoria avasallante también impactará a Morena, que en cuestión de meses su comandante en jefe y fundador, Andrés Manuel López Obrador, dejará de ser presidente de México.

Morena ahora se enfrenta a la incertidumbre de quién podrá ya no digamos sustituir, sino igualar el liderazgo del presidente López Obrador, quien con una habilidad política casi quirúrgica ha sabido mantener la cohesión y unión dentro de un partido que por su misma naturaleza era propenso a ser debilitado por corrientes y facciones internas. Pero, hasta ahora, no ha sido así. Por el contrario, la solidez de Morena gira en torno a su fundador, quien ha evitado a toda costa repetir los errores del PRD, cuyas tribus terminaron canibalizándose a sí mismas hasta obtener menos del 3 por ciento de los votos necesarios para seguir compitiendo en la arena política.

En este momento el poder que tiene Morena es tan vasto que ya podemos hablar de una nueva hegemonía, como la que el PRI mantuvo durante décadas. Pero en ese régimen siempre fue más importante una estructura basada en el corporativismo y el clientelismo que

garantizaba el respaldo absoluto a quien designara el presidente en turno.

Pero a diferencia del tricolor, que construyó una estructura extensa y muy bien aceiteada, Morena todavía depende en extremo de las lecturas, decisiones y movimientos que determine su fundador.

En varias ocasiones, el presidente López Obrador ha manifestado que al concluir su mandato en octubre próximo se retirará de la vida pública a su casa de descanso en Palenque, donde se concentrará en escribir un libro que ya hasta título tiene: "El pensamiento conservador en México".

Es indudable que López Obrador seguirá siendo guía moral de su partido, pero si su alejamiento de la vida pública es tal como lo ha descrito, Morena quedaría huérfano de su activo más importante, de su principal ideólogo y operador.

Sin su presencia para dirimir conflictos y aterrizar pactos como el conseguido en el restaurante 'El Mayor' —que evitó una debacle en su partido—, Morena también debe pensar en una recomposición, pues sin el personaje que es Andrés Manuel López Obrador se vislumbra un futuro donde ya no será tan fácil mantener el poder, la cohesión y la fortaleza sin ese factor de unidad que es el Ejecutivo.

Porque no es lo mismo Morena sin Andrés Manuel López Obrador que Morena con el líder, personaje y presidente, a la vez que se convirtió en la columna vertebral del movimiento que él mismo construyó.

Al final, EL LÍDER resultó ser tan astuto, sensible, hábil, experimentado y políticamente inteligente que desde su retiro



Fecha 14.06.2024	Sección Opinión	Página 33
---------------------	--------------------	--------------

en Chiapas seguramente también tiene ya armado el “Plan C” para su movimiento y órgano político, al menos en su mente.

SOTTO VOCE

Nos comentan que cada vez son más las voces que piden que la Marea Rosa se convierta en un movimiento político ciudadano ante la falta de resultados de los partidos de oposición. Mientras tanto, hay muchos políticos que parecen empeñados en no darse cuenta de que la ciudada-

nía ya los rebasó...

Buenas noticias llegan desde Puebla, donde debido a las condiciones de gobernabilidad, seguridad y ventajas competitivas impulsadas por el gobernador Sergio Salomón, la empresa automotriz alemana Audi invertirá mil millones de euros para fabricar autos eléctricos...

En el Estado de México, la gobernadora Delfina Gómez sigue entregando buenas cuentas: el feminicidio bajó 50 por ciento y en mayo la entidad se ubicó

en el segundo nivel más bajo en incidencia delictiva en lo que va del año.

Al encabezar en Acapulco una reunión de evaluación de apoyos entregados a familias afectadas por el huracán Otis, el presidente López Obrador, en compañía de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, anunció que los 10 mil elementos de la Guardia Nacional desplegados en el puerto permanecerán ahí para resguardar la seguridad.



México y Biden

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, debería aprender del resultado electoral del 2 de junio en México y centrar su campaña presidencial en temas económicos, en lugar de insistir en los temores –por muy justificados que sean– de que una victoria de Donald Trump convertiría a su país en una autocracia.

Sí Biden va por ese camino, estará frito.

“La cuestión más urgente de estos tiempos es si la democracia seguirá siendo la causa sagrada de Estados Unidos”, dijo el demócrata recientemente en un acto de campaña en Pensilvania.

“De eso se van a tratar las elecciones de 2024”.

Pero la preservación de la democracia no fue un tema prioritario para los votantes mexicanos, y es posible que tampoco lo sea para los estadounidenses.

En México, la Oposición centró buena parte de su campaña en afirmar que la propuesta del Mandatario populista, Andrés Manuel López Obrador, de cambiar la Constitución y quitarle poderes a instituciones autónomas terminaría con la democracia en el país. La Presidenta electa Claudia Sheinbaum, respaldada por AMLO, avaló los cambios constitucionales propuestos.

Sin embargo, a pesar de las advertencias de la Oposición de que una victoria del partido gobernante conver-

tiría a México en un régimen autoritario, Sheinbaum ganó por una abrumadora mayoría del 59 por ciento de los votos, contra un 27 por ciento de su rival más cercana. El margen de victoria de la candidata oficialista fue mucho mayor del que habían previsto la mayoría de las encuestas.

Para la mayor parte de los votantes mexicanos, los aumentos del salario mínimo y los subsidios sociales masivos de López Obrador resultaron ser mucho más importantes en comparación con cuestiones abstractas como la democracia.

Los votantes estadounidenses tal vez no sean diferentes. Cuando en una encuesta reciente del Pew Research Center se les preguntó sobre sus principales prioridades, citaron el crecimiento económico, el terrorismo, el crimen y la migración. Preservar la democracia no figuró en la lista de sus veinte principales preocupaciones.

Otra encuesta de Gallup encontró que sólo 28 por ciento de los estadounidenses están satisfechos con el funcionamiento de la democracia, un mínimo histórico en tiempos recientes.

Eso ayuda a explicar por qué a tantos estadounidenses no parece importarles el hecho de que Trump haya tratado de fraguar los resultados de las elecciones que

perdió en 2020, o que esté elogiando a los manifestantes violentos que tomaron el Capitolio el 6 de enero de 2021, causando cinco muertes, o que el ex Presidente recientemente fuera declarado culpable de 34 delitos criminales.

Biden debería basar su campaña para las elecciones de noviembre en algunos de sus logros económicos, además de otros temas como el aborto, la venta de armas de

alto calibre y el cambio climático, en los que sus posturas coinciden con la de la mayoría de los estadounidenses.

La economía de Estados Unidos está relativamente bien, y el país está creciendo más rápido que la mayoría de las naciones del mundo industrializado. Esta semana, el Banco Mundial mejoró su pronóstico de crecimiento de la economía estadounidense para este año al 2.5 por ciento, muy por encima del 1.6 por ciento que había vaticinado en enero.

La bolsa de valores de Wall Street alcanzó niveles récord hace unas semanas y el desempleo está cerca de su nivel más bajo en cinco décadas.

Aunque la inflación no ha caído a niveles deseables, está bajando. Además, el demócrata puede alardear de su ley de infraestructura de 2021 para mejorar las ca-



Fecha 14.06.2024	Sección Internacional	Página 12
----------------------------	---------------------------------	---------------------

rreretas, puentes y servicios de Internet obsoletos. Es el mayor programa de obras públicas en décadas, y después de dos años dio como resultado 40 mil proyectos lanzados en todo el país, según la agencia de noticias Reuters.

Biden también acaba de recibir buenas noticias en materia de la lucha contra

la delincuencia. Nuevos datos del FBI publicados el lunes muestran que los homicidios disminuyeron un 26.4 por ciento, las violaciones un 25.7 por ciento, y los robos un 17.8 por ciento en los primeros tres meses de este año, en comparación con el mismo periodo del año pasado. La tasa de homicidios cayó casi un 13 por ciento el

año pasado, en comparación con el 2022, según el FBI.

En pocas palabras, el Presidente estadounidense debería evitar repetir los errores de la Oposición mexicana. Los temores de que Trump destruya la democracia son justificados, pero por sí solos difícilmente harán que Biden gane las elecciones.

Fecha 14.06.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

SIN DUDA, ya pueden irse considerando al Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, como el diputado 67.

RESULTA que, de los seis temas que ayer se discutieron en Donceles, cuatro eran iniciativas del Mandatario.

LOS congresistas apenas pudieron colar dos en el extraordinario de ayer.

VAYAN ajustando el lema de temporada, porque es mandar —y legislar— jobedeciendo!

•••

PUES todo indica que el video que el candidato fallido a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, difundió el miércoles,

era un auténtico “te lo digo, Juana, para que lo escuche Chana”.

EN TEORÍA, su mensaje de “aquí nadie se baja” estaba dirigido a los votantes que quedaron bastante frustrados con los resultados en la CDMX.

PERO, bajita la mano, se trataba más de un jalón de orejas a la estructura del partido, pues cuentan que la tensión escala día con día.

QUE ya alistan varias reuniones, de esas en las que se convocan para analizar qué se puede fortalecer tras la derrota, aunque a veces acaban debilitando más por el inevitable reparto de culpas.

circuitointerior.reforma.com



Página 1 de 1
\$ 17100.00
Tam: 90 cm2

EL CABALLITO

Congreso avala, casi sin moverle una coma, las iniciativas de Batres

:::: Le contamos que en el Congreso de la Ciudad de México, en el primero de los tres periodos extraordinarios, se avalaron cuatro iniciativas de ley que envió el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, tres en temas sociales y una en materia ambiental. Incluso, nos dicen que las que tuvieron críticas por parte de la oposición, como la de la Ley de Bienestar por el tema de programas de alcaldías, se logró el consenso con el PRI y PRD para sacarla, junto a Morena y aliados; el PAN no votó. Las otras eran garantizar en la Constitución presupuesto para las unidades habitacionales y plasmar los comedores comunitarios que, por cierto, él creó cuando era secretario de Desarrollo Social en la gestión de **Marcelo Ebrard**. Así las cosas en el Legislativo de la Ciudad.



Martí Batres

Brugada arma pachangón

:::: Nos cuentan que si bien anda muy atareada en lo que será el proceso de transición, la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, se dio tiempo para organizar un gran baile para festejar su triunfo del 2 de junio. Recordando los eventos que realizaba cuando era alcaldesa de Iztapalapa, doña Clara armó el pachangón para agasajar a los diputados, alcaldes y senadores electos por Morena-PT-PVEM y el lugar elegido es el Monumento a la Revolución y la fecha, este sábado.



Clara Brugada

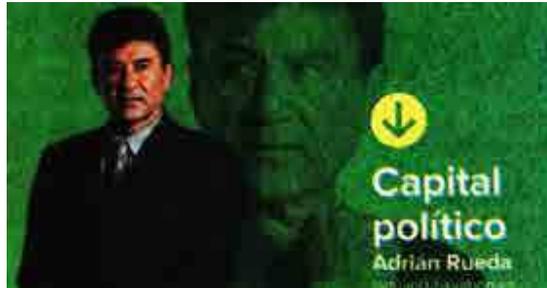
Pendientes, mejores rutas de evacuación

:::: La que se sumó a que se mejore la infraestructura en la región sur-oriente del Estado de México, ante una eventual evacuación por erupción volcánica del Popocatepetl, es la alcaldesa priista de Amecameca, **Ivette Topete**. Nos comentan que la edil solicitó desde hace meses a autoridades mexiquenses que se asfalte un camino de sacacosechas para que sea una opción de salida para los habitantes de San Pedro Nexapa, la comunidad más cercana al cráter, porque ahora sólo existe uno por donde tendrían que salir y dificultaría su movimiento por una emergencia. Hace un par de años la alcaldesa de Ecatzingo, **Rebeca Pérez**, también pidió la creación de una ruta de evacuación, pero no ha obtenido respuesta. ¿Ahora sí las oirán las autoridades?



Ivette Topete





Morena le pone la mesa a Clara

- Los programas sociales serán centralizados y la gran *benefactora* será Brugada;

Pasadas las elecciones, y luego de la paliza que recibió la oposición, Morena aprobará en Donceles la nueva Ley del Bienestar, que quitará el manejo de los programas sociales a las alcaldías y centralizará su operación en el Gobierno de la CDMX.

Esta iniciativa estuvo a punto de *ver la luz* unos días antes de las elecciones, pero el partido oficial optó por posponerla, ya que podría haber afectado a la 4T en las urnas, pues la oposición denunció que desaparecerían los programas en la capital.

Pero ahora están en condiciones de sacarla adelante y de paso beneficiar a **Clara Brugada**, jefa de Gobierno electa, que tendrá el control absoluto de la asistencia social a los capitalinos, a fin de que pueda presionar a los alcaldes.

Los morenistas sólo necesitan mayoría simple —la cual tienen de sobra— para aprobarla, y como arrasaron en las urnas no les interesa lo que opinen la oposición ni los ciudadanos; ya no les afecta.

El asunto es importante, pues habrá que recordar que en 2018, apenas llegó a la Presidencia, **Andrés Manuel López Obrador** montó un sistema de Delegados Especiales del Bienestar, para el manejo de los programas sociales en el país.

Nombró a quienes operarían en cada entidad, brincándose a los gobernadores, y los convirtió en los grandes benefactores del dinero público, construyendo con ello la figura de quienes serían futuros candidatos a disputar los estados.

Todos le deberían la posición a él, y, para amarrar la operación, les envió un ejército de activistas llamados *siervos de la nación*, que fueron casa por casa recalando que los apoyos y becas se las mandaba el Presidente, y que si llegaba algún otro los podrían perder.

Ésa fue la fórmula para asegurar el apoyo de los beneficiarios de los programas sociales del gobierno, pues era prácticamente imposible que votaran en contra de su

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.06.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

benefactor.

Por eso la campaña presidencial de que si ganaba **Xóchitl Gálvez** quitaría los programas sociales, y la insistencia de **Claudia Sheinbaum** en sus spots, de que el PRIAN acabaría con los apoyos.

Seguramente un esquema similar querrá implantar **Brugada** en la capital, nombrando a *delegados del bienestar* en cada alcaldía, que se la deban a ella y que pudieran ser sus futuros candidatos en 2027 y 2030.

No importa que las alcaldías tengan bien diagnosticadas las necesidades de su población, pues cada territorio tiene diferentes problemáticas. Los programas sociales serán centralizados y la gran *benefactora* será **Brugada**; a ella le deberán todo, y no a los alcaldes.

El momento para que la nueva Ley del Bienestar pase como cuchillo en mantequilla es ahora, pues la oposición quedó devastada, desunida y muchos de los diputados que hacían el contrapeso, están pensando ya en sus nuevas responsabilidades o en cómo les irá en la banca.

Morena tiene todo para dejarle la mesa puesta a **Clara...** o igual a **Martí Batres**, si se agandalla los espacios.

CENTAVITOS

Como que la 4T ya debería olvidar el tema del atentado que **Alessandra Rojo de la Vega** sufrió previo a las elecciones, y que ha sido tomado por **Ulises Lara**, encargado de despacho de la Fiscalía de la CDMX y cuñado de **Martí**, como pretexto para denostar a la ganadora de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. **Ulises** busca cuadrarle a **Alessandra** un *autoatentado*, que la enviaría a la cárcel. Si Morena ganó todo, para qué quieren *despertar al tigre* y provocar manifestaciones en las calles en defensa de la alcaldesa electa. Sólo mancharían la victoria pejista: mejor le debería de bajar.

El momento para
que la nueva ley
pase como cuchillo
en mantequilla
es ahora, pues
la oposición
quedó devastada.



LOS NOMBRES PARA EL GABINETE DE CLARA BRUGADA

• Pese a que la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, asegura que en los próximos días dará a conocer su gabinete, se comienzan a barajar los nombres que le acompañarán en la administración local. Por ejemplo, la diputada morenista Marcela Fuente Castillo va al Instituto de la Juventud; **Guadalupe Chávez Contreras** ocuparía la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; **Jorge Gaviño Ambríz** estaría de nuevo en la dirección del Metro; **Ana Francis López Bayghen** tomaría cargo la titularidad de la Secretaría de Cultura. De esta forma estaría integrado el equipo de Clara Brugada, quien está a la espera de que funcionarios de la actual administración se vayan al gabinete de **Claudia Sheinbaum**, para ver si cuenta con ellos o no.

LUEGO DE LAS ELECCIONES, MORENA HA CAMBIADO LA SOBERBIA POR LA CONCILIACIÓN

• Al final del camino se cumplió lo que el gobierno capitalino descaba, tener el control total de los programas sociales en la capital del país, que después de los comicios, se confirmó que son una excelente herramienta para manipular el voto ciudadano y mantener el control. Ayer se votó la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, la que seguramente será impugnada en tribunales y hasta la Suprema Corte de Justicia, por el supuesto daño que ocasionan a los vecinos de las alcaldías por no contar más con estos apoyos. En fin, que el tema aún no termina con la aprobación de la norma en la capital del país.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.06.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

EL FESTEJO DE MARTÍ BATRES

• Todo está listo para que el jefe de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres Guadarrama**, rinda su informe de labores tras cumplir un año como mandatario capitalino. Por ello, nos dicen, la premura de sacar este jueves el periodo extraordinario de sesiones en el que aprobaron la Ley del Bienestar, elevar a rango constitucional los comedores comunitarios y los apoyos a las unidades habitacionales, mismos que podrá presumir a los capitalinos. Eso sin dejar de pasar de lado que retuvo la administración local para Morena al impulsar con todo la candidatura de **Clara Brugada Molina**.



La rebatiña al interior del PRD

En el Partido de la Revolución Democrática (PRD), las cosas no pintan bien. La incertidumbre reina mientras se acerca la decisión sobre el registro nacional y el único escaño a diputado federal por la vía plurinominal, parece tenerlo asegurado Ángel Ávila, pero la disputa continuará hasta agosto.

Por otro lado, los Chuchos, liderados por Jesús Zambrano, están intensificando su presencia en el PRD de la Ciudad de México, buscando asegurar el escaño que hay y que dicen les corresponde, a Nora Arias.

A nivel federal, ni Zambrano ni otros pudieron obtener un escaño por la vía plurinominal, y tampoco están dispuestos a ceder espacio al ex jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera que a pesar de su destacada labor como candidato en el Distrito 7 Federal, en Gustavo A Madero, y de haber sido el jefe de Gobierno con más votos, perdió ante la fuerza de Morena.

La lucha interna ahora se intensifica al interior del PRD CDMX, donde seguirá existiendo al alcanzar un 3.6% de votación, con los Chuchos resistiendo el avance de Mancera y protegiendo su posición en el partido, que han mantenido durante más de 30 años a expensas del erario público.

Y Sepa La Bola... pero en Grupo Empresarial Casa S.A de C.V (GECSA), dirigido por José Carlos Sánchez Guzmán y especializado en seguridad privada a nivel nacional, se han realizado denuncias de abusos laborales y prácticas deshonestas por parte de los empleadores.

Varios trabajadores asignados a la seguridad en lugares como Infonavit o funerarias Gayosso, señalaron irregularidades en sus nóminas, falta de vacaciones, incumplimiento de prestaciones y maniobras financieras para evadir obligaciones fiscales, perjudicando a los empleados.

Ante esta situación, los empleados se organizan para protestar y exigir condiciones laborales justas, buscando el apoyo de un líder sindical para combatir las malas prácticas, como el incumplimiento en el pago de cuotas obrero patronales.

Se revela que la empresa utiliza esquemas fiscales, simulaciones y ajustes ante el IMSS para evadir responsabilidades, aprovechando su buena relación con funcionarios del Gobierno para mantenerse impune.

Con la esperanza de un cambio, los trabajadores buscan que la nueva administración, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, intervenga y promueva legislaciones para erradicar estas prácticas perniciosas que afectan a numerosas empresas en México, pero sobre todo a la clase trabajadora.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.06.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

Y Sepa la Bola pero donde las cosas cambiaron para seguir igual, o peor, es en el Reclusorio Norte, donde los abusos laborales generan molestia entre custodios que por órdenes del jefe de Grupo Elesvan Hernández Bautista, además de sus malos tratos, manda a cubrir servicios de 24 horas a custodios, por atenciones a internos enfermos. Los celadores deben llegar por sus medios, auto, taxi, camión, Metro o como puedan... pero ¡van uniformados y armados! Y es que los vehículos oficiales simplemente no tienen gasolina, porque nos aseguran que alguien se la roba. Sí como en antaño, cuando el corrupto PRI se encargaba de los penales. Por eso esperan que con Clara Brugada ahora sí se pueda combatir la corrupción en las cárceles, y atender sus múltiples problemas.

Es en el llamado Reno donde un peligroso reo federal, de un grupo de la delincuencia organizada tiene bajo su servicio a varias autoridades de seguridad, y hay uno más, al que incluso le permiten que rente teléfonos celulares a internos a cambio de mil 500 pesos semanales. Ese cobro lo hacen los mismos internos y celadores para entregárselo. Resalta que Elesvan además tiene a su hermauo también trabajando como encargado de Seguridad, Hugo Hernández Bautista, en el centro de sanciones Administrativo, mejor conocido como "El Torito". Así el nepotismo.

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

RED COMPARTIDA

SE DEFIENDE EL IECM

Pese a los dimes y diretes en torno al trabajo del IECM, sólo es cuestión de tiempo, probablemente una semana más -como ha ocurrido en el pasado-, para que todos se den cuenta de que las consejeras y consejeros tomaron decisiones basados en las aritméticas derivadas de las leyes y sin presiones. No podría ser de otra forma, con sesiones públicas en las que cualquiera puede escuchar las argumentaciones jurídicas. Que a algunos no les gusten o convengan las decisiones, ya es otra cosa; y eso de que se crea que hay una sobre-representación, pues tiene que ver con un proyecto político y no con las votaciones. No todos los plurinominales son de Morena, son del PT y del PVEM, si votan juntos, pues ya es otra cosa, pero según el IECM esa no es su responsabilidad.

Desde la alianza opositora, ya existe el temor de que no dejen gobernar a la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc, quien iniciará su gestión con dos frentes abiertos; la carpeta de investigación sobre el atentado que sufrió el 11 de mayo durante su campaña y que, de ser víctima de feminicidio, podría pasar a presunta responsable por un "autoatentado" y la impugnación por parte de Morena para arrebatarle la alcaldía. Especulan que serán tres años de gobierno complicados para Alessandra, incluso si continúa victoriosa, ya que preparan la artillería para procurar tropiezos en su gobierno, que les permita una ventaja en el siguiente proceso electoral y, con ello, recuperar la Cuauhtémoc.

Por cierto, las inconsistencias en la carpeta de investigación del caso por el atentado a Rojo de la Vega por parte de la SSC y la FGI han dejado mal parada a las autoridades, pues la activista les ha señalado las fallas en sus redes sociales, poniendo en duda su trabajo, y por su puesto su credibilidad. Lo más grave es que los acusa de utilizar la justicia para fines políticos del partido en el poder (Morena) y de la familia Monreal. Ojalá y esto no les pase a los miles de vecinos de la CDMX que tienen que visitar esas dependencias, dice; luego

por eso los castigan con votos en contra. **O**iga, y si usted es amigo de Antonio Pérez Garibay, mejor conocido como el papá de Checo Pérez, dele una calurosa felicitación porque a partir del 1 de octubre él va a ser el nuevo titular de la Secretaría de Turismo federal por invitación directa de Claudia Sheinbaum. Pérez Garibay se asumió como un amigo personal del presidente López Obrador y con eso intentó obtener la candidatura de Morena al gobierno de Jalisco, no lo logró y se quedó a trabajar en la campaña presidencial y en servir de enlace con sectores como el empresarial. Hoy se dice que está cerca de Sheinbaum y por eso termina en una dependencia que a él le interesaba.

Desde Sonora nos comentan que el ánimo y humor del gobernador, se encuentra muy bien. Y es que nos cuentan que la 4T y el trabajo realizado en aquella entidad dieron los resultados que esperaban: carro completo para Morena en las elecciones. Nos confían que en la próxima visita que realizará el Presidente, todavía no se va a despedir, pero le va a pedir a Alfonso que trabaje muy de cerca con la Presidenta Electa Claudia Sheinbaum, quien por cierto, ya dijo que seguirá apoyando el Plan Sonora con lo cual, aquella entidad seguirá creciendo para beneficio de todos los sonorenses.

A quien no le calienta ni el sol es a Marco Cortés, quien desde ayer ha tenido que poner su mejor cara a todas las confesiones que Max Cortazar y Xóchitl Gálvez han hecho. Nos cuentan que dentro del Consejo Nacional de Acción Nacional sí hay un ánimo de cambio, ya que quieren que el presidente del partido deje la dirección del mismo y vengán nuevos aires a tratar de recomponer algo para el 2027. Nos confiesan que hay muchos animosos, pero que en realidad, nadie quiere quedar, como quien dice, para salir en la foto. Ojo con este asunto, nadie quiere pagar la cuenta de la fiesta y es que Acción Nacional necesita recomponer el rumbo o seguirá perdiendo adeptos y votos.





SIN DUDA, ya pueden irse considerando al Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, como el diputado 67.

RESULTA que, de los seis temas que ayer se discutieron en Donceles, cuatro eran iniciativas del Mandatario.

LOS congresistas apenas pudieron colar dos en el extraordinario de ayer.

VAYAN ajustando el lema de temporada, porque es mandar —y legislar— iobedeciendo!

PUES todo indica que el video que el candidato fallido a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada**, difundió el miércoles, era

un auténtico “te lo digo, Juana, para que lo escuche Chana”.

EN TEORÍA, su mensaje de “aquí nadie se baja” estaba dirigido a los votantes que quedaron bastante frustrados con los resultados en la CDMX.

PERO, bajita la mano, se trataba más de un jalón de orejas a la estructura del partido, pues cuentan que la tensión escala día con día.

QUE ya alistan varias reuniones, de esas en las que se convocan para analizar qué se puede fortalecer tras la derrota, aunque a veces acaban debilitando más por el inevitable reparto de culpas.

demisfuentes@reforma.com





GLORIETA DE COLÓN ¿QUIÉN VA A LIDERAR AL 47% DE ELECTORES DE OPOSICIÓN?

Ya más asimilado el resultado electoral del 2 de junio en la CDMX, quedan claras dos cosas. La primera: se confirma que Movimiento Ciudadano fungió como esquirol de Morena, y sólo participó para quitarle votos a la oposición. No es simplemente que se llevó 410 mil sufragios, equivalentes al 7.36%, sino que impidió una elección a dos bloques, en la que probablemente más gente habría salido a votar contra el régimen. La segunda: el 47% de los votantes no quiere para nada a Morena, pero esos ciudadanos no tienen claro ahora quién los va a representar. Todo apunta que el PRI y el PRD van a la extinción en la capital. Las organizaciones sociales que conforman la "Marea Rosa" ya dijeron que no van a hacer su partido político, por lo que muy difícilmente podrían competir por la vía institucional para cargos públicos. Queda el panismo: tiene ahora el gran reto de encabezar a la oposición, pero antes debe resolver sus diferencias internas y también rescatar su identidad de casi 90 años, pues no hay que olvidar que es el partido político más longevo de México. Data de 1939.

¿BATRES LO PERMITIRÁ?

A propósito de lo difundido ayer en este espacio, del funcionario de Comunicación Social del GCDMX, Martín Salvador, que ha

atentado contra la libertad de expresión de dos periodistas de CDMX Magacín, colegas de varios medios de comunicación nos escribieron para contarnos que este "servidor público" actúa de manera sistemática bloqueando el trabajo de reporteros, incluso hasta con empujones, algo que por supuesto han permitido sus jefes en las administraciones de Miguel Mancera, Claudia Sheinbaum y ahora Martí Batres, quien seguramente no quisiera ser cómplice por omisión de una conducta que podría encuadrar en un delito contra la libertad de expresión. Seguiremos informando.

TABOADA NO IMPUGNÓ

Finalmente, Santiago Taboada, ex candidato opositor a la Jefatura de Gobierno, decidió no impugnar la elección, porque dijo que a pesar de las irregularidades cometió Morena y le permitió el INE, el voto no le favoreció. ¿No debió impugnar el proceso, al menos para dejar precedente de cómo se enfrentó a una elección de Estado? Es pregunta.



Foto: X / @linda_dimitrova





REELECCIÓN DE ALCALDES EN 2027, DERECHO ADQUIRIDO

Por Alejandro Lelo de Larrea

Aunque se apruebe la reforma que pretende la futura presidenta Claudia Sheinbaum, que prohibiría la reelección de alcaldes, diputados y senadores, no les sería aplicable esa eventual normatividad a quienes acaban de ser electos, porque compitieron con la Ley vigente que sí permite esta posibilidad, y estarían habilitados para competir por el mismo cargo en 2027 y 2030.

De darse ese cambio en la Ley atendería contra derechos adquiridos, protegidos por el artículo 14 Constitucional: "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna".

Es decir, de aprobarse lo que propone Sheinbaum sería inaplicable, por ejemplo, para los alcaldes de la Ciudad de México recién electos, porque compitieron con la norma que les permite reelegirse para cubrir dos periodos consecutivos de 3 años. Para el caso de los diputados locales y federales, la legislación vigente les concede ser electos en cuatro ocasiones consecutivas (12 años), y los senadores en una ocasión, también para durar 12 años. Los derechos son irrenunciables.

Hoy, el artículo 53, numeral 6, de la Constitución Política de la Ciudad de México establece: "Las alcaldesas y los alcaldes y concejales podrán ser electos consecutivamente para el mismo cargo, hasta por un periodo adicional. La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que les hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato".

En la Constitución federal, el artículo 59 dicta: "Los Senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los Diputados al Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos con-

secutivos". Es decir, hasta por 12 años. En realidad, el proyecto de Sheinbaum tiene un fin político-partidista. Remite al viejo PRI, que hoy se llama Morena. Como partido hegemónico requiere darle espacio a todos los que vienen formados en la fila para las candidaturas. En el viejo priismo tenían una frase que definía esto a la perfección: "Que se sienten los que ya bailaron".

En Morena, Sheinbaum podrá ordenar que sus estatutos se adecúen de inmediato a la nueva normatividad, pero desde el proceso electoral 2027 que acaten por instrucción política para que ninguno de sus militantes se postule al mismo cargo para un periodo consecutivo. Lo cierto es que incluso en 2027 Morena mismo podría hacer excepciones, si en ciertas alcaldías o distritos no surgieron nuevos liderazgos, y deban recurrir a la reelección para garantizar los triunfos, habida cuenta que sólo les interesa preservar y acumular más poder.

Sin la elección consecutiva de alcaldes es muy probable que Clara Brugada ni siquiera hubiera sido la candidata a la Jefatura de Gobierno, porque habría terminado su periodo como alcaldesa de Iztapalapa el 30 de septiembre de 2021, y se habría quedado sin una plataforma para seguir creciendo. Santiago Taboada, ni se diga.

Ya en el futurismo de la oposición en la Ciudad de México, para la alcaldesa electa por la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega sería muy importante la reelección en 2027, porque se perfilaría como la principal mujer para contender por la Jefatura de Gobierno en 2030. Enfrente tendría a dos adversarios fuertes, pero ya pasados sus dos periodos de gobierno: Mauricio Tabe en la Miguel Hidalgo, y Giovani Gutiérrez en Coyoacán.

Habrá que ver si con la reforma Continúa en siguiente hoja



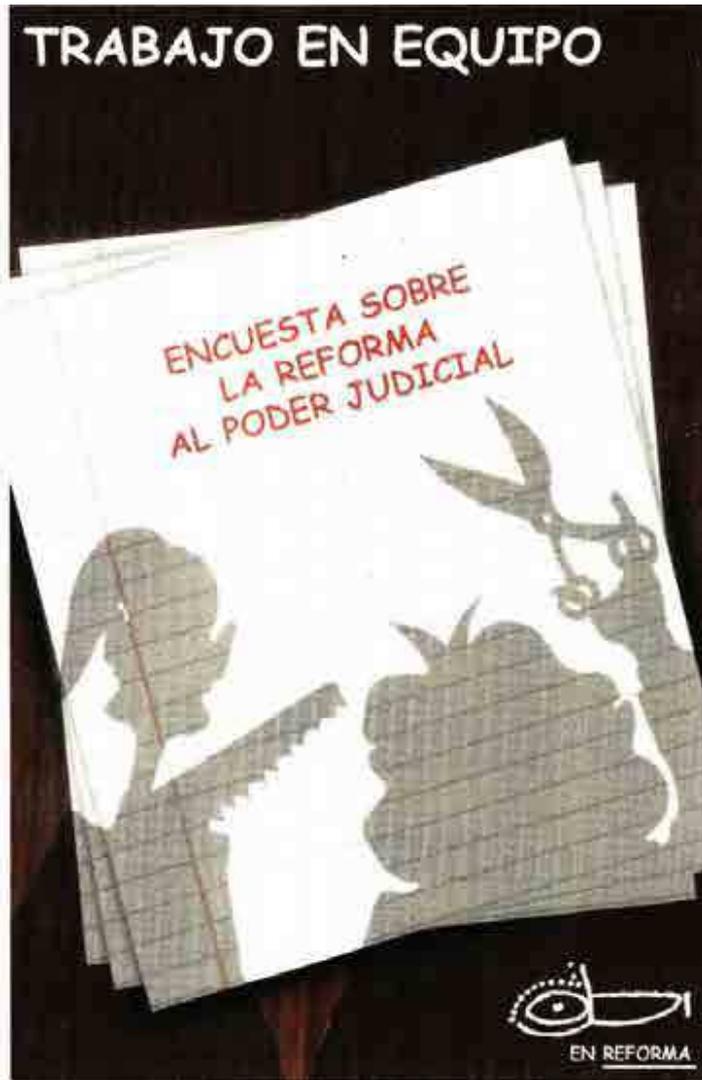
Fecha 14.06.2024	Sección Ciudad de México	Página 15
----------------------------	------------------------------------	---------------------

judicial, con juzgadores a modo de la "4T" prevalece la irretroactividad de la Ley consagrada desde la Constitución de 1824 en su artículo 148, o si eliminan ese derecho adquirido hace 200 años. Lo veremos.

CARTONES



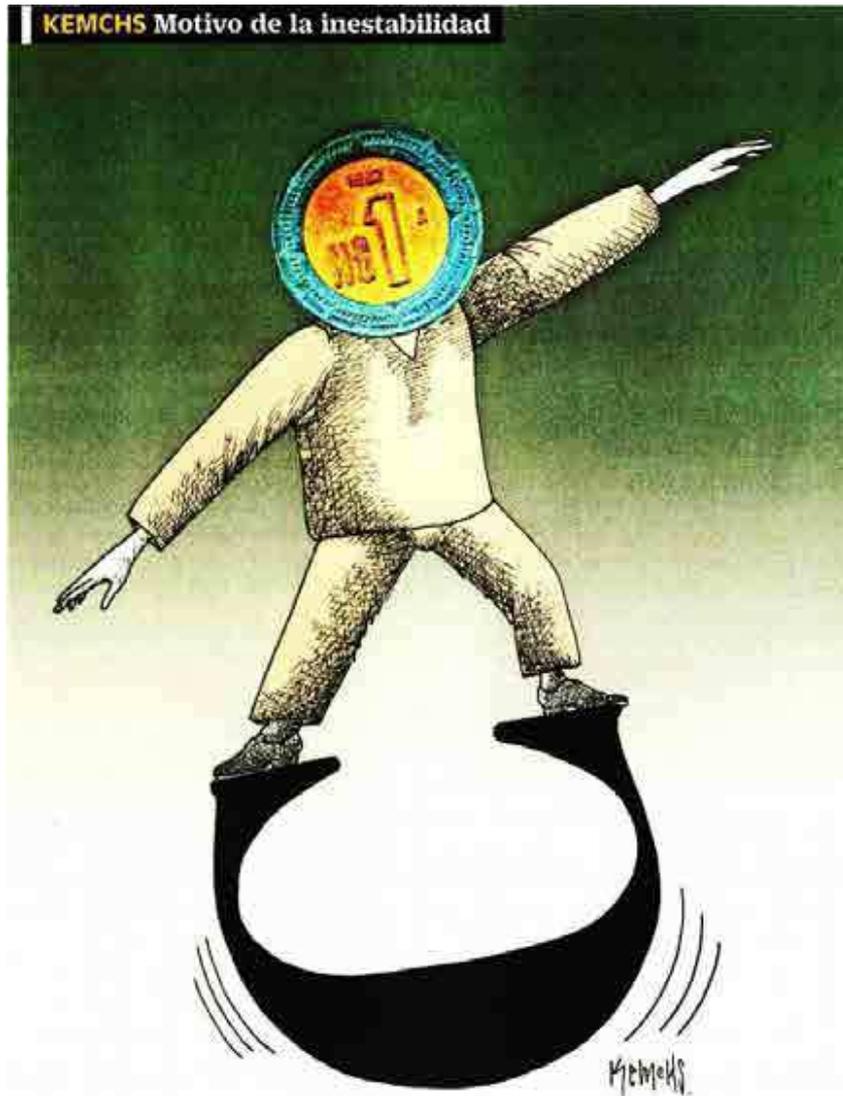




Fecha
14.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 36673.00
Tamaño: 217 cm2

Fecha
14.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
17



Página 1 de 1
\$ 40391.00
Tamaño: 239 cm2

DE KÍNDER ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 54945.00
Tem: 165 cm2

Fecha
14.06.2024

Sección
Política

Página
5

JIRONES ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 47952.00
Tam: 144 cm2



Página 1 de 1
\$ 45980.00
Tem: 190 cm2

Xóchitl
Chavo del Toro

'AMLO VIOLENTADOR DE XŌCHITL' TRIBUNAL ELECTORAL

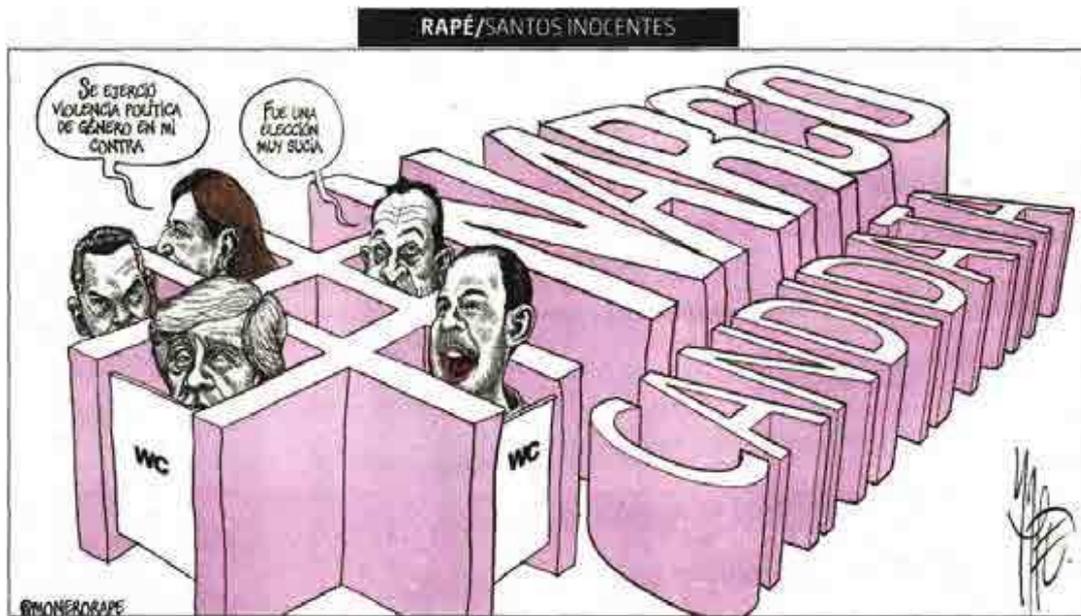


Página 1 de 1
\$ 45980.00
Tamaño: 190 cm2

Fecha
14.06.2024

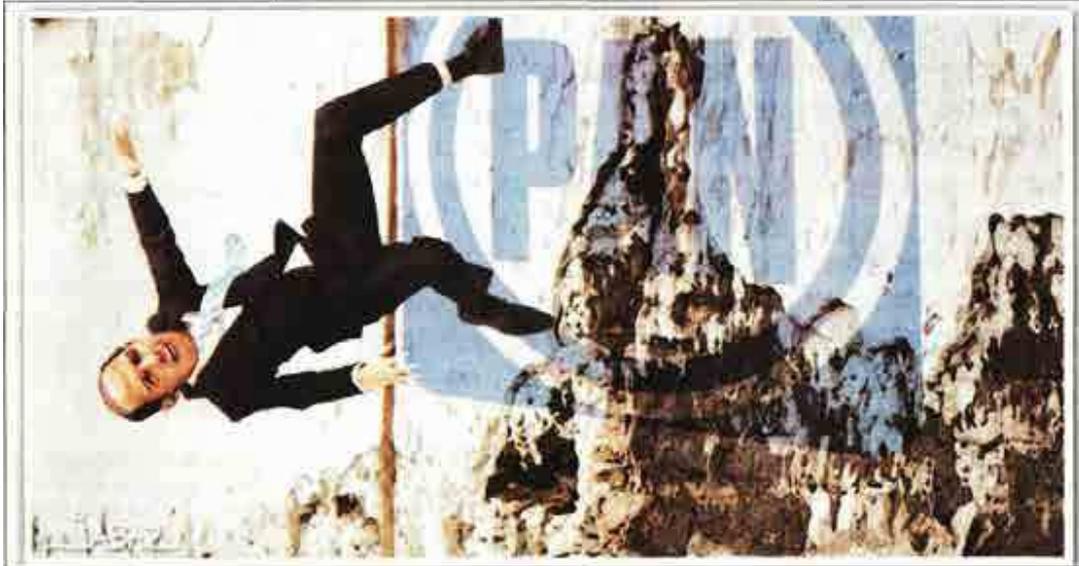
Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 50490.00
Tem: 165 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO LO QUIEREN



Página 1 de 1
S 51714.00
Tem: 169 cm2

Fecha
14.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10

LLERA

BRECHA DE GÉNERO EN USO DE INTERNET SE CIERRA



Página 1 de 1
\$ 17787.00
Tam: 231 cm2

Fecha
14.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10

GREGORIO

EL EXNENE CONSENTIDO



Página 1 de 1
\$ 18634.00
Tamaño: 242 cm2

2024.06.14

Fecha
14.06.2024

Sección
Nacional

Página
40



Página 1 de 1
\$ 42196.00
Tam: 274 cm2

Fecha
14.06.2024

Sección
Opinión

Página
32



Página 1 de 1
\$ 25102.00
Tamaño: 163 cm2

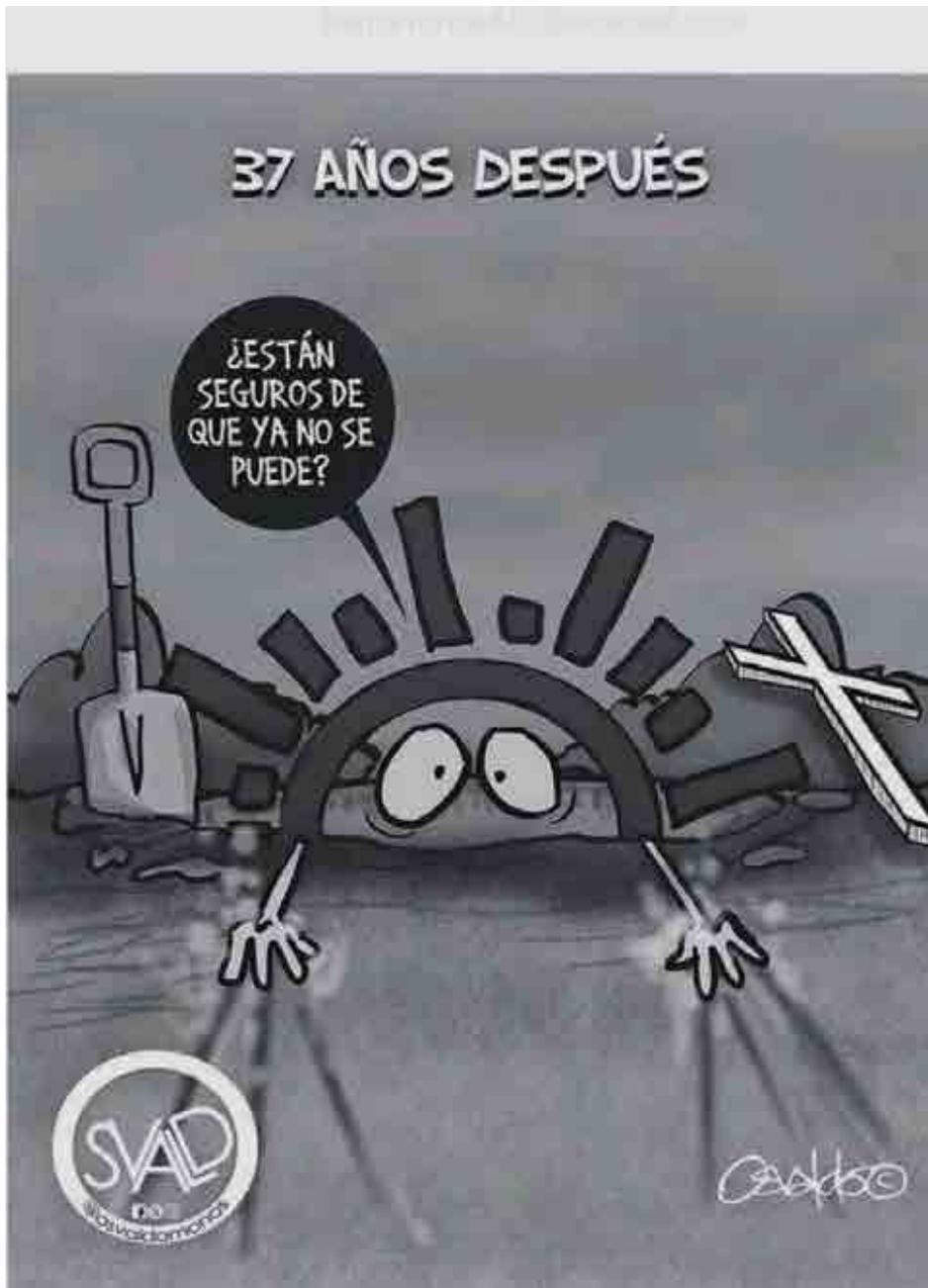
Fecha
14.06.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 38212.00
Tem: 233 cm2





Página 1 de 1
\$ 10200.00
Tamaño: 204 cm2





IECM



Impugnan Morena y MC reparto de pluris

Algunos inconformes dicen que no respetaron lugares por pertenecer a la comunidad LGBT

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Candidatos de Movimiento Ciudadano, PRI e incluso de Morena impugnaron el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la asignación de diputaciones de mayoría relativa, mejor conocidas como plurinominales.

A través del Juicio Electoral IECM-JE138/2024, Roberto Isaac García Mejía, candidato de Movimiento Ciudadano, quien perdió su lugar debido a la aprobación de este acuerdo, se quejó por esta resolución y porque no le respetaron su lugar en la lista por acción afirmativa como persona gay.

En su argumentación, señala que el IECM le hizo una asignación de género en menoscabo de su dignidad y derechos humanos. Al res-

pecto, la dirigencia del partido naranja sostuvo que pelearán por este espacio.

En tanto, mediante el Juicio Electoral IECM-JP31/2024 la moranista María Elena Valles también refiere que la hicieron a un lado y que la dejaron hasta el lugar 13 de la lista, sin tomar en consideración su acción afirmativa como persona no binaria.

“El Consejo General decidió anular mis derechos político-electorales, tan solo por auto definirme como una persona con identidad de género diferente a la binaria en la asignación de diputaciones al Congreso local”, señala el documento.

En tanto, el coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón, quien también perdió su lugar debido a la modificación de este acuerdo, impugnó esta asignación al argumentar que daña los principios de certeza, legalidad y definitividad.

“Cuando se firmó el convenio de candidatura común que fue aprobado en marzo pasado por el propio instituto, los candidatos tuvieron su tiempo para inconformarse de que fueran postulados por otros partidos y no lo hicieron”, enfatizó.

En tanto, Morena, a través del juicio Electoral IECM-JE139/2024 solicitó la nulidad de la elección para la Diputación Migrante, de la cual resultó ganador Raúl Torres (PAN), al precisar que se quebrantó el derecho de votar de varios chilangos en el extranjero, pues no hubo suficientes papeletas para que pudieran emitir su sufragio.

Entre otras pruebas, Morena presenta videos en lo que se observan presuntas irregularidades a las afueras de los consulados. ●



Quejosos indican que el IECM violó derechos político-electorales.



La acusa de tráfico de influencias

Denuncia Morena a consejera del IECM

● Participó en votación de plurinominales, pese a que suplente panista fue su asesora

SANDRA HERNÁNDEZ,

PIDE DAR VISTA A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

Demanda Morena a la contraloría del IECM indagar el proceder de consejera

Acusa a Carolina del Ángel Cruz de incurrir en abuso de funciones, conflicto de intereses y tráfico de influencias // Debió excusarse al avalar curules

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El partido Morena interpuso una denuncia ante la contraloría interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de la consejera Carolina del Ángel Cruz por presunto conflicto de intereses y tráfico de influencias.

El escrito refiere que Del Ángel participó en la votación de la designación de diputados plurinominales al Congreso local, aun cuando la suplente del legislador panista Diego Garrido López fue asesora suya en el instituto.

Se trata de Marisol de la Barrera Pérez, quien hasta diciembre pasado fue su asesora B, con un sueldo mensual neto de 30 mil 67.94 pesos, de acuerdo con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para los morenistas, esto implica abuso de funciones, conflicto de intereses y tráfico de influencias, pues Del Ángel se tuvo que haber

excusado de la votación, como hizo en abril pasado para la definición de la candidatura de la panista Daniela Álvarez Camacho, con quien guarda relación de parentesco consanguíneo de segundo grado con su hijo.

El partido solicitó a la contraloría interna que, de resultar procedente, traslade el caso a la Fiscalía General de Justicia, así como al IECM, "para que actúen conforme a derecho."

"La petición es clara y concisa: que se investigue el actuar, a todas

luzes doloso, de la consejera Carolina del Ángel Cruz, quien incurre en una violación flagrante a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, por la comisión de faltas graves en virtud del abuso de funciones, actuación bajo conflicto de intereses y tráfico de influencias en las que incurrió al favorecer a Marisol de la Barrera Pérez", indica el documento.

Actuar sin dilación

Asimismo, pidió a la contraloría que

"sin mayor dilación" y en términos de la legislación aplicable, dicte medidas necesarias para que se investigue, y de ser el caso, se sancionen las conductas señaladas. También solicitó aplicar las medidas preventivas necesarias para evitar que estos hechos vuelvan a repetirse o continúen teniendo lugar, así como establecer mecanismos de coordinación con las autoridades del gobierno capitalino que permitan conformar la indagatoria y "evitar la consumación de más actos como el de este escrito".

Desde hace años, los morenistas han señalado que la consejera Carolina del Ángel Cruz guarda estrecha relación con los panistas de la Ciudad de México; ella y la también consejera Erika Estrada Ruiz fueron las únicas que votaron en contra del acuerdo de asignación de diputaciones plurinominales que restan dos integrantes al Partido Acción Nacional para sumarlos a Morena.



IECM registró una participación electoral del 69.50% de votantes

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que de acuerdo al 100 por ciento de las actas computadas, de la jornada del 2 de junio, la participación de votantes fue de 5 millones 564 mil 219 votantes, lo que representa el 69.50 por ciento de la participación ciudadana.

En el informe presentado por el organismo autónomo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la participación fue buena ya que en el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (Sicodid 2024) muestra que en la competencia por la Jefatura de Gobierno casi el 70 por ciento de la Lista Nominal de 7 millones 863 mil 361 votantes acudieron a las urnas.

En su informe el IECM mostró la suma de la votación emitida en territorio de la Ciudad de México y en el extranjero.

En este sentido, la participación desde

capitalinos o llamado voto *chilango* en el extranjero para la elección de Jefatura de Gobierno registró un total de 45 mil 873 votos, emitida en las tres modalidades de votación habilitadas: voto postal, electrónico por internet y presencial en 23 sedes consulares.

En su reporte las autoridades electorales capitalinas revelaron que las tres alcaldías que tuvieron una mayor participación, respecto a su Lista Nominal, en la elección de Jefatura de Gobierno fueron: Benito Juárez con 76.95 por ciento, Coyoacán y Miguel Hidalgo con 73.28 por ciento, cada una.

Mientras que las demarcaciones en donde existió una menor participación, respecto a su Lista Nominal, resultaron: Tláhuac con el 64.85 por ciento, Xochimilco con el 66.11 por ciento y Milpa Alta con el 66.15 por ciento.

/24 HORAS



MC va por la defensa de sus cuatro diputaciones ganadas

Movimiento Ciudadano está de fiesta, ya que es el único partido político que logró un crecimiento significativo en la jornada electoral pasada al obtener cuatro curules en el recinto legislativo de Donceles, los cuales van a defender, dijo el líder partidista, Alex Piña.

Durante la tercera sesión de la Coordinadora Estatal de la Comisión Operativa del movimiento naranja en la capital, Piña destacó que no permitirán que una decisión simulada de algunos miembros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), les quite la curul que ganaron en las urnas, las cuales defenderán con la fuerza de 531 mil votos capitalinos que eligieron ser representados por esta bancada.

“El primer acuerdo nos daba de manera natural cuatro espacios y con esta trampa nos restan uno (...) No vamos a parar, es un diputado nuestro que no irá solo a pelear, sino lo vamos a pelear entre todas y todos, nos lo ganamos y vamos entre todos a defenderlo”, aseveró.

El diputado Royfid Torres, próximo coordinador de MC en el Congreso, destacó el papel de las y los candidatos y la figura de Salomón Chertorivski como la mejor opción para gobernar la Ciudad, quienes fueron determinantes para incrementar la votación en más de 300 por ciento, con 531 mil 712 votos, equivalentes al 9.9 por ciento de la elección a diputados, en comparación con 2021, donde alcanzó 139 mil 522, es decir, el 3.5 por ciento.

Movimiento Ciudadano fue la fuerza política de mayor crecimiento en la capital, respetando los tiempos electorales, sin ensuciar con basura y sin hacer trampa, respetando los topes de gastos de campaña, abundó.

Salomón Chertorivski, abanderado a la Jefatura de Gobierno, agradeció a todos los candidatos naranjas que salieron a defender los valores y principios del partido; asimismo, advirtió que toca dar la batalla para defender la cuarta curul en el Congreso.

24 HORAS



TENDENCIA. El líder de MC, Alex Piña, destacó un crecimiento en el partido durante la elección pasada al obtener el 9.9 por ciento de los votos.



Impugna PRI designación de las curules

Ante la designación de diputaciones prulnominales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se sumó a las inconformidades, ya que su coordinador en el Congreso capitalino, Ernesto Alarcón, impugnó la tarde de ayer ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el acuerdo del órgano que otorga una sobrerrepresentación a Morena.

Alarcón argumentó que resulta ilegal que la mayoría de los consejeros hayan tomado en cuenta las comunicaciones de siete de los diputados electos que informaron al IECM que no compitieron electoralmente por Morena, sino por otro partido político.

“Cuando se firmó el convenio de candidatura común que fue aprobado en marzo pasado por el propio Instituto, los candidatos tuvieron su tiempo para inconformarse de que fueran postulados por otros partidos y no lo hicieron”, enfatizó.

Mencionó que los diputados electos que pidieron su cambio de adscripción, no son simpatizantes del Verde o del Trabajo y duran-



SOLICITUD. Ernesto Alarcón pidió al IECM rectificar y conceder al PRI las curules que le corresponden.

te sus campañas solo pidieron el voto por Morena, lo que constata el fraude a la ley.

Existen una violación a los principios electorales, pues al considerar esos oficios se distorsionó la metodología para la asignación de representación proporcional, dándole a esa alianza una mayoría artificial que no refleja los votos obtenidos, comentó.

“Estamos defendiendo los votos que la ciudadanía nos dio... Esos cientos de miles de votos que la ciudadanía nos dio valen y valen mucho; por ende, deben de estar bien representados en el Congreso de la Ciudad”, puntualizó. /24 HORAS



LÍA LIMÓN, Alcaldesa de Álvaro Obregón

Acusa al IECM de ineficiente

ENTREVISTA

BERNARDO URIBE

La ex candidata en **Álvaro Obregón** y actual **Alcaldesa**, **Lía Limón**, aseguró que ninguna de las más de 200 denuncias que interpuso ante el **Instituto Electoral** de la Ciudad de **México (IECM)** por irregularidades en la campaña, fue resuelta a tiempo, lo que creó una competencia desigual y afectó al resultado.

Limón impugnó la semana pasada los resultados de la elección en la que obtuvo el triunfo el abanderado de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Javier López Casarín**, proceso legal que se suma al resto de las denuncias que presentó ante el órgano electoral y ante instancias federales por supuestos delitos cometidos durante la jornada electoral.

La titular de la demarcación afirmó que el **IECM** actuó con muchos retrasos al revisar las denuncias por actos anticipados de campaña y promoción indebida, por lo que los efectos de dichas acciones nunca pudieron corregirse de manera efectiva durante ese periodo.

“El **Instituto Electoral**

no hizo nada y, por lo tanto, todas las irregularidades siguieron sucediendo. En un caso donde el candidato de **Morena** tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, el **IECM** emitió una medida cautelar hasta casi dos días antes de la veda electoral, todo esto produjo una violación al principio de equidad”, aseguró.

La **Alcaldesa** calificó el actuar del **IECM** de ineficiente por la acumulación de denuncias, entre las que destaca el rebase del tope de campaña del morenista

por al menos 3.5 millones de pesos y el uso indebido de programas sociales.

“Una respuesta a tiempo, un llamado enérgico por parte del **Instituto** hubiera puesto en orden el proceso electoral, pero nunca hubo ninguna reacción”, afirmó.

“La impugnación, ya más allá de un tema personal, y no es que reaccionemos así hasta ahorita porque nos duela, es algo que insistimos desde un inicio y que tenemos perfectamente documentado; todas las irregularidades se reflejan en una omisión muy grave

de la autoridad electoral”.

Limón expuso que, si bien durante toda la campaña estuvo denunciando las irregularidades, en la jornada electoral la situación fue más evidente, pues se registró la compra de votos justo afuera de las casillas de votación.



“Una respuesta a tiempo, un llamado enérgico por parte del **Instituto hubiera puesto en orden el proceso electoral, pero nunca hubo ninguna reacción”.**





Álvaro Obregón, la única alcaldía impugnada por la oposición

“Despertamos esperanza en mucha gente, no la podemos abandonar. Ya impugné porque es deber con quienes nos apoyaron y con nuestra democracia. ¿Estamos de regreso en los 70 y no vamos a decir nada? Lía Limón, excandidata de la oposición para reelegirse como alcaldesa en Álvaro Obregón.

CAFÉ CON PAN DE DULCE

La reciente elección en la alcaldía Álvaro Obregón ha dejado un sabor amargo en la democracia mexicana. Andrés Atayde, presidente del PAN en la CDMX, y Lía Limón, candidata del mismo partido, han presentado una impugnación formal ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para solicitar la anulación de los resultados del 2 de junio. ¡Así como lo están leyendo!

¿El motivo? Aseguran que lo hicieron por una serie de irregularidades y violaciones que manchan la legitimidad del proceso y que incluso ponen en duda la ética del candidato de Morena, Javier López Casarín.

Directa como es, Lía Limón no se anduvo con rodeos al comunicar a los vecinos y vecinas de Álvaro Obregón las razones de dicha impugnación. Aseguró que, al revisar minuciosamente los resultados, emergieron serias anomalías **—fuerte doble—**.

IRREGULARIDADES EN LAS CASILLAS: UN PROCEDIMIENTO TURBIO

El primer punto de controversia es **—agárrense—** por la sustitución indebida de funcionarios en 78 casillas por personas ajenas a la sección electoral correspondiente. ¡Quihúboles! Esta práctica es una violación grave al proceso y da motivo de nulidad de dichas casillas. A esto súmele que en otras tres casillas hubo incidentes igualmente serios y con violencia. ¿Qué dice esto de la integridad de Morena en esta elección? Todo indica que la legalidad fue el menor de sus intereses.

GASTO EXCESIVO: EL DESPILFARRO DE MORENA

Aseguran que López Casarín rebasó el tope de gasto de campaña por al menos 3.5 millones de pesos. En una contienda donde cada centavo debe ser justificado, este despilfarro no sólo es una violación de las reglas electorales, sino también un insulto a los principios de equidad y transparencia que deberían regir cualquier elección democrática. Además, nos recordaron que hasta el pasado 20 de mayo no habían presentado, ni él ni su partido, el reporte de gasto, a lo que estaban obligados para la fiscalización, continuando con la contienda en absoluta impunidad.

USO DE PROGRAMAS SOCIALES: LA TARJETA OBREGONENSE



Continúa en siguiente hoja

La utilización de programas sociales para influir en el voto de los ciudadanos es otra acusación muy grave. El uso de la tarjeta obregonense y la intervención directa de servidores públicos, empezando por el jefe de Gobierno de la CDMX, denota una manipulación descarada del proceso electoral, ¿y cómo ven que –redoble de tambores– fue precisamente esa tarjeta la que utilizó la ahora flamante gobernadora de Campeche, Layda Sansores, para llevarse millones de pesos, mismos que también fueron denunciados? Esto no es sólo una falta de ética, es una burla a la democracia.

COMPRA DE VOTOS Y VIOLENCIA: LA CARA OSCURA DE MORENA

Otro punto de la impugnación es la compra de votos y los actos de violencia reportados fuera de varias casillas, lo cual no sólo es alarmante, sino que pinta un cuadro sombrío de una elección contaminada por el dinero sin medida y la intimidación.

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA: LA IMPACIENCIA DEL PODER

La realización de actos anticipados de campaña y proselitismo durante el periodo de veda electoral es otra mancha en el historial de López Casarín. Lía Limón presentó casi 200 denuncias ante la autoridad electoral durante todo el proceso de la contienda y al menos 10 quejas por estos actos, revelando un patrón de conducta que desprecia las normas establecidas, pero el IECM fue omiso y no las resolvió a tiempo, permitiendo que Casarín hiciera lo que quisiera sin cumplir con la ley ni ser sancionado.

“Denunciar estas violaciones es una obligación con la democracia y con los ciudadanos. Nuestra exigencia, de Atayde y mía, es que las autoridades electorales anulen la elección y sancionen a los responsables. Es un clamor por la justicia en medio de un panorama electoral corrupto”.

ECHÁNDOLE MÁS LIMÓN

La impugnación de los resultados en Álvaro Obregón es más que una simple disputa electoral, es un reflejo de los desafíos que enfrenta la democracia en México. Si las autoridades no actúan con firmeza y justicia, la confianza pública en el proceso electoral podría erosionarse irremediablemente. La ciudadanía merece

transparencia, legalidad y equidad, y es responsabilidad de todos defender estos principios fundamentales.

López Casarín y Morena tienen mucho que responder. Mientras tanto, la lucha por una elección justa y equitativa continúa, y la demanda de Lía Limón es un recordatorio de que la democracia no puede darse por sentada. Es un llamado a la acción para todos aquellos que creen en un México mejor y más justo.

DOS MORDIDAS A UN BOLILLO

Dicen que cuando el río suena es porque agua lleva y en la CNBV está sonando, pues, aunque su función es defender a los ahorradores, Silvia Lavalle anda presionando a propios y extraños para que le autoricen a Libertad Servicios Financieros la emisión de obligaciones subordinadas, lo cual viola la ley, las normas contables y pone en peligro a sus ahorradores. Pero esto no es todo, además con esta emisión estaría simulando un aumento de capital y quieren que quede este mismo mes.

OTRA MORDIDA AL BOLILLO

Por lo que están amenazando a una PDG para que suelte el oficio de autorización. Ver para creer.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 14.06.2024	Sección Nacional	Página 43
---------------------	---------------------	--------------



Entrevista con Javier López Casarín

“En Álvaro Obregón ya comenzamos a trabajar”

EL ALCALDE ELECTO destaca que tendrá comunicación con los Gobiernos capitalino y federal; llama a su adversaria Lía Limón a respetar los resultados de la elección del 2 de junio

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El alcalde electo en Álvaro Obregón, Javier López Casarín, comentó que el mensaje de los obregonenses en las elecciones fue muy claro al preferir a Morena, por lo que prometió no sólo impulsar el segundo piso de la Cuarta Transformación sino apoyar por una coordinación con los Gobiernos capitalino y federal.

En entrevista con *La Razón*, el próximo titular de la alcaldía comentó que rompió un récord al ser el alcalde más votado en la alcaldía, pues de acuerdo con los cómputos distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el morenista obtuvo 209 mil 159 votos y su adversaria Lía Limón 195 mil 556 el 2 de junio.

López Casarín prometió llevar a cabo acciones en materia de seguridad, así como de atención a los afectados por la falla Plateros-Mixcoac, así como un mayor acercamiento con la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum.

Usted logró la victoria en un territorio gobernado por el PAN, que siempre apeló al voto de las clases medias. ¿Qué mensaje le manda a los votantes que optaron por otras candidaturas distintas a Morena? Lo que vivimos en el pasado 2 de junio fue una altísima participación ciudadana, fue un ejercicio democrático enriquecido por los capitalinos, hay que celebrar esta participación y qué bueno que tenemos la participación con distintos puntos de vista. Ha sido contundente la victoria de Morena.

La seguridad es uno de los temas que más preocupa a la ciudadanía. ¿En qué consisten sus propuestas? La seguridad es la principal preocupación, Álvaro Obregón es muy compleja,

la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana dice que siete de cada 10 obregonenses nos sentimos inseguros y las propuestas de seguridad estriban en un componente: la coordinación con el Gobierno de Clara Brugada y con el Gobierno federal.

En una estrategia de seguridad tiene que haber comunicación, coordinación, armonía y tiene que fluir la información en diferentes sentidos.

Planteamos la construcción de un C2, el cual no tenemos. Tendremos un centro de monitoreo de vigilancia, pero a nivel C2 y éste estará en coordinación con el C5, además estaremos utilizando cámaras inteligentes, sistemas con Inteligencia Artificial y, a su vez, manejaremos una estructura de capacitación y supervisión permanente a los cuerpos policíacos.

Tendremos en las zonas complejas de acceso supervisión y vigilancia con drones, las *bodycams*, pero ante todo el desdoblamiento de lo que la ley faculta a las alcaldías para ejercer y que nos llevan a entender la participación de una alcaldía con el Gobierno central y eso se verá reflejado en una estrategia de seguridad que tendrá impactos inmediatos.

La alcaldía es la tercera más poblada de la Ciudad de México, usted ha mencionado que hay un reto importante en materia de tenencia de la tierra. ¿Puede abundar sobre este punto? Hablamos de que si hay preocupaciones principales, bueno, hay una que tiene que ver con economía, con respeto a la ciudadanía, con la historia de nuestra alcaldía, con la ciudad y es la regularización de la tenencia de la tierra.

Es decir, títulos o escrituras de propiedad donde si bien en algunos momentos, digamos a los 50 o 60 años, tuviste asentamientos irregulares, hoy esas casas que fueron construidas son patrimonio de

familias que dan la capacidad de instrumentar o detonar cadenas económicas.

Son muchas familias que están en esta situación de vulnerabilidad o incertidumbre jurídica y que hoy, como ha sido anunciado con nuestra Presidenta electa y con nuestra Jefa de Gobierno electa, será uno de los ejes principales para tener el programa más ambicioso que ha habido en la regularización de la tenencia de la tierra.

¿Tiene una propuesta para atender la falla Plateros-Mixcoac? Hubieron algunos inmuebles que sufrieron daños por los microsismos y esto ya hay un programa que el Gobierno de la Ciudad de México implementó. Uno de los retos que dejó el anterior gobierno (de la alcaldía), que afortunadamente ya se va, fue que decidió confrontar al Gobierno de la Ciudad de México y acciones que iban dirigidas a vecinas y vecinos no pudieron ser aterrizados como se esperaba.

Hay un programa que ya está diseñado para apoyar inmuebles que fueron o que sufrieron daños estructurales por o causa de estos fenómenos naturales.

Nuestra alcaldía tiene retos importantes de riesgo y por eso están mapeados, es importante contar con una política importante de protección civil, la gran mayoría de las barrancas son minas de donde se extrajeron materiales para construcción del Valle de la Ciudad de México y al paso del tiempo fueron habitadas.

¿Ha tenido contacto con la Jefa de Gobierno electa? ¿Con la Presidenta electa? ¿Cómo será la coordinación con ellas? He tenido comunicación con dos órdenes de gobierno, en la primera fue de mi parte para felicitarles por su triunfo de ser la primera presidenta de



Continúa en siguiente hoja

izquierda de este país y la segunda por mantener la izquierda en nuestra ciudad.

Hemos tenido reuniones a lo largo de estos 10 días donde comenzamos a trazar y a delinear los mecanismos en los cuales vamos a estar trabajando de manera coordinada en algunos casos donde estarán los tres órganos de Gobierno, cómo va a ser la inversión que se tendrá para el Cablebús u otras tantas de política exterior.

En cuanto a la Ciudad de México estaremos viendo temas de inversión, movilidad, seguridad y de políticas públicas sociales, ya comenzamos a trabajar, nos ha convocado la Jefa de Gobierno y hemos tenido ya un par de reuniones.

¿Qué opina acerca de que Lia Limón impugnó la elección y pidió su anulación? Encuentro esto como un arrebato, porque es una petición infundada.

Lo que tenemos que hacer es respetar la voluntad, comenzar a trabajar en esta transición, porque de lo que estamos hablando es de la administración pública para las más de 800 mil personas.

Tenemos además que poner atención en cuanto a los fundamentos que tenga esa impugnación, pero competirá a la autoridad responder, ya que nosotros, como tercer interesado, ya dimos respuesta puntual a cada uno de los puntos que presentaron, donde no es más que un montaje más lleno de puntos sin sustentos probatorios.



EL ALCALDE electo en Álvaro Obregón, Javier López Casarín, durante una entrevista.

EL DATO

DURANTE un

Debate Chilango, la candidata de Movimiento Ciudadano, Esther Mejía Bolaños, declinó a favor de López Casarín.

EL OTRO LADO DE LAS ELECCIONES

Toneladas de basura y un partido extinto

Para los comicios en la **capital** se destinaron más de 35 mdp para propaganda en vía pública que aún está en las calles; sólo en la primera semana se retiraron 56 toneladas, labor a cargo de mil 332 trabajadores de limpia.

LA LEY NO CONTEMPLA SANCIONES A LOS PARTIDOS POR NO RETIRAR ESTOS DESECHOS

De propaganda a basura electoral, una mala elección

Repercusiones. A unos días de concluir los comicios, el Gobierno **capitalino** reportó el retiro de 56 toneladas y aún continúa esta labor

RODRIGO CEREZO

Más de 35 millones de pesos con cargo al erario y 56 toneladas de propaganda electoral en vía pública, son algunas de las resacas que dejaron los comicios en la **Ciudad de México** este año.

Las elecciones terminaron hace 12 días, pero los habitantes y visitantes de la **capital** del **país** aún deben sortear con los residuos que permanecen en los inmuebles urbanos, los cuales sirvieron para atraer a los votantes, que de acuerdo al reporte del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** en esta ocasión fueron 5 millones 564 mil 219.

En un recorrido realizado por este diario en calles de la **Ciudad** se observaron pendones, lonas, bardas pintadas y carteles alusivos a contendientes de cargos locales que permanecen en vías primarias y secundarias, pese a haber concluido el periodo establecido por la ley para su retiro.

“La ley locallo que dispone es que la propaganda que colocan los partidos políticos no la retiran los partidos, sino el Gobierno central, en caso de vías primarias, y los Gobiernos de alcaldías. Tienen siete días una vez concluida

la jornada electoral para retirar toda esta propaganda”, explicó el consejero del **IECM**, Mauricio Huesca.

En 90 días de campaña, los tres contendientes a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski destinaron más de 35 millones de pesos a propaganda en vía pública, de acuerdo con datos de fiscalización del **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Una vez retirada la propaganda, el Gobierno Central y de alcaldías deberán reportar al **IECM** cuántas toneladas de basura electoral se quitaron y enviar el material a sitios de reciclaje.

El artículo 209, en su segundo apartado de la Ley General de Instituciones y Procedimientos **Electtorales**, señala que la propaganda debe estar hecha de materiales reciclables, no tóxicos o nocivos para la salud y el medio ambiente.

Las restricciones a colocar promocionales en mobiliario urbano tienen que ver con un tema de seguridad, ya que en ocasiones llega a tapar señalamientos viales o a poner el peligro la integridad de las personas, señala el **Código de Instituciones y Procedimientos Electtorales capitalino**.

De acuerdo al primer reporte presentado por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) en una semana habían retirado 56 toneladas



Fecha 14.06.2024	Sección CDMX	Página PP-7
---------------------	-----------------	----------------

de propaganda la cual consiste en pendones, lonas y cateles, para ello destinó a una brigada de mil 332 trabajadores a esta labor.

“Terminando la jornada electoral, en la semana siguiente las autoridades de las alcaldías tienen que hacer ese retiro de publicidad y mandarlo a centros de reciclaje, como lo ordena la ley”, comentó el consejero Ernesto Ramos Mega.

“No hay sanción a los partidos políticos

porque la ley en la Ciudad de México le atribuye la responsabilidad a las alcaldías... desde luego que los partidos políticos también pueden ayudar en el retiro, pero la obligación es del Gobierno”, precisó Mauricio Huesca.

De permanecer alguna propaganda electoral tras campañas, la ciudadanía puede presentar quejas ante el IECM y solicitar el retiro de la misma ante las alcaldías, añadió.





INE



NIEGA FILTRAR RESULTADOS

REFORMA / STAFF

La presidenta del INE, Guadalupe Taddel, negó ayer haber filtrado datos del conteo rápido a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), como aseguró la ex candidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez.

"Me parece sin sentido afirmar o intentar posicionar que el INE no cumplió con el ejercicio y con los tiempos establecidos por el propio INE.

"Creo que (Gálvez) trae alguna información no correcta o una interpretación con intenciones nada aceptables; quizá se refiera a alguna encuesta de salida, que para ese momento ya estaban autorizadas", indicó en entrevista para Radio Fórmula.

Taddel aseguró que abrió los resultados del conteo rápido, que recibió del Comité Técnico, frente a notario público y de inmediato los dio a conocer en cadena nacional.



Notario verificó la no filtración de datos, responde Taddei a acusación

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, rechazó las versiones de que la noche del 2 de junio filtró información de los conteos rápidos de la elección presidencial, antes de dar a conocer oficialmente los resultados en cadena nacional.

La ex candidata presidencial de la coalición PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, dijo en distintas entrevistas que un integrante de su equipo de campaña se comunicó con los directivos de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, quienes le habrían señalado que la titular del INE era la fuente de la información a partir de la cual divulgaron que las tendencias favorecían a Claudia Sheinbaum.

Taddei respondió—en una tarje-

ta del instituto, a solicitud de este diario, así como en una entrevista para radio— que los datos no fueron compartidos ni a la Presidencia de la República ni a otra instancia, lo que estuvo verificado por un notario y por el Órgano Interno de Control del instituto.

El INE puntualizó que operó dos mecanismos, tanto los conteos rápidos como el Programa de Resultados Electorales Preliminares; el segundo empezó a funcionar a las 8 de la noche del día de la elección, y el primero se alimentó con la información de casillas elegidas a partir de una muestra aleatoria.

A las 7 de la noche, hora en que supuestamente Taddei cedió datos a terceros, el comité técnico de los conteos había recibido apenas 191 casillas, equivalentes a 2.5 por ciento de la muestra de 7 mil 602 de la elección presidencial, "lo cual

a esa hora hace imposible tener una estimación de los resultados".

Subrayó que el Comité Técnico Asesor determinó divulgar cifras con la información recabada hasta las 22:50 horas, con 74.3 por ciento de la muestra, y más tarde, la del Congreso de la Unión.

En otro tema, informó que del 17 al 21 de este mes el INE entregará al Tribunal Electoral los paquetes con los votos del proceso presidencial. A la par, dará las constancias de diputaciones y senadurías de mayoría relativa, como preparativos hacia dos trabajos fundamentales del árbitro nacional: aprobar la fiscalización de gastos de campaña de más de 20 mil contiendas en todo el país, tanto federales como locales, y presentar el 23 de agosto ante el Consejo General la integración total de las cámaras de Diputados y de Senadores.



▲ La presidenta del INE, en reunión del Consejo General. Foto Cristina Rodríguez



INTROMISIONES EMPAÑARON COMICIOS: PAN Y PRD

Impugnan ante **INE** elección presidencial

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimn.com.mx

El PAN y el PRD acudieron al **INE** a interponer un juicio de inconformidad en contra de las condiciones en las que se desarrolló la elección presidencial del pasado 2 de junio, a fin de que el Tribunal Electoral emita un pronunciamiento con respecto a diversas circunstancias que, a su juicio, empañaron este proceso e impidieron una mayor votación tanto para la alianza como para el PRD, como la intromisión del Presidente, pero también del crimen organizado que “bajo” mil candidaturas con actos de violencia.

Victor Hugo Sondón, representante del PAN ante

el **INE**, y Ángel Ávila, representante del PRD, entregaron el juicio e informaron que presentarán una iniciativa para poder sancionar al Presidente de la República en caso de intervención en las elecciones.

El panista consideró que al Tribunal le faltó empuje para ordenar la suspensión de las mañaneras y evitar que esta elección fuera “marcada” por una serie de irregularidades.

Enlistó que no sólo el Presidente se metió en el proceso, sino también la CNDH con sus pretensiones de regular el proceso: los Servidores de la Nación; el crimen organizado, con violencia en contra de aspi-

rantes y asesinatos de candidatos, entre otras cosas.

Sondón explicó que “estamos pidiendo a la autoridad electoral que se pronuncie, nosotros ponemos los hechos y ellos tendrán que aplicar el derecho”.

Después de la insistencia de la prensa, mencionó que no están solicitando la nulidad de la elección y reiteró que piden que los magistrados se expresen sobre la serie de anomalías que se presentaron mediante un recurso “genérico”.

Ángel Ávila agregó que el Tribunal tendrá que hacer “una valoración cuantitativa y cualitativa de cómo se desarrolló el proceso electoral”.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

PAN, PRI y PRD contendieron juntos en las pasadas elecciones presidenciales, con la coalición Fuerza y Corazón por México.



REPORTE DEL INE

Sheinbaum ganó voto en el extranjero con diferencia de 6%

En la votación para el Senado, Morena se llevó la mayor parte del voto de paisanos

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los mexicanos radicados en el extranjero también dieron el triunfo a Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, PT y PVEM, de acuerdo con los conteos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE); su ventaja fue de 6% sobre Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición PAN, PRI y PRD.

De acuerdo con los conteos de las actas, la virtual presidenta electa sacó 91 mil 510 votos en el extranjero, y la aspirante de oposición 86 mil 518. Jorge Álvarez Máynez, de MC, registró 4 mil 434 apoyos.

Los cómputos también determinaron mil 171 votos nulos y 693 para candidaturas no registradas.

Gálvez Ruiz sólo ganó en la modalidad electrónica, donde registró 66 mil 15 votos frente a los 51 mil 894 de Sheinbaum.

Mientras que Sheinbaum se mantuvo como ganadora en el voto postal con 27 mil 96 votos frente a los 11 mil 130 de Gálvez.

De acuerdo con la página web de voto de mexicanos residentes en el extranjero del INE, en la mo-

dalidad presencial, realizada por primera vez en 23 consulados para la elección federal, Xóchitl ganó en Madrid, España; Montreal, Canadá; París, Francia, y San Diego y Washington, Estados Unidos.

En Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New Brunswick, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, San José, Santa Ana y Seattle ganó la morenista.

Para la elección al Senado, los foráneos dieron la mayor parte de sus votos a Morena, que registró 79 mil 635 apoyos, mientras que el PAN 64 mil 754. El voto extranjero no aplica para los cargos de diputados federales.

De los estados que tienen aprobado el voto desde el extranjero, en Chiapas ganó el ecologista Eduardo Ramírez; en la Ciudad de México, la morenista Clara Brugada; en Guanajuato, la panista Libia García; en Jalisco, el emecista Pablo Lemus; en Puebla, el morenista Alejandro Armenta, y en Morelos, la morenista Margarita González.

El único resultado distinto fue el de Yucatán, donde ganó el panista Renán Barrera, quien quedó en segundo lugar de la elección estatal.

La participación de mexicanos en el extranjero por lista nominal registrada y lugar de origen fue más alta en Quintana Roo, con 95%, Ciudad de México, Nuevo

León y Yucatán con 91 por ciento.

91,510

VOTOS

de mexicanos en el extranjero recibió Claudia Sheinbaum, de Morena, PT y PVEM.

86,518

SUFRAGIOS

de mexicanos en el extranjero recibió Xóchitl Gálvez, de la coalición PAN, PRI y PRD.



Fecha 14.06.2024	Sección Nacional	Página 38
---------------------	---------------------	--------------





EL TRIUNFO DE CLAUDIA
¿CÓMO VOTARON LOS
MEXICANOS?
LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INAP

Un caso aparte es MC, quienes parecen haber empezado a caminar por una tercera vía que podría convertirlos en la segunda opción política a nivel nacional

Hace apenas unos días el triunfo del partido Morena le dio al Presidente de la república y, a todo el movimiento que representa, un arrasador triunfo en el Congreso de la Unión y por supuesto en la Presidencia, para lo que será un periodo de otros seis años de la izquierda al frente del poder en México.

El suceso que se ha comentado, hasta ahora, ha tenido diferentes interpretaciones basadas en opiniones y puntos de vista, más que en análisis científicos de datos alrededor del fenómeno, esta situación, trae consigo un problema aún mayor: la subjetividad. Lo que se expondrá a continuación, es una breve sábana de información del movimiento en el péndulo partidista que tiene por objeto dilucidar el verdadero tamaño de la onda electoral que generó el tsunami morenista.

De acuerdo con los datos ofrecidos por la autoridad electoral producto de los cómputos distritales que se han realizado en cada una de las sedes distritales de México, los resultados ofrecidos ratifican el triunfo de Claudia Sheinbaum con Morena: 27 millones 364 mil 649 votos, más los obtenidos por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 votos y el Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 de votos, para un total de casi 36 millones de sufragios.

Ahora bien, si estos datos se comparan con los obtenidos en la elección de 2018, y con base en los registros del INE, el partido político que más creció en estas elecciones, en cuanto a cantidad de votos en elecciones presidenciales, fue Movimiento Ciudadano. En la jornada electoral de 2018, el partido del "movimiento naranja", obtuvo 1 millón 010 mil 891 votos, mientras que para el 2024, el resultado fue de 6 millones 204 mil 710. La ganancia es de 5 millones 193 mil 819 simpatizantes. Nada mal para un periodo de 6 años y haber competido en solitario en la contienda electoral.

De acuerdo con el laboratorio electoral, el promedio de participación en todo el país fue de 61%, siendo Yucatán y Tlaxcala, los únicos que obtuvieron rangos superiores a esa cifra, (72.5% y 70.3% respectivamente). De las ciudades con mayor nivel de urbanización

en el territorio nacional, la CDMX es la que mayor compromiso refrendo hacia este importante ejercicio cívico, casi 7 de cada 10 personas en la capital del país, salieron a votar (69.5%). Mientras que en Jalisco (53.3%) y Nuevo León (56.9%), estos márgenes son inferiores.

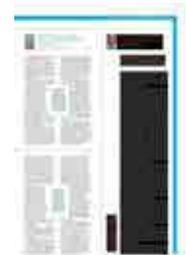
Lo anterior refleja que la sofisticación y el compromiso del electorado a nivel nacional, sigue creciendo y mostrando mayor interés en los temas públicos en el país, pero pudiera ser más uniforme.

El péndulo del espectro electoral y la movilidad en las preferencias electorales dan muestra de ello en las últimas décadas. Para ningún gobernante la tarea está hecha o es inamovible, sino todo lo contrario, deben estar conscientes del enorme compromiso que es llevar a buen puerto el destino de una nación y de sus demarcaciones. Ya que, de no cumplirse el buen desempeño en el ejercicio de gobierno, el electorado no dará segundas oportunidades, la vieja clase política de esta nación, es un testigo de ello.

Se puede apreciar con claridad que el cambio en la configuración del sistema partidista en el territorio nacional ha cambiado y ahora, ha entrado a un proceso de rediseño de sus plataformas ideológicas, así como, de nuevos liderazgos. Mientras más tiempo tarde la oposición en entenderlo, más serán los años de rezago que deban superar.

Un caso aparte es MC, quienes parecen haber empezado a caminar por una tercera vía que, seguramente le seguirá dando buenos dividendos y podría convertirlos en la segunda opción política a nivel nacional.

"Para ningún gobernante la tarea está hecha o es inamovible, sino todo lo contrario, deben estar conscientes del enorme compromiso".



Xóchitl, contra AMLO, Zaldívar, CNDH...



ISRAEL NAVARRO Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial de la oposición, denunció ante el INE “violaciones graves, sistemáticas y reiteradas” durante el proceso electoral por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador y de gobernadores de Morena.

La querrela también señala a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al Centro Nacional de

Inteligencia y hasta al ministro en retiro Arturo Zaldívar.

En el recurso entregado por el representante legal de Gálvez y dirigido a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se asegura que el uso indebido de programas sociales sirvió para “coaccionar y comprar el voto de la ciudadanía”.

Según los argumentos, López Obrador usó sus conferencias para promocionar a la abanderada de Morena, Claudia Sheinbaum, y hacer propaganda negativa contra Gálvez y los partidos que la postularon.

En la denuncia se considera,

además, como propaganda electoral la publicación del libro *¡Gracias!*, del titular del Ejecutivo, y se asegura que desde Palacio Nacional se generó confusión en el electorado “sobre las funciones de seguridad durante los comicios”.

El equipo legal de Gálvez también señaló como propaganda los informes emitidos por la CNDH y acusó al ministro en retiro, Arturo Zaldívar, de generar “violencia política de género” contra la ex candidata opositora.

Otro de los aludidos es el Centro Nacional de Inteligencia, desde donde se “orquestraron” actos de “intimidación”.



Página 1 de 1
\$ 34272.00
Tem: 112 cm2

Gálvez impugna elección presidencial

La senadora no busca la nulidad, sino que se indaguen y sancionen injerencias de autoridades y del crimen.

DICE QUE NO PIDE LA ANULACIÓN

Gálvez impugna proceso electoral

AFIRMA QUE deben quedar claras las "intromisiones" para que no se repitan

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gmm.com.mx

La excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, presentó la impugnación al proceso electoral 2023-2024 para que se investigue y sancione la presunta intervención de la Presidencia, así como acciones del crimen organizado.

La senadora aclaró que no se trata de pedir la anulación de la elección. Explicó que se presentó un juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano con el propósito de aportar elementos a la calificación presidencial.

"Si estoy impugnando. No estoy pidiendo la anulación de la elección", aseguró.

Agregó que, además, pedirá al Tribunal Electoral investigar el uso de recursos públicos en la campaña de la candidata de la coalición

Sigamos Haciendo Historia.

En el documento que entregó al Instituto Nacional Electoral (INE), Xóchitl Gálvez recordó que existió una clara intervención sistemática y reiterada de las y los gobernadores, quienes se dedicaron a promocionar la candidatura de Sheinbaum.

Por ello, exhortó a las autoridades electorales a emitir garantías de reparación y no repetición sobre la intervención presidencial en un proceso electoral.

Por otra parte, el PAN confirmó que la próxima semana se reunirá su dirigente, Marko Cortés, y la excandidata presidencial de la Coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, a fin de limar asperezas, tras los resultados electorales del 2 de junio.

En el encuentro, que presumiblemente será una comida, Cortés Mendoza ofrecerá disculpas, luego de que la noche del 2 de junio le alzó la voz a Gálvez Rutz por anticiparse a reconocer su derrota y felicitar a su contendiente, Claudia Sheinbaum.

Xóchitl Gálvez confirmó que se reunirá también con

el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; y con el dirigente del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, a fin de restañar diferencias, para agradecerles su apoyo en la contienda presidencial al haberla hecho candidata.

Al interior del PAN, y de partidos aliados, la atención está puesta en cómo se resolverán las diferencias a raíz de los resultados electorales y qué impacto tendrán en la alianza opositora.

De acuerdo con la versión de la excandidata presidencial, el dirigente del PAN la buscó a fin de poner punto final a los desencuentros.

La noche del 2 de junio, minutos después de que Claudia Sheinbaum anunciara su victoria y revelara que Xóchitl Gálvez le había llamado para felicitarla, Marko Cortés le reclamó a la abanderada de oposición por haber tomado esa iniciativa.

A la vista de los integrantes del cuarto de guerra, en el piso 42 de un hotel de Polanco, el dirigente y la candidata se enfrascaron en una airada discusión.



Fecha 14.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Existió una clara intervención sistemática y reiterada de las y los gobernadores, quienes se dedicaron a promocionar la candidatura de Sheinbaum.”

XÓCHITL GÁLVEZ
EXCANDIDATA PRESIDENCIAL



Foto: Héctor López

ACUSA INJERENCIA

Gálvez impugna la elección; exige castigo al Presidente

Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de la coalición PAN-PRI-PRD, impugnó ayer el proceso electoral 2023-2024.

Exigió que se investigue y sancione la injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la violencia e intervención del crimen en los comicios.

Sin embargo, la senadora aclaró que no se trata de pedir la anulación de la elección, sino de que exista una sanción al primer mandatario por su intromisión en el proceso.

A través de un comunicado, la excandidata explicó que presentó un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, con el propósito de aportar elementos a la calificación

presidencial.

Además, señaló que las pasadas elecciones “no se caracterizaron por ser limpias y de piso parejo, pues se utilizó el aparato del Estado para promover a la candidata oficial, Claudia Sheinbaum”.

A lo largo de su campaña, Gálvez Ruíz reclamó que hubo una contienda inequitativa. Sin embargo, fue hasta este jueves que acudió al Instituto Nacional Electoral (INE).

“Sí estoy impugnando. Estoy pidiendo que el tribunal sancione al Presidente, porque ha habido más de 50 tarjetas amarillas”, sostuvo al recordar los reclamos del INE al mandatario.

“Decía yo: en un partido de fut-

bol con dos tarjetas amarillas te expulsan y aquí no. El Presidente siguió, siguió y algo tiene que hacer el tribunal. No puede dejarla pasar”, concluyó. —Pedro Hiriart

FOCOS

Promoción. Las elecciones “no se caracterizaron por ser limpias y de piso parejo, pues se utilizó el aparato del Estado para promover a la candidata oficial, Claudia Sheinbaum”, recriminó.

El ejemplo. “Decía yo: en un partido de futbol con dos tarjetas amarillas te expulsan y aquí no. El Presidente siguió, siguió y algo tiene que hacer el tribunal. No puede dejarla pasar”, concluyó.



Gálvez impugna y pide sanción para el Ejecutivo

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EN EL LÍMITE para presentar los recursos legales contra el proceso electoral, la excandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez, impugnó la elección presidencial y exigió que se investigue y sancione la intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la violencia y supuesta intromisión del crimen organizado en el proceso.

En el documento presentado al Instituto Nacional Electoral (INE), la senadora panista precisó que no está solicitando anular la elección, sino que exista una sanción al Jefe del Ejecutivo federal por su intervención en la jornada electoral.

Detalló que se presentó un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, con el propósito de aportar elementos a la calificación presidencial y que en los considerandos de su sentencia se tomen en cuenta sus argumentos.

Resaltó que las pasadas elecciones del 2 de junio no se caracterizaron por ser limpias y de "piso parejo", pues se utilizó el aparato del Estado para promover a la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum.

"Si estoy impugnando. No estoy pidiendo la anulación de la elección. Lo que estoy pidiendo es que el Tribunal sancione al Presidente porque ha habido

más de 50 tarjetas amarillas. Decía yo: en un partido de fútbol con dos tarjetas amarillas te expulsan y aquí no. El Presidente siguió, siguió, siguió y algo tiene que hacer el Tribunal. El Tribunal no puede dejarla pasar", afirmó.

Gálvez añadió que, además, pedirá al Tribunal investigar el uso de recursos públicos en la campaña de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, pues el Presidente presentó como propios los programas sociales y expresó que si ganaba otro partido los quitarían.

También, existió una clara intervención sistemática y reiterada de las y los gobernadores, quienes se dedicaron a promocionar la candidatura de Claudia, denunció.



GÁLVEZ NEGÓ ayer estar involucrada en el proceso interno del PAN para la asignación de un nuevo líder nacional de esta fuerza política, ya que no milita en el partido.

NO ESTOY pidiendo la anulación de la elección. Lo que estoy pidiendo es que el Tribunal sancione al Presidente porque ha habido más de 50 tarjetas amarillas"

XÓCHITL GÁLVEZ
Excandidata a la Presidencia



Fecha 14.06.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



IMPUGNACIÓN
presentada ayer
por Xóchitl Gál-
vez Ruiz ante
el INE.

Fecha	14.06.2024	Sección	Nación	Página	3
-------	------------	---------	--------	--------	---

CULPAN AL CRIMEN

● Ángel Ávila, representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral, y su homólogo Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, presentaron ante el máximo órgano electoral un Juicio para la Protección de los Derechos políticos y electorales del ciudadano (JDC). Ávila acusó que la intromisión del crimen organizado en la elección bajó más de mil candidaturas en todo el proceso electoral, por lo que el partido del sol azteca se vio afectado para lograr 3% de los votos. / **ARMANDO YEFERSON**



Página 1 de 1
\$ 4428.00
Tam: 27 cm2

[¿SERÁ?]

Transición blindada

En los últimos días se han anunciado **medidas** e **intenciones** relacionadas con la **economía** del país que poco a poco despejan dudas en algunos sectores: desde la reducción de la **deuda externa**, el refinanciamiento de la deuda interna, hasta el anuncio de que **Banco de México** está listo para intervenir y dejar claro que se cuenta con **importantes reservas internacionales**, lo que comienza a tranquilizar a algunos sectores; nos dicen que por lo que se ve hay **estrategia económica**, pero habrá un plan político que mitigue y no altere con la reforma al **Poder Judicial** los nervios de los mercados. ¿Será?

¿Recomendaciones?

Es la pregunta que nos salta tras la **reunión AMLO-Slim** la tarde de este jueves. Ayer, de manera sorpresiva, en un contexto de volatilidad de los mercados debido a la posibilidad de la aprobación de la reforma al Judicial, Slim Helú se dejó caer en **Palacio** y habló con el Presidente poco más de dos horas y media. ¿Qué temas habrán hablado luego de que el empresario más institucional (AMLO dixit) se encontró de manera "informal" con la virtual **presidenta** electa **Claudia Sheinbaum** hace unos días? A ver qué dice hoy el Ejecutivo en la Mañana. ¿Será?

Aspiraciones

Nos dicen que el diputado jalisciense **Antonio Pérez Garibay** levantó la mano como próximo **secretario de Turismo** del Gobierno de Claudia Sheinbaum; el papá de **Checo Pérez** busca colaborar en el gabinete de la próxima **presidenta** como promotor de México para ser sede de eventos deportivos; el problema es que aquella cartera, dicen, ya estaría reservada para una **mujer** con mayor cercanía con la exjefa de Gobierno de la CDMX... ¿Será?

Escasez de agua

En el **sureste** del país siguen las protestas por escasez de agua potable; sobre todo en los **municipios** **quintanarroenses** de **Chetumal** y **José María Morelos**, donde los pobladores han pasado hasta cinco días sin abasto del vital líquido. Lo mismo ocurre en varias plazas de **Veracruz**, donde los ciudadanos afectados han optado por **bloqueos carreteros** en Xalapa debido a que desde inicios de semana no hay agua en colonias como **Álvaro Obregón** y **Tatahuicapan**... Por lo visto el problema del agua deberá tener un lugar **prioritario** en los planes del **próximo sexenio**. ¿Será?

Relevo legislativo

Nos dicen que en la **Cámara de Diputados** ya comenzará a registrarse movimiento con la recepción, por parte de la Secretaría General, de los **documentos electorales** de los **300 consejeros distritales**, con lo que iniciará el registro de los diputados de la **LXVI legislatura**... Al evento, se supone que llegará la **consejera presidenta** del INE, **Guadalupe Taddei** y la mayoría, si no es que todos los **consejeros electorales**. Esta es la primera etapa del proceso de integración de la siguiente legislatura según la **Ley Orgánica del Congreso General**, para luego dar paso a la credencialización el 10 de agosto y en septiembre... ¡abróchense los cinturones! ¿Será?





GOBIERNO DE
LA CDMX



Ofrece Clara Brugada humanizar a la CDMX

PILAR MANSILLA

Clara Brugada candidata electa a la jefatura de Gobierno se comprometió a "humanizar los tiempos de la Ciudad de México con el Sistema Público de Cuidados", con el propósito de que las mujeres "dispongan de más tiempo de calidad para dedicarlo a lo que desean hacer y a su cuidado personal".

Al afirmar que la Ciudad de México será feminista, aseguró que, con la integración del Consejo Asesor Programático, con experiencia nacional e internacional se realizaron las mejores propuestas en busca de beneficiar a los capitalinos.

Clara Brugada, quien ha mantenido agenda privada en los últimos días, aseguró que cumplirá con las propuestas de campaña para dar continuidad a los trabajos de la presente administración.

"Vamos a cumplir cada una de nuestras propuestas de campaña y a dar continuidad a los grandes avances logrados en esta administración. Tenemos todas las coincidencias de un sólo proyecto para una ciudad de derechos y libertades".

Además, la jefa de Gobierno electa anunció que el próximo sábado 15 de junio, a partir de las 16:00 horas, en el Monumento a la Revolución, se realizará el "Gran Baile de la Victoria de la Cuarta Transformación", en el que los asistentes podrán ingresar de manera gratuita.

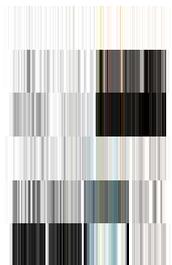
Al hacer nuevamente un reconocimiento a quienes confiaron en ella al

darle su voto, adelantó que el baile estará encabezado por el grupo "Los Yaguarú de Ángel Venegas", con 18 años de trayectoria "que ha logrado captar la esencia de la cumbia y plasmarla en su música para transmitirla con un estilo único al público".

Este sábado en el Monumento a la Revolución celebrará su triunfo con el "Gran Baile de la Victoria de la 4T"



Clara busca que mujeres tengan tiempo libre.



Página 1 de 1
\$ 31682.00
Tem: 217 cm2

Buscan memorial del exilio español

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX busca tener la propiedad del predio de la antigua sede de la República Española en México.

Ayer, durante la conmemoración del 85 aniversario del exilio español, marcado por la llegada al puerto de Veracruz, del buque Sinaia con las primeras mil 599 perso-

nas en esa condición, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que quieren la propiedad para edificar un memorial.

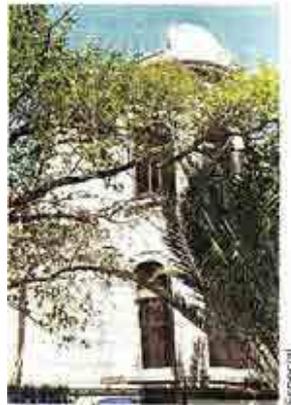
“Hemos iniciado un procedimiento para buscar la compra, adquisición o expropiación del inmueble que fue la sede de la República Española en México, ubicado en la Calle Londres, número 7, esquina con Roma, Colonia Juárez, para construir ahí un

sitio de memoria histórica”, destacó en el evento de conmemoración, en el Salón de Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

El Mandatario consideró que el exilio español y recibimiento en México fue una acción con la que las administraciones actuales se identifican.

“No sólo fue un grupo de emigrados que buscó refugio y no sólo representó la llegada de una parte de lo mejor de España a México, es también la personificación colectiva de la herencia de un proyecto, un proyecto con el que el México cardenista se identificó”, apuntó.

Al acto protocolario acudió Cuauhtémoc Cárdenas, ex Jefe de Gobierno.



■ El inmueble en Londres 7, en la Colonia Juárez.



Buscará el gobierno capitalino comprar o expropiar antigua sede de la República Española

Se construirá un sitio de memoria histórica: Batres

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México iniciará un procedimiento para comprar, adquirir o expropiar el inmueble que albergó a la antigua sede de la República Española en el país.

En la conmemoración del 85 aniversario de la llegada del buque *Sinaia* al puerto de Veracruz con los primeros exiliados españoles, el jefe de Gobierno, Martí Batres, indicó que en dicho espacio, ubicado en la calle Londres número 7, colonia Juárez —que durante años estuvo ocupado por otomíes—, se construirá un sitio de memoria histórica.

Ante integrantes de la comunidad española, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena; el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y la directora general de Atención a las Victi-

mas y Promoción de la Memoria Democrática del gobierno español, Zoraida Hijos Valdizán, el mandatario local afirmó que hoy día los gobiernos de la Cuarta Transformación se identifican profundamente con los programas del cardenismo y la República Española.

“Advertimos al mundo ram-

bién sobre los graves riesgos del autoritarismo: pérdida de derechos, libertades y de protección social, que entrañan las derechas en el mundo”, expresó en el salón de cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

En su mensaje, Cuauhtémoc Cárdenas señaló que recibir al exilio republicano español no sólo fue un acto humanista y fraterno del gobierno mexicano, sino que se cumplió de manera estricta con los compromisos internacionales que había suscrito, cosa que a lo largo de la historia, frecuentemente se deja de hacer en detrimento de los más débiles.

Comentó que si bien el exilio español enriqueció al país en todos los órdenes del conocimiento, y viceversa, lo mejor es que no haya exilios, pero si los hay, acotó: “ojalá pudieran ser acogidos como lo hizo México”.

“

Se conmemoró el 85 aniversario de la llegada de exiliados de aquel país



La Fiscalía General de Justicia de la CDMX, una institución cercana a la gente

Ulises Lara López

ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



Al asumir la suplencia de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, nos dimos a la tarea de visitar las Agencias del Ministerio Público que existen en las dieciséis alcaldías en la Ciudad de México.

Este recorrido inició en el mes de marzo y a la fecha se ha hecho presencia en 36 de las 70; el propósito es dar a conocer a la población el Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal, los cuales se elaboran cada año y por ley deben ser producto de consultas a la ciudadanía.

Las visitas están programadas tres días a la semana y hemos encontrado una participación muy activa. Al momento se han recabado más 400 registros de opiniones, sugerencias, así como peticiones; de ellos, hemos atendido más de 70 casos a través de la Línea Directa de la Fiscalía. En esta línea tenemos Ministerios Públicos, y asesores jurídicos con capacidad para evaluar situaciones, dar orientación, resolución de dudas y seguimiento a las personas que tienen un caso relacionado con un posible delito.

En las visitas, damos a conocer a la gente la nueva estructura organizacional, presentando el modelo de política para el combate a la corrupción como derecho a un buen gobierno y administración. Pero además hablamos de las remodelaciones y la adquisición de equipamiento en las agencias, un proyecto que impulsó la entonces Fiscal Ernestina Godoy y que busca dignificar los espacios para los trabajadores y las personas usuarias.

La Fiscalía continúa con una estrategia de búsqueda masiva de personas desaparecidas y localización individualizada; mediante este proceso se han localizado con prueba de vida a una ter-

cera parte del registro.

Por otro lado, abordamos el tema de la violencia contra las mujeres y las nuevas masculinidades. Abordar estos asuntos permite a los hombres vivir de manera más auténtica y menos restrictiva, este cambio cultural no solo beneficia a los hombres, liberándolos de las expectativas dañinas y a menudo inalcanzables. Los estereotipos masculinos son normas, valores y expectativas que perpetúan la dominación masculina y refuerzan los roles de género tradicionales, así como las jerarquías de poder que

favorecen a los hombres sobre las mujeres y otros géneros.

Cuestionar y dismantelar estos estereotipos es un objetivo central para una sociedad más equitativa donde las personas puedan vivir sin las restricciones impuestas por estas normas tradicionales. Tenemos un papel en la prevención, desde educar y sensibilizar, hasta intervenir tempranamente.

Todo esto informamos a la ciudadanía que nos acompaña en las visitas. Ha sido gratificante notar su interés en la construcción de una sociedad pacífica. Por ello el compromiso es y será escucharles, porque sólo así podemos mejorar y tener una institución a la altura de esta ciudad.

Pero además no sólo estamos yendo a las agencias. En el ámbito educativo se han realizado más de 100 pláticas en 44 planteles de nivel medio superior con el Programa de Divulgación para una Cultura de Paz y Justicia, que han beneficiado a más de 11 mil alumnos. Hemos estado en CONALEP, Colegio de Bachilleres, UNAM y el Instituto Politécnico Nacional.

Finalmente, no puedo omitir la constante capacitación del personal, actualmente estamos con el curso de actualización Notarial, Civil y Familiar para servidores públicos de diversas áreas y Fiscalías por parte del Colegio de Notarios. Y el Instituto de Formación Profesional de la FGJCDMX tiene constantemente cursos, diplomados para garantizar que las personas que aquí laboran se encuentren preparadas para atender a la ciudadanía.

Con todo lo anterior, puedo decir que en la Fiscalía General de Justicia de la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.06.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

Ciudad de México nos esforzamos por ser una institución cercana a la gente. Las reuniones ciudadanas ofrecen la oportunidad de reflexión y análisis para reforzar la confianza, valorarse, evaluarse y tomar conciencia de sí mismo y del entorno en el que vivimos; con ello hacer frente a la tensión privilegiando la comunicación interpersonal, las herramientas de negociación, manejo de crisis, empatía, cooperación y trabajo conjunto, además con capacidad de persuadir, influir en otros y mantener redes de contacto.

Les invito a conocer el trabajo de la

Fiscalía, a confiar y si son víctimas de algún delito, se acerquen a denunciar, que confíen y con ello, estaremos avanzando en el objetivo de alcanzar una cultura de paz.

Para cualquier queja u orientación, les comparo el número de la Línea Directa de la Fiscalía 55 5345 5000.

Les invito a conocer el trabajo de la Fiscalía, a confiar y si son víctimas de algún delito, se acerquen a denunciar, que confíen

Acusan que FGJ altera carpetas, incluye pruebas falsas y fabrica delitos para despojo de inmuebles

La Fiscalía añadió a la carpeta de la víctima delitos como que miente de su nacionalidad, además, sin ninguna prueba, argumenta que se encontraban en espacios y tiempos específicos cuando cometieron ilícitos

Montaje

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Ivonne Estrada y su familia aseguran que han sido víctimas de una Fiscalía General de Justicia parcial ante pleitos familiares. En el 2023 denunciaron ante las autoridades que luego de la muerte de su abuela, fueron amenazadas por sus tíos y demás parientes con la finalidad de que abandonaran el hogar intestado, sin embargo, lejos de llegar a un arreglo, los peritos y la Policía de Investigación solaparon la fabricación de pruebas en su contra, la manipulación de testimonios, la alteración de videos y la apertura ilegal de múltiples carpetas de investigación que en breve, pueden provocar que sean privadas de su libertad.

A pesar de que Ivonne y sus hermanas estuvieron dispuestas a resolver la posesión del inmueble mediante la vía jurídica, la Fiscalía argumentó que habían violado medidas cautelares previamente establecidas, como el bloqueo de entradas y puertas. Sumado a ello, la Policía de Investigación añade a la carpeta delitos como el que Ivonne miente de su nacionalidad, además, la autoridad, sin ninguna prueba, argumenta que se encontraban en espacios y tiempos específicos cuando cometieron ilícitos, aunque ellas presentaron evidencias que encontraban en otro sitio, hecho que fue ignorado por el peritaje.

El inmueble, ubicado en Calzada de Tlalpan se mantiene en litigio desde el 2019 y desde ese momento, la Fiscalía las declaró como imputadas por el delito de despojo, debido a que sus tíos Rubén, Mario y Patricia, aseguraron en la carpeta de investigación número CI-FIDAGAP/

GAP5/UI-AM-2 S/D/00090/05-2023; que habían sido expulsados del predio.

EL MP NO ACEPTA LA INTEGRACIÓN DE PRUEBAS

Estos documentos se encuentran vacíos, ya que ningún perito tuvo la intención de acudir a entrevistar a los habitantes o a cuestionar a las causadas su versión de los hechos.

Mientras tanto, sus tíos, ostentados como víctimas, acudan al exterior de la casa a insultarlas, amenazarlas y violentarlas, acciones que aunque fueron presentadas por Ivonne en la Fiscalía, fueron ignoradas y desechadas, negándole la posibilidad de denunciar a sus familiares, mientras que ella, sin pruebas sólidas que la señalen como responsable, es investigada por la FGJCDMX.

AMENAZAS IGNORADAS POR LA FISCALÍA

Las amenazas, gritos e insultos, fueron presentados en video a la FGJCDMX, aunque no tuvieron validez para que se integraran.

“Asesinas”, se observa que la presunta víctima les grita a Ivonne y a sus hermanas al exterior de su casa, además de que bloqueó las cerraduras con cemento.

Cuando inició la carpeta de investigación en su contra, la víctima se ostentó como Irma Patricia Juárez Corona, sin embargo, tiempo después cambió a Mario Alberto Juárez Corona, exdirector general jurídico de la alcaldía Álvaro Obregón. Al mismo tiempo en el que el Ministerio Público le negó a Ivonne exponer pruebas que la acreditan como inocente, revela que las autoridades insistían: “ya devuélvanle la casa a tu tío”.

Poco tiempo después, sin previo aviso, se les citó, en calidad de imputadas, a una audiencia en el penal de Santa Martha Acatitla. “Cuando fuimos nos trataron como las peores delincuentes, nos dijeron que no podíamos voltear o hacer caras; se llegó a un acuerdo en el que los teníamos que dejar pasar (a los tíos) porque tienen dos recámaras y si les hacíamos algo, podíamos ir a la cárcel. Cuando vinieron a la casa, se llevaban cosas, como las sillas del comedor y le dijeron a mi hijo que me iba a encarcelar porque habíamos matado a mi abuela, todo lo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 122078.00
Tem: 682 cm2

Fecha 14.06.2024	Sección Metrópoli	Página 12
----------------------------	-----------------------------	---------------------

tengo en video y nos ignoraron”.
 “Lo que hemos presentado en el Ministerio Público no ha sido suficiente, no es válido, pero su dicho sí es válido. Vivimos con miedo porque no sabemos qué va pasar. Vinieron los peritos a revisar la cerradura y les dije que no está bloqueada, solamente la cierran mis hijos cuando se quedan solos porque nos vamos a trabajar y les da miedo”.

TESTIMONIOS Y PRUEBAS ALTERADAS

No obstante, la Fiscalía tomó esa declaración como un testimonio y cambió la frase a que ella misma es quien impide el paso. “Sí es posible accionar el mecanismo de cerradura, pero no es posible liberar la puerta de acceso, esto debido a que se encuentra bloqueada y por dicho de la ciudadana, ella es quien bloquea en el interior la puerta”, se lee en el informe de la FGJCDMX.

Lo anterior fue suficiente para que las autoridades consideraran que las imputadas violaron el acuerdo establecido, lo que ocasionó que la carpeta se engrosara con más pruebas en su contra, inclusive, a Ivonne se le amenaza con multarla económicamente por exponerle a las autoridades una nacionalidad falsa.

“La imputada no es de nacionalidad mexicana, sin señalar la nacionalidad de ésta; requiérase al agente del Ministerio Público para que en un plazo no mayor a 48 horas, informe a éste Órgano Jurisdiccional la nacionalidad de dicha imputada. De no hacerlo así, se hará efectiva en su contra una medida de apremio consistente en una multa por

50 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente y se dará vista a su superior jerárquico, con el incumplimiento de esta determinación judicial”, dice la unidad de gestión judicial.

Sin embargo, en documentación anterior, como la carpeta de investigación iniciada en su contra y la audiencia, las autoridades la reconocieron como mexicana, al presentar su credencial para votar del Instituto Nacional Electoral.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS QUE LAS PODRÍAN LLEVAR A PRISIÓN

Asimismo, nuevas imputaciones se agregaron a la carpeta, como fechas, tiempo y espacio que aseguraban que Ivonne se encontraba dentro de su domicilio cuando le negó el acceso a los peritos de la Fiscalía, sin embargo, la mujer recopiló pruebas en las que se demuestra que tanto ella, como sus hermanas, se encontraban en el trabajo o realizando otras actividades,

documentos que se encuentran avalados, fechados por sus jefes y que también fueron presentados al Ministerio Público, tampoco fueron acreditados como pruebas.

El Código Civil Federal indica que en México los trámites para reclamar un domicilio intestado es acudir a un juzgado familiar para iniciar un juicio que libere el inmueble, acompañado de archivos que demuestren el fallecimiento del dueño, como el acta de defunción.

Posteriormente, se generan edictos en los periódicos para verificar que no

existen testamentos u otros interesados en el predio, después se designa un albacea, que defina el futuro de los bienes conforme convenga a los involucrados.

En caso de que las personas que habitan la propiedad se rehúsan a abandonarla, el albacea tiene la facultad de demandarlos y posiblemente ser desalojados mediante la fuerza pública. Esta última alternativa solamente se puede efectuar cuando se nombró a un presunto propietario, pero en el caso de Ivonne, ninguna persona tendría la facultad de demandarla ni expulsarla de un predio que no tiene dueño ni ha sido sometido al proceso correspondiente de sucesión de bienes.

También, Ivonne y sus hermanas intentaron demostrar que el delito de despojo no era acreditado debido a que las preguntas víctimas no vivían el lugar y se presentaron hasta que falleció la abuela. Para ello, se solicitó un estudio de peritaje que verificara que las recámaras no fueron habitadas en un gran lapso de tiempo, petición que fue rechazada.

Dada la determinación de un presuntamente habían violado el acuerdo establecido, este 19 de junio fueron citadas una vez más a los juzgados de Santa Martha Acatitla para conocer sus sanciones y futuro, diligencia aprobada sin alguna prueba que las favorezca. Ese día, si el Ministerio Público aporta las pruebas suficientes para señalar las del despojo, serán privadas de su libertad por tiempo indefinido.



Las amenazas, gritos e insultos, fueron presentados en video a la FGJCDMX, aunque no tuvieron validez para que se integraran.

DESAPARECEN LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

TODOS LOS RECURSOS humanos, financieros y materiales pasarán al control administrativo de la Seduvi

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Como parte del proceso de reorganización administrativa que realiza el Gobierno de la Ciudad de México, se informó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) asumirá las atribuciones que venía realizando la Comisión para la Reconstrucción, que se encargó de levantar y reparar edificios y viviendas afectadas por el sismo de 7.1 grados ocurrido en 2017.

El gobierno local informó lo anterior y precisó que la modificación al Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, establece que los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuente la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México, pasarán a formar parte de

la Seduvi.

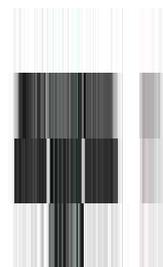
También establece que las autoridades competentes, en un plazo no mayor a 180 días a partir de la entrada en vigor del Decreto, deberán realizar las adecuaciones normativas correspondientes, a fin de armonizar la legislación aplicable.

La Seduvi deberá actualizar su Manual Administrativo en los plazos y condiciones que establezca la Secretaría de Administración y Finanzas.

La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México conservará su naturaleza jurídica como unidad administrativa y continuará la atención a todas las personas damnificadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Además, llevará a cabo las acciones que aseguren la recuperación de los bienes inmuebles, con el fin de lograr la reconstrucción de la ciudad.

Cabe señalar que el presente Decreto entrará en vigor el domingo 16 de junio de 2024.

Finalmente, las y los habitantes de la Ciudad de México tendrán la garantía de atención eficaz y expedita, tanto en los procedimientos como en la seguridad jurídica de su patrimonio.●



Página 1 de 2
\$ 7452.00
Tam: 276 cm2

Fecha 14.06.2024	Sección Nación	Página 3
---------------------	-------------------	-------------



Deberán realizar las adecuaciones normativas correspondientes. Cuartoscuro

Turistas de EU y de Colombia, los que más visitan la CDMX

En el primer trimestre **573 mil 461 extranjeros de diversos países viajan a la capital**: Turismo; ocupación hotelera es de 61%

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Personas procedentes de Estados Unidos, Colombia, Canadá, Perú y Costa Rica encabezan la lista de turistas extranjeros que con mayor frecuencia visitaron la Ciudad de México durante el primer trimestre del año, informó la Secretaría de Turismo capitalina.

De acuerdo con el informe *El turismo en la Ciudad de México*, elaborado por la dependencia, de enero a marzo de este año viajaron a la CDMX 573 mil 461 extranjeros.

Detalló que entre ellos se encuentran 229 mil 859 estadounidenses, seguido de 45 mil 2 colombianos, 40 mil 77 canadienses, 21 mil 59 peruanos y 20 mil 444 costarricenses.

También figuran 19 mil 530 argentinos, 17 mil 354 chilenos, 17 mil 205 brasileños, 16 mil 583 originarios de España y 15 mil 622 de Alemania.

La Secretaría de Turismo indicó que en materia de derrama económica, el gasto por turistas extranjeros en hoteles de la Ciudad es de 19 millones 338 mil pesos.

Respecto a visitantes nacionales, en el mismo periodo se estima que arribaron a los hoteles de la capital

2 millones 555 mil personas, con una derrama para este sector de 13 millones 143 mil pesos.

Recuperación

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM), Javier Puente, refirió que respecto a la afluencia de turistas nacionales y extranjeros, se superó las cifras de 2019, ya que la tendencia es terminar el año con 14 millones de turistas nacionales e internacionales; sin embargo, son insuficientes para alcanzar las cifras de ocupación hotelera que se tenía en 2019.

“A pesar de que estamos recibiendo más turistas, no estamos llegando a las tarifas de ocupación o tarifa promedio que teníamos en 2019, mucho menos a la tendencia que deberíamos estar cinco años después. La inflación en el país no se ha dejado de dar”, sostuvo.

El líder empresarial explicó que creció 38% la oferta de hospedaje en la Ciudad, a través de la generación de 20% de nuevos hoteles, además de la conformación de oferta turística a través de la renta de departamentos o espacios a través de apli-

caciones. “Son parte de la competencia de la industria turística”.

“Entonces, si no crece la demanda al ritmo que la oferta, es decir, si la demanda de hospedaje crece 1% y la oferta crece 38%, pues es obvio que los hoteles estarán más vacíos o están vendiendo más barato y eso está generando una presión muy fuerte en las estructuras laborales.

“Porque la inversión que se ha dado, la Ciudad está actualizada con productos y servicios que están a la altura de las grandes capitales, pues ahora falta el cliente. Falta que volvamos a las tasas de ocupación superiores de 69%, hoy es de 61%”, acotó el empresario.

Javier Puente agregó que una de las apuestas para recuperar la afluencia del hospedaje es la celebración del Mundial de Fútbol que se realizará en 2026, así como la continuidad de festividades como el Día de Muertos, la marcha de la comunidad LGBT, que se realizará en próximos días, así como diversos eventos que están próximos a realizarse. Mejorar la técnica de capacitación, mejora laboral, así como incrementar la promoción turística. ●



JAVIER PUENTE

Presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México

“A pesar de que estamos recibiendo más turistas, no estamos llegando a las tarifas de ocupación o tarifa promedio que teníamos en 2019”



Los turistas extranjeros dejaron una derrama económica de 19 millones 338 mil pesos en el sector hotelero.

Ordeñan en AICM ducto de turbosina

REFORMA / STAFF

El crimen también ordeña turbosina en el aeropuerto!

Desde hace cuatro semanas, el olor a combustible comenzó a extenderse a través del alcantarillado en calles y domicilios de la Colonia Cuchilla del Tesoro, contigua al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ayer, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

(SGIRPC) de la Capital lo atribuyó a la ordeña de un ducto de turbosina, lo que fue calificado como un hecho inédito.

Los vecinos de la Alcaldía Gustavo A. Madero se reunieron por la tarde con personal gubernamental, luego de que el martes por la noche realizaron un cierre vial para reclamar la falta de respuesta ante la situación.

Durante el encuentro, Humberto González Arro-

yo, titular de la Dirección General Táctica Operativa de la SGIRPC, reconoció como una emergencia la presencia del olor.

Refirió que este es provocado por los piquetes a los ductos de hidrocarburo que recorren la demarcación.

“Esta es una emergencia, que se derivó por una toma clandestina, que se suscitó por miembros del crimen organizado (...) es la primera vez que se da

una toma clandestina en un ducto, que es el único ducto de la Ciudad de México que tenemos que lleva turbosina”, indicó el funcionario durante la reunión.

Ayer, personal de Pemex, la Guardia Nacional y la SGIRPC realizó también la inspección de un ducto de diesel ubicado en Avenida 604, en la Colonia San Juan de Aragón, el cual anteriormente ya había presentado una perforación.





DE HUMEDAL A TERRENO DESÉRTICO

Apenas en enero fue decretado Área Natural Protegida y ahora, la parte sur del Lago Tláhuac-Xico está desértica. Las orillas de este sistema lacustre –ubicado una parte en la CDMX y otra en el Edomex– se achican y en el centro se aprecia la falta de agua. **CIUDAD**

Suma otra zona árida, pese a supuesta protección

Escala desecación en el Lago de Xico

Critica especialista ausencia de un plan metropolitano para salvar el humedal

EDUARDO CEDILLO

En sólo dos meses, un cuerpo de agua en el Lago de Xico pasó de un nivel bajo de agua... a secarse por completo.

Se trata de uno de los espacios que corresponden al Área Natural Protegida (ÁNP) del Lago Tláhuac-Xico, misma que fue decretada bajo esta categoría apenas el 11 de enero de 2024.

En abril, el impacto de la

sequía era notorio en general, pero en este punto todavía había agua. Hoy el suelo es árido y algunas plantas empiezan a crecer.

Según las cifras oficiales más recientes, el conjunto lacustre abarcaba 3 mil 587 hectáreas, 66.34 por ciento en la Ciudad de México y 33.66 en el Estado de México.

REFORMA dio a conocer en 2021 que el cuerpo contiguo al que hoy presenta la emergencia se secó tras tres años de descenso en el nivel del agua. Fue la primera bandera roja.

La falta de lluvias y el aumento de temperaturas se agravaron y el área desecada

siguió ganando espacio.

Al anunciar que ya era ÁNP, la misma Secretaría de Medio Ambiente remarcó que el objetivo es proteger y conservar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas, ecológicas y los ecosistemas más frágiles.

Hoy sólo el cuerpo principal se mantiene, pero con un nivel tan bajo que comienzan a aparecer cúmulos de tierra.

Armando Rosales, experto en urbanismo y recursos hídricos, afirmó que esta es una situación especialmente preocupante porque, al estar



Continúa en siguiente hoja

en los límites de ambas entidades, debería tener protección metropolitana.

“Requiere de un Plan Metropolitano para su manejo, esa es una de las muestras más importantes de la sequía en la Ciudad de México”, resaltó el experto.

Este lago es un espacio que depende de los escurrimientos de la Sierra de Santa Catarina y de las lluvias, pero la falta de estas en los últimos años ha llevado los espacios a lugares críticos.

A esto se suma que, desde el 2017, la zona se ha vuelto un sitio de depósito irregular de desechos de la construcción, problema que agravó la crisis.

“Es una de las zonas más preocupantes de la que se registra la sequía en la Ciudad y es uno de los puntos más preocupantes por la llegada de aves migratorias a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, añadió Rosales.

En 2022, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó un proyecto para emplear este lago para dotar de agua potable a habitantes de la Ciudad de México; durante su campaña a la Presidencia volvió a resaltar esta propuesta.

Una opción inviable, consideró el experto, pues, lejos de contar con capacidad para enviar agua a la urbe, tiene problemas para subsistir, lo que requiere con urgencia un plan ambiental.

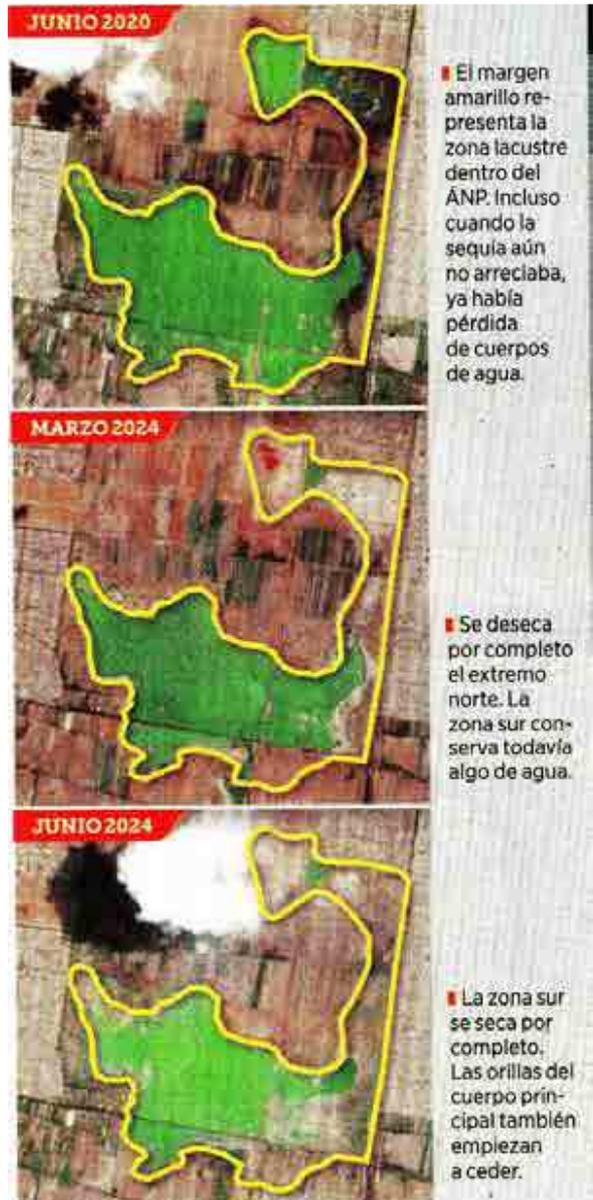
“Tenemos que ver cuáles serán los estragos de la sequía

y el cambio climático, porque estaríamos en riesgo ante la sequía de perder uno de nuestros humedales más importantes y que funciona como uno de los reguladores del clima más importantes en la Ciudad de México”, apuntó.

El otro impacto

Hasta antes de la sequía, el Lago Tláhuac-Xico era una zona rica en biodiversidad.

- Se tenía un registro de 169 especies de flora y fauna, con 111 plantas vasculares y 58 animales.
- El 80 por ciento de los anfibios y el 74 por ciento de los reptiles registrados en dicha zona tienen algún grado de endemismo para el País.
- Casi el 70 por ciento de los reptiles y el 55 por ciento de los anfibios registrados en la Ciudad de México y zonas aledañas se encontraban allí.
- Sin agua, es urgente una revisión del impacto actual a las especies.



Fecha 14.06.2024	Sección Ciudad	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------



ÁRIDO. Hace apenas tres meses, esta zona del Área Natural Protegida era un espejo de agua. Hoy sólo queda tierra seca.

BACHILLERES, UNAM E IPN ECHAN A ANDAR FRENTE CONTRA PORROS



UNAM, IPN y Bachilleres se unen para combatir a grupos porriles

BUSCAN CREAR UNA coordinación y erradicar a quienes violentan a los estudiantes

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

A más de un mes de que fue asesinado un joven estudiante del CCH Naucalpan y ocho detenidos, hasta ahora autoridades de la UNAM, IPN y Bachilleres, crearon una coordinación para acabar con los llamados "porros", surgidos en la década de los 50 y quienes controlaban actividades en preparatorias, CCH, vocacionales, FES y escuelas del Colegio de Bachilleres.

Fue el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, quien informó que estableció comunicación con el director general del Instituto Politécnico

Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, para crear una coordinación y erradicar a los grupos porriles que violentan a estudiantes, especialmente de nivel bachillerato; es decir, preparatorias, CCH y vocacionales.

A esta coordinación, también fueron llamadas autoridades de los gobiernos de la Ciudad de México (CDMX) y del Estado de México (Edomex), así como de alcaldías y municipios respectivos.

Desde la UNAM, el rector Lomelí Vanegas reconoció la complejidad del problema que ocasionan porros y, ante ello, la necesidad de sumar esfuerzos con el IPN y autoridades correspondientes.

Este acuerdo es consecuencia de los

Continúa en siguiente hoja



Fecha
14.06.2024

Sección
Ciudad

Página
PP-9

violentos hechos ocurridos el pasado 8 de mayo en el CCH Naucalpan, donde estudiantes riñeron con "porros", cuyo enfrentamiento provocó la muerte de un menor de edad.

Ante ello, la UNAM comunicó que los grupos porriles son "un antiguo y dañino mal que aparece de manera recurrente y lleva a cabo acciones ilícitas, de violencia y acoso en los planteles de educación media superior".

De allí que, advirtieron las autoridades, "no estamos dispuestas a tolerar", arremetió el rector de la UNAM.

Además, a raíz de los hechos del 8 de mayo pasado, estudiantes, profesores y padres de familia, tomaron las instalaciones del plantel CCH Naucalpan, las cuales fueron liberadas este jueves, luego de que se alcanzaron algunos acuerdos, particularmente en lo relativo a reforzar la seguridad en las inmediaciones de la escuela.

En tanto, la máxima casa de estudios adelantó que ya iniciaron las reuniones de instituciones públicas de educación media superior, ubicadas en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), para acordar una agenda común en materia de seguridad pública.

Una vez integrada, será llevada a las autoridades locales y estatales correspondientes", precisó la UNAM.

Cabe destacar que a dicho acuerdo, efectuado en la Rectoría de la UNAM, acudieron el director general del CCH, Benjamín Barajas Sánchez; la directora

general de la Escuela Nacional Preparatoria, María Dolores Valle Martínez; la directora de Educación Media del IPN, María Isabel Rojas Ruiz; y el director general del Colegio de Bachilleres, Adán Escobedo Robles; así como directores de los planteles educativos del nivel medio superior.

HISTÓRICO MAL

Es de mencionar que "los porros", son grupos de choque integrados por personas que suelen responder a intereses específicos y que generalmente buscan sabotear, mediante la violencia organizada, la vida estudiantil y romper con las dinámicas al interior de las instituciones para lograr sus objetivos.

Algunos de los primeros registros de este tipo de agrupaciones incluye al grupo "porril" identificado en la década de 1920 como "Los Gorilas", que inició como un colectivo de prefectos y estudiantes, al que posteriormente se le unieron miembros ajenos a la Universidad Nacional y que actuaban de modo violento contra los estudiantes.

Posteriormente, se les bautizó como "porros" en la década de 1950, debido a los grupos que asistían al estadio universitario a apoyar al equipo de fútbol americano de los Pumas y que protagonizaban eventos violentos. ●

EL DATO

LAS AUTORIDADES estudiantiles buscan erradicar a los "porros" que controlaban actividades en preparatorias, CCH, vocacionales, FES y escuelas del Colegio de Bachilleres.



Los grupos porriles surgieron en la década de los 50. Cuartoscuro

En dos años, muertes viales aumentan 54%; se encienden las alertas por scooters

Riesgos. Los siniestros en scooter subieron un 166% tan solo en un año, por lo que diversos sectores urgen a regulación por altas velocidades

Leonardo Lugo V

Las muertes viales aumentan en la Ciudad de México, a pesar de las políticas públicas implementadas por el Gobierno capitalino, pues en tan solo dos años los decesos aumentaron un 54% en siniestros automovilísticos, de acuerdo con datos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (CS).

Información obtenida por *Publímétro* vía transparencia revela que de 2021 a 2023, los incidentes por choque dejaron 189 mil 923 lesionados. De estos, 54 mil 110 se suscitaron en 2021; 67 mil 663 en 2022 y 68 mil 150 en 2023; es decir, en dos años aumentó un 25% el número de afectados.

Para Xavier Treviño, especialista en movilidad, la principal razón de las muertes es el exceso de velocidad que alcanzan los automóviles —que entre más grandes más peligrosos se vuelven— pues al tener una gran carrocería, arrojan a peatones, ciclistas, motociclistas y hasta a los mismos coches de menor capacidad. Además de la eliminación de las fotomultas.

Agregó que en los últimos cuatro años fallecieron unas 13 mil personas en todo el país. De esos 13 mil, solo dos ciclistas fueron responsables de dichas muertes; las demás se repartieron entre motociclistas y automovilistas, siendo este último el mayoritario.

Scooter, los más afectados

Los usuarios de scooter son los más afectados por siniestros viales en la Ciudad de México, pues en tan solo un año (2022-2023), aumentó un 166% el número de incidentes que sufrieron en la capital del país, al pasar de 45 a 120, que fueron captadas por videomonitoreo y el servicio de atención de llamadas de emergencia (911) del CS.

Esta cifra se agrava si lo comparas en dos años (2021-2023), en donde la cifra pasó de 10 a 120 incidentes, es decir, 1100% más. Estos monopatines motorizados empezaron a tener más presencia desde finales de 2022, situación que también se refleja en los resultados de los siniestros.

Xavier Treviño dijo que no se debe estigmatizar a los usuarios de los scooter, pues los que mantienen la mayor culpabilidad son los automóviles por la velocidad que alcanzan en las vialidades primarias y secundarias de la ciudad.

“Ese sector de vehículos (*scooter*) apenas entran a la calle y los acusan de ser responsables de los siniestros, y eso no es cierto, en general los automóviles siguen siendo el principal responsable, pero por mucho, son el 90.95% de los siniestros graves”, relató.

Calles amigables

Xavier Treviño señaló que las calles de la Ciudad de México no son amigables para ningún usuario de la vía, por lo que dijo que es importante cambiar este panorama para evitar más muertes viales en la entidad, enfocándose —principalmente— en la reducción de velocidad de los automovilistas.

“Casi ninguna calle es amigable con nadie, ni con peatones, ni con ciclistas. La calzada Zaragoza no es amigable con nadie, lo que hay que cambiar son las calles, no los vehículos. Las calles primarias

deben respetar los 50 km/h que tienen como máximo, hay que diseñar estas calles para que tengan el máximo de 50; y las calles secundarias debe ser de 30 km/h, así se resolverían gran parte de los problemas, se volverían (calles) mucho más amigables”, resaltó.

“La principal razón de muertes y lesiones graves es la velocidad, no hay ninguna duda, es un hecho a nivel nacional. Además también entra el tema del alcohol, que va vinculado con la velocidad; los conductores rebasan los límites de alcohol y de velocidad, entonces van más rápido y generan más muertes”

Xavier Treviño

Especialista en movilidad

REGULACIÓN INMINENTE

□ Ante el vacío legal que hay en la operación de scooters y bicicletas eléctricas, siendo que ambos alcanzan más de 25 km/h —velocidad para transporte motorizado— se avicina una regulación inminente desde el Congreso de la Ciudad de México, que se encuentra en el proceso de armonización de la *Ley de Seguridad Vial*.

□ El especialista en movilidad Xavier Treviño mencionó que esta regulación obligaría a portar cascos, licencia y seguros a los conductores de scooter y bicicleta eléctrica, que diariamente usan las ciclovías de la capital, a pesar de rebasar la velocidad permitida (25 km/h).

□ “Vamos a ir allá (regulación), no se hacía porque no había tantos de estos vehículos en la



Fecha
14.06.2024

Sección
Primera

Página
2

calle, pero ahora sí, me parece que llega la necesidad”.



Movilidad. El uso de scooter se ha generalizado, pero muchos conductores no se protegen. *El Comercio*

EUGENIO, NUEVO PATRIMONIO CHILANGO

CdMx protege a un fresno de 150 años

Los vecinos de la Del Valle, en Benito Juárez, lo salvaron en 2023 de ser talado por una inmobiliaria

MALENY NAVARRO

El gobierno de la Ciudad de México declaró ayer como patrimonio natural y cultural a un fresno de más 150 años que sobrevivió al embate de una inmobiliaria.

“El miércoles 11 de octubre de 2023, un día que parecía tranquilo en nuestra calle, Cerrada Eugenia en la Colonia del Valle Centro, se convirtió en una pesadilla. Sin previo aviso a los vecinos y sin mostrar los permisos en un lugar visible, Grupo Adinse comenzó lo que solo podemos describir como un ecocidio en el número 28 de nuestra querida calle”, fue el mensaje con el que comenzó la defensa de *Eugenio*, un fresno de la alcaldía Benito Juárez.

El árbol vive en el número 28, con raíces y una copa que se extienden al número 32 de la calle Cerrada de Eugenia, en la colonia Del Valle Centro. Es un ejemplar de aproximadamente 150 años que una inmobiliaria quería talar.

Cuando sus vecinos se enteraron de que querían eliminarlo, de inmediato se movilizaron para impedirlo. Se manifestaron afuera del predio, organizaron un festival en su defensa e iniciaron una petición en Change.org para exigirle al gobierno de la Ciudad de México que no

permitiera lo que ellos consideraron como un ecocidio.

“La construcción de un desarrollo que Grupo Adinse audazmente promociona como un ‘desarrollo de solo 13 departamentos, en una calle tranquila, arbolada’. Sí, lo leíste bien, utilizan la palabra ‘arbolada’ a sabiendas de lo que están haciendo”, fue parte de su reclamo.

Los habitantes de la Cerrada Eugenia consiguieron los estudios con los que Grupo Adinse obtuvo el permiso para talarlo. Y solicitaron la ayuda de concejales de la demarcación y de Laura Ballesteros.

Los inconformes le contaron a Ballesteros que, según esos estudios, por 360 mil pesos la inmobiliaria podía tirar a *Eugenio* y otros árboles que vivían en ese predio.

Para noviembre, Ballesteros y los vecinos comenzaron su defensa legal y le solicitaron oficialmente al gobierno de la Ciudad de México que declarara al árbol centenario como patrimonio cultural.

Siete meses después llegó la declaración oficial. La administración de la Ciudad nombró a *Eugenio* como Patrimonio Natural y Cultural de la CdMx.

Eugenio nació previo a la fundación de la colonia Del Valle, en 1908, y sobrevivió a la fundación del antiguo Rancho

Continúa en siguiente hoja



Fecha
14.06.2024

Sección
Metrópoli

Página
17

de Santa Rita, lo que lo hace un árbol respetado por lo menos durante cinco generaciones.

En el terreno donde se ubica habitó el célebre historiador del arte Manuel Toussaint, entre las décadas de los 30 y 60 del siglo pasado.

Actualmente alcanza 30 metros de altura y cuenta con un diámetro a la altura del pecho de 122 centímetros, un ancho de copa de 22 metros y un largo de copa de 19 metros. Esas características propician un hábitat de varias especies de animales, como los pájaros carpinteros, palomas, ardillas y zarigüeyas, e incluso lugar de tránsito de halcones y aguiluchos.

Este árbol es considerado un punto de referencia para quienes habitan en la zona, ya que al tomarlo como referencia, se han pronunciado en favor de un

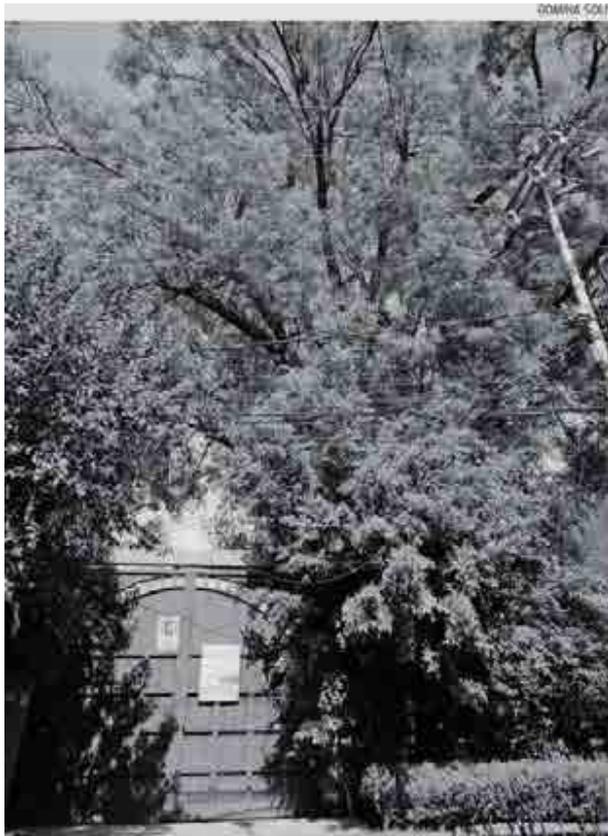
medio ambiente sano frente a los procesos de modificación urbana.

Con la declaratoria, *Eugenio* está blindado contra la tala.

“La protección del árbol *Eugenio* se apegará a lo establecido en el Plan de Manejo concertado por la Secretaría del Medio Ambiente, en conjunto con la Secretaría de Cultura y las personas promotoras de la Declaratoria, en coordinación con los poseedores del bien y las demás instituciones que el Plan de Manejo señale”, explicó el gobierno a través de la Gaceta capitalina.

30

METROS de altura tiene el fresno que también es hábitat de pájaros carpinteros, ardillas y zarigüeyas



Con la declaratoria de patrimonio, *Eugenio* está blindado contra la tala



CONGRESO DE LA CDMX



Y destraban también la Ley de Bienestar

EDUARDO CEDILLO

Con reservas para parchar irregularidades y posturas que las ven insuficientes, la Ley Bienestar avanzó en el Congreso de la Ciudad de México.

La iniciativa que envió el Jefe de Gobierno, Martí Batres, en diciembre del 2023, propone crear un modelo jurídico para regir programas y políticas sociales en la CDMX.

La propuesta que mandó el Mandatario fue turnada a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, presidi-

da por el morenista Alberto Martínez Urincho, quien modificó el dictamen para restar facultades a las alcaldías.

En la discusión del 28 de mayo, la Oposición señaló que la iniciativa centralizaba facultades de programas sociales y limitaba la actuación de las alcaldías.

Ante el reclamo, las fuerzas políticas acordaron regresar la propuesta a la Comisión y a la Junta de Coordinación Política, a través de un acuerdo, y le dio 78 horas para analizar reservas y modificar el dictamen.

Pero el periodo terminó y fue hasta ayer que se

logró una discusión de las reservas y un consenso de las modificaciones.

Pese a ello, el diputado Ricardo Rubio, de Acción Nacional, argumentó que, si bien se modificó la propuesta, las facultades de las demarcaciones sí quedan supeditadas al permiso del Gobierno central para llevar a cabo un programa social.

Con la aprobación de este dictamen, el Congreso de la Ciudad de México intentará defenderse de las siete suspensiones que pesan en su contra por la falta de dictaminación del Sistema de Cuidados.



Avanzan comedores rumbo a Constitución

EDUARDO CEDILLO

El Congreso capitalino avaló elevar a rango constitucional los comedores públicos y el garantizar recursos suficientes a las unidades habitacionales.

Se trata de una serie de iniciativas para reformar la Constitución Política de la Ciudad de México que planteó el Jefe de Gobierno, Martí Batres, al Congreso.

Las dos propuestas fueron avaladas por las comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, en conjunto con la de Vivienda y la de Bienestar.

Se trata de los dos dictámenes que tuvieron más consenso y los primeros dos en ser tratados en la sesión del periodo extraordinario que se desarrolló ayer en Donceles.

“La obligación de que se establezca un presupuesto público anual para fortalecer el mantenimiento y conservación de unidades habitacionales, priorizando la de interés social, lo cual ayuda a que los ciudadanos cuenten con espacios dignos”, dijo el presidente de la Comisión dictaminadora, Diego Garrido.

El panista subrayó que en la Ciudad de México se cuentan con 9 mil 168 unidades habitacionales, en donde

viven 2.5 millones de personas; además, algunas requieren de atención especial por ser construcciones de hace más de 50 años.

“Resulta de un impacto no sólo para el cumplimiento de la construcción de una vivienda digna, sino que también se avanza en el desarrollo sostenible y se abona a la innovación urbana que merece esta Ciudad. Debemos estar complacidos y felicitarnos”, apuntó el diputado Alberto Martínez.

Tras aprobar la reforma sin objeciones, se pasó a la discusión sobre garantizar los comedores públicos, destacando las posibilidades que mejorarían en la Ciudad.

“Se nombran comedores comunitarios, porque, incluso, tienen una función más valiosa que la alimentación balanceada, los comedores comunitarios incluyen, reparan, afianzan a la comunidad, bien por este dictamen”, dijo la perredista Polimnia Sierra.

Los diputados resaltaron los beneficios de las políticas públicas de estos espacios durante el razonamiento de los votos.

La votación se dio por completo en consenso en sentido positivo y sin oposiciones.

Más tarde, el Jefe de Gobierno celebró la decisión del Congreso.

“Son reformas importantes para la protección social de la gente. Estoy muy contento con esta Legislatura. ¡Muchas gracias!”, dijo.

Diego Garrido,
diputado

La obligación de que se establezca un presupuesto público anual para fortalecer el mantenimiento y conservación de unidades habitacionales, priorizando la de interés social.

Polimnia Sierra,
diputada

Se nombran comedores comunitarios, porque, incluso, tienen una función más valiosa que la alimentación balanceada (...) afianzan a la comunidad, bien por este dictamen.



Va Congreso por legislar transfeminicidio

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local se comprometió a legislar el concepto de transfeminicidio para integrarlo al Código Penal para el Distrito Federal.

“La comunidad trans en la Ciudad de México está cansada, está harta de la impunidad, de las violencias y los transfeminicidios, estamos cansadas, la verdad”, señaló Natalia Lane, activista.

Ayer, una comitiva de cinco personas de la diversidad sexual se presentó en Donceles para manifestarse ante la inacción en la Segunda Legislatura respecto a la exigencia de ese nuevo concepto.

La incorporación del transfeminicidio es una propuesta presentada por el diputado morenista Temisto-

cles Villanueva el 21 de marzo; sin embargo, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a cargo del legislador Octavio Rivero no ha avanzado en el tema.

Manifestantes decidieron asistir luego de que el miércoles también realizaron una manifestación que, según denunciaron, fue reprimida.

Cuando llegaron, encontraron el Congreso completamente protegido por cuerpos de seguridad.

La manifestación exigió una reunión para crear acuerdos con la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, en voz de la activista y sobreviviente de intento de transfeminicidio, Lane.

“Los motivos por los cuales las mujeres trans somos asesi-

nadas no solamente es por ser mujeres, sino por ser mujeres trans y expresar pública y socialmente nuestra identidad como mujeres trans”, apuntó.

La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, y Villanueva recibieron a la comitiva para entablar un diálogo con legisladores.

Al ingresar, Lane expresó

la urgencia de legislar en pro de las mujeres trans y advirtió que, de no haber avances, realizarían más manifestaciones.

Pese a la solicitud expresa para que Rivero estuviera en la reunión, nunca apareció.

Las morenistas Xóchitl Bravo y Ana Francis López señalaron que la Comisión a cargo de Rivero ha sido uno de los principales obstáculos.



■ Activistas protestaron ayer en el Congreso local, en exigencia de legislar los transfeminicidios en la CDMX.



Avalan que programas sociales de alcaldías se coordinen con la CDMX

Sin el voto del PAN, mayoría legislativa aprueba la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social

OMAR DÍAZ

metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso local aprobó ayer, durante un periodo extraordinario de sesiones, un dictamen para crear la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, la cual fue promovida por el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En la última sesión del periodo ordinario, celebrada hace unos días, la discusión de esta propuesta se pausó, pues la oposición pedía incluir a las alcaldías en esta norma y que no se les excluyera de la creación de programas sociales, además, demandaban que se eliminara el apartado en donde se señalaba que el reparto de programas sociales estaba condicionado a la disposición presupuestal.

Tras varios días de negociaciones, se logró consensuar dos reservas: una al artículo 4 para quitar que las políticas de bienestar estuvieran exigibles a la disposición presupuestal, y otra al artículo 58 para que los programas sociales que implementen las alcaldías se coordinen con las áreas del Gobierno de la Ciudad de México, con el fin de unificar padrones de beneficiarios para evi-

tar duplicidad, "con el propósito de maximizar el impacto económico y social de los mismos".

Al respecto, el coordinador de los diputados locales del PAN, Federico Döring, celebró que después de la crisis haya existido un espacio para el diálogo con el grupo mayoritario, lo que permitió corregir, lo que llamó, una redacción desafortunada.

Mencionó que la aplicación de los derechos sociales nunca puede estar supeditada a la suficiencia presupuestal.

"Esta nueva redacción nos permite sortear este primer escollo, en eso quiero agradecer a la diputada Martha Ávila (Morena) y a todos los que contribuyeron a esta nueva redacción, que nos permite, en este tema, avanzar y pasar de un desencuentro, a un acuerdo en beneficio de todos los capitalinos", dijo.

A pesar de estas palabras, el legislador blanquiazul al final votó en abstención este dictamen.

Quienes se mostraron en contra de esta propuesta fueron sus compañeros de bancada, Daniela Álvarez y Ricardo Rubio, este último afirmó que con esta redacción prácticamente las alcaldías deben pedir permiso al gobierno para aplicar programas sociales.

Por lo anterior, los panistas hicieron un último esfuerzo al no votar este tema para tratar de romper el quórum del periodo extraordinario, pero no lo lograron y el dictamen

por el que se expide de esta nueva ley se votó con 34 votos a favor y la abstención ya mencionada.

La Ley de Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México establece, entre otras cosas, que esta política se debe orientar a garantizar una vida libre de pobreza y a una disminución sustantiva de las desigualdades en la capital.

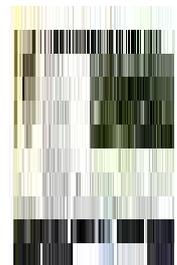
Además, se precisa que el Gobierno de la Ciudad promoverá una estrategia progresiva de transferencias monetarias, desde una perspectiva de derechos.

La estrategia podrá tener componentes diferenciados de acuerdo con el ciclo de vida, por sexo y por rangos etarios, condición de actividad, situación de pobreza y grupos de atención prioritaria. ●

PERIODO EXTRAORDINARIO

Los diputados locales aprobaron:

- **Unidades habitacionales** deberán tener un presupuesto anual para mantenimiento.
- **Comedores públicos y comunitarios** fueron integrados a la Constitución local.
- **Reformas al Código Penal** y a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para aplicar penas más severas cuando se haga uso de violencia, en su presencia, en contra de pasajeros de un vehículo.



Fecha 14.06.2024	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------



El Congreso capitalino realizó este jueves un periodo extraordinario de sesiones.

Congreso local endurece castigo por daño ambiental

Responsables serán acreedores a sanciones de hasta 65 mdp, tras la aprobación de nueva norma

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso capitalino aprobó la Ley de Responsabilidad Ambiental de la Ciudad de México, la cual obliga a la reparación de daños ambientales y castiga a los responsables hasta con 65 millones de pesos.

Esta ley, elaborada por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), estipula que toda persona física o moral que con su acción u omisión ocasione directa o indirectamente la pérdida, cambio, deterioro, menoscabo, afectación y/o modificación adversos y medibles de los hábitat, y recursos naturales, así como de los servicios ambientales que proveen, serán responsables y estarán obligados a la reparación integral de los daños.

La compensación consistirá en la inversión y, en su caso, las acciones que aseguren una mejora ambiental sustitutiva del daño ocasionado. En tanto, la reparación deberá llevarse a cabo en el lugar en el que fue producido.

De acuerdo con lo aprobado, cuando una persona física sea responsable del daño ambiental, se le impondrán multas de 300 a 50 mil Unidades de Medida y Actualización vigente (de 32 mil a 5.4 millones de pesos). Mientras que las personas

morales, es decir las empresas, tendrían que pagar una multa de mil a 600 mil días de multa (de 108 mil a 65.1 millones de pesos).

Gracias a esta nueva ley se crea una subcuenta para la reparación del daño y la gestión ambiental del Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México, la cual recibirá los ingresos por concepto de indemnización y pago de sanción económica, los cuales se dirigirán exclusivamente al pago de la reparación de daños a los elementos naturales del ambiente.

El coordinador de la Alianza Verde en el Congreso capitalino, Javier Ramos Franco, detalló que la ley establece la creación de juzgados y salas civiles especializadas; el procedimiento ante dichas instancias sobre responsabilidad ambiental; las medidas cautelares y acciones precautorias para prevenir y hacer que cesen los daños y la ejecución y el cumplimiento oportuno de la sentencia, así como su seguimiento, entre otras.

Al respecto, la PAOT expuso que este logro pone a la Ciudad de México a la vanguardia, al dotarla de un instrumento jurídico con el que la ciudadanía podrá exigir directamente ante los tribunales la reparación de las afectaciones causadas a su entorno y a su salud.

Crean nueva ley

Durante la sesión extraordinaria del Congreso también se aprobó la Ley Ambiental de la Ciudad de México que aboga la Ley Ambiental de Protección a la Tierra, y que fue presentada por el mandatario Martí Batres el 21 de marzo.

Está compuesta de 335 artículos repartidos en seis títulos.

Ante los señalamientos de organizaciones sociales al contenido de dicha legislación, como que permite la privatización para fines turísticos dentro de zonas de conservación o que se exenta de estudios para realizar obras, la Secretaría del Medio Ambiente aseguró que los permisos para particulares en áreas protegidas ya existen y hay una regulación al respecto, y sobre la excepción de estudios, es para proyectos que no generen impacto y se mantienen el permiso que da la Seduvi. ●

MARIANA BOY

Titular de la PAOT

"Agradecemos a los diputados que analizaron, discutieron y aprobaron esta ley; a académicos y especialistas (...) así como al jefe de Gobierno"

JAVIER RAMOS

Diputado del PVEM

"[Estos cambios] nos colocan a la vanguardia en materia de cuidado y restauración del medio ambiente (...) necesarios en esta época de depredación"



DAN PASO A NUEVA LEY AMBIENTAL

Aprueban diputados cinco reformas, dos de ellas en materia constitucional

Panistas reprochan la presunta eliminación de programas sociales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En el primer periodo extraordinario de sesiones del Congreso local, fueron aprobadas cinco reformas, entre ellas dos para elevar a rango constitucional la instalación de comedores comunitarios y garantizar un presupuesto anual para unidades habitacionales.

Si bien se avalaron por unanimidad dos —que fueron las constitucionales—, hubo debate sobre la Ley de Inclusión y Bienestar Social por la presunta eliminación de programas sociales para las alcaldías, como acusó el panismo, lo cual fue rechazado por diputados de Morena, pues aseguraron que sólo se busca eliminar la duplicidad de programas sociales.

De esta manera se concretó la creación del Sistema de Comedo-

res Públicos y Comunitarios para garantizar el derecho humano a la alimentación, el cual, de conformidad con las reglas de operación, garantizará costos mínimos o gratuitos para las personas usuarias. También se aprobó una reforma para garantizar un presupuesto cada año para el mantenimiento de conjuntos habitacionales.

Una reforma que se aprobó con la mayoría de Morena fue a la Ley de Responsabilidad Ambiental, compuesta por 83 artículos en los que se fijan las disposiciones

jurídicas que regulan el esquema de reparación integral del daño al ambiente y reglamenta el régimen de responsabilidad por los daños causados, a fin de garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano “para

el desarrollo y bienestar de las personas y la determinación de la responsabilidad que nace del daño al ambiente”.

En esta última, se acusó a la mayoría morenista de que no hubo un análisis serio de la reforma, pues no participaron especialistas, académicos ni la ciudadanía, y tampoco hubo un análisis presupuestal de la ley.

En tanto, tras 23 años de su existencia, fue expedida la nueva ley ambiental, que ordena el cumplimiento con los objetivos de desarrollo sostenible, al considerar a la Ciudad de México como una de las megalópolis más grandes del mundo que enfrenta retos ambientales, como la contaminación del aire, la gestión de residuos y la crisis de agua.



◀ Diputados del Congreso capitalino realizaron el primero de tres periodos extraordinarios de sesiones para apremiar la aprobación de reformas pendientes antes de que concluya la segunda legislatura. Foto Congreso de la CDMX



Página 1 de 1
\$ 75012.00
Tern: 266 cm2

Alojó la ciudad a 56.3 millones de visitantes en 2023: titular de Turismo

Presenta guía con información de 16 atractivos turísticos en la capital del país

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con 14.4 millones de turistas alojados en habitaciones de hotel durante 2023, la secretaria de Turismo del gobierno capitalino, Nathalie Desplas Pucl, aseguró que al final de esta administración se superará la cifra de ocupación tras la pandemia de covid-19.

Al presentar la guía *Amocdmx*, con información de 16 atractivos turísticos de la capital del país, Desplas señaló que adicional a la estadística de ocupación hotelera, la ciudad recibió a 17 millones de personas más en servicios de hospedaje por aplicación o que se alojaron con familiares o amigos, y otras 25 millones la visitaron sin pernoctar en ella.

“Si sumamos a todos llegamos a 56.3 millones”, apuntó. La actividad sigue creciendo y representa alrededor de 750 mil empleos formales e informales, añadió.

Datos de la dependencia refieren que en 2019, antes de la pandemia,

llegaron 13.9 millones de turistas a hoteles de la ciudad. Descendió en 2020 y 2021 a 4.5 y 6.8 millones, respectivamente. En 2022 siguió por debajo, con 11.9 millones, se logró superar en 2023 y aseguró que este año volverá a crecer.

Junto con la directora del Bosque de Chapultepec, Mónica Pacheco Skidmore, Desplas presentó en la casa de cultura Quinta Colorada la guía con atractivos como la lucha libre, la comida callejera, el Zócalo, Ciudad Universitaria, el corredor Roma-Condesa, el parque ecológico Xochimilco y el Museo Nacional de Antropología, entre otros, los cuales, dijo, muestran una ciudad vibrante que ofrece experiencias transformadoras, incluso para los mismos capitalinos.

La guía, elaborada por Alonso Vera en formato de bolsillo, contiene un código QR que da acceso a la página electrónica <https://amocdmx.travel/> con contenido ampliado.

Pacheco se refirió a Chapultepec como el espacio más bello, inclusivo y democrático de la ciudad, al ser uno de los sitios en la guía más visitados, 24 millones al año, que arquetipan su relevancia como uno de los bosques urbanos más grandes del mundo con sus 866 hectáreas, 180 de la cuarta sección incorporada en este gobierno.



#PERIODOEXTRAORDINARIO

AVALA 4 INICIATIVAS DE BATRES

SE CREA LA LEY DE BIENESTAR Y SE ELEVA A RANGO CONSTITUCIONAL LOS COMEDORES COMUNITARIOS

CINTHYA STETTIN

E

l Congreso de la Ciudad de México avaló ayer en un periodo extraordinario cuatro

iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama. La acción fue celebrada por el mandatario capitalino.

En los trabajos legislativos avalaron la creación de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social, la Ley Ambiental, así como dotar de presupuesto público

anual a las unidades habitacionales para su mantenimiento y que los comedores comunitarios sean elevados a rango constitucional. La Ley del Derecho al bienestar fue polémica, pues la oposición acusaba a Morena que con esto se buscaba terminar con los programas de las alcaldías.

En la discusión se aceptaron dos reservas: al artículo 4 para qui-

tar que las políticas de bienestar estuvieran exigibles a la disposición presupuestal; y al 58 de la misma ley para que los programas sociales que implementen las alcaldías se coordinen con las áreas del Gobierno de la Ciudad, con el fin de unificar padrones de beneficiarios y evitar duplicidad.

Asimismo, se avaló por unanimidad destinar un presupuesto público anual para el mantenimiento de unidades habitacionales de la capital.

Además de elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación, a través de los comedores públicos y comunitarios.

Los legisladores aprobaron también la Ley de Responsabilidad Ambiental castigue a quien provoque daños al medio ambiente, obligándolos a restituir, restaurar o compensar las afectaciones.

También implementa un procedimiento judicial de responsabilidad ambiental para ejercer la acción y demandar a quien causen daños al ambiente. ●

TRABAJO EN DONCELES

- 1 Batres destacó que son reformas importantes para la ciudadanía.
- 2 Morena afirmó que los legisladores de la 4T le cumplieron a los capitalinos.
- 3 Doring reconoció la apertura para aprobar reservas en la Ley de Derecho al Bienestar.

2

● RESERVAS, EN LA LEY DE DERECHO AL BIENESTAR.





CNDH



Pasta de Conchos: estamos tocando el fondo

CARLOS G. RODRÍGUEZ RIVERA*

El 12 de junio pasado, el gobierno federal comunicó a los familiares de los mineros siniestrados en Pasta de Conchos “acerca del hallazgo de los primeros restos humanos localizados en una de las galerías, a 146 metros de profundidad”. Considero imposible llegar a tal profundidad sin el empuje y la lucha de las familias de los mineros caídos, especialmente, la mayoría agrupada en la Organización Familia Pasta de Conchos (OFPC). En 18 años, dejaron de llorar en un rincón y salieron a combatir la desesperanza, siempre viendo una pequeña claridad al final del túnel (lo primero que decidieron

fue dejar de llamarle al siniestro “accidente de trabajo” porque fue más que eso): marchas locales y en la CDMX, plantones, volanteos, días enteros en la mina, años ininterrumpidos de concentraciones en la colonia Polanco-Chapultepec, frente al corporativo de Minera México, de Grupo México, foros, campañas, elaboración de informes anuales, cinco recomendaciones de la CNDH, un documental *Voces del subterráneo*, 10 puntos de acuerdo de diputados o senadores, más de 150 boletines de prensa, interposición de más de 40 recursos legales... hasta no encontrar justicia en México. Fox-Salazar: reccimos por ellos; Calderón-Lozano: no hay condiciones; Peña Nieto-Navarrete: largas al asunto (y siempre detrás, el poder impune de Germán Larrea/Grupo México). De modo que, en 2010, María Trinidad Cantú, presidenta de OFPC, en representación de 300 familiares, de 34 trabajadores mineros siniestrados acudió a Washington, DC, a la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos (CIDH), con el objetivo de formalizar una petición de apertura de caso contra el Estado mexicano (declarado admisible en 2018). La misma María Trinidad Cantú (sin dejar de movilizarse con los demás familiares), a inicios de 2012, aborda en Torreón, al candidato en campaña a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador, y le plantea la causa del rescate, quien a seis años del siniestro y por primera vez, hace público su compromiso de rescatar

a los 63 mineros aún atrapados. El gobierno federal a su cargo, en 2019, instala el Comité para la Reparación y la Justicia en Pasta de Conchos. Sin esta conjunción de familias organizadas luchando y empujando (en conjunto, 615 familiares) y el compromiso de un candidato hecho presidente con 30 millones de votos y el advenimiento de un nuevo régimen (la 4T demostró no ser igual) no se nos habría anunciado apenas que se ha podido llegar “a uno de los puntos donde las bitácoras señalan que 13 mineros se encontraban trabajando en esa zona el día del accidente”.

También se comunicó: “A partir de ahora, la Fiscalía General del Estado de Coahuila, en colaboración con la Comisión Nacional de Búsqueda y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, iniciarán con los protocolos para identificar los restos humanos, así como los peritajes que permitan determinar las causas del accidente”. Por lo que las familias esperan una restitución tal de los restos mortales de sus seres queridos que observe el derecho a la dignidad humana, ya que merecen ser tratados con respeto ante sus deudos, por la significación que tienen para éstos (la tecnología hará posible mediante pruebas de ADN, identificar con altísimo gra-

do de certeza los restos, por muy descompuestos o fragmentados que se encuentren, de manera que las familias puedan confirmar la muerte de su pariente y el motivo y recuperar algo de lo que quedó de ellos); y segundo, demandan procesos judiciales que por la evidencia física obtenida en el lugar de los hechos, aporten elementos para la investigación y clarificación de las muertes y, posteriormente, para la presentación de cargos a inmediatos y últimos responsables y el castigo de los delitos implicados. Esperan medidas que garanticen la no repetición (son más de 150 los mineros fallecidos posteriormente): legislación minera (publicación del reglamento de la nueva ley), Economía (reforzar inspecciones y verificación de medidas de seguridad, proveer el mecanismo idóneo y expedito para suspender trabajos riesgosos; IMSS (cumplimiento de medidas necesarias para prevenir o reducir al mínimo accidentes laborales y enfermedades laborales); Senado (ratificación de instrumentos de la OIT), etcétera.

Deudos de Familia Pasta de Conchos (agotados, alejados, frustrados, rendidos, perseverantes a distintos niveles, de todo hay) sabían, pese a todo, que el rescate llegaría tarde o temprano. La hora ha llegado (aún faltan las zonas 2 a 5, según informes de la CFE) y con ella, nuestro deber de honrar su lucha y de enaltecerla como antorcha de resistencia y tesón para otras luchas presentes y porvenir en la dignificación de los mundos del trabajo en México. ¡Rescate, ya!

**Fundador junto a otros jesuitas del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal)*



Continúa en siguiente hoja

“

*Considero
imposible
llegar a tal
profundi-
dad sin el
empuje y la
lucha de las
familias de
los mineros
caídos*



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



ENTREVISTA
LUIS ARMANDO MELGAR

Formación: Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, campus CDMX, con una maestría en Derecho Económico Internacional en la Universidad de Warwick, en Reino Unido.

Trayectoria: Se ha desempeñado como diputado; en 2021 fue asesor de Grupo Salinas; en la LXII Legislatura fue senador por mayoría absoluta y es actual senador electo por el Partido Verde en Chiapas.

El senador electo subraya compromiso con el próximo Gobierno “En el PVEM seremos firmes aliados de la futura Presidenta”

LUIS ARMANDO MELGAR afirma que “sin duda” viene un proceso de pacificación en Chiapas; asegura que los comicios generaron esperanza en la población de ese estado

Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@hotmail.com

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) será el segundo partido político del país con mayor presencia en la Cámara de Diputados y el tercero en el Senado.

Luis Armando Melgar hizo una importante campaña por el Partido Verde en Chiapas, y llega al Senado de la República representando a su estado.

¿Cuál es el papel que jugará el Partido Verde durante el próximo sexenio? ¿Cuáles son las principales prioridades del senador Melgar en un momento muy crítico para la seguridad de Chiapas?

Esta semana platicamos con el senador Luis Armando Melgar para *La Razón*.

LUIS ARMANDO MELGAR (LAM): Finalmente los tiempos llegan, tuvimos una campaña razonable dentro de lo complicado que está de nuestro estado, lamentablemente estamos viviendo una inestabilidad fuerte que trae intranquilidad a la gente, en algunas partes, no te puedo generalizar, pero sí en algunas.

Recientemente ha sido nota nacional la situación en Tila, muy lamentable. Ya intervino el gobernador, ya tenemos un gobernador electo, como tú sabes, brutalmente legitimado, Eduardo Ramírez sacó más de un millón 800 mil votos, así que viene un proceso de pacificación en Chiapas, sin duda.

BIBIANA BELSASSO (BB): Y vienen muchos retos en adelante, porque el estado en estos últimos seis años se ha deteriorado mucho, los retos que enfrentan son complicados.

LAM: La esperanza es lo que la gente tiene hoy, no han sido años fáciles, no

solamente es hoy Tila, ya en su momento fue la Sierra de Chiapas, muy complicada, con muchos escenarios ahí violentos y pues, la gente viviendo intranquilidad, pero ya ahorita habiendo pasado el 2 de junio se respira un aire de esperanza, de que las cosas se van a hacer bien y la gente confía y eso es lo más importante, renovar la confianza a la gente.

BB: A ver, te tocó recorrer muchos municipios, sobre todo los más violentos del estado, ¿qué te dice la gente ahí?, mucha gente desplazada que ha tenido que dejar sus casas.

LAM: Más que desplazada, sí los hay, por supuesto, es gente desesperanzada, gente con miedo. El proceso electoral generó una enorme esperanza en la gente, tanto que había un candidato que ganó la elección contundente, había un candidato al Senado, que es tu amigo Melgar, que representaba también seriedad, experiencia, será nuestra segunda vez como senador, venimos saliendo de ser diputado. Entonces, creo que la gente lo tomó muy bien, está reflejado en los votos, yo gané con más de 524 mil votos, y pues muy contento, la verdad. Esto se tranquilizará, sí o sí.

BB: Luis Armando, tú vas por el Partido Verde, ¿el Partido Verde se ha convertido prácticamente en la segunda fuerza más importante del país? Explicame un poco cómo va a jugar el Partido Verde y si esperaban convertirse en la segunda fuerza más importante del país, porque bueno, lo vemos en estados como Chiapas, donde evidentemente gana Morena como gobernador, pero ganas tú como segunda fuerza electoral con el Verde.



Fecha
14.06.2024

Sección
Primera

Página
15

LAM: Mira, el Verde definitivamente y por mucho es la segunda fuerza, sacamos al PRI más de 270 mil votos, el PAN no pasa los 70 mil votos y 40 mil del PRD que ya está en extinción, entonces, a nivel nacional fue un triunfo contundente, no parece, somos la segunda fuerza ya en el Congreso, estamos por definir si somos 72, 73 diputados, por lo que después de Morena seríamos la segunda fuerza.

Y en el Senado vamos a ser 15, de los cuales ganamos en tierra 4, por el Verde, no en alianza, que fueron la fórmula de San Luis, mi compañera de Oaxaca y un servidor. El senador más votado en lo individual te podría decir que fui yo, mucho tiene que ver con el padrón, pero eso nos da gusto y en el Senado vamos a quedar en tercera fuerza, lo cual es histórico porque ahora sí que nos va a tocar presidir el Senado y estaremos en una posición estratégica de cara a lo que viene.

BB: ¿Cómo va a jugar el Verde en estos próximos años?

LAM: Jugará igual que lo ha hecho, como un partido aliado. Seremos firmes aliados de la futura Presidenta de la República, la cual está muy contenta con el desempeño que tuvo el Verde como un partido que es parte de la alianza y pues todos estamos contentos, y muy comprometidos con la agenda que viene.

BB: ¿Esta elección es una elección histórica para el Partido Verde?

LAM: Sin duda, es una elección parateaguas, a partir de acá será un Partido Verde que estará en la toma de decisiones de forma responsable.

BB: ¿Cómo va a trabajar o cuáles son los principales retos de Luis Ar-

mando Melgar como senador?

LAM: Mira, primero, yo creo que lo más importante ahorita en Chiapas es cumplir las promesas de campaña. Las promesas de campaña van en función de tres agendas: uno, la agenda ambiental, que es fundamental, hoy el tema del agua es todo un asunto que lo tenemos que poner en un plano de urgencia y de prioridad y está conectado, obviamente, con la conservación de los árboles y una de mis promesas de campaña es hacer una reforestación sin precedente en el estado de Chiapas, de la mano, por supuesto, del gobernador Ramírez Aguilar.

Eso por lo que toca a la agenda ambiental, entre muchas otras cosas que vamos a hacer. Luego, la agenda ciudadana, que consiste en meternos en los temas de los discapacitados, a los temas de género, a generar salidas económicas, apoyos económicos a las mujeres trabajadoras, a los jóvenes.

Hoy Chiapas es uno de los estados que más expulsa mano de obra porque no hay fuentes de trabajo, entonces hay que meternos a programas como Primer empleo, hay que meternos a capacitación, asistencia técnica, para que los jóvenes se puedan emplear y obviamente, esto yendo de la mano con asignaciones nacionales y extranjeras que tienen que venir a Chiapas a partir de esta construcción de nuestro canal transistmico, que es uno de los grandes legados del Presidente López Obrador.

Y el tercer punto, Bibi, la agenda productiva, voy a estar reuniéndome con todos los sectores productivos para ver cómo mejoramos a los caficultores, somos el primer estado productor de café a nivel nacional, y un gran exportador de

café. Lo mismo en mango, lo mismo en banano y hay muchos otros productos, como la sal, como la soya, como la palma de aceite, el maíz. Hay mucho que hacer, son tres grandes agendas que vamos a trabajar.

BB: Luis Armando, muchas gracias.

LAM: A ti, por darme oportunidad aquí, muchos saludos a todos tus lectores y dame la oportunidad de que sigamos en contacto platicando todo lo que va a venir.

“

(EL VERDE)

va a jugar de la misma forma que lo ha hecho, como un partido aliado. Seremos firmes aliados de la futura Presidenta de la República, la cual está muy contenta con el desempeño que tuvo el Verde como un partido, parte de la alianza”



EL SENADOR electo por el PVEM, en imagen de archivo.

CONGRESO DE LA UNIÓN

PRI se queda sin presidencias en la Permanente

Morena y el PAN encabezarán las instancias legislativas, creadas con 40 días de retraso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtnm.com.mx

A pesar de ser la tercera fuerza en el interior de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con 13.5% del peso del voto en el pleno, por primera vez el PRI se quedó fuera del círculo de poder en esta instancia parlamentaria, pues no presidirá ninguna comisión, porque Morena decidió autoasignarse las presidencias de dos de las tres comisiones de trabajo, creadas con 40 días de retraso.

La tarde del miércoles, momentos antes de cerrar la sesión del pleno, el presidente en turno de la sesión de la Permanente, el morenista Israel Zamora, sometió a aprobación el acuerdo para la integración de comisiones de la Permanente y anunció que la Primera estará presidida por el senador morenista Navor Rojas; la Segunda, por el panista Erandi Bermúdez, y la Terce-

ra por el diputado morenista Marcos Rosendo Medina.

De inmediato, la senadora del PRI **Beatriz Paredes** expresó la sorpresa de los priistas al introducir la integración de comisiones, que estaba programada para la siguiente semana.

“Sólo para que quede constancia que el grupo parlamentario del PRI no comparte el espíritu del acuerdo, como se planteó en la Mesa Directiva, y que teníamos entendido que la integración de las comisiones no se votaría en esta sesión, sino simplemente se presentaría el acuerdo. Ya que lo están sometiendo a votación, tendremos que votar en abstención, porque no estábamos en el entendido de que hoy se votaría la composición”, expresó Paredes.

La diputada Sue Ellen Bernal, también del PRI, añadió que “nos parece muy lamentable como grupo parlamentario que en la composición que se está proponiendo, la integración de las comisiones, se deje a un lado el tema de la representación.

“Ya habíamos pasado por esto en la Comisión Permanente anterior y, sin

embargo, en esta Comisión Permanente le están dando ya dos presidencias de comisión a un solo grupo parlamentario, únicamente para dejar asentado que, al final, siempre ha habido una representatividad, una pluralidad en las comisiones y ha sido parte de dejarlo.

“Por ello, proponíamos en el Reglamento si pudiera estipular para las tres primeras fuerzas o mayormente representadas en la Comisión Permanente; sin embargo, no vemos que haya esa disposición y únicamente dejar asentado, ya que hace un momento decían en la tribuna ‘hablemos de democracia participativa y de democracia representativa’ y, desafortunadamente, no estamos viendo esta representatividad en la integración de las comisiones de esta Comisión Permanente”, planteó.

Pero la mayoría morenista ignoró su posicionamiento y votó en favor del acuerdo que le deja a Morena el dominio de dos de las tres comisiones de trabajo, a pesar que el partido cuenta con 43.2% del peso de los votos en el pleno; es decir, ni siquiera tiene la mayoría absoluta por sí mismo.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 28105.00
Tamaño: 365 cm2



Sólo para que quede constancia que el grupo parlamentario del PRI no comparte el espíritu del acuerdo, como se planteó en la Mesa Directiva.”

BEATRIZ PAREDES
SENADORA DEL PRI



Foto: Especial

ERANDI BERMÚDEZ
PAN
SEGUNDA COMISIÓN

TITULARES



Foto: Especial

NAVOR ROJAS
MORENA
PRIMERA COMISIÓN



Foto: Especial

MARCOS R. MEDINA
MORENA
TERCERA COMISIÓN



Foto: Elizabeth Velázquez/Archive

[Beatriz Paredes](#) expresó su sorpresa por la discusión de la integración de las comisiones, ya que no estaba prevista en la agenda.

Foros, la próxima semana: Monreal

El líder de los senadores de Morena dijo estar abierto a que se reciban propuestas y enriquecer la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

Debates iniciarán la próxima semana

El actual coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, señaló que está revisando a profundidad la iniciativa de reforma al Poder Judicial que envió el Presidente, y afirmó que toda ley puede ser perfectible, por lo que estarán abiertos a recibir propuestas y enriquecerla en los foros de discusión, que iniciarán la próxima semana.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Monreal Ávila señaló que la reforma al Poder Judicial es una iniciativa muy amplia y, ahora, está en un proceso de revisión profunda.

Indicó que originalmente "la había leído muy rápido", pero aseveró que las iniciativas o leyes "siempre son perfectibles", por lo que el propósito debe ser "mejorarla y hacerla viable en el corto plazo para recuperar el acceso de justicia pronta y expedita. Combatir la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial siempre es bueno".

Señaló que en los foros estarán "muy abiertos para recibir propuestas, modificaciones o cualquier otra petición de mejorar esta iniciativa que contiene la modifica-

ción de muchos artículos constitucionales".

Ante la posibilidad de elegir a jueces, magistrados y ministros por voto directo, aceptó que sería un tema de preocupación que la publicidad que algunos de ellos pudieran generar en ese proceso llegara a afectar la decisión final de los votantes.

Indicó que es uno de los temas más cuestionados de la iniciativa de reforma, pero aclaró que en la ley también se prevé la prohibición de propaganda, aunque en la práctica no se han respetado, "pero esas son cosas que tenemos que ir mejorando".

— De la Redacción



(Estamos) muy abiertos para recibir propuestas, modificaciones o cualquier otra petición de mejorar esta iniciativa que contiene la modificación de muchos artículos constitucionales."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



Prevé Morena maniobra para aprobar dictamen

CLAUDIA SALAZAR

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados busca aprobar en la Comisión de Puntos Constitucionales la reforma del Poder Judicial con una extensión de plazo para dictaminar que está fuera de reglamento.

Diputados y senadores electos han mencionado que discutirán la iniciativa antes de que concluya la 65 Legislatura, en agosto, con el fin de que esté lista su aprobación en los primeros días de septiembre.

Así, cuando arranque la 66 Legislatura, la nueva mayoría calificada Morena-PVEM -PT prevé discutir el dictamen antes del fin de gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la 65 Legislatura, se mantiene la vigencia de la iniciativa y no sería

desechada ni declarada como asunto concluido.

El paquete de 18 reformas constitucionales del Ejecutivo federal, entre ellas la del Poder Judicial, fue presentado el 5 de febrero pasado y, para su aprobación, la Comisión de Puntos Constitucionales contaba con 90 días, plazo que venció el pasado 4 de mayo.

El 24 de abril, la Comisión de Puntos Constitucionales pidió a la Mesa Directiva de la Cámara una prórroga para emitir los dictámenes, a fin de evitar que se dieran por desechadas las propuestas del Presidente.

El artículo 89 del reglamento de la Cámara indica que las comisiones “tendrán hasta 90 días más” para emitir dictamen en reformas constitucionales, “a partir del día siguiente en que se hubiese cumplido el término” del primer plazo de 90 días.

Precisa el reglamento que “no podrá haber más de una prórroga”.

La Mesa Directiva debe aprobar la prórroga de 90 días el 2 de agosto.

Morena tendría hasta esa fecha para convocar a la Comisión y aprobar el dictamen respectivo, que ya está publicado en su sitio web.

Sin embargo, sin atender la precisión del reglamento de que la Comisión “tendrá hasta 90 días más”, la Mesa Directiva otorgó la prórroga hasta el 30 de agosto, es decir, 28 días más de los permitidos.

La Cámara volverá a realizar foros sobre la reforma al PJ, que propone elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros.

Para ello, en la Comisión Permanente se prevé aprobar un punto de acuerdo donde se pide a la Cámara baja organizar parlamento abierto para analizar la reforma.



Necesario que ministros, jueces y magistrados **NO TENGAN DUEÑO**: Olga Sánchez Cordero

KARIM MENDOZA

El presidente Andrés Manuel López Obrador propone la elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados "para que no tengan dueño", afirmó de manera categórica Olga Sánchez Cordero Dávila. La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en retiro, explicó que antes la designación de quienes integran el Poder Judicial de la Federación (PJF) y los órganos autónomos se realizaba mediante el reparto de cuotas entre los partidos políticos.

"¿Por qué el presidente tiene esta idea de la elección popular?, pues para que no tengan dueño, que eran los partidos; las cuotas y cuates. Porque todos los nombramientos tanto de los comisionados del Inai, de la Cofece, de Telecomunicaciones, los consejeros del INE, era a través de cómo se ponían de acuerdo los partidos políticos para su nombramiento.

"Pero así era. No, pues hoy te toca el nombramiento de un magistrado electoral, por ejemplo, que mandaba las ternas la Corte, y hoy te toca, al otro partido, y hoy te toca a ti.

"Ah, no, pero yo tengo más senadores o diputados, en el caso de los consejeros del INE, yo tengo más bancada que tú, a mí me tocan más y a ti menos. Así era la distribución. Y eso es lo que al presidente lo trae atravesado", reconoció Sánchez Cordero.

Aunque eludió aclarar si está a favor de la elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados, aseguró que eso "no es algo extraño".

"Todos los estados de la Unión Americana eligen a los jueces y magistrados. También tienen Suprema Corte en cada uno de los estados, así como tienen Senado y Cámara de Diputados en cada estado, porque ellos sí tienen un auténtico federalismo".

Para evitar el conflicto de intereses, explicó, la iniciativa de reforma del

Poder Judicial lopezobradorista "prohíbe el

dinero de alguien más que no sea dinero público para hacer las campañas".

Desde su óptica, los "filtros para quienes ocupen las posiciones de jueces y magistrados, y ministros", son muy importantes.

"No podemos tener gente improvisada en el sistema de justicia, que lleguen a ser jueces y magistrados; no. ¿Qué tenemos que hacer? Dos requisitos importantes: la elegibilidad y la idoneidad. La idoneidad es lo más importante: la preparación, capacitación, honestidad, que es todo lo que reúne una persona para poder acceder a ser juzgador o magistrado. Es importante la carrera judicial para que accedan a estas posiciones".

Olga Sánchez Cordero fue la primera mujer que ocupó el cargo de secretaria de Gobernación en México durante la primera mitad del sexenio en curso, pero luego retornó sus actividades como senadora y presidió la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

Consideró también que "vale mucho que revisemos nuestro sistema de justicia que ha quedado en deuda con la población y acercar la justicia al pueblo como lo quiere el presidente". La reforma del Poder Judicial propuesta por el mandatario mexicano, dijo, "es necesaria", pero propuso "hacer una gran distinción entre los poderes judiciales locales y el Poder Judicial federal".

También advirtió que el sistema de justicia no está funcionando y atendiendo realmente las necesidades de la población en materia de justicia. "En términos generales, es indispensable y urgente tener una reforma a todo el sistema de justicia del país porque no ha dado una adecuada respuesta a la población y porque no está cercano a la gente. Es importante escuchar a todos, construir con todos, y que no se avasalle ni se imponga una decisión mayoritaria. Es tan delicado el tema, tan trascendente, que tiene que ver con barras, académicos, universidades, jueces, magistrados, fuerzas políticas y con la sociedad. Si



Fecha	14.06.2024	Sección	Primera	Página	10
-------	------------	---------	---------	--------	----

no se hace así, la reforma no dará una respuesta adecuada”, aclaró.



**Olga
Sánchez
Cordero**

Aprueban reformas a pensión por viudez en relación de concubinato

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara aprobó reformas a las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para garantizar el derecho de pensión por viudez a las personas con al menos dos años en una relación de concubinato; el mínimo es de cinco años.

Durante la reunión de ayer de la comisión, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) explicó que el contrato civil del matrimonio ha evolucionado, pero

hay 40 por ciento de la población que vive en concubinato, por lo que la reforma tendrá un amplio alcance.

El dictamen que se aprobó reconoce al concubinato como institución fundadora de la familia, con la finalidad de dar "protección a las personas que han tomado la decisión de hacer una vida en común,

que tienen intención de permanencia, estabilidad, ayuda y apoyo mutuo, como si fuese un matrimonio".

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación considera el concubinato como fuente del derecho a la seguridad social, a partir del mandato constitucional de la protección de la organización y desarrollo de la familia, pues lo que busca es evitar situaciones de injusticia o falta de protección sobre aquellas personas que, si bien conforman una familia, no lo hacen en un esquema matrimonial y/o tradicional.

A partir de ese contexto, la comisión resaltó que el concepto constitucional de familia no puede ser interpretado de forma restrictiva y centrada sólo en familias formadas en un contexto matrimonial, sino que debe entenderse y analizarse desde una perspectiva más amplia, e incluir otras situaciones de convivencia que deben contar con los

mismos niveles de protección social.

De esta manera, en ambas leyes se precisa que al morir uno de los cónyuges, quien haya vivido con ella en concubinato durante los dos años inmediatos anteriores al deceso, tendrá derecho a la pensión por viudez.

Se agregó que, si al fallecer la persona asegurada tenía varias o varios concubinas o concubinos, el monto de la pensión se dividirá en partes iguales.

La diputada María de Jesús Aguirre (PRJ) resaltó que la reforma equipara las disposiciones del Código Civil y los de los estados, que prevén el derecho a la pensión por viudez en una relación de al menos dos años de concubinato, figura "que ha sido equiparada al matrimonio, porque muchas personas viven en unión libre y los concubinos deben de estar conscientes que se adquieren derechos y obligaciones".



Heberto Castillo, al Muro de Honor del Senado

- El nombre del catedrático y activista quedó grabado con letras doradas
- Acompañó a Lázaro Cárdenas en el Movimiento de Liberación Nacional
- Fue impulsor de las principales agrupaciones de izquierda en el país
- Siempre defendió la soberanía energética, señala su hija Laura Itzel

ANDREA BECERRIL

CEREMONIA SOLEMNE EN EL SALÓN DE PLENOS

Heberto Castillo, al Muro de Honor del Senado

Estuvieron presentes familiares y representantes de Cuba, Rusia y Palestina

ANDREA BECERRIL

En el Muro de Honor del Senado se inscribió ayer en letras doradas el nombre de Heberto Castillo, político, activista, fundador de los principales movimientos de izquierda del siglo XX y destacado catedrático e ingeniero inventor de nuevas técnicas de construcción, según lo definió la presidenta de esa cámara Ana Lilia Rivera.

A la ceremonia solemne asistieron legisladores de Morena y del PRI, los hijos y nietos de Heberto Castillo, sus amigos, discípulos y representantes diplomáticos de Cuba, Rusia y Palestina, que colmaron el salón de plenos.

Laura Itzel Castillo, hija del homenajeado, recordó que su padre apoyó prácticamente todos los movimientos sociales de la época que le tocó vivir, entre los últimos

de los indígenas chiapanecos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y fue un vehemente defensor del petróleo y la soberanía energética.

Expuso que desde muy joven Heberto Castillo acompañó al ex presidente Lázaro Cárdenas en la conformación del Movimiento de Liberación Nacional, en 1959, tres décadas después, declinó su candidatura presidencial en favor de Cuauhtémoc Cárdenas, quien había roto con el PRI para formar el Frente Democrático Nacional.

Laura Itzel, virtual senadora de Morena, agregó que luego del fraude de 1988, el ingeniero Castillo cedió el registro del Partido Mexicano Socialista (PMS) que él creó, para fundar el PRD.

Leyó después una carta de Cárde-

nas Solórzano en la que se disculpó por no haber asistido a ese "merecido reconocimiento" a la lucha de Heberto Castillo "a favor de la soberanía nacional y la independencia".

A la ceremonia solemne no fueron invitados legisladores del PRD, por lo que el coordinador de los senadores de ese partido, Miguel Ángel Mancera, anunció que formulará un "extrañamiento a la mesa directiva que preside Ana Lilia Rivera.

La senadora de Morena, Gloria Sánchez, habló emocionada de Castillo y recalzó que es necesario leerlo, retomar sus enseñanzas y ejemplo, así como procurar la combinación de la ética con la política y la ciencia, para caminar con paso firme por el bienestar, la justicia y la paz en la construcción de la democracia.



Continúa en siguiente hoja

El también senador de Morena, Higinio Martínez Miranda, hizo notar que a Heberro Castillo a fines de los 60 se le amenazó, golpeó y encarceló por dos años en Lecumberry por participar en el movimiento estudiantil de 1968 y sus críticas a los regímenes priístas.

Pero apenas salió de prisión, fundó el Partido Mexicano de los Trabajadores y años después el PMS.

Aprovechó para proponer desde

esa tribuna que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador siga los pasos de España, Noruega y otros 140 países y reconozca a plenitud al Estado palestino: “queremos que se vaya más allá de nuestra posición actual”.

El senador Martínez Miranda formuló luego un llamado a “que todos nos pronunciamos para que se detenga ya el genocidio que se comete en Palestina. Si no lo quie-

ren llamar así, entonces retomemos las palabras de la ONU para decir: ‘hay que detener la política de exterminio y los crímenes de guerra que comete el gobierno de Israel contra Palestina’ ¡Ya basta! Es algo que seguramente apoyaría el ingeniero Castillo”.

Hubo un aplauso unánime de los asistentes, entre ellos del representante del Estado de Palestina en México, Mohamed Saadat.



▲ Durante el acto se recordó que Castillo formó parte de los movimientos sociales de la época que vivió. Foto La Jornada



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



NO VAMOS A ABANDONAR LA RESISTENCIA: TABOADA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El ex candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición "Va por la CDMX", Santiago Taboada, dijo que es parte de la generación del cambio y agradeció a quienes creyeron en su proyecto amplio y plural, por lo que aseguró que continuarán en la resistencia.

"No vamos a dejar de ser valientes, no vamos abandonar la resistencia, pero hay que tener claridad en los propósitos y en los objetivos", dijo Taboada en un mensaje en sus redes sociales.

"Decidí esperar a la revisión de las actas y que el conteo de los votos concluyera. Soy una parte de la generación del cambio, que lucha, se levanta, que sigue adelante y que no se da por vencida. Esta no es la parada final, sino una estación que nos hará más fuertes. Te lo digo viéndote a los ojos: aquí, nadie se baja", expresó Taboada Cortina en redes sociales.

Destacó que a pesar de muchas irregularidades que el INE permitió, reconoció que, el voto de la mayoría no lo favoreció en las urnas. "Porque así son las reglas de la democracia que yo decidí respetar", remarcó.

Agradeció a los liderazgos, los casillitas, a la sociedad civil, los jóvenes que los escucharon en las universidades, a las cámaras empresariales y las organizaciones sindicales.

"Gracias a quienes, con su voto, nos obligan hoy a sacudirnos el voto levantarnos seguir".

Continúa: "La generación del cambio encontró pese a la derrota un camino, no podía tocarnos u

momento más importante en el país, incluso de lo que está ocurriendo en el mundo para ponernos a prueba para retornos como generación", dijo.

Expuso que es un hecho que, "no podremos encontrar las respuestas para el futuro" si nos perdemos en lo que ya es pasado". Exhortó a la población a enfocarse en las respuestas y las acciones y dejar atrás la frustración "que muchos sentimos" porque el proyecto del cambio no llegó en estos momentos a la CDMX"

Afirmó que, la "generación del cambio" debe convertirse en una generación de respuestas para lograr el verdadero estado del bienestar para derrotar a la polarización y el chantaje de perder un programa como mecanismo de control social para derrotar a la pobreza como clientela electoral y "derrotar a la violencia como ingrediente que se normaliza en nuestras vidas".

Pidió a la ciudadanía no renunciar y participar para defender la libertad, la justicia, la verdad combatir la violencia, la pobreza y la corrupción y seguir luchando para hacer una "cancha más pareja" para todos.

"Pero debemos elegir bien como lo haremos no podemos equivocarnos porque siempre estaremos regresando a este mismo momento", advirtió.

"Tenemos que dialogar en las circunstancias que prevalecen hoy debemos encontrar nuestro lugar para ser jugadores y no fichas en el tablero porque el país no le pertenece a nadie, nadie propone confrontación grosera ni sumisión cobarde que quede claro seremos parte en las soluciones para una mejor ciudad y un mejor país", concluyó.



Foto: Especial





PARTIDOS POLÍTICOS



Sondeará Morena opinión durante fin de semana

Buscan ‘avaluar’ reforma con encuesta exprés

Valida Sheinbaum elección en urnas para Jueces y Magistrados

MARTHA MARTÍNEZ

En dos días, la dirigencia de Morena y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acordaron la realización de una encuesta para conocer la opinión del pueblo de México sobre el Poder Judicial.

Sin dar a conocer el nombre de las encuestadoras, su metodología, las preguntas o qué ponderación tendrá en la decisión final para emprender una reforma judicial, Sheinbaum anunció ayer que el sondeo se levantará este fin de semana y que los resultados estarán listos el próximo lunes.

Apenas el martes, en su primera conferencia en su casa de tran-

sición, la morenista anunció que propondría una encuesta para conocer qué opina la ciudadanía sobre los Jueces y Ministros, y su elección a través de las urnas, como plantea el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de reunirse con el líder de Morena, Mario Delgado, la virtual Presidenta electa informó, un día después, que el ejercicio se realizaría a través del partido, porque no sólo cuenta con una área encuestadora, sino que puede contratar a otras.

Entre martes y miércoles, Sheinbaum esbozó algunas de las preguntas que podrían hacerse a la ciudadanía, en las que incluyó las que planteaba en las consultas a mano alzada durante sus mítines de campaña.

¿Qué opina de las y los jueces?, ¿de los Ministros?, ¿qué opina de la elección (directa)?, ¿cuál es su experiencia -si es que ha tenido algu-

na- con un juez?, son algunas de las propuestas que puso sobre la mesa, sin especificar si formarían parte del sondeo.

Ayer, la morenista informó que la encuesta se realizaría este fin de semana y que los resultados estarían listos el próximo lunes, es decir, seis días después del anuncio.

“El día de hoy (ayer) estuve aquí Mario Delgado. Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de qué opina el pueblo de México a partir de una encuesta, cuál es su opinión de jueces, Magistrados, Ministros y también de la elección directa”, dijo.

Mínutos antes, Delgado informó que el sondeo será cara a cara, tendrá representación nacional, será pagada por el partido y la llevarán a cabo dos de las encuestadoras que más se acercaron a los resultados electorales, además de la encuestadora de Morena.



¿QUÉ SE VOTARÍA?



EN FAST TRACK

En menos de dos días, la virtual Presidenta electa y Morena acordaron la realización de una encuesta sobre la reforma al Poder Judicial.

LO QUE NO ACLARAN

- Cuál es el propósito de la encuesta
- Cuánto costará
- Cuáles son las encuestadoras responsables
- Cuál será la metodología
- Quién elaboró las preguntas
- Participaron o no expertos jurídicos en la elaboración del cuestionario



LO QUE HAN DICHO

- Será una encuesta cara a cara, con una muestra representativa nacional
- La aplicarán dos encuestadoras que tuvieron resultados certeros en la pasada elección
- Habrà una encuestadora espejo de Morena
- Buscan tener la opinión de los ciudadanos sobre el Poder Judicial

Las preguntas



Sin que se haya aclarado si éstas serán las preguntas, Sheinbaum ha abordado algunos de los temas a consultar

- ¿Qué opinión tiene de los Jueces, Magistrados y Ministros?
- ¿Qué opina de que se elijan de forma directa?
- ¿Qué piensa del Poder Judicial, de los Jueces?
- ¿Cuál es su experiencia, si es que ha tenido alguna, con un Juez?

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa

Junio 11, Martes

“Voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial”.

Junio 12, Miércoles

“Cuando estaba en los mítines preguntaba: ¿cómo son la mayoría de los Jueces? Antes de que terminara, ya venía la respuesta: ‘corrupción’. Claro, una cosa es lo que preguntas en un mitin, y otra es hacer una encuesta formal”.

Junio 13, Jueves

“Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de esta encuesta”.



Confirma que este fin de semana aplican encuestas

Palomea Claudia elección de jueces

Crítica que el CJF sea 'juez y parte' y que lo encabece presidenta de Corte

MARTHA MARTÍNEZ

Claudia Sheinbaum informó que este fin de semana se levantarán las encuestas para conocer la opinión del pueblo de México sobre la reforma del Poder Judicial (PJ), para que los resultados estén listos el próximo lunes.

Luego de que el Mandatario Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que la decisión de someter a jueces, magistrados y ministros a las urnas es inamovible, la Presidenta electa reiteró que ella también está a favor de que sean electos mediante voto directo.

“Mi opinión es que deben de elegirse, pero creo que también es importante que se haga este parlamento abierto. Y no es novedad, lo dije durante toda la campaña y acostumbramos mantener nuestras posiciones, pero también es importante que se conozca”, indicó.

No obstante, advirtió que eso no significa que la propuesta no deba ser sometida a discusión y que el pueblo conozca el contenido de la iniciativa.

En conferencia de prensa, detalló que dos empresas y la encuestadora de Morena realizarán los ejercicios este fin de semana, y los resultados estarán listos el próximo lunes.

“Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de qué opina el pueblo de México: a partir de una encuesta cuál es su opinión de jueces, magistrados, ministros y también de la elección directa”, dijo.

Sheinbaum también confirmó que el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dará pormenores del debate sobre la iniciativa presidencial.

“El día de hoy (ayer), en la mañana, hablé con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, con Nacho Mier. Me comentó que ellos van a dar a conocer como se llevará a cabo este proceso”, adelantó.

Sobre la intención del Consejo de la Judicatura Federal de participar la discusión de la reforma, Sheinbaum dijo que recibió la carta que ayer hicieron pública, y la enviará a los legisladores para que sean considerados.

“Una de las virtudes de la

reforma es, justamente, que el Consejo de la Judicatura no sea juez y parte, porque es hoy la presidenta de la Corte quien es también presidenta del Consejo de la Judicatura”, cuestionó.

“Las sanciones son prácticamente administrativas las que se han hecho jueces, no por realmente evaluar el trabajo de fondo de un juez, una jueza, de un magistrado, de un ministro”.

OFRECE BAJAR DÉFICIT

Tras el pronunciamiento de la Asociación de Banqueros de México (ABM) de que la volatilidad del peso es transitoria, Sheinbaum reiteró que la economía es y seguirá siendo sólida.

Cómo ejemplo, afirmó que al 31 de mayo había 127 anuncios de inversión que suman 39 mil 157 millones de dólares.

Sheinbaum se comprometió a bajar el déficit en el Presupuesto de Egresos de 2025, aun cuando se incluyan nuevos programas sociales.

Informó que el costo de sus dos principales promesas de campaña en materia de política social será de 52 mil millones de pesos en el próximo ejercicio fiscal.

Detalló que el programa

Fecha 14.06.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

de apoyo a mujeres de entre 60 y 64 años implicará un gasto de 18 mil millones de pesos en su primer año, mientras que el de becas para niñas, niños y adolescentes sera de 34 mil millones de pesos.

La Presidenta electa dijo que, además de esos dos nuevos programas sociales, habrá nuevas obras de infraes-

tructura y se comprometió a concluir lo que deje pendiente el actual Gobierno.

A pesar de ello, afirmó que el déficit en 2025 no sólo no aumentará, sino que se reducirá.

“Hubo un compromiso del Secretario de Hacienda que lo planteó, creo, la semana pasada, de que incluso vamos a disminuir el déficit”.

Claudia Sheinbaum,
Virtual Presidenta electa



¿QUÉ SE VOTARÍA?

/// Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de qué opina el pueblo de México de jueces, magistrados, ministros y también de la elección directa”.



El lunes, resultados de encuestas: Morena

Sheinbaum considera que debe elegirse a ministros y jueces, pero que se consulte con un parlamento abierto

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al anunciar que las encuestas sobre la opinión de la ciudadanía respecto al Poder Judicial comenzarían este fin de semana, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que mantiene su postura de elección por el voto popular de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y reiteró que “no es novedad”.

No obstante, Sheinbaum Pardo dijo que se debe abrir la discusión sobre la reforma al Poder Judicial mediante el llamado parlamento abierto.

“Ustedes conocen nuestra posición sobre la elección de jueces, magistrados, ministros; lo hablamos en la campaña, la pusimos a votación, pero eso no quita que se conozca la reforma al Poder Judicial, y que se escuche en este parlamento abierto que se está planteando. Mi opinión también

es que deben elegirse los jueces, pero que se haga este parlamento abierto”.

Agregó: “No es novedad, lo dije durante toda la campaña, y acostumbramos a mantener nuestras posiciones”.

La exmandataria capitalina consideró que una de las “virtudes” de la reforma al Poder Judicial es que Consejo de la Judicatura “no sea juez y parte, porque es hoy la presidenta de la Corte quien es también presidenta del Consejo”.

“(…) realmente las sanciones son prácticamente administrativas, las que se han hecho jueces o por razones administrativas, no por un asunto de realmente evaluar el trabajo de fondo de un juez, una jueza, de un magistrado, de un ministro”.

En ese sentido, Sheinbaum mencionó que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que las encuestas ciudadanas sobre la reforma al Poder

Judicial ya se mandaron a hacer y esperan que este lunes 17 de junio tengan los resultados.

“Esperamos que el lunes esté el resultado de esta encuesta de qué opina el pueblo de México a partir de una encuesta cuál es su opinión de jueces, magistrados, ministros, y también de la elección directa”.

Antes, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que se harán tres encuestas ciudadanas sobre su opinión del Poder Judicial, estas serán casa por casa, una de ellas la realizará el partido político, y las otras a cargo de casas encuestadoras que se acercaron más a los resultados de la elección del 2 de junio. ●

3

ENCUESTAS CIUDADANAS:

una la realizaría Morena y las otras dos firmas encuestadoras.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 65910.00
Tamaño: 390 cm2



Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, informó que se harán tres encuestas sobre el Poder Judicial.

“No vamos a avalarla; es imposible”, ratifica MC

ENRIQUE MÉNDEZ

Movimiento Ciudadano (MC) anticipó que, en septiembre, votará contra la reforma al Poder Judicial, tal como lo ha anticipado su líder nacional, Dante Delgado. “Nunca vamos a avalarla, eso es imposible”, explicó José Manuel del Río, presidente de la Fundación Municipios en Movimiento.

“Movimiento Ciudadano tiene muy claro el rumbo: una decisión que vaya contra la autonomía e independencia de los jueces no la podemos aprobar, porque nuestro partido cree en la justicia, la legalidad y la constitucionalidad”, dijo.

Del Río, quien es consejero nacional de MC, indicó que una vez confirmadas las dos bancadas de su partido, “se tomará la decisión formal y oficial de parte del Consejo Nacional, la máxima autoridad”.

Sostuvo que aun cuando Morena y sus aliados cuenten con la mayoría absoluta que les permita aprobar la reforma, “ellos saben que los jueces no pueden ir a las urnas, porque llevan otro tipo de preparación y formación, perfectamente delineada en la Constitución, y deben llevar una larga carrera para lograr el cargo, someterse a competencia entre sus partes y a investigación de su probidad”, honradez

e incluso denuncias que puedan existir en su contra.

A su vez, el coordinador de MC en San Lázaro, Braulio López Ochoa, insistió en que el total de votos obtenidos por su partido a nivel nacional no se reflejará en el número de diputados y senadores que le serán asignados por representación proporcional.

“Un reflejo exacto en la composición de las cámaras a partir de lo que votó la gente permitiría contar con 55 diputados y 14 senadores, pero no ocurre por el diseño institucional que no traduce a cabalidad lo que la gente vota.”

No obstante que somos la tercera fuerza política con más votos, tenemos menos legisladores que partidos políticos con menor votación, y esto no es lo que la gente quiso, puntualizó el líder de MC en la Cámara de Diputados.

“

Los ministros no pueden ir a las urnas, advierte consejero



Rechaza Sheinbaum reanudar relaciones con Ecuador; “atacó nuestra soberanía”

ALMA E. MUÑOZ

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó reanudar relaciones con Ecuador, mientras el gobierno de ese país no cumpla con la demanda presentada por México ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que comprende una disculpa y el reconocimiento al derecho de asilo.

“No es un asunto de sentarse a platicar. Ecuador hizo una violenta agresión a la embajada de México: la invadió brutalmente, atacó al personal diplomático... Es un asunto de principios, y no podemos permitir que se viole nuestra soberanía”, afirmó.

En conferencia subrayó que “ellos tienen que dar el paso, la disculpa pública, lo que está pidiendo la demanda y también el reconocimiento del derecho de asilo” del ex vicepresidente de ese país, Jorge Glas.

Sheinbaum Pardo subrayó que desde el momento en que ocurrió la irrupción de fuerzas policíacas y militares a la embajada de Quito, el 5 de abril pasado, “nosotros apoyamos la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de romper

relaciones. Y hoy hay una demanda en la CIJ, en la que se pide la expulsión de Ecuador de Naciones Unidas, para que no haya repetición”.

Se trata, sostuvo, de un asunto sumamente grave, se violaron todas las normas y reglas internacionales. “No es menor lo que hizo Ecuador con México”, enfatizó. “Se violó nuestra soberanía de manera violenta, entonces es un asunto de definición del gobierno de México y el presidente actuó bien”.

Disculpa y reparación del daño

Por ello, insistió: “no es un asunto de sentarse a platicar, porque lo que está pidiendo en esta demanda México es, por un lado, la disculpa y la reparación del daño y, por otro, el caso del vicepresidente (Jorge Glas), porque él tiene derecho de asilo en México”.

Al preguntarle sobre la relación que tendrá su gobierno con América Latina, la virtual presidenta electa destacó que hay que mirar al sur siempre, no sólo la relación con Estados Unidos como socios comerciales. “Amistad, respeto, colaboración en diversos temas, como iguales”.



Agendan cita Xóchitl y Marko

MAYOLO LÓPEZ

Tras el choque que protagonizaron la noche del 2 de junio, Xóchitl Gálvez y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, agendaron una cita para la semana próxima.

De acuerdo con la ex candidata presidencial, Cortés la buscó ayer y acordaron entrevistarse en el curso de los próximos días.

La noche del 2 de ju-

nio, minutos después de que Claudia Sheinbaum reveló que Gálvez le había llamado para felicitarla por su victoria, Cortés le reclamó por haber tomado esa iniciativa y ambos se enfrascaron en una discusión.

La ex candidata dijo vía telefónica que pretende mantener una buena relación con los partidos que la impulsaron a la Presidencia.

"Quiero cerrar el capítulo con los partidos y agradecer-



les. Sigo siendo senadora del PAN", señaló.

Gálvez adelantó que buscará entrevistarse también con el priista Alejandro Moreno y con el perredista Jesús Zambrano.



LA LLAMADA
 DE XÓCHITL



Piden refundar el PAN

MAYOLO LÓPEZ

Tras el descalabro que resintió el PAN tras los comicios del 2 de junio, Francisco Domínguez, ex Gobernador de Querétaro, afirmó que el blanquiazul debe refundarse.

“Como lo he dicho antes, el PAN no necesita un simple cambio, sino una refundación completa. Es crucial entender la gravedad del mensaje que nos ha enviado la sociedad”, dijo.

En sus redes sociales, el ex mandatario consideró que Acción Nacional debe “construir desde la base, empezando por los municipios, y ofrecer una visión clara del país

que queremos. Además, debemos ser solidarios e incluyentes, apoyando a quienes aspiran a salir de la pobreza”.

En tanto, Gonzalo Altamirano Dimas, ex dirigente en la CDMX, dijo que el PAN no debe enfrascarse en discusiones estériles ante la amenaza autoritaria.

“Nuestro andamiaje democrático está en un verdadero peligro. En el PAN lo primero que debemos hacer es evitar caer en discusiones que no abonan y alejarnos de la anécdota electoral. Hay que salir de ese esquema. Tenemos que reconocer la aportación que hizo Xóchitl Gálvez”, planteó.



BUSCA DIRIGIR AL PAN

Damián Zepeda se declara contra el PRIAN

El senador panista Damián Zepeda deja claro que busca la dirigencia nacional del PAN, una vez que concluya el mandato de Marko Cortés, y se declara partidario de acabar con la alianza de su partido con el PRI y el PRD. "Nunca debió haber existido, creo que fue un lastre en la campaña", dice. En entrevista con **El Sol de México** contrasta los resultados del blanquiazul con los de Movimiento Ciudadano, partido que quintuplicó el número de votos recibidos entre 2018 y 2024, a diferencia del PAN que perdió unos 300 mil. Las opciones del partido son renovarse o morir como opción política de oposición.

ENTREVISTA

“NO SOY ANTIALIANCISTA, SOY ANTI PRIAN”, DICE ZEPEDA

ATZAYACATL CABRERA

Acusa que el PRI fue un lastre para Acción Nacional en la pasada elección y exige que el partido se abra a la ciudadanía en el cambio de la dirigencia nacional

“Yo sí soy partidario de acabar con esa alianza (PAN-PRI-PRD). Creo que nunca debió haber existido, creo que fue un lastre en la campaña”, dice el senador panista Damián Zepeda, quien busca la dirigencia nacional de su partido, una vez que concluya el mandato de Marko Cortés.

En entrevista con **El Sol de México**, Zepeda señala que el partido debe abrirse a la ciudadanía para que su próxima dirigencia no represente sólo a sus 270 mil militantes, sino a millones de mexicanos.

Contrastó los resultados del blanquiazul con los de Movimiento Ciudadano, partido que quintuplicó el número de votos recibidos entre 2018 y 2024, a diferencia del PAN que perdió unos 300 mil, por lo que aseguró que las opciones del partido son renovarse o morir como opción política de oposición.

¿Es necesario renovar la dirigencia de Acción Nacional; Marko Cortés se tiene que ir?

El PAN tiene ya en sus reglas la renovación en el segundo semestre después de las elecciones. Creo que eso ni siquiera es tema, yo ya no perdería tiempo con esta dirigencia; eso ya va a pasar. No depende de que él quiera o no quiera, es algo que ya automáticamente en el PAN sucede.

Yo no contraría el tema en él. Me parece que es una salida fácil. Por supuesto creo que tiene que haber este un análisis del resultado del partido, pero sobre todo hacia dónde vamos. Lo que más me preocupa, es que el PAN se reinvente. Tiene que reinventarse o prepararse para morir como opción política competitiva en este país.



Fecha 14.06.2024	Sección República	Página PP-7
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

¿Existe alguna posibilidad de que Marko Cortés repita en la dirigencia bajo los estatutos del PAN o bajo qué procedimiento se renueva la dirigencia del partido y con ello el rumbo de la fuerza política del blanquiazul?

No, ya no tienen posibilidad, ya agotó todo su tiempo y ya se van, y creo que ni tienen intención, pero tampoco posibilidad legal. La renovación viene y la pregunta es ¿cómo? Si lo haces sólo con tus militantes o en el Consejo, en un esquema donde todos sabemos que el padrón tiene dueños, o sea, no es una elección abierta y libre; o si nos abrimos, como yo estoy proponiendo, a un debate verdaderamente ciudadano.

En ese mismo ejercicio lo que nos urge es recuperar nuestra identidad ¿A qué me refiero por recuperar nuestra identidad? Por un lado, acabar con la alianza con el PRI que fue un lastre, que fue un daño, un fracaso absoluto. Pasamos de 11 gobiernos estatales que se tenían en el país con el PAN cuando empezó esta dirigencia, a cuatro que tenemos ahorita; y pasar a definir muy bien qué es lo que proponemos.

¿Por qué sí y por qué no buscaría la dirigencia? ¿Qué haría la diferencia después de seis años en que usted encabezó la dirigencia del PAN?

Yo lo que quiero es cambiar al

Partido Acción Nacional para convertirlo en un partido útil a la sociedad. Me parece que hoy la oposición necesita un liderazgo fuerte y creo que no lo tenemos.

Ir a administrar la derrota no me interesa. Adelante, si no quieren cambiar, pues pásenle los que se creen dueños del partido, porque estoy seguro que lo único que van a hacer es enterrarlo, pero si quiero participar claro, sería un honor. Hoy me siento en el mejor momento de mi vida profesional y pongo mi perfil ahí para que lo valoren. Si los ciudadanos creen que tengo el talento, que tengo la capacidad, que soy articulado, que puedo convencer, que es un tipo de liderazgo que se requiere sería un honor para mí. Si creen que no, si creen que alguien más lo tiene, yo apoyo con gusto.

La excandidata Xóchitl Gálvez ha dicho que ella ni siquiera ha contemplado encabezar la dirigencia del PAN porque ella no es militante. Sin embargo, bajo la idea de abrir el partido a los ciudadanos y que llegue una dirigencia fuerte y ciudadana ¿Considera que podría incluirse Xóchitl Gálvez?

Se puede incluir quien considere o quien tenga el ánimo de poder encabezar al PAN. Sí, claro.

A su consideración se debe rom-

per la alianza con el PRI, pero ¿qué hay del PRD? ¿Es necesario mantener la alianza entre el PRI y el PAN a nivel legislativo?

A ver, yo sí soy partidario de acabar con esa alianza. Creo que nunca debió haber existido, creo que fue un lastre en la campaña, con respeto hay gente talentosa en todos lados, pero creo que el rechazo hacia esa suma y hacia ese partido es muy fuerte (...) Creo que fue un error histórico para el PAN. Entonces, creo que tiene que acabar

Yo no soy antialiancista, soy anti PRIAN. Lo que propongo es, más bien, una alianza del PAN con los ciudadanos y sí, con otros partidos. Creo que sería mucho más inteligente o hubiera sido mucho más inteligente una alianza PAN-Movimiento Ciudadano. Fíjate en los resultados, no es que no hubiera posibilidad de crecimiento. No creció el PAN, perdimos 300 mil votos, pero sí crecieron otros.

El senador reclama a la dirigencia nacional de su partido que tuvo 11 gubernaturas y ahora sólo le quedan cuatro, además de que perdió 300 mil votos

“¿A qué me refiero por recuperar nuestra identidad? Por un lado, acabar con la alianza con el PRI que fue un lastre, que fue un daño”

Fecha
14.06.2024

Sección
República

Página
PP-7



COLECTIVOS, CON DISTINTAS VISIONES

Divide opiniones opción de que Marea Rosa se vuelva partido

ULISES SORIANO
Unid@s, que aglutina a grupos que llenaron el Zócalo, anticipa rechazo hacia esa opción; "la agrupación es política pero no partidista", sostiene

El Frente Cívico Nacional, parte del movimiento, mantiene su idea de consultar el tema el 6 de julio;

asegura que tiene "potencia nacional"

“**LO DECIMOS** claramente, la Marea Rosa no es ni será un partido político, porque nuestro partido son nuestras causas, nuestro partido es México”

UNID@S

“**SERÁ** el 6 de julio en una asamblea donde se discutirá la viabilidad o no de crear una nueva fuerza política”

FRENTE CÍVICO NACIONAL

Por un lado descartan partidismo y por otro alistan consulta
**Opiniones sobre llegar a ser partido
dividen al interior de la Marea Rosa**

DAMIÁN RETES, secretario de Unid@s, señala que el diálogo seguirá con la oposición; Amado Avendaño, vocero del FCN, prevé crear fuerza política "no viciada" como las actuales

| Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

Organizaciones civiles que conforman la Marea Rosa "se empantanaron" ante la posibilidad de que la agrupación se convierta en un partido político, pues

mientras algunos organizadores aseguran que no hay posibilidad de ello, otros mantienen su postura de que se lleve a cabo una consulta sobre el tema el próximo 6 de julio en una asamblea, al considerar que se tiene "potencia nacional".



En un comunicado conjunto, Unid@s –que está conformado por el Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México– aseguraron que la Marea Rosa “es hoy más indispensable que nunca. Tenemos que mantenernos unidos, en pie de lucha, alertas y con buenos reflejos (...) lo decimos claramente, la Marea Rosa no es ni será un partido político, porque nuestro partido son nuestras causas, nuestro partido es México”.

Las organizaciones que convocaron a las marchas de la Marea Rosa en apoyo a la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez, a la defensa del INE y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) también reiteraron que el movimiento forma parte de la fuerza ciudadana y es necesario “animar, fortalecer, organizar y empoderar” a este colectivo, a través de “visión y de mucha generosidad”, dicen, frente a “un Gobierno que no escucha, no dialoga y no quiere construir de la mano de toda la población”.

Además, calificaron el proceso electoral 2023-2024, como una contienda “inequitativa” y “asimétrica” donde aseguraron que “el oficialismo participó con todo el aparato del Estado”.

Más tarde, en entrevista con *La Razón*, Damián Retes, secretario ejecutivo de Unid@s y Sí por México, confirmó que la Marea Rosa no se convertirá en un partido político, a pesar de estar en tiempo y forma como lo señala la Ley General de Partidos Políticos, pues aseguró que ésta “es política, pero no partidista. La lógica partidista tiene un propósito distinto, pero puede tener puntos de contacto”.

Señaló que respetarán la voluntad de la Marea Rosa ya que “quiere innovación, quiere perfiles nuevos y necesita un relevo generacional acompañado, y eso habrá que exigírselo a los partidos políticos de oposición, además de trabajar con ellos para que eso ocurra”.

Aseveró que el diálogo entre todas las fuerzas de oposición seguirá e incluirá a los partidos políticos como el PAN y el PRI; esto con miras que en el 2030 “tenemos una alternativa que dé esperanza a todas y a todos de un mejor camino, un mejor país y un mejor rumbo para nuestras familias”.

Sin embargo, Amado Avendaño, vocero del Frente Cívico Nacional (FCN), señaló que tiene en claro la existencia de una crisis “de representatividad de todos los partidos políticos, porque el oficialismo (Morena y aliados) no son

propriadamente un partido político, sino que se han convertido en un apéndice del Gobierno”, por ello, no descarta la posibilidad de crear un nuevo partido político “no viciado” como los actuales.

Avendaño explicó a este diario que cada organización tiene autonomía y no representa subordinación, pero aseguró que su organización está por consultar el 6 de julio si se conforma un nuevo partido político o no.

En este tema, señaló que el Frente tiene “una potencia nacional en el país, con una base nacional, lo que no tienen las otras organizaciones”. “Nosotros estamos convocando, porque nos lo ha dicho

la gente; está harta de los partidos y quiere una nueva manera de representación, por ello, abrimos la posibilidad de hacerlo a nivel nacional”, subrayó.

Agregó se tiene que construir de cero (el partido político), con nomenclaturas y estructura, pero aclaró que sí debe haber políticos como parte de la expertis que necesitan, aunque aclaró que habrá filtros, pues no desean tener lugares VIP.

“Será el 6 de julio, en una asamblea, donde se discutirá la viabilidad o no de crear una nueva fuerza política... lo más importante es generar mecanismos de escucha para saber qué quiere la gente, ese mecanismo de escucha tiene que darse de aquí hasta que llegemos otra vez a las urnas y llegar con una propuesta mucho más hecha mucho más consolidada”, señaló Avendaño.

Por lo pronto, en el comunicado conjunto describieron las acciones que tomarán en los próximos meses, entre las que se encuentra la aclaración de irregularidades y solventar de impugnaciones derivadas de la contienda electoral, pues “en 2024 vivimos el proceso electoral más inequitativo de nuestra historia reciente”.

También llamaron a combatir la sobrerrepresentación de Morena y sus partidos aliados, exigiendo a los diputados y senadores de oposición, defender la legalidad y las instituciones del Estado.

“Ninguna Coalición puede tener mayor representación de lo que los ciudadanos decidimos en las urnas. No debemos permitir que tramposamente se generen mayorías artificiales con las cuales buscan inhibir el diálogo y la construcción de acuerdos”, señaló.

Además, exigieron un presupuesto 2025 el cual traiga beneficios sociales y defender a la Suprema Corte y la división de poderes, mediante la selección de un Ministro o Ministra profesional y libre de sujeciones partidistas.

Fecha
14.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-4

EL DATO

EN MAYO, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el movimiento de la Marea Rosa tuvo, desde un principio, un origen 100% partidista.

EL TIP

LA SOCIEDAD civil Unid@s coordina más de 140 organizaciones en el país, mismas que han sido participes en las marchas realizadas en meses pasados por la Marea Rosa.

7

Partidos políticos nacionales cuentan con registro ante el INE en la actualidad

DIFIEREN DECISIONES

La opinión de los líderes de la Marea Rosa no coincide en la búsqueda de un cambio con fin político.



“**LA MAREA ROSA** es política, pero no partidista. La lógica partidista tiene un propósito distinto, pero puede tener puntos de contacto (...) quiere innovación, quiere perfiles nuevos y necesita un relevo generacional acompañado, y eso habrá que exigírselo a los partidos políticos de oposición”

DAMIÁN RETES
Secretario ejecutivo de Unid@s y Sí por México



“**SERÁ EL 6 DE JULIO**, en una asamblea, donde se discutirá la viabilidad o no de crear una nueva fuerza política... lo más importante es generar mecanismos de escucha para saber qué quiere la gente, ese mecanismo de escucha tiene que darse de aquí hasta que lleguemos otra vez a las urnas”

AMADO AVENDAÑO
Vocero del Frente Cívico Nacional



MILES DE SIMPATIZANTES juntó la Marea Rosa para marchar el pasado 19 de mayo.

Fecha
14.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-8

PAN y PRI dejaron de ser opción para la gente: analistas

Señalan fallas en Xóchitl y estrategia; advierten de una recomposición del sistema de partidos

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La debacle electoral que sufrió la

oposición el pasado 2 de junio se debió a una fallida alianza entre PAN, PRI y PRD, una candidata (Xóchitl Gálvez Ruiz) que no representaba a la ciudadanía y a que erró la estrategia de ir contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, señalan los analistas políticos Mauricio Merino y Hernán Gómez Bruera.

Consideran que el resultado de

los comicios indica que se avecina un nuevo sistema de partidos, puesto que los institutos políticos de oposición, salvo Movimiento Ciudadano, han dejado de ser opción para la ciudadanía.

En contraste, el analista José Antonio Crespo consideró que la derrota de la oposición se debió a que hubo una "elección de Estado", que la puso en desventaja.

"Se avecina nuevo sistema de partidos; han dejado de ser opción"

Una fallida alianza y una estrategia errónea contra AMLO fueron los factores de la derrota, señalan analistas

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Analistas políticos como Mauricio Merino Huerta y Hernán Gómez Bruera coincidieron en que los prin-

cipales factores de la derrota de la oposición en las pasadas elecciones, fueron una fallida alianza entre PRI, PAN y PRD, y una candidata que no representaba a la ciudadanía, pero sobre todo una estrategia errónea

enfocada en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En contraste, el analista José Antonio Crespo Mendoza consideró que la derrota se debió a que hubo una "elección de Estado", lo que pu-



Página 1 de 4
\$ 155480.00
Tamaño: 920 cm2

Continúa en siguiente hoja

so a la oposición en desventaja.

“De hecho, Xóchitl Gálvez empezó su campaña mucho después que los candidatos morenistas, porque ellos iniciaron tres años antes y la oposición se tardó mucho en escoger a su candidata”.

Señalaron que esos partidos influyeron de manera negativa en la elección y que los resultados electorales son una muestra que avecina un nuevo sistema de partidos, pues los institutos políticos de oposición, salvo MC, han dejado de ser opción para la ciudadanía.

Para Mauricio Merino, investigador de la Universidad de Guadalajara, el principal error de la oposición fue unirse en una sola coalición que cargaba todos los males y de prestigio acumulado.

“Le dieron la razón a López Obrador cuando decía que todos eran lo mismo”, advirtió Merino, y agregó que a los partidos contrarios al gobierno tampoco les quedó claro qué ofrecían al electorado diferente a Morena.

“Cuando uno revisa las plataformas políticas que presentaron son distintas, sólo el PRI puso una pequeña entrada para decir cuál era el propósito compartido, todos los demás se fueron por su lado, era un proyecto común para derrotar a AMLO, pero no para proponer un gobierno nuevo”.

El analista político Hernán Gómez aseguró que PRI, PAN y PRD “fueron absolutamente erráticos en su planteamiento de que Xóchitl Gálvez supuestamente era una candidatura ciudadana, que se quería deslindar de los partidos, como que empezó tomando distancia y luego los partidos pareciera ser que como que le comieron el mandado y se impusieron”.

Consideró que la gira a España de la entonces aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, previo a las campañas, no influyó en su mal desempeño, sino que la legisladora hizo una campaña negativa.

“Me parece que la candidata no supo dar una buena imagen. No fue buena en los debates. Teníamos más expectativas en Xóchitl cuando apareció. Pero en campaña ni siquiera logró explotar sus ventajas. O sea, Xóchitl es mucho más simpática, más graciosa y cuando le preguntas a la gente a quién invitarías a una fiesta o a quién, pues respondían que Claudia. Entonces, todo el profesionalismo, la disciplina, la consistencia que se le vio a Claudia no se le vio a Xóchitl. Ni siquiera en el tipo de crítica que le hacían al gobierno. Fueron erráticos hasta en eso”, precisó el analista.

Gómez opinó que la frase de Gálvez Ruiz respecto a que “había que estar muy guey para llegar a 60 años y no tener un patrimonio propio”, fue demoledora, porque demuestra que vive en una torre de marfil. Decirle eso a los jóvenes en este país que no tienen posibilidad absoluta de acceder a un crédito para tener una casa propia, es insultante”.

Crespo agregó que con el paso de los días se vio que PRI, PAN y PRD no apoyaron con todo a su candidata presidencial, pues no le permitieron a ella y a su equipo en dónde poner los espectaculares, pero sobre todo no darle más recursos para que en los *spots* saliera ella y no los candidatos o líderes de los partidos.

“Por lo visto no le dieron todo el apoyo que se requería tanto financiero, mediático, como político para que ella pudiera figurar y ser más conocida, eso es parte de los errores de la oposición. Pero sobre todo las negociaciones que hizo Marko Cortés en Coahuila desprestigiaron mucho al PRI y al PAN”.

Mauricio Merino dijo que el principal error de la política hidalguense fue aceptar su designación sin competencia intema, pues al desplazar a los demás competidores, en especial a Beatriz Paredes (PRI), fue un error muy alto, porque no podía señalar que era candidata de la sociedad civil, “pero de los partidos también, era un contrasentido desde el

minuto uno”.

“Después defender los programas sociales del Presidente y decir que ella iba a dar más, parecía una subasta a ver quién da más, no, muy mal, Gálvez nunca dio una propuesta distinta”.

Marcas de partidos negativas

Merino aseguró que tal fue el peso negativo que tuvieron los partidos que a la candidata de oposición le costó el 2 a 1 en los votos.

“El 2 de junio concluyó un largo periodo del sistema de partidos en México, inexorablemente vendrá una recomposición del sistema de partidos. De hecho en los próximos años no serán los partidos los protagonistas en la agenda pública que no sea la oficial, el protagonismo lo van a recuperar los movimientos sociales, los grupos universitarios, estos partidos están en su fase final”.

Dijo que es evidente que si un liderazgo político quiere triunfar en las elecciones tiene que dar el brinco a Morena. “Cuando empiece el gobierno de la doctora Sheinbaum, muchos opositores y críticos van a acabar cercanos al nuevo gobierno”.

Añadió que las marcas PRI-PAN se evidenciaron como un lastre para la campaña de Gálvez; sin embargo, a mediano plazo no ve el surgimiento de nuevos institutos políticos.

“Puede ser que el PRD intente hacer alguna agrupación política nueva, algún partido. El PRI yo creo que se va a ir desfondando hacia Morena, va a continuar el éxodo de priistas hacia Morena. Se va a ir consolidando más Movimiento Ciudadano. El PAN no creo que renuncie a sus siglas, es muy pronto para saberlo.”

“Más bien partidos viejos que se están fortaleciendo. Movimiento Ciudadano, Partido Verde. Más bien ahorita lo preocupante es el crecimiento que está teniendo el Partido Verde, que es un partido negocio que va a venderle muy caro su alma a Claudia Sheinbaum y hay que ver hasta cuándo se mantiene leal”.

Fecha 14.06.2024	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Crespo dijo que de los actuales partidos no surgirá un nuevo sistema, porque es incierto qué vaya a pasar con PAN y PRI, tratarán de recomponerse del desprestigio que tienen, pero no le generarán ningún desafío a Morena en mucho tiempo.

“Tiene que surgir un nuevo partido, a lo mejor de entre ellos mismos, un nuevo partido de entre grupos ciudadanos con políticos respetables, lo cual se ve muy complicado, porque con las leyes que el gobierno aprobará a su favor podría pasar muchos años Morena como partido gobernante como sucedió con el PRI, no 70 años, pero muchos años sí”. ●

HERNÁN GÓMEZ
Analista político

"[PRI, PAN y PRD] fueron absolutamente erráticos en su planteamiento de que Xóchitl Gálvez (...) era una candidatura ciudadana, que se quería

deslindar de los partidos"

MAURICIO MERINO
Investigador

"La alianza era un proyecto común para derrotar a AMLO, pero no para proponer un gobierno nuevo"

JOSÉ ANTONIO CRESPO
Analista

"No le dieron todo el apoyo que se requería tanto financiero, mediático, como político para que ella pudiera figurar y ser conocida, es parte de los errores"

Fecha
14.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-8



La oposición tardó en elegir a su candidata y por ende, Xóchitl Gálvez arrancó con desventaja, opinaron especialistas.

Chocan PVEM y Noroña por Gallardo

ANTONIO BARANDA

El PT y el Partido Verde, que integraron la coalición "Sigamos Haciendo Historia", sostuvieron un pleito público por los resultados electorales en San Luis Potosí.

Gerardo Fernández Noroña, legislador del PT, acusó de "abuso" al Gobernador pvemista de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo.

En respuesta, la dirigente nacional del Verde, Karen Castrejón, le dijo a Noroña que miente y que no le van a permitir calumnias en contra de "El Pollo", como se le conoce al Mandatario estatal.

Incluso, Castrejón cues-

tionó por qué Noroña no compitió por el principio de mayoría, en lugar de "quedarse muy cómodo en una plurinominal de Morena".

El pleito inició debido a que, en una de sus habituales transmisiones en vivo, Noroña sostuvo que Gallardo le "pasó por encima a Morena".

"Los hubieran no existen, pero sí fue un abuso y un error político serio donde pues (el Gobernador) se está viendo el ombligo, él está pensando en su sucesión y dejó vivos dos candidatos del PRIAN".

Noroña, quien forma parte del equipo de la virtual Presidenta electa, Claudia

Sheinbaum, también señaló que, desde la "etapa organizativa", el Verde fue muy "agresivo" con Morena en SLP.

A través de un video, Castrejón defendió a Gallardo al afirmar que Noroña miente, pues el Gobernador, sostuvo, no incurrió en ningún tipo de abuso.

"Le decimos (a Noroña) que miente y que no le vamos a permitir por ningún motivo la calumnia y la descalificación a nuestro gobernador. Usted miente al decir que fue un abuso, claro que no existió ningún tipo de abuso, ni el Gobernador Gallardo pasó por encima de nadie", expresó.



Pero no todo son desechos, a la resaca electoral se suma la pérdida del registro del PRD, hecho que sucede por primera vez en un partido longevo, con 35 años de historia. El Senado develó el nombre de Heberto Castillo, uno de sus precursores, mientras Cuauhtémoc Cárdenas se negó a declarar al respecto |

PROCESO DE LIQUIDACIÓN COMENZARÁ EN OCTUBRE

Enfrenta PRD un largo camino.. a la extinción

Primer paso. Se prevé que el INE confisque bienes del PRD, que superan los 200 millones de pesos

ÁNGEL CABRERA

Con la confiscación de sus bienes, deudas y activos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se encamina a la extinción, tras 35 años en la escena política, en lo que se prevé un largo camino para decretar su liquidación por no lograr el umbral de votos requeridos para mantener el registro.

Y es que el INE todavía no ha logrado concretar la extinción del Partido Humanista (PH), que perdió su registro en 2015 y solo estuvo un año en la competencia electoral, mientras que el sol azteca será el instituto político con mayor trayectoria que perderá ese estatus desde 1990.

Para concretar su desaparición, deberá pasar un largo camino de impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que podrían ir desde tratar de rescatar votos hasta la declaratoria de pérdida de registro; luego, el INE emitirá el aviso de liquidación y con los recursos de sus bienes y remanentes de financiamiento, indemnizará a sus empleados y pagará deudas, lo que puede llevar años hasta que se publique en el Diario Oficial (DOF) su desaparición.

El organismo electoral abrió la etapa de prevención y en los próximos días, la Comisión de Fiscalización nombrará al interventor de ese instituto político, quien tomará el control de sus bienes, valuados en más de 200 millones de pesos, así como de sus activos y, en su caso, deudas.

De concretarse su extinción, pues el PRD ha impugnado los resultados de la elección de más de 200 distritos electorales, a finales de octubre el INE comenzará su proceso de

liquidación, en el que estará facultado para vender sus bienes muebles e inmuebles para pagar deudas o liquidaciones de trabajadores, y el remanente deberá regresar a la Tesorería de la Federación.

PATRIMONIO

De acuerdo con documentos alojados en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el inmueble de mayor valor del sol azteca es su edificio sede, ubicado en la calle Benjamín Franklin 84, colonia Escandón, en la Ciudad de México, que tiene un valor catastral de 160 millones de pesos.

El PRD compró el edificio el 23 de diciembre de 2020, en plena segunda ola de la pandemia de Covid-19, tras 10 años de usarlo mediante arrendamiento; actualmente su escrituración se encuentra en trámite y el interventor que designe el INE tomará el control del inmueble en los próximos días.

Los documentos de transparencia indican que el partido también es propietario de otro inmueble en la calle Monterrey 50, en la colonia Roma de la capital del país, que adquirió el 11 de marzo de 1998



Fecha 14.06.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

mediante una donación -sin especificar el benefactor- y que, en caso de concretarse su extinción, se rematará o pasará a la Tesorería de la Federación.

Dicho edificio tiene un valor catastral de

25.4 millones de pesos y albergó los años de gloria del PRD y la izquierda en el país, pues fue su sede principal luego del triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas como jefe de Gobierno del otro Distrito Federal.

El PRD fue fundado en 1989 y tiene como antecedente directo el Frente Democrático Nacional (FDN), que aglutinó a las principales figuras de la izquierda mexicana, tras las elecciones presidenciales de 1988, en las que obtuvo el triunfo Carlos Salinas.

En 1989, el Partido Mexicano Socialista (PMS) le cedió su registro, por iniciativa del luchador social, Heriberto Castillo, -cuyo nombre fue ins-

crito ayer en el muro de honor del Senado. Así, el PRD se convirtió en partido y absorbió entre sus filas a movimientos como el trotskista y la Asociación de Izquierda Revolucionaria.

Además, aglutinó en una sola fuerza al Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Patriótico Revolucionario (PPR) y la Unión de la Izquierda Comunista.

OCASO DEL SOL AZTECA

Tras perder los comicios presidenciales de 2006 y 2012, López Obrador renunció al PRD para fundar el Movimiento Regeneración Nacional, ahora Morena y que es la primera fuerza política del país.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la corriente denominada *Los Chuchos* tomó el control del partido y, como presidentes, Jesús Zambrano y Carlos Navarrete firmaron el Pacto por México junto al PRI y PAN, con lo que se lograron las reformas constitucionales como la educativa, energética, electoral y de telecomunicaciones. Además, en los estados co-

menzó a aliarse al PAN para las gubernaturas.

A la par, el sol azteca fue perdiendo a sus principales figuras, como Cuauhtémoc Cárdenas, quien renunció en 2014, así como Ifigenia Martínez y Marcelo Ebrard.

En 2020, Zambrano, un exintegrante de la Liga Comunista 23 de septiembre, fue elegido para otro periodo al frente del partido, que culmina este año, y desde esa fecha siguió fraguando alianzas con Acción Nacional, hasta la reciente elección presidencial, en que también se unió al PRI... pero de las tres fuerzas políticas, la de la Revolución Democrática fue la única que no logró 3% de la votación.



Sali en 2014 del partido, yo no puedo hablar"

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

Fundador del PRD, cuestionado ayer por **24 HORAS**

Homenaje a fundador.

Con la ausencia de los militantes y senadores del PRD y teniendo como invitados especiales a los embajadores de Cuba, Venezuela, China y Rusia, entre otros, el Senado de la República develó en el muro de honor del salón de sesiones el nombre de Heberto Castillo Martínez, uno de los fundadores del partido del sol azteca, que este año perdió su registro. / **24 HORAS**



Como partido local, el PRD mantiene su registro en 12 estados

Reconstrucción. El sol azteca negocia con organizaciones políticas minoritarias para reformarse bajo otro nombre

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) sobrevivirá ante su inminente pérdida de registro a nivel nacional porque en 12 de las 32 entidades conservará el local al tener legisladores y encabezar municipios.

En Aguascalientes, Baja California Sur, Michoacán, Estado de México, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas, Sonora, Guerrero y San Luis Potosí mantendrá su registro, por lo que solo podrá participar en las elecciones de gobernadores, diputados y presidentes municipales.

En Ciudad de México, que gobernó de 1997 a 2018, rebasó 3 por ciento de la votación en las elecciones para diputados locales y alcaldías, por lo que ahí también quedará como partido local.

Resultado de la elección del pasado 2 de junio, en Estado de México obtuvo un total de 344 mil 294 votos de los 8 millones 395 mil 186 emitidos en la entidad, lo que representa 4.1 por ciento del total.

Superaron 3 por ciento mínimo que marca la ley electoral para mantener el registro e incluso tuvo un ligero incremento respecto a la elección de 2023.

En Guerrero, desde 2015 su sede, ubicada en Chilpancingo, fue vandalizada tras la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzina, por lo que trabajan en una locación alterna.

En Aguascalientes el dirigente estatal, Iván Sánchez Najera, confirmó que el sol azteca mantuvo su registro.

“La conversión de partido local parece ser un trámite administrativo; según nos han comentado, es básicamente hacer la solicitud, debido a que se cumplen todos los requisitos”.

En estados donde ya perdió el registro sus instalaciones se encuentran vacías, es el caso de Sinaloa, donde los pasillos antes vibrantes de actividad política hoy están sumidos en un silencio desolador.

Mientras espera que les diga el CEN qué hacer con el personal y sus instalaciones, el comité estatal de PRD en Querétaro comenzó a deshacerse de su papelería electoral, así como literatura de principios partidistas.

Al exterior de su sede que incluso carece de logotipos, ubicada en Wenceslao de la Barquera, en la capital queretana, se pudieron observar cajas y bolsas de basura con publicaciones del sol azteca; en esta entidad no cuenta con registro ante el órgano electoral desde hace una década.

En Morelos, a diferencia de 1997 y el sexenio 2012-2018, que se consideran las dos mejores etapas del partido, el edificio de la calle Juan N. Álvarez de la colonia El Empleado está desolado.

En comicios pasados perdió su registro estatal y este año buscó resucitar con la coalición que impul-

só a Lucy Meza, pero no lo logró.

Durante un recorrido se le preguntó a un trabajador si permitía el acceso a las oficinas partidistas, pero se negó; “yo no puedo decir cosas, lo que sí es que seguimos en la lucha y a esperar que se resuelva (la situación)”.

En Tamaulipas, donde perdió su registro en 2022, su comité estatal se encuentra en el olvido; en Campeche el presidente del partido, José Segovia, confirmó que entregarán las instalaciones en agosto cuando se formalicen los resultados electorales, pero el inmueble ya está en venta.

Las divisiones internas en Yucatán provocaron su fractura y no alcanzó ni 1 por ciento de votación en la elección para gobernador, diputados locales y municipales, por lo que dejarán de laborar alrededor de 20 personas entre oficinistas y líderes.

“Meses de mucho trabajo”

El sol azteca inició los trabajos para su reconstrucción y ya ha tenido acercamiento con líderes estatales de otros partidos que perdieron su registro como Redes Sociales Progresistas, Nueva Alianza y Encuentro Social, además de la Marea Rosa, informó Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, en entrevista con MILENIO.

“Vienen meses de mucho trabajo y reflexión, pero creo que tenemos la posibilidad de hacer el partido nuevamente, obviamente



te no se va a llamar PRD, tenemos que encontrar un nuevo nombre, una nueva conformación.

“Hay compañeros de Redes Sociales Progresistas que se quieren integrar y tenemos pláticas también con organizaciones de la Marea Rosa que también pudieran estar pensando lo mismo, entonces serán meses de mucho

diálogo para tratar de llegar a un solo objetivo”, destacó.

Ávila explicó que el proceso para la conformación de un nuevo partido tardará alrededor de un año y adelantó que se mantendrán en la centro-izquierda. ■

Con información de: S. Arellano, D.

Morroy, L. Ureña, J. Trujillo, R. Agustín, A. Ruvalcaba, M. C. Rodríguez, A. R. Morales, N. González, M. López, C. Cabrera, E. Álvarez, G. Trejo, O. Rodríguez y M. Aceves.

“La división en Yucatán provocó que no alcanzara ni 1% de la votación”



Instalaciones del organismo en la capital del país. CUARTOSCURO

Se niega a morir

En 12 de las 32 entidades el sol azteca conservó su registro; tendrá legisladores locales y encabezará municipios



Resultados electorales

Millones de votos a escala nacional



FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Silvia Arellano • GRÁFICO: Moisés Butze

NÚMEROS ROJOS

El PRI adeuda a bancos 189 mdp

FERNANDO MERINO

Su último informe al INE, con corte a diciembre, muestra un repunte en el monto

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acumula una deuda de 189 millones 500 mil pesos, de acuerdo con datos que reportó al Instituto Nacional Electoral (INE) con corte al 31 de diciembre de 2023, por préstamos bancarios que ha solicitado desde 2019, un año después de que perdió la Presidencia de la República.

La deuda del PRI equivale a 15.77 por ciento de los mil 201 millones 628 mil 530 pesos que recibió el partido este año como

financiamiento público.

Desde 2018, el tricolor ha tenido que hipotecar el edificio ubicado en La Fragua número 3, colonia Tabacalera en la Ciudad de México, que hasta 2014 fue la sede de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), para obtener dinero de bancos.

Para 2025, el tricolor tendrá un recorte de casi 300 millones de pesos de financiamiento público, luego de que el 2 de junio, en la elección de diputados (que define el presupuesto de los

partidos), obtuvo dos millones 92 mil votos menos que en los comicios intermedios de 2021.

En los informes que presentó el PRI al INE se observa la evolución de su deuda con la banca: en el reporte de 2019, el monto ascendía a 286 millones 37 mil 578 pesos; en 2020, se redujo a 147 millones 448 mil pesos; en 2021 disminuyó a 137 millones 610 mil pesos; en 2022 aumentó a 152 millones 370 mil pesos, para cerrar en 189 millones 500 mil pesos en 2023.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 47500.00
Tam: 950 cm2

NÚMEROS ROJOS

El PRI debe a los bancos 189.5 mdp

FERNANDO MERINO

La deuda, con corte al 31 de diciembre de 2023 según los reportes del partido al INE, representa 15.7 por ciento de sus prerrogativas para 2024

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acumula una deuda de 189 millones 500 mil pesos, de acuerdo con datos que reportó al Instituto Nacional Electoral (INE) con corte al 31 de diciembre de 2023, por préstamos bancarios que ha solicitado desde 2019, un año después de que perdió la Presidencia de la República y su dominio en los estados comenzó a decaer.

La deuda del PRI representa el 15.77 por ciento de su financiamiento público para 2024 que fue de mil 201 millones 628 mil 530 pesos y los resultados de la elección del pasado 2 de junio comienzan a pintar un panorama complicado para el partido, el cual desde 2018 ha tenido que hipotecar el edificio ubicado en La Fragua número 3, colonia Tabacalera en la Ciudad de México, que hasta 2014 fue la sede de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), para obtener dinero de bancos.

A la deuda millonaria del tricolor, se suma el recorte de prerrogativas que enfrentará en 2025 cuando deje de recibir cerca de 300 millones de pesos de financiamiento público por su descalabro en las elecciones del 2 de junio en las que

perdió, en comparación con los comicios intermedios de 2021, dos millones 92 mil sufragios en la elección de diputados que define el presupuesto de los partidos.

Gustavo López, profesor de Ciencia Política en la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey (ITESM), dijo en entrevista con *El Sol de México* que los partidos políticos piden préstamos para solventar, sobre todo, gastos de campaña y recordó que éstos se tienen que pagar con el financiamiento que reciben, por lo que en 2025 el PRI podría ver comprometida su capacidad de pago ante el recorte de sus recursos.

“Las hipotecas se pagan a partir de los recursos públicos que reciben, entonces, la garantía que deja el PRI en los bancos obviamente es el cobro de los recursos públicos, pero como recibe menos, su capacidad de pago se va a ver comprometida a futuro como está pasando con el PRD”, dijo.

En los informes que presentó el PRI al INE se observa la evolución de su deuda: en el reporte correspondiente al año 2019, el monto de la deuda por créditos bancarios ascendía a 286 millones 37 mil 578 pesos; en 2020 la deuda se redujo a 147 millones 448 mil pesos; en 2021 disminu-

yó a 137 millones 610 mil pesos; en 2022 la cifra aumentó a 152 millones 370 mil pesos para cerrar finalmente en 189 millones 500 mil pesos en 2023.

El primer préstamo que pidió el PRI fue el 21 de enero de 2019 cuando la Comisión de Financiamiento del Consejo Político Nacional del PRI aprobó la contratación de un crédito bancario por hasta 250 millones de pesos por un plazo de hasta 36 meses y el secretario de Finanzas solicitó incrementar 50 millones el monto del crédito otorgado. El inmueble de La Fragua número 3 también quedó como garantía de este préstamo.

El 19 de julio de 2019 el partido firmó un contrato de apertura de una línea de crédito simple y garantía fiduciaria con Banco Azteca por 100 millones de pesos. El 19 de febrero de 2021 el partido negoció la deuda con los bancos y el monto se quedó en 133 millones, los cuales pagó pidiendo el 9 de marzo del mismo año otro crédito por 207 millones 448 mil pesos. Del dinero restante, 35 millones fueron utilizados para gasto ordinario y 38 millones como saldo disponible.

El 24 de mayo de 2022, la Comisión de Financiamiento del partido aprobó una línea de crédito bancario por hasta 100 mi-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

llones de pesos a un plazo no mayor a 24 meses y el 3 de octubre de ese mismo año, autorizó otra por hasta 40 millones de pesos a un plazo no mayor de 12 meses a partir de la firma del contrato.

El haber perdido a partir de 2018 el gobierno de más de 10 estados de la República y mantener en la actualidad sólo dos (Coahuila y Durango) agrava más la situación financiera del PRI, dijo Gustavo López, pues los gobiernos locales suministran dinero al partido por cauces no legales y sin estos, la capacidad operativa del tricolor disminuye.

“Otra parte importante de financiamiento la reciben a través de los gobiernos que controlan y el PRI ha tenido menos gobiernos en los últimos años, en el contexto de los estados y también en el contexto de los municipios. entonces, eso les resta capacidad operativa y también le resta recursos que normalmente los partidos utilizan. Esos recursos obviamente no fluyen de manera legal pero al final de cuentas tanto los recursos legales como ilegales son los que el PRI está dejando de tener y eso sí le puede generar impactos”, dijo López.

“Su capacidad de pago se va a ver comprometida a futuro como está pasando con el PRD”

GUSTAVO LÓPEZ
PROFESOR DEL ITESM

Desde 2018, el PRI ha tenido que hipotecar el edificio de La Fragua 3, en la Tabacalera de Ciudad de México, que hasta el 2014 fue la sede de la CNOP

Fecha
14.06.2024

Sección
República

Página
PP-4



El inmueble de La Fragua 3 también quedó como garantía de un préstamo solicitado a un banco

ALFARO, LISTO PARA ROMPER CON MC "SI SIGUE LA BANALIDAD"

EL GOBERNADOR de Jalisco rechaza imposición de Máynez en dirigencia; pasó factura el concepto fosfo fosfo; cuestiona que se festeje que se le ganó al PRI.



“YO NO VOY a ser parte de un partido que encuentre en la mediocridad una forma de seguir subsistiendo”

ENRIQUE ALFARO, Gobernador de Jalisco

Está "banalizando la política", acusa

Alfaro amaga romper con la dirigencia de MC

EL GOBERNADOR de Jalisco señala a grupo de asesores "del norte" que quiere vivir del presupuesto; rechaza imposición de Jorge Álvarez Máynez en la presidencia del partido

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, amagó con romper con la dirigencia de Movimiento Ciudadano (MC) si ésta continúa encontrando "en la mediocridad una forma de seguir subsistiendo", pues criticó que celebrar una victoria ante el PRI "es una banalidad"; además, lamentó que la política "pasó de hacer destapes con cerveza a despedidas con rímel".

El mandatario expresó su descontento con las declaraciones de la dirigencia

nacional de su partido "festejando que competimos por el cuarto lugar", y dijo que le da pena que "estén viendo eso como una apuesta de futuro del partido".

Apuntó que en el estado que gobierna, la construcción de MC se basa en ganar elecciones, por lo que espera que a nivel nacional "hubiera una visión en la que, en lugar de estar viendo si le ganaste al PRI, pudieras construir una alternativa para México que no estuviera diseñada a partir de la banalidad, como sucedió en esta campaña.

"Yo no creo en un partido que esté

aplaudiendo a sí mismo, ufanándose de que le ganó al PRD y al PRI; pues si el PRD y el PRI se murieron hace mucho, nomás que nadie les avisó, eso no es algo para presumir", dijo.

Alfaro, emanado del partido naranja, del cual se distanció a fines de 2023, expuso que al instituto le cobró factura su mercadotecnia "fosfo fosfo", y apuntó hacia el norte del país, señalando a un grupo de asesores que sólo buscan vivir del presupuesto.

"Si pasó la factura haber tomado decisiones equivocadas y de haber hecho de



Página 1 de 2
\$ 74636.00
Tamaño: 397 cm2

la política una broma, como fue, para mí, la historia que algunos han resumido en un concepto de fosfo fosfo. Yo creo que tiene un concepto más complejo, que es la política que pasó de los destapes con cerveza a las despedidas con rimel, así de sencillo, esa política no es política", indicó.

El gobernador expuso que cuenta con "autoridad moral" para hablar del tema, ya que no busca ser dirigente o una candidatura. Dijo que hasta su último día en la política defenderá las ideas en las que cree, entre ellas, "que nunca las burocracias partidistas impongan una visión".

Indicó que, si esa visión de partido continúa, el grupo que conforma MC en Jalisco no estaría de acuerdo, y menos si se impone en la dirigencia nacional a

Jorge Álvarez Máynez, como lo ha deslizado Dante Delgado, líder emecista.

"Yo quiero que Jorge regrese a ser el personaje que conocí. Un hombre inteligente y muy trabajador, pero por supuesto que la posibilidad de que esa visión de partido sea la que dirija los destinos del proyecto en el que nuestro movimiento participe está absolutamente cancelada. Aquí no aceptamos imposiciones, ni hoy ni nunca", dijo.

Hizo un llamado al retorno de la "responsabilidad" y recalcó que es necesario terminar con las fobias y el retorno del diálogo al interior del partido; reconoció que uno de los aciertos emecistas fue haberse distanciado de las instituciones de "la vieja política".

"Yo lo que quiero, es que, a mi partido, al partido en el que yo participé y en el que me voy a despedir como político, regrese la responsabilidad; que se acabe la banalidad, que volvamos a pensar en México y se acaben las fobias y volvamos a tener capacidad de diálogo. Por supuesto, que mantengamos la capacidad de pintar la raya con los partidos del pasado. Es necesario entender que el modelo de partidos que conocimos los mexicanos se acabó, se murió y quienes no lo entiendan, se van a equivocar", señaló.

EL DATO

EL GOBERNADOR presentó ayer el primer y único Sistema de Educación Tecnológica, para la formación de talento que aproveche la oferta laboral del estado.



EL GOBERNADOR de Jalisco, Enrique Alfaro, ayer.

Alfaro critica “las despedidas con rímel y destapes con cerveza” de MC

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, arremetió contra la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, a cargo de Dante Delgado, al señalar que, de la mano de gente del norte del país, ha hecho

de la política una broma que pasó de “los destapes con cerveza a las despedidas con rímel”, en el concepto *fosfo fosfo*.

Amagó con ruptura y expuso que el grupo Jalisco no estaría de acuerdo si se impone en la dirigencia a Jorge Álvarez Máynez.

EL DATO

Enrique Alfaro ha mostrado en diversas ocasiones que no comulga con la política de Dante Delgado.

Alfaro critica política fosfo y amaga con ruptura en MC

Es banal ufanarse de que a nivel nacional el partido le ganó al sol azteca y al tricolor, asegura

RAÚL TORRES

Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Celebrar que a nivel nacional Movimiento Ciudadano le ganó al PRI y al PRD es penoso y otra muestra de la banalidad con la que se ha manejado el partido, consideró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien advirtió que si la dirigencia nacional sigue por esa ruta en Jalisco estarían dispuestos a la ruptura con el partido de ser necesario.

“Cuando uno escucha declaraciones como las de las últimas horas de la dirigencia nacional festejando que competimos por el cuarto lugar, pues la verdad a mí me da mucha pena que estén viendo eso como una apuesta de futuro del partido; nosotros en Jalisco construimos un partido que gana elecciones y yo quisiera que a nivel nacional hubiera una visión en la que en lugar de

estar viendo si le ganaste al PRI pues pudieras construir una alternativa para México que no estuviera diseñada a partir de la banalidad, como sucedió en esta campaña. Yo no creo en un partido que esté aplaudiendo a sí mismo, ufanándose de que le ganó al PRD y al PRI, si el PRD y el PRI se murieron hace mucho, nomás que nadie les avisó, eso no es algo para presumir.”, dijo Alfaro.

En su crítica, el gobernador de Jalisco apuntó hacia el norte de la República, concretamente a Nuevo León, y afirmó que detrás de la banalización de la política que está imperando en la dirigencia nacional de MC, hay un grupo de asesores enquistados en el partido que sólo buscan vivir del presupuesto y se está equivocando al hacer de la política una broma que pasó de “los destapes con cerveza a las despedidas con rímel”, y se puede resumir en el concepto *fosfo fosfo*.

Indicó que si esa visión de partido continúa, el grupo que conforma MC en Jalisco no estaría de acuerdo, y menos si se impone en la dirigencia nacional a Jorge Álvarez Máynez, como lo ha deslizado Dante

Delgado, actual líder de Movimiento Ciudadano en el país.

“Yo respeto a Jorge, ojalá Jorge vuelva a ser Jorge y deje de ser la versión que le impusieron, construida desde el norte de la República y definida por un grupo insisto de asesores que tienen aspiraciones de ser políticos; yo quiero que Jorge regrese a ser el personaje que yo conocí, como un hombre inteligente y muy trabajador, pero por supuesto que la posibilidad de que esa visión de partido sea la que dirija los destinos del proyecto en el que nuestro movimiento participe está absolutamente cancelada”, insistió.

Reconoció que dentro de todo lo malo, la capacidad de MC de apartarse de los “partidos del pasado” fue buena, porque no se puede construir una opción de futuro basada en ese tipo de partidos, pero opinó que se debe volver a abrir el diálogo para encontrar una nueva ruta.

“Pero más allá de plantear ahorita rutas específicas, lo que yo sí puedo decirles a quienes están pensando que ese modelo de la banalidad llevado al terreno político va a permanecer, que va a tener nuestro aval, que va a tener nues-



Continúa en siguiente hoja

tro acompañamiento, se equivocan, eso no va a pasar, y si eso nos lleva a tomar como movimiento y como expresión política otro tipo de medidas en el futuro, inclusive la del rompimiento, pues yo he platicado con varios de nuestros compañeros y están listos, lástima que yo me vaya retirar, pero me encantaría, si eso se diera, poder encabezar un esfuerzo ese tipo”, aseguró Alfaro y refirió que en los siguientes días fijará una postura más amplia sobre los que ocurrió en la elección con MC. ●

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco

“Hay un grupo de asesores enquistados en el partido (...) que se está equivocando al hacer de la política una broma que pasó de los destapes con cerveza a las despedidas con rimel”



El gobernador Alfaro asegura que le apena que la dirigencia de MC festeje que compiten por el cuarto lugar en las preferencias partidistas.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Plantean disposición de diálogo con Sheinbaum

Ofrece el CJF apoyar reforma

Afirma Judicatura que quiere ayudar con su punto de vista judicial

ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) manifestó ayer su intención de sumarse al análisis y discusión de la reforma judicial, al mismo tiempo que reconoció a la virtual **Presidenta** electa, Claudia Sheinbaum, por su apertura para deliberar esta iniciativa.

El órgano que preside la **Ministra Norma Piña** expresó que su propósito es compartir el punto de vista de los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) sobre su experiencia cotidiana en la impartición de justicia.

“El Pleno del CJF reconoce la apertura que ha manifestado la doctora Claudia Sheinbaum Pardo para que la propuesta de reforma se someta a un proceso amplio

de discusión y difusión entre la sociedad mexicana y, especialmente, entre profesionistas y estudiosos del derecho”, dijo el Pleno de la Judicatura en un comunicado.

“Asimismo, el Pleno expresa su intención de sumar esfuerzos y participar en los diálogos, análisis y discusión que se organicen respecto de la reforma, con el objetivo de compartir puntos de vista y experiencias que son de suma importancia en la labor diaria que desempeñan las personas impartidores de justicia y todo el personal que labora en en el ámbito jurisdiccional y administrativo dentro del PJF”.

Este es el primer pronunciamiento oficial del CJF sobre esta iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador que busca una reforma que pretenda someter al voto popular la designación de jueces, magistrados y ministros.

El martes pasado, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces

de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) también aceptó participar en la discusión pública de la reforma judicial, pero con la confianza en que sus propuestas serán tomadas en cuenta.

El Magistrado Daniel Sánchez Montalvo, director de la asociación, expresó su preocupación por la iniciativa presentada por la bancada de Morena y aprobada el miércoles pasado en las Comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos

Segunda del Senado, porque consideró que afectará a los grupos vulnerables.

Según Sánchez Montalvo, esa reforma afectaría a los justiciables de distintas maneras, porque se impediría a los jueces aplicar, en beneficio de las personas, el principio de progresividad de los derechos humanos, los cuales deben aumentar y no disminuir, apuntó, como lo establecen las convenciones internacionales suscritas y ratificados por México.



En la Corte estamos dispuestos al diálogo autocrítico: ministro

Reconocemos que el sistema judicial es perfectible, dice Juan González Alcántara

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan González Alcántara Carrancá, afirmó que están dispuestos a entablar un diálogo sobre la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, basado en la evidencia, en un diagnóstico real y en el que se intercambien ideas con los operadores y actores del sistema de justicia mexicano.

Al inaugurar este jueves la décima sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, en Puebla, el juzgador reconoció que el sistema de justicia es perfectible y que la autocrítica es indispensable para mejorar.

“Es de todos sabido que el Poder Ejecutivo federal está impulsando una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). Reconocemos que el sistema de justicia federal es perfectible, sabemos y lo reconocemos, y en este punto la autocrítica es indispensable para mejorar”, expresó en la sede del Tecnológico de Monterrey en Puebla capital.

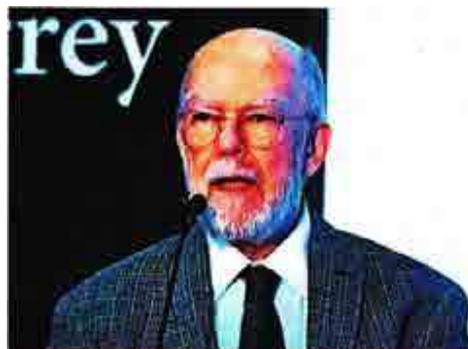
Sin embargo, dejó en claro que “el diálogo que estamos dispuestos a entablar para llegar a formular mejoras estructurales no podría ser otro diálogo que el basado en la evidencia y en el fruto de un diagnóstico, basado en información objetiva y real, en donde se intercambien ideas, se dialogue con los operadores y actores involucrados. Estos son precisamente

los objetivos que guían sin duda el ejercicio democrático y cultural que hoy nos convoca”.

Por otro lado, el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), encabezado por la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, anunció que se suma al proceso de discusión y difusión entre la sociedad mexicana de la reforma judicial convocado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo,

En un mensaje dirigido a los órganos jurisdiccionales y auxiliares, así como a áreas administrativas, el órgano de administración, vigilancia y disciplina del PJF expresó su intención de participar en los diálogos, análisis y debates que se organicen respecto de la propuesta del presidente López Obrador, que contempla la elección de jueces por voto popular.

Lo anterior, señaló, “con el objetivo de compartir puntos de vista y experiencias que son de suma importancia en la labor diaria que desempeñan las personas impartidoras de justicia y todo el personal que labora en el ámbito jurisdiccional y administrativo dentro del PJF. ●



El ministro Juan González Alcántara Carrancá afirmó que el diálogo debe basarse en un diagnóstico real.



Junto con la Judicatura, se abre a “dialogar” sobre la reforma

Acepta la Corte que es “perfectible” el Poder Judicial

● Cambios, pero con sentido de realidad: ministros

AUTOCRÍTICA, INDISPENSABLE PARA MEJORAR: GONZÁLEZ ALCÁNTARA

Sabemos que el Poder Judicial es “perfectible”, dice la Corte

Ofrece diálogo, pero pide una reforma basada en datos “objetivos y reales”

DE LA REDACCIÓN

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** reconoció que el Poder Judicial de la Federación (PJF) es “perfectible” y, frente a la reforma en la materia que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, ofreció “diálogo” para hacer mejoras estructurales, pero que éstas sean basadas en información tanto “objetiva como real”.

La postura de la **Corte** fue emitida ayer por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá al inaugurar, en representación de la ministra **presidenta** de la Corte, **Norma Piña**, la décima sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, en Puebla, organizado por el PJF y que convocó a actores de la sociedad civil, impartidores de justicia, académicos y políticos.

“Es de todos sabido que el Poder Ejecutivo Federal está impulsando una reforma al Poder Judicial de la

Federación. Reconocemos que el sistema de justicia federal es perfectible, sabemos y lo reconocemos, y en este punto la autocrítica es indispensable para mejorar.”

“El diálogo que estamos dispuestos a entablar, para llegar a formular mejoras estructurales, no podría ser otro que el basado en la evidencia y en el fruto de un diagnóstico con información objetiva como real, en donde se escuche, en donde se intercambien ideas, con los operadores y actores involucrados”, dijo en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey.

González Alcántara señaló que no fue casual la organización del foro en Puebla para discutir la necesidad de reformas y mejoras en la impartición de justicia, pues apuntó que esa ciudad “es testimonio inspirador de cómo nuestro México ha defendido en diversas ocasiones su libertad y su independencia”.

Con ello, convocó a todos a defender las instituciones de México lejos

de filias y fobias partidistas e ideológicas: “Su defensa nos emplaza a todas y todos, más allá de colores, ideologías, hoy nos unimos en torno a nuestra Constitución”.

Paquete de iniciativas

El 5 de febrero de este año, el presidente López Obrador presentó un paquete de 20 reformas constitucionales que envió al Congreso, entre ellas una para hacer cambios profundos en el Poder Judicial, a fin de “limpiarlo de corrupción”.

Uno de los puntos centrales de la reforma propone que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos de manera directa por el voto de los ciudadanos mexicanos, en vez de ser propuestos por el Poder Ejecutivo y nombrados por diputados y senadores en los congresos.

“El Poder Judicial no puede seguir siendo un conjunto de instituciones al servicio de intereses políticos y económicos”, aseveró el mandatario en Palacio Nacional.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.06.2024	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Plantea CIDH acompañamiento

Minutos antes de la inauguración, la comisionada y relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Andrea Pochak, ofreció su acompañamiento para lograr cambios legales en materia de justicia y seguridad en el país.

Manifestó que los impartidores

de justicia también tienen "que rendir cuentas, (pues) hay muchos problemas vinculados con la impunidad, muchas víctimas de violaciones de derechos humanos están años y años esperando que se haga justicia, en muchos casos de nuestros países la justicia llega tarde o directamente no llega.

"Entonces, estos espacios para

poder conversar qué reformas se necesitan para mejorar la justicia y para mejorar la seguridad son muy bienvenidos y cuentan con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en este proceso. Así que los invito a debatir, hacer oír sus voces y la comisión va a estar muy expectante de los resultados de estos encuentros", concluyó.



La postura de la Suprema Corte fue emitida ayer por el ministro Juan Luis González Alcántara. Foto La Jornada

Reducción de ministros, periodos y salarios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La reforma al Poder Judicial que propone el Ejecutivo Federal plantea una nueva integración de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Se reduce el número de ministros, de 11 a nueve, y también el periodo de su encargo, de 15 a 12 años.

Se eliminan las dos salas. La **Corte** sólo sesionará en pleno y sus reuniones deberán ser públicas. Se anula la pensión vitalicia (haber de retiro) para actuales y futuros ministros, y sus remuneraciones deben ajustarse al tope máximo establecido para el Presidente de la República, sin excepción. La elección de ministros, magistrados y jueces sería por voto popular.

Los ministros de la **SCJN**, magistrados del Tribunal Electoral y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal, se elegirán a nivel nacional en los comicios ordinarios a partir de 30 candidaturas paritarias propuestas por los tres poderes de la Unión. El Poder Ejecutivo presentará hasta 10 candidaturas; el Poder Legislativo hasta cinco por cada Cámara (Diputados y Senadores), por mayoría calificada; el Poder Judicial designará hasta 10 candidaturas a través del pleno de la **Suprema Corte**, por mayoría

de seis votos. En el caso de los mil 633 magistrados de circuito y jueces de distrito, se elegirán en cada uno de los 32 circuitos judiciales en las elecciones ordinarias, a partir de seis candidaturas paritarias por cargo (dos por cada poder de la Unión).

Tribunal de Disciplina

El Tribunal de Disciplina Judicial estaría integrado por cinco magistrados elegidos a nivel nacional por un periodo de seis años, propuestos por los poderes de la Unión. Podrá recibir denuncias de cualquier persona o autoridad e investigar a ministros, magistrados, jueces y personal judicial por actos contrarios a la ley, al interés público o a la administración de justicia, incluyendo hechos de corrupción, tráfico de influencias, nepotismo, complicidad o encubrimiento de presuntos delinquentes, o cuando sus resoluciones no se ajusten a los principios de imparcialidad, independencia o profesionalismo. Sus sanciones incluyen amonestación, multa, suspensión o destitución (excepto ministros).

El Órgano de Administración Judicial lo integrarían cinco personas designadas por un periodo de seis años por los poderes de la Unión: el Poder Ejecutivo nombrará uno, el Senado otro y la **SCJN** tres.



Página 1 de 1
\$ 41958.00
Tam: 126 cm2

Elektra pierde amparo contra deuda al SAT por 24 mil mdp

● El grupo de **Salinas Pliego** anuncia que recurrirá a la **SCJN**

Gana el SAT juicio a Elektra; Grupo Salinas irá a la **SCJN**

DORA VILLANUEVA

Elektra deberá saldar alrededor de 24 mil millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria (SAT), poco más de un tercio de todo lo que el fisco mexicano reclama a Grupo Salinas, tras haber perdido un amparo contra la resolución que desde una primera instancia le ordenaba pagar. En busca de evadir la entrega de costos impuestos, la última alternativa de la compañía es recurrir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, como anunció ayer el presidente de ese consorcio, **Ricardo Salinas Pliego**.

Este jueves, el vigésimo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito —integrado por los magistrados Fernando Silva García, Martha Llamile Ortiz Brena y Salvador Alvarado López— negó el amparo 98/2021 a Grupo Elektra, por el que la compañía pedía reafirmar la sentencia que en primera instancia resolvió el Tribunal Federal de **Justicia Administrativa** a favor del SAT.

La víspera, Grupo Salinas había adelantado que este asunto se discutiría en el tribunal e incluso amenazó con pedir que los magistrados que estaban dictaminando el caso se recusaran, debido a las declaraciones realizadas en la conferencia

matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto al actuar de Luis María Aguilar Morales, integrante del pleno de la **SCJN**.

Ayer, una vez que se conoció la decisión, **Salinas Pliego** escribió en la red X: “Llevaremos nuestro caso a la **SCJN**, donde con independencia, integridad, compromiso y objetividad esperamos sean un contrapeso para regular los abusos del SAT”.

“La presión ejercida desde la más alta tribuna de este país es evidente, ha contaminado el efectivo y autónomo proceder de dichos magistrados”, comentó el mismo corporativo que en su momento pidió que Aguilar Morales llevara este caso ante una de las salas de la **SCJN** para que este tribunal constitucional lo atrajera.

El adeudo en litigio originalmente alcanzaba 18 mil 455 millones 467 mil 83 pesos por impuesto sobre la renta (ISR) del ejercicio 2013, pero con las actualizaciones y recargos está cerca de 24 mil millones de pesos.

De acuerdo con lo que ha argumentado el SAT, el monto de este crédito fiscal responde a que al concluir el régimen de consolidación fiscal, se dejaron de sumar diversas pérdidas por enajenación de acciones que la empresa usó en los

ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 para disminuir el pago de sus impuestos.

En un primer momento, la empresa impugnó el monto adeudado ante el Tribunal Federal de **Justicia Administrativa**. Cuando esa instancia falló a favor del SAT, Elektra promovió un juicio de amparo y, de nueva cuenta, la empresa de **Ricardo Salinas Pliego** perdió.

Hace una semana Elektra perdió también en segunda instancia un recurso contra el pago de ISR que se arrastra desde 2008 y que a la fecha alcanza casi 2 mil 11 millones de pesos.

En suma, Grupo Salinas arrastra adeudos por 63 mil millones de pesos con el fisco —de acuerdo con lo presentado por SAT en una conferencia de Palacio Nacional— y aunque en las últimas dos semanas el Poder Judicial ha fallado en favor del fisco, Elektra puede continuar el litigio en **SCJN**.

Grupo Salinas ya confirmó que así será. Luego de perder el amparo directo 98/2021, el corporativo lanzó un comunicado. “Lamentamos la falta de diligencia y objetividad de algunos magistrados, quienes frente a la sistemática presión del gobierno federal y ante el temor de ser considerados corruptos, se negaron a analizar el fondo de nuestro amparo”, reprochó.





PRESIDENCIA



Quiere AMLO que sean ‘Siervos de la Nación’

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

De aprobarse en el Congreso la reforma que propone que los jueces sean electos por voto popular, serán Siervos de la Nación dijo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien usó el mismo término de la red de operadores que dispersan fondos de los programas sociales.

“Que no le deban su cargo más que al pueblo, para que no sean empleados de nadie, y sean servidores públicos, siervos de la nación”, sostuvo.

En su mañanera, el Mandatario refrendó su iniciativa para elegir en las urnas a jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial

“Entonces, la gente sale a votar, no sólo por los candidatos, sale a votar por-

que quiere que continúe la transformación, y para eso se logra mayoría calificada. Y ahora se espantan porque ahora sí va a ser posible, si así lo deciden los legisladores, llevar a cabo reformas constitucionales”, dijo.

López Obrador dijo que no hace falta tener una gran formación para ocupar cargos en el Poder Judicial, y recordó los sorteos de Morena para postular candidatos a legisladores plurinominales.

“¿Tiene que ser gente experta, con experiencia? A ver, un abogado tiene experiencia. Y si es joven, más confiable, porque está menos maleado. Lamentablemente, en un régimen corrupto, entre más va pasando el tiempo, más se van corrompiendo y se van volviendo más cínicos. Entonces, para eso es lo de la reforma”, arguyó.



Fecha 14.06.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

“Necesario, acabar con poder oligárquico de la Corte”

Cuestiona consejera jurídica de Presidencia que ocho ministros puedan cambiar una decisión de la mayoría del Congreso; AMLO: la gente votó por la reforma

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
SALVADOR CORONA
Y ALBERTO MORALES**
—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, afirmó que la reforma al Poder Judicial no sólo es necesaria, sino deseable, pues “se ha convertido en una oligarquía”.

“Por qué razón ocho señores [ministros de la Corte] deciden, dizque democráticamente, echar abajo las decisiones de la mayoría del Congreso”, cuestionó en entrevista en la ceremonia para inscribir en el Muro de Honor del Senado la leyenda: *Fer-*

berto Castillo Martínez.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, indicó que mantiene su posición de que los ministros sean elegidos por voto popular y el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a nadie debe espantar la iniciativa, porque la gente no sólo votó porque continúe la transformación, sino para que se lleven a cabo las reformas.

Morena y dos encuestadoras levantarán tres sondeos sobre el Poder Judicial este fin de semana y se espera tener los resultados el lunes 17 de junio.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 85345.00
Tamaño: 505 cm²

“Poder Judicial es una oligarquía, debe cambiar”

Consejera Jurídica sostiene que tiene que obedecer los intereses de las mayorías

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@universal.com.mx

La consejera jurídica de la Presidencia de la República, María Estela Ríos, afirmó que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) no sólo es necesaria, sino deseable, pues este poder del Estado se ha convertido en una oligarquía.

“Lo que ha pasado es que se ha convertido en una oligarquía, por qué razón ocho señores deciden dizque democráticamente echar abajo las decisiones de la mayoría del Congreso de la Unión”.

En entrevista en el marco de la ceremonia para inscribir en el Muro de Honor del Senado la leyenda: Heberto Castillo Martínez, Ríos González cuestionó la independencia del Poder Judicial y su alineación con la voluntad popular.

Aseguró que lo que se va a garantizar es que los jueces son elegidos por el pueblo, “entonces a quienes se deben son al pueblo, no a un pequeño grupo de personas poderosas, por eso decía que ahora prácticamente de aristocracia de los jueces estamos pasando a la oligarquía de unos cuantos que deciden el destino de nosotros”.

Argumentó que un grupo de ocho ministros se han impuesto a la voluntad de todo el Congreso. “La mayoría del Congreso decidió llevar a cabo ciertas reformas y resulta que la Suprema Corte dice no funciona y se impone, fijese, ocho personas se imponen a la voluntad de cuántos diputados y cuántos senadores...”

La funcionaria dijo que la certeza jurídica del país está garantizada. “Es una garantía la certeza jurídica, la objetividad y la independencia, está en la Constitución”.

Defendió la idea de que todas las voces deben ser escuchadas en un sistema democrático y que las decisiones deben reflejar la voluntad de la mayoría.

“¡Qué bueno que se discute!, estamos viviendo tiempos nuevos y eso a mí me da mucho gusto que así sea... para que realmente el Poder Judicial, porque es un poder también, obedezca a los intereses de las mayorías”, subrayó.

“Porque lo que estamos haciendo es avanzando a un sistema cada día más democrático, o sea, no estamos retrocediendo, sino avanzando. Cada día, el pueblo se expresa de manera más amplia, directa, expresando su voluntad y estas elecciones han sido prueba de esa democracia”.

Muro

En ceremonia solemne el Senado de la República inscribió en el Muro de Honor del salón de sesiones la leyenda Heberto Castillo Martínez, político, activista social y científico.

Con la asistencia de embajadores y diplomáticos de países como Cuba, Rusia, China y Venezuela, se realizó la sesión solemne en la que se reconoció la trayectoria del político de izquierda.

Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, dijo que es un honor participar en este homenaje de un hombre tan distinguido, científico y luchador social, defensor de las causas más justas de este país y constructor de la vida política.

El protagonista del movimiento estudiantil de 1968, miembro de la Comisión de Concordia y Pacificación de Chiapas derivada del movimiento Zapatista de Liberación Nacional y senador de la República en

la quincuagésima sexta Legislatura fue recordado por su hija y presidenta de la fundación Heberto Castillo, Laura Itzel Castillo.

“Era un constructor en el sentido más amplio de la palabra, nos legó su pensamiento, sus inventos, su ideario pero sobre todo su ejemplo”, indicó. ●

MARÍA ESTELA RÍOS
Consejera jurídica

“La mayoría del Congreso decidió llevar a cabo ciertas reformas y resulta que la Suprema Corte dice no funciona y se impone”



La consejera dijo que la certeza jurídica está garantizada.

● Nada avala que el nuevo esquema sea idóneo: AMLO

Jueces podrían corromperse aun si son elegidos por voto; “nada es perfecto”: AMLO

GEORGINA SALDIERNA Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió que nada es perfecto, luego de que en su conferencia matutina se le inquirió sobre la posibilidad de que jueces, magistrados y ministros caigan en corrupción, a pesar de haber sido electos como propone la reforma del mandatario al Poder Judicial.

“No hay nada perfecto. Nada. No se puede pensar que se viva en una sociedad perfecta”, apuntó el mandatario, quien insistió en que la elección de esos funcionarios es lo mejor.

“Es como los sistemas políticos. Está demostrado que el mejor, aunque no es perfecto, es el sistema democrático; desde luego, mejor que la dictadura, que la tiranía, que la oligarquía y que otras formas de gobierno”, resaltó en la rueda de prensa en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Acompañado de los secretarios de Seguridad, Bienestar y del Trabajo, el jefe del Ejecutivo federal expuso que se va a recurrir al método democrático para que sea el pueblo el que elija y mande, y los jueces actúen como servidores públicos, que no estén al servicio de una minoría, de un consorcio económico-financiero o de potentados.

López Obrador sostuvo que la

reforma busca que los integrantes del Poder Judicial no le deban el cargo más que al pueblo. Entonces, estimó que van a actuar con apego a la legalidad y se va a poder aplicar la máxima de que al margen de la ley nada y por encima de la ley, nadie. No como ahora, que “todo es dinero, poderoso caballero, don dinero”. El que tiene dinero es impune y sólo se castiga al que no tiene con qué comprar su inocencia.

Tras los comicios del 2 de junio, en que su partido, Morena, se alzó como el gran triunfador, el político tabasqueño resaltó que se presenta la gran oportunidad de llevar a cabo esta modificación.

La gente sabía que no sólo se iba a votar por presidente municipal, diputados, senadores y la Presidencia, sino también para que se pudieran hacer reformas a la Constitución.

Luego de que la oposición rechazó cambios en la Carta Magna, recordó que se aprobaron reformas de ley que no requerían mayoría calificada en el Congreso, entre ellas a la legislación eléctrica. Pero ésta fue impugnada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la declararon inconstitucional.

El Presidente consideró que la gente se dio cuenta de lo que pasó y salieron a votar no sólo por los candidatos, sino por que continúe la transformación y se logró la mayoría calificada.



Se reúnen hoy López Obrador y Sheinbaum con familiares de las víctimas

Pasta de Conchos, historia de explotación

- La prioridad es rescatar a los 63 trabajadores: el Ejecutivo
- “La parte penal ya la definirán otras instancias”
- Hallar los restos es acto de justicia, expresa la morenista

AMLO: la prioridad es rescatar a los mineros de Pasta de Conchos

Él y la virtual presidenta electa se reunirán con familiares de las víctimas

EMIR OLIVARES Y GEORGINA SALDIERNA

La prioridad es el rescate de los restos de los 63 trabajadores que siguen sepultados en la mina de Pasta de Conchos, afirmó en la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la insistencia de los reporteros de si se deben fincar responsabilidades al Grupo México, propiedad del empresario **Germán Larrea**.

Confió además que en caso de que en su administración no se logre recuperar a todos los mineros, el próximo gobierno continuará las labores. “Si no alcanzamos nosotros a rescatar todos los cuerpos, pues ya lo van a hacer los del nuevo gobierno. Claudia (Sheinbaum, su virtual sucesora) que es tan sensible. Es de las cosas por las que estoy contento, porque imagínense (qué pasaría si) queda esto pendiente con alguien que no le importa o que no está del lado del pueblo, sino del lado de los potentados”, subrayó.

Este viernes, juntos visitarán la mina y se reunirán con las familias de las víctimas, en lo que será la primera gira de la transición.

En su conferencia de ayer, se pre-

guntó al mandatario sobre el tema luego de que su gobierno confirmó el miércoles que tras cuatro años de trabajos de rescate se hallaron los primeros restos humanos en la mina de carbón.

El percance se suscitó en febrero de 2006, durante el gobierno del panista Vicente Fox, quedando sepultados 65 mineros, en este yacimiento ubicada en Sabinas, Coahuila. Los cuerpos de dos de ellos fueron rescatados y el resto siguen bajo tierra. Gobiernos anteriores suspendieron el rescate con el argumento de que era peligroso porque el yacimiento había explotado.

Al llegar al poder, López Obrador se comprometió a rescatar a los trabajadores y tras cuatro años de labores, que encabeza un equipo de la Comisión Federal de Electricidad, al que elogió, en días pasados se logró hallar los primeros restos en una galería a 146 metros de profundidad.

“Fue muy satisfactorio cuando me informaron el sábado pasado que habían encontrado algunos restos de personas, ropa, unas botas. Todavía no podemos decir nada porque esto es apenas el inicio, no sabemos cómo está la mina más al fondo. Sí se tienen, desde luego, los análisis de dónde pueden estar los

cuerpos, pero estamos empezando. Ojalá tengamos suerte”, planteó.

Reveló que no se había hecho público porque se trabaja con la fiscalía del estado y con un equipo de expertos para identificar los restos. “Eso es lo que puedo decir. Esto es un orgullo para nosotros”.

—¿Hubo negligencia de la empresa? —se le preguntó.

—Vamos primero a encontrarlos, a rescatarlos, y ya después vemos. Primero lo primero —respondió.

Se le insistió en que en el comunicado emitido la víspera por las secretarías de Gobernación y del Trabajo, al igual que la CFE, se señaló que “no se identificó que hubiese tenido lugar una explosión” —como en su momento lo señalaron las autoridades correspondientes—, ante lo que el mandatario sostuvo: “entiendo, pero todavía tenemos que esperar, porque no sabemos qué sucedió en toda la mina, porque es como el inicio de la exploración, es lo primero, falta todavía mucho trabajo”.

Aseguró que su gobierno trabaja, “día y noche” para resolver otros casos, como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el rescate de los trabajadores sepultados por la inundación de la mina El Pinabete.



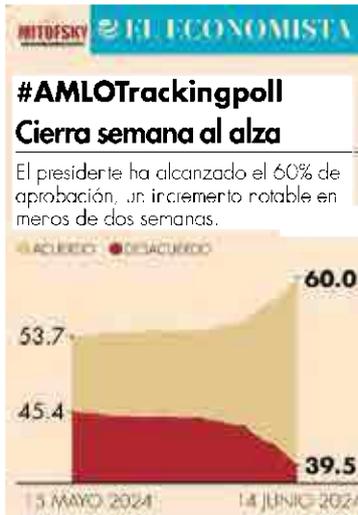
Fecha
14.06.2024

Sección
Política

Página
PP-9

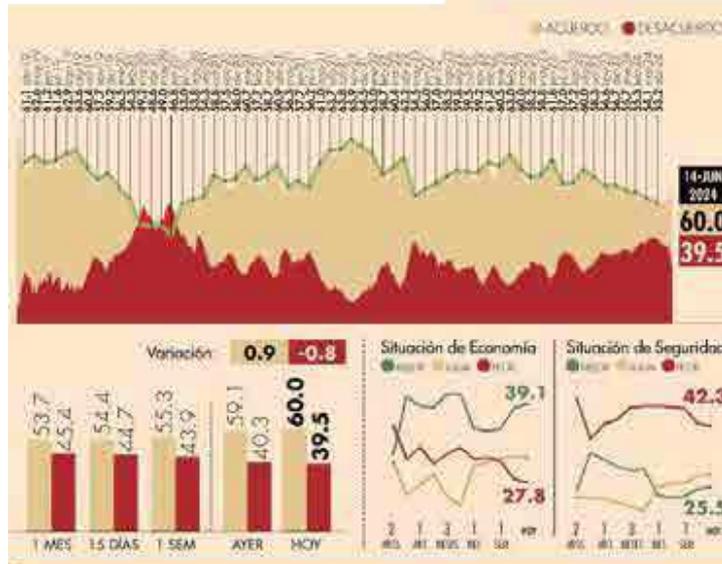


El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que si en su gobierno no se logran rescatar todos los cuerpos de Pasta de Concho, corresponderá a su sucesora finalizar el compromiso.
Foto Presidencia



Popularidad presidencial llega al 60 por ciento

El presidente López Obrador ha experimentado un incremento significativo en su aprobación, alcanzando el 60% este 14 de junio. Este rebuote en su popularidad, de más de 5 puntos en menos de dos semanas, coincide con la entrega de constancias a las ganadoras de las elecciones.



Justifican inacción contra Ahumada

JORGE RICARDO
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno mexicano justificó su inacción ante la detención en Panamá del empresario Carlos Ahumada, la semana pasada.

La Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, dijo que México no solicitó la extradición, debido a que el empresario tenía un amparo y porque otras causas -que no especificó- han prescrito.

El argentino estuvo involucrado en los videoescándalos de corrupción de funcionarios de López Obrador en 2004, y en 2019 fue acusado en el País por el delito de fraude.

“Había una orden de reaprehensión, se amparó contra esa orden y, pues, no se puede cumplir esa orden”, dijo en la conferencia del Presidente.

Ante la falta de solicitud de extradición, Panamá deportó a Paraguay al empresario que en 2004 exhibió a René Bejarano, ex secretario particular de López Obrador, a Gustavo Ponce, ex Secretario de Finanzas del Distrito Federal, y a Carlos Ímaz, ex delegado de Tlalpan y entonces esposo de Claudia Sheinbaum, cuando recibían fajos de dinero.

Ahumada también había sido detenido en Argentina el 23 de diciembre de 2021, pero el empresario amenazó entonces con revelar más videos de funcionarios de López Obrador si México insistía en extraditarlo.

El martes, Ahumada pidió a una Juez Federal ordenar a la Interpol la cancelación de su ficha roja para viajar a México sin ser detenido.



México, orgulloso de ser tierra de refugio y asilo, aseguró Bárcena

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En el contexto del 85 aniversario del exilio republicano español en México, la canciller Alicia Bárcena sostuvo ayer que el compromiso del país con el asilo y el refugio se mantiene "a plenitud con las mejores causas de la humanidad".

En una ceremonia en la residencia oficial del embajador de España en la capital, la jefa de la diplomacia agregó que México tiene "el orgullo de ser tierra de asilo y refugio de esperanza e igualdad".

Recordó a los diplomáticos mexicanos que por instrucción del presidente Lázaro Cárdenas acogieron el éxodo republicano español y dijo que se trató de "hombres emblemáticos que afianzaron esta vocación humanista".

Acompañada por el ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cár-

denas, el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática del gobierno de España, Ángel Víctor Torres Pérez, y el embajador español, Juan Duarte Cuadrado, Bárcena afirmó que los "españoles encontraron en nuestro país una tierra firme, y se abrieron paso con tenacidad en nuestras tierras, y que forjaron legados de vida en diferentes ámbitos de nuestra nación, contribuyeron a la construcción del México moderno".

"Así, tuvimos el honor de tener en México a Luis Buñuel, a Ramón Xirau, a León Felipe, a María Zambrano, a José Gaos, a Wenceslao Roces, a Luis Cernuda, a Remedios Varo y a tantos otros notables, mujeres y hombres españoles que transformaron el duelo y el dolor en el auge de la poesía, la literatura, la filosofía, la ciencia, el pensamiento, la cultura, la educación y el arte", expresó.



Develan placa en honor a Felipe Ángeles en el Colegio Militar

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, develó una placa conmemorativa durante la Ceremonia del 156 aniversario del Natalicio del General Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, en el Heroico Colegio Militar.

A la ceremonia asistieron familiares del general Felipe Ángeles.

La placa contiene el siguiente texto: "La Secretaría de la Defensa Nacional rinde homenaje a uno de los personajes más nobles que produjo la Revolución Mexicana, el general Felipe Ángeles. En el 156 Aniversario de su natalicio, recordamos a este ilustre personaje, extraordinario hijo del Colegio Militar, quien a lo largo de su vida fue digno ejemplo de lealtad, incansable humanista y excepcional estratega en el campo de batalla".

El alto mando del Ejército y Fuerza Aérea presidió el evento y estuvo acompañado por generales de división, comandantes, el rector de la Fuerza Aérea, así como directores generales de las armas y servicios de planteles del sistema educativo

castrense, generales en situación de retiro, agregados militares, navales y aéreos acreditados en el país, entre otros.

El único orador fue el general Jorge Antonio Maldonado Guevara, director del Heroico Colegio Militar. Recordó que en esta nueva etapa que vive el país se debe honrar la memoria de aquellos próceres que han dejado una huella imborrable en el devenir nacional.

"Una forma de homenajear la labor revolucionaria y altruista del General Ángeles es immortalizar su nombre en sitios públicos, así lo vislumbró el licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República, al perpetuar su nombre en el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, en el estado de México, que hoy en día honra el espíritu y vocación de aquel hombre que nunca dudó en servir a México."

Agregó que esa aspiración de dar todo por la patria es la que impulsa a los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea a cumplir con determinación las misiones que tienen encomendadas, pensando siempre en el bienestar de la sociedad y en el desarrollo nacional.



Capufe busca participar en infraestructura carretera

- Desea construir, operar y mantener caminos y puentes.

Antes de dar nuevas atribuciones se debe buscar mayor eficiencia en sus actividades actuales.

Proyecto de Decreto se encuentra en Conamer

Insiste Capufe en construir y rehabilitar carreteras

Con el cambio se pretende que, además de llevar a cabo la inspección, supervisión y operación de los caminos y puentes federales concesionados, se “le permita construir, operar, conservar y brindar mantenimiento a los caminos y puentes federales y sus instalaciones complementarias”

Alejandra de la Rosa

Con el objetivo de convertirse en “un organismo con un nuevo esquema de prestación de servicios especializados” Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) insiste en sus deseos de participar en el sector de la construcción y agregar oficialmente los servicios de telepeaje (que ya ofrece) en su organización y funcionamiento.

Esta semana se publicó en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) el proyecto de decreto con el cual se buscan hacer los ajustes necesarios, el cual ya cuenta con aval necesario (con fecha del 11 de junio) para ser enviado a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y, de ser el caso, publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Con el cambio se pretende que, además de llevar a cabo la inspección, supervisión y operación de los caminos y puentes federales concesionados, se “le permita construir, operar, conservar y brindar mantenimiento a los caminos y puentes federales y sus instalaciones complementarias, que administre, explore y opere el organismo; así como prestar servicios auxiliares que complementen su operación y explotación”, en concordancia con la normativa de la

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En mayo del 2023, Capufe hizo un trámite similar y por decisiones internas se detuvo para reactivarse ahora, en la recta final del actual sexenio.

En su momento, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) manifestó su desacuerdo y pidió que antes de dar nuevas atribuciones al organismo se deben buscar mayores eficiencias en sus actividades actuales, por ejemplo, para mejorar los sistemas de pago de peajes.

Incluso sus dirigentes buscaron una reunión con representantes de Capufe para dar sus comentarios directamente, porque lo veían como una nueva afectación al sector de la construcción luego de dar mayores funciones en ese sentido a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Sin embargo, no se conocieron más detalles de la situación. El punto uno del artículo del proyecto se precisa que Capufe tiene por objeto, entre otros servicios: Construir, explotar, administrar, operar, conservar, mantener y modernizar por sí o a través de terceros los caminos y puentes federales que le sean otorgados mediante una concesión en términos de las disposiciones normativas aplicables.

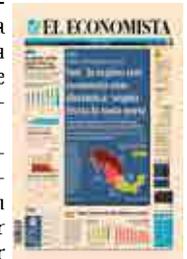
Servicio de telepeaje

De acuerdo con el punto XIV del documento propuesto, ya se podrá prestar, ejecutar, administrar, operar, supervisar, gestionar y, en general, desarrollar oficialmente servicios auxiliares, así como todas las acciones pertinentes para el cobro por concepto del servicio de telepeaje e interoperabilidad en los caminos y puentes a su cargo y cualquier otra que se contrate.

Lo anterior, a pesar de que, a partir de diciembre de 2020, Capufe asumió el control del servicio de Telepeaje, así como los procesos de interoperabilidad, a través de recursos y desarrollos propios y adquirió la infraestructura asociada en las plazas de cobro en las que cuenta con concesión. Se pretende su formalización.

A la fecha, en su sitio web se promueve el servicio: Estimada persona usuaria, aquí podrá realizar la compra de sus dispositivos Tag IAVE mediante pago en línea. Antes de proceder, le pedimos lea las condiciones de compra.

El organismo pretende que el decreto entre en vigor a los 30 días naturales siguientes al de su publicación en el DOF y que, en un plazo no mayor a 180 días naturales, contado a partir de la entrada en vigor, se realicen las



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.06.2024	Sección Empresas y negocios	Página PP-25
---------------------	--------------------------------	-----------------

reformas conducentes a su Estatuto Orgánico y demás normas internas.

En mayo del 2023, Capufe hizo un trámite similar y por decisiones internas se detuvo para reactivarse ahora, en la recta final del actual sexenio.



Fecha 14.06.2024	Sección Negocios	Página PP-21
---------------------	---------------------	-----------------

SHCP
busca aligerar carga; refinancia 181
mmdp de deuda local

Refinancia 181 mil mdp

Hacienda paga antes bonos de deuda interna

DEPENDENCIA realiza operación para reducir vencimientos de primeros 3 años de gobierno de **Sheinbaum**; el martes inició un proceso anticipado por 894 mdd en el mercado externo

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Para dejar menos presiones económicas a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** Pardo en sus primeros tres años de Gobierno, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) refinanció en 181 mil millones de pesos la deuda interna de México con el fin de disminuir los pagos de 2025 a 2027.

A través de su cuenta oficial de X, antes Twitter, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, explicó que esta es la quinta operación de deuda que se realiza en el mercado local para reducir los vencimientos de la siguiente administración.

Por su parte, la dependencia federal detalló en un comunicado que durante el movimiento bancario participaron diversos inversionistas, quienes retiraron 181 mil 754 millones de pesos y con una demanda total de 215 mil 803 millones de pesos.

Con esto, dijo, se pudieron reprogramar 136 mil 136 mil 863 millones de pesos de los vencimientos programados para el primer año de la administración de **Claudia Sheinbaum** y señaló que adicionalmente, se retiraron en total 44 mil 891 millones de pesos de vencimientos de entre 2026 y 2033.

La Secretaría de Hacienda destacó que, además, con la operación en el mercado local se logró refinanciar los instrumentos de tasa fija de corto plazo por instrumentos de tasa flotante y udizados con vencimientos entre 2027 y 2034. Lo anterior "permite reducir las amortizaciones de los próximos años, mejorar las condiciones de operación y beneficiar la liquidez de los instrumentos en el mercado secundario", mencionó.

El martes, la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O también realizó un proceso de vencimiento anticipado en el mercado de Nueva York, Estados Unidos, por un monto de 894 millones de dólares para reducir el 100 por ciento de los pagos de la deuda externa que se tienen programados para el 2025.

Señaló que con este tercer bono, que se liquida con dicho mecanismo, se refinanció un total de casi 4 mil millones de dólares en vencimientos programados para 2025 y expuso que durante el periodo 2019-2024, el pago de la deuda externa se ha reprogramado en 15 mil 055 millones de dólares mediante el uso de la cláusula de vencimiento anticipado.

"México cuenta con un mercado financiero sólido y sobrecapitalizado, así como con reservas internacionales históricas", agregó el subsecretario Yorio, las cuales, de acuerdo con el Banco de México, as-

cienden a 219 mil millones de dólares.

De hecho, los pagos adelantados de la deuda local y externa de México se dan

en un contexto en el que a los analistas e inversionistas han alertado sobre un deterioro en las finanzas públicas del país al señalar que este año el déficit fiscal alcanzará 5.9 por ciento, uno de los más altos en más de 30 años.

Además, analistas como James Salazar Salinas, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, han sostenido que **Sheinbaum** se enfrenta a varios retos en la materia debido a que se ve poco probable que se pueda reducir el gasto público para aliviar la presión que ejercen a las finanzas rubros como los programas sociales "porque serían contracciones que no se observaron ni en tiempos de recesión", señaló.



EN ABRIL, el déficit presupuestario ascendió a 377 mil 540.8 millones de pesos, 6.4 veces mayor al del mismo periodo de 2023, pese al aumento de 5.8 de los ingresos.



Página 1 de 2
\$ 61852.00
Tern: 329 cm2

Continúa en siguiente hoja



SE ESPERA BENEFICIAR A MÁS DE 40 MIL FAMILIAS

SSPC lleva a Tamaulipas el Tianguis del Bienestar

Proyecto. De manera gratuita se entrega calzado, ropa, equipos e insumos médicos, mobiliarios y artículos domésticos

LUIS VALDÉS

El programa Tianguis del Bienestar llegó a Güemes, el primero de 17 municipios de Tamaulipas en los que se implementará el programa.

Así lo dio a conocer Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en la *Mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su participación de este jueves en la conferencia presidencial, Rodríguez Velázquez refirió que “ayer se beneficiaron 3 mil 758 familias de 48 mil 474 que estamos proyectando atender en este estado, pero pueden ser muchas más”.

Explicó que la entrega de artículos nuevos, que han sido decomisados o incautados a la delincuencia organizada como de cuello blanco, se efectuará en los municipios de Pa-

dilla, Hidalgo, Mainero, Villagrán y San Nicolás.

También en San Carlos, Cruillas, Tula, Jaumave, Palmillas, Miquihuana, Bustamante, Ocampo, Llera, Casas y González.

Resaltó que los productos que se entregan de manera gratuita son calzado, ropa para mujer, hombre y niños; rollos de tela; equipos e insumos médicos, mobiliarios, artículos domésticos como licuadoras, lavadoras, congeladores, planchas y maquina.

Asimismo, la funcionaria federal comentó que en el reparto de los productos estuvo presente personal del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tamaulipas y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Atunado a ello, como parte de acciones complementarias el Tianguis del Bienestar hizo entrega de árboles, semillas, alimentos, artículos de limpieza; consultas dentales, cortes de cabello; servicios de reparación como herrería, electricidad, plomería y carpintería.

La también coordinadora del Ga-

binete de Seguridad recordó que el Tianguis del Bienestar se realiza por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador y a la fecha ha beneficiado a 541 mil 423 familias.

Asimismo, ha representado un ahorro de 745 millones de pesos, ya que se desalojan bodegas que antes eran rentadas para el almacenamiento de los artículos decomisados.

En la conferencia matutina estuvieron la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel; el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños.

●● Ayer se beneficiaron 3 mil 758 familias de 48 mil 474 que estamos proyectando atender en este estado, pero pueden ser muchas más”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)



Fecha 14.06.2024	Sección Nación	Página 6
---------------------	-------------------	-------------



MAÑANERA. Durante el informe estuvieron la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, y el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños.

#SECRETARÍA DE BIENESTAR

Reactivan los apoyos sociales



LAS PENSI-
SIONES Y
PROGRA-
MAS DE
BIENESTAR
SUMAN 14
MILLONES
433 MIL 422
DERECHO-
HABIEN-
TES.

**ARIADNA
MONTIEL**
SECRETARIA
DE BIENESTAR

MONTIEL ANUNCIA QUE REPARTO SERÁ A PARTIR DEL 1 DE JULIO

POR MISAEL ZAYALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A partir del 1 de julio, el gobierno federal reactivará la entrega de apoyos económicos de todos los programas sociales.

Tras las elecciones del 2 de junio, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, detalló que ha concluido la veda electoral y todas las actividades de la Secretaría de Bienestar se reactivan.

En la en Palacio Nacional,

COMIENZAN LOS PAGOS

1 Los pagos de pensiones y becas serán durante julio.

2 Gobierno federal detallará el calendario.

Montiel detalló que los programas se estarán entregando a partir del 1 de julio y durante todo ese mes.

En el caso de la pensión de adultos mayores se reanuda para 12.2 millones de derechohabientes que ya reciben su pensión.

En este año se tiene una inversión de 465 mil millones de pesos y a la fecha se han invertido casi 218 mil millones de pesos.

En ese programa se realizó el pago de los bimestres, enero y febrero, marzo y abril, además de mayo y junio y se han cubierto ya el primer semestre del año.

En el caso de la pensión de personas con discapacidad un millón 482 mil 451 derechohabientes con una inversión social en 2024 de 27 mil 860 millones de pesos y un avance de inversión de 14 mil 724 millones de pesos hasta junio. En el programa de becas para que la Fundación Teletón atienda a 26 mil 703 niñas y niños con terapias gratuitas, se han otorgado 2 millones 450 mil becas de rehabilitación. ●

12.2

MILLONES DE
PENSIONES
PARA ADUL-
TOS MAYO-
RES.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 81174.00
Tam: 326 cm2

Fecha 14.06.2024	Sección El país	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



• **INFORMA.** Ariadna Montiel estuvo presente en la conferencia de AMLO, en Palacio Nacional.

INTERNACIONAL



G7 arropa a Ucrania con crédito de 50 mil mdd

Los presidentes Joe Biden y Volodimir Zelensky firmaron un acuerdo de seguridad en paralelo, para **reforzar la capacidad de Kiev ante Rusia**



Bari, Italia. — Los países del G7 reafirmaron ayer su apoyo a Ucrania con el anuncio de un préstamo de 50 mil millones de dólares para frenar la ofensiva rusa, al tiempo que Washington se comprometió a apoyar a Kiev con un plan de seguridad para los próximos 10 años.

“Les confirmo que hemos llegado a un acuerdo político para brindar un apoyo financiero adicional a Ucrania de aproximadamente 50 mil millones de dólares al final de este año”, dijo la primera ministra italiana Georgia Meloni, cuyo país es el anfitrión de la cumbre del G7 que se celebra en el sur de Italia.

Meloni invitó al presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, a unirse a una sesión dedicada a la guerra de Ucrania, en presencia del presidente estadounidense Joe Biden y los líderes de Francia (Emmanuel Macron), Alemania (Olaf Scholz), Canadá (Justin Trudeau), Japón (Fumio Kishida) y el Reino Unido (Rishi Sunak), los países miembros del G7. La Unión Europea (UE) también participa en las discusiones.

En paralelo, Estados Unidos anunció un acuerdo de seguridad con Ucrania para los próximos 10 años, una “poderosa señal”, según Washington, de su apoyo a largo plazo frente a la invasión rusa.

El acuerdo, similar al que Estados Unidos tiene con Israel, compromete a Washington a entrenar al

ejército ucraniano, proporcionarle equipos de defensa, realizar ejercicios conjuntos y cooperar en la industria militar. A diferencia de lo que pasaría si Ucrania fuera miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), EU no se compromete a enviar a sus tropas para defender al país en caso de un ataque. Pese a ello, Zelensky aseguró que “el acuerdo establece que EU apoya la futura membresía de Ucrania en la OTAN y reconoce que nuestro acuerdo de seguridad sirve como puente para la adhesión de Ucrania a la Alianza”. Biden, para quien ésta podría ser su última cumbre del G7, dependiendo de los resultados de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre, dijo que el acuerdo demuestra al presidente ruso Vladimir Putin que “no estamos retrocediendo”.

El texto del pacto, al que ha tenido acceso EFE, compromete a EU a mantener consultas de alto nivel con Kiev en un plazo de 24 horas si Ucrania vuelve a ser atacada en el futuro para “determinar los próximos pasos y necesidades de defensa adicionales”. Algunos de los aspectos más destacados son el compromiso de compartir más inteligencia que en la actualidad y mejorar la capacidad de Ucrania para operar según los estándares de la OTAN, no sólo a nivel operativo, sino también en lo relativo a transparencia y rendición de cuentas. Sin embargo, al no alcanzar el

rango de tratado, el acuerdo no es necesariamente vinculante para futuros presidentes, por lo que si Donald Trump gana en noviembre próximo, podría no avalarlo.

El préstamo acordado con el G7 utilizará como garantía los intereses que generen los cerca de 300 mil millones de euros (325 mil millones de dólares) de activos rusos congelados por los aliados occidentales tras la invasión de febrero de 2022. Se trata de una operación financiera compleja y aún queda por saber qué pasaría si los activos rusos se liberaran, en caso de un hipotético acuerdo con Rusia, o quién asumiría el riesgo en caso de impago.

La guerra entre Israel y Hamas en Gaza también se hizo presente en la cumbre, con el G7 pidiendo oficialmente al movimiento islamista que acepte la hoja de ruta para un alto el fuego en Gaza anunciada en mayo por Biden. Según el presidente de Estados Unidos, Hamas sigue siendo “el mayor obstáculo” para alcanzar un acuerdo en la Franja de Gaza que permita declarar una tregua y liberar a los rehenes en manos del movimiento palestino.

La cumbre seguirá este viernes con la llegada de invitados que no forman parte del grupo, entre ellos los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y Argentina, Javier Milei. También viajará a Apulia el papa Francisco, de 87 años, no sólo como líder espiritual sino también para dar una charla sobre inteligencia artificial y “algorética” (la ética de los algoritmos), una cuestión que preocupa al Vaticano. ● **Agencias**



Continúa en siguiente hoja



Los líderes del G7 se reunieron en la región de Apulia, donde observaron un espectáculo de paracaidistas. Reafirmaron su apoyo a Ucrania, mientras Washington se comprometió a apoyar a Kiev con un plan de seguridad para la próxima década.

VOLODIMIR ZELENSKY
Presidente de Ucrania

"El acuerdo establece que Estados Unidos apoya la futura membresía de Ucrania en la OTAN y reconoce que nuestro acuerdo de seguridad sirve como fuente"

260,000

MILLONES
de dólares en activos rusos congelados servirán como respaldo para el préstamo otorgado a Kiev.

ESCALA TENSION EN LA ISLA

Ahora un submarino de EU llega a Cuba

UN DÍA DESPUÉS del arribo de una flota rusa a La Habana, el ejército norteamericano reportó la presencia del USS Helena en Guantánamo

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Un submarino de propulsión nuclear estadounidense llegó a Cuba, informó el Pentágono, un día después de que un submarino nuclear ruso atracó en La Habana para una visita a la isla caribeña.

“El submarino de ataque rápido USS Helena se encuentra en la Bahía de Guantánamo, Cuba, como parte de una visita de rutina al puerto”, afirmó el Comando Sur de Estados Unidos en un mensaje en las redes sociales.

En su mensaje, la división militar aclaró que se trata de un traslado previamente definido.

“La ubicación y el tránsito del buque estaban previamente planificados”, añadió el organismo a través de su cuenta de X.

El ejército de Estados Unidos aseguró que monitorea de cerca la presencia de los barcos rusos, pero que no suponen una amenaza directa.

El submarino ruso de propulsión nuclear Kazan, que según Cuba no transporta armas nucleares, llegó el miércoles pasado a La Habana.

El navío llegó acompañado de la fragata Almiran-

te Gorshkov, así como de un petrolero y un remolcador de salvamento.

El ejército de Estados Unidos asegura que monitorea de cerca la presencia de los barcos rusos, pero que no suponen una amenaza directa.

El inusual despliegue ruso a tan sólo 160 kilómetros de la costa de Florida se produce en medio de tensiones por la guerra en Ucrania, país que cuenta con el apoyo de Occidente en su lucha contra una invasión rusa.

El asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, expresó ayer que no había pruebas de que Rusia transfiriera misiles a Cuba.

Sin embargo, la Unión Americana se mantendrá vigilante ante cualquier señal de alarma.

Al respecto, Rusia dijo que Estados Unidos no debería ponerse nervioso por la presencia de buques de guerra en Cuba.

“Se trata de una práctica normal para todos los Estados, incluida una potencia marítima tan grande como Rusia”, declaró el portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, ante medios de comunicación.

El funcionario insistió en

llamar a la calma en medio de estos despliegues.

“Así que no vemos ninguna razón para preocuparse en este caso”, agregó.

Cuando se le preguntó qué señal estaba enviando Moscú, la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, Maria Zakharova, dijo que Occidente nunca parecía darse por enterado cuando Rusia enviaba señales a través de canales diplomáticos.

“¿Por qué sólo llegan a Occidente señales relacionadas únicamente con nuestro Ejército y nuestra Armada?”.

Durante la Guerra Fría el despliegue de misiles nucleares soviéticos en la isla desencadenó la crisis de los misiles en Cuba de 1962, cuando Washington y Moscú estuvieron a punto de entrar en guerra.



Se trata de una práctica normal para todos los Estados, incluida una potencia marítima tan grande como Rusia.”

DMITRY PESKOV
PORTAVOZ DEL KREMLIN



DESPLIEGUE

- El submarino USS Helena pertenece a la clase Los Angeles.
- La embarcación mide 110 metros de eslora.
- Es un tipo de buque de ataque rápido de propulsión nuclear.
- Actualmente, hay 41 submarinos de este en funcionamiento en la Marina estadounidense, la mayor cantidad de buques de esta clase en el mundo.



Foto: Especial

Año 2023 deja más de 11,600 niños muertos o mutilados en conflictos armados

Es la cifra más grave nunca registrada; supuso un 35% de aumento con relación a 2022, según la ONU

Alan Rodríguez Ortiz

arodriguezo@cronica.com.mx

El número de niños muertos violentamente o que resultaron mutilados en conflictos armados llegó el año pasado a la cifra de 11,649 víctimas, la más grave nunca registrada y que significó un 35 % de aumento con respecto a 2022.

Esto según el informe anual que cada curso presenta el secretario general de la ONU para el Consejo de Seguridad, y que fue hecho público este jueves.

Al total de niños muertos (5,301) y mutilados (6,348) hay que sumar los secuestrados, los reclutados para combatir con alguna facción armada o los detenidos (y a veces maltratados y torturados) como consecuencia de los combates; en total, fueron 22.557 los menores 'víctimas de graves violaciones' -algunos en repetidas ocasiones- en 25 escenarios distintos.

El mayor número de casos se registró, por este orden, en los territorios palestinos, la República Democrática del Congo, Birmania, Somalia, Nigeria y Sudán, y sus responsables son en la mitad de las veces 'actores no estatales', siendo el resto fuerzas armadas 'oficiales' o actores no identificados.

Uno de los ejemplos más graves de los ataques atribuidos a grupos estatales son los perpetrados contra escuelas y hospitales, de los que se han reportado 1.650 ejemplos, así como la denegación de auxilio a niños víctimas de combates.

EL PAPEL DE ISRAEL

El informe ha sido polémico este año porque por primera vez se incluyó a Israel en la llamada "lista negra" de los países que violan los derechos de los niños, una lista donde aparecen sistemáticamente otros países como Afganistán, Somalia, Siria, Yemen u otros inmersos en conflictos enquistados.

Concretamente, aparecen "las fuerzas armadas y de seguridad" israelíes en el listado de 'actores estatales', mientras que como 'no estatales' se incluye a dos movimientos palestinos, los brazos armados de Hamás y la Yihad Islámica. A todos ellos el informe los acusa de "matar y mutilar niños", mientras que el ataque a escuelas y hospitales es atribuido a las fuerzas de Israel, y los secuestros a grupos palestinos.

El pasado viernes, al filtrarse esos nombres, el embajador israelí ante la ONU, Gilad Erdan, reaccionó de manera furibunda y escribió en X que las fuerzas armadas de su país "son las más ejemplares del mundo" y que "el único (que debería) entrar en la 'lista negra' es el secretario general, que incentiva y fomenta el terrorismo".

Dentro de un conflicto que "presenta una escala e intensidad sin precedentes" y que ha aumentado en un 155 % las violaciones graves solo en 2023 -pues no recoge los hechos de 2024-, la gran mayoría de niños que han resultado víctimas son palestinos (4,360 frente a 113 niños israelíes), destaca el informe.

No todas las acusaciones recaen sobre Israel, y de hecho el texto recoge un fenómeno permanentemente denunciado por el Estado hebreo, como es la utilización demostrada al

menos en una ocasión de una escuela como base de ataque de los grupos palestinos, más "numerosos informes" aún por confirmar del uso de niños como escudos humanos por esas mismas facciones.

En el informe, el secretario general insta al Gobierno de Israel a que "firme inmediatamente un plan de acción con las Naciones Unidas para hacer cesar y prevenir la matanza y mutilación de niños y los ataques contra escuelas y hospitales" y que terminen además con "la denegación de acceso humanitario a los niños".

Este viernes, el Consejo de Seguridad celebra una sesión para tratar los resultados del informe, que probablemente producirá de nuevo la tensión geopolítica que la guerra de Gaza ha producido en los pasados meses de manera repetida en el máximo organismo de la ONU.

Israel: lista negra

Daños a infantes

Este jueves Israel informó que estudia tomar acciones contra algunas de las agencias humanitarias de la ONU tras la decisión de incluirlo en la "lista negra" de los países que violan los derechos de los niños.

"Tenemos claro que habrá ajustes con algunas de las agencias de la ONU, eso sí garantizando siempre la asistencia humanitaria en Gaza", detallaron funcionarios israelíes.

"No está siendo un proceso ni limpio, ni neutral ¿Por qué la ONU no se pronuncia sobre las escuelas de verano en las que Hamás recluta a niños terroristas?"



Fecha	14.06.2024	Sección	Mundo	Página	19
-------	------------	---------	-------	--------	----



Un niño herido y rescatado debajo de los escombros tras un ataque aéreo israelí en el sur de la Franja de Gaza.

VIOLENCIA DE GÉNERO



LA MUJER FUE ASESINADA EN IZTAPALAPA

Reclaman justicia para Norma

Compañeros de la enfermera protestaron para pedir que arreste al responsable

POR RICARDO VITELA Y JOSÉ ANTONIO GARCÍA
comunidad@gmm.com.mx

Personal de enfermería, administrativo y médico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán exigieron justicia para Norma Ayala, quien el martes pasado fue asesinada en calles de la alcaldía Iztapalapa.

“Estamos protestando para que no se quede impune y no sea un carpetazo más el caso de Norma, una en-

fermera ejemplar”, expresó Leticia Méndez, quien labora en dicho hospital. La mujer detalló que Norma fue privada de la vida cuando se dirigía a su centro de trabajo y “ese señor Humberto (presuntamente) la mató”.

Los manifestantes recorrieron avenida San Fernando y calzada de Tlalpan, y al llegar a Periférico realizaron un bloqueo por 15 minutos, entre consignas de “Ni una más, ni una asesinada más”.

El pasado 11 de junio, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México indicó que abrió una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio.

En tanto, la madre de la

joven, María Concepción Cano, expresó: “Mi hija ya venía diciéndome (que) ella sentía que la perseguían”.

Detalló que en 2022, Norma se hizo una liposucción pero quedó con quemaduras, por lo que denunció penalmente a Humberto “N”, el médico que la atendió, y desde entonces, comenzaron las amenazas.

“Por eso mi hija me decía: mi vida corre peligro y acuérdate, mamá, que yo no tengo ningún enemigo”, expresó.

El cuerpo de Norma Patricia Ayala fue velado en su domicilio y después fue sepultado en el Panteón Civil de Iztapalapa, donde su familia reiteró su petición de que se haga justicia.

Personal médico y administrativo del centro donde laboraba Norma se manifestaron en la zona de hospitales, en Tlalpan.

Foto: Ricardo Vitela



TAMBIÉN IMPLICADOS EN TENTATIVA DE FEMINICIDIO

Vinculan a proceso a presuntos homicidas en Morelos

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@ghnm.com.mx

En Morelos, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de **Feminicidio** aportó las pruebas suficientes para obtener la vinculación a proceso en contra de Luis Fernando "N" y Jennifer "N" por los delitos de homicidio calificado, tentativa de feminicidio, y doble tentativa de homicidio calificado cometidos en contra de una familia en el municipio de Zacatepec.

La Fiscalía de Justicia de esa entidad recordó que el pasado 19 de mayo se recibió el

reporte de que al interior del Hospital Ernesto Meana San Román, del municipio de Jojutla, fue ingresada una mujer de 26 años de edad con herida producida por arma de fuego, así como un bebé de 8 meses de edad, quien, al llegar, murió por heridas de arma de fuego.

Tras este reporte se activó el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el delito de **Feminicidio**, iniciándose las investigaciones de gabinete y de campo en donde se estableció que el día de los hechos, las personas víctimas: dos adultos y dos meno-

res de edad, habían acudido a un domicilio ubicado en la colonia Benito Juárez, en el municipio de Zacatepec, para una convivencia con su tío, lugar en donde se encontraban los hoy indiciados.

Después comenzaron a discutir y la pareja golpeó a la mujer víctima, interviniendo su esposo, quien de igual forma fue agredido.

Los detenidos llamaron a hombres que llegaron armados a bordo de dos vehículos. Las víctimas intentaron huir y se desató una persecución y tiroteo que derivaron dos adultos y dos menores baleados.



Foto: Especial

A los procesados se les imputan cargos por homicidio calificado, tentativa de feminicidio, y doble tentativa de homicidio calificado.



Resultados para el 2023

Se cierra brecha de género en uso de internet: ENDUTIH

● Por primera vez la penetración de internet en México fue mayor entre mujeres que en hombres; 81.4% de las mujeres mayores de seis años se conectó, al menos una vez, a la red

Año Karen García
kara.garcia@eleconomista.mx

El acceso efectivo a internet es un derecho humano; reconocido desde 2011 por la ONU. La conectividad segura e informada es una herramienta para garantizar otros derechos y generar mejores oportunidades para las personas.

Como en el acceso a otros derechos, las mujeres se encuentran con más obstáculos para ejercerlos. Pese a ello, en México se logró cerrar una de las tantas brechas de género: la de la conectividad.

En el 2023 se registraron, por primera vez desde que se tienen cifras, más mujeres usuarias de internet en comparación con los hombres, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de la Tecnología de la Información en los Hogares (ENDUTIH) del Inegi.

Mientras el 81.4% de las mujeres ha usado internet, el 81.0% hombres lo ha hecho. Las cifras hace apenas tres años eran: 70.8% para las mujeres y 72.3% para los hombres. Esto refleja que no sólo se cerró la brecha, sino que el uso de internet se volvió más común entre las mujeres.

Esta tendencia se mantuvo en casi todos los grupos de edad, con excepción clara en los adultos mayores de 65 años, donde persiste la brecha. En este grupo, 42% de los hombres usan internet, mientras que sólo 37% de las mujeres lo hace.

Telefonía celular

Al corte del 2023 se observó que el 81.8% de las mujeres utilizó un teléfono celular; y 4 de cada 10 utilizaron una computadora, ya sea de escritorio o portátil. En ambos casos las mujeres registraron un mayor nivel de uso que el reportado en los hombres.

Pero el hecho de que haya más mujeres usando internet no implica que tengan un acceso efectivo a este derecho fundamental. Es importante observar las condiciones en las que se conectan, en qué dispositivos lo hacen, qué actividades realizan, si su experiencia en internet es segura y si tienen la posibilidad de hacerlo de manera independiente.

Los resultados de la ENDUTIH 2023 mostraron que el entretenimiento es la principal actividad en internet para más del 80% de las mujeres. Apenas una tercera parte de las usuarias realiza también actividades más complejas como pagos, trabajo, información o trámites. Y sólo el 12% utiliza el internet para realizar ventas.

Además, se estima que siete de cada 10 usuarias de internet han sido víctima de algún tipo de violencia digital o ciberacoso.

La universalización del acceso a internet y el cierre de brechas de género en esta esfera es un paso importante para la igualdad, pero es importante impulsar políticas en todos los niveles de gobierno que, además de conectar a más mujeres a la red, también garanticen una navegación informada y segura.



Continúa en siguiente hoja

Apenas una tercera parte de las usuarias de la red en México realiza actividades más complejas como pagos, trabajo, información o trámites.





RECLAMO. Personas de la diversidad sexual encabezaron una protesta pacífica frente al Congreso local para exigir penas contra la transfobia; uniformados de la Policía capitalina resguardaron el recinto de Donceles durante la movilización.

Integrantes de la comunidad trans se manifestaron en las puertas del Congreso capitalino para exigir que el transfeminicidio sea tipificado como delito y cuente con penas aplicables; además de solicitar que existan protocolos de prevención y no repetición.

Por segundo día consecutivo, activistas se manifestaron frente al recinto legislativo en Donceles para visibilizar las muertes de integrantes de la comunidad trans, pues alertaron que hace unos días se registró el octavo caso en la capital.

Demandaron que el transfeminicidio sea sometido a votación ante el Pleno y sea tipificado penalmente porque "las vidas trans importan", señaló Natalia Lane, fundadora de la *Coalición Laboral Puteril*, al subrayar que llevan meses esperando una resolución por parte del legislativo.

Exige comunidad LGBT+ tipificar el transfeminicidio

La activista afirmó que la iniciativa no sólo representa una medida de reparación y de justicia, sino que también enviaría un mensaje de que ante cualquier intento o consumación de asesinato a una persona trans, habrá consecuencias.

Se aplicarían las mismas sanciones que se establecen en las sentencias por feminicidio; sin embargo, existen agravantes que responden a contextos de vulnerabilidad, específicos de quienes integran dicha comunidad, agregó.

Lane expuso que la Ciudad es la sexta entidad del país en registrar un mayor número de transfeminicidios

y muertes violentas a personas de la diversidad sexual, por lo que subrayó que si el actual Gobierno dice respetar los derechos humanos de la comunidad LGBT+, particularmente de las personas trans, se debe comprometer a subir a votación y aprobar el proyecto.

Debido a la protesta, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaron el recinto de Donceles, hecho que Lane calificó de desproporcionado por el gran número de policías, al tratarse de una movilización pacífica de víctimas sobrevivientes, activistas y defensores de derechos humanos. /ÁNGEL ORTIZ

